

Salamanca Compendio Cultural

Salamanca



gto
Guanajuato
Gobierno
del Estado
Contigo Vamos

MÉXICO
2010
Guanajuato



Salamanca

Compendio Cultural

Coordinador

Luis Rodríguez del Moral

Montserrat García Rendón

José de Jesús Romero Salazar

Alfonso Gutiérrez Nieto

Hilario Pescador Razo

Mariel Vera Serna

Eva Luz Villalón Turrubiates

Espiridión Contreras Enríquez

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Presidente del Consejo Consultivo

Eugenio Trueba Olivares

Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario

Juan Carlos Muñoz Márquez

Presidente del Patronato

Ismael Pérez Ordaz

Integrantes

Director General del Instituto de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

Salamanca

Compendio Cultural



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en los Talleres Gráficos de:
Padilla Hnos. Impresora, S.A. de C.V.
Océano Índico 501 Col. Lindavista

Diseño:
Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza
Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la edición:
Isauro Rionda Arreguín
Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario
Salvador Meza López
Publicaciones

Primera Edición, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría Técnica
Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000
Guanajuato, Guanajuato., México.

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años, viendo las dudas recurrentes que aún saltan sobre nuestro pasado, existía la inquietud compartida entre autoridades y miembros de la sociedad que se realizara un estudio monográfico sobre Salamanca. Era entonces una tarea que teníamos pendiente, debido a esto, fue creada una oficina municipal especializada justamente en la investigación histórica, conformada con profesionales del ramo. Salamanca: Compendio cultural, es pues, el resultado de un esfuerzo en conjunto de la investigación desde diferentes enfoques, aspectos que forman parte de la identidad como habitantes de esta tierra, la cual, nos da sentido de posesión y nos vincula a nuestras costumbres y tradiciones.

Ya que con la memoria se evoca al pasado, que brinda sentido y reconocimiento a un pueblo y en quienes radica el compromiso de hacerlo patente a través del tiempo, en el marco de conmemorar el Bicentenario del inicio de la lucha por la Independencia y el Centenario del comienzo de la Revolución Mexicana, abrimos con este trabajo monográfico, la oportunidad ideal de acercarnos al proceso dinámico de asumirnos como salmantinos.

Este es un estudio apenas iniciado, pues falta mucho por hacer todavía y representa la herramienta perfecta para fomentar el sentimiento de arraigo, acercándonos a nuestro pasado histórico y a toda la serie de elementos que forman el patrimonio cultural en que esta inmerso en nuestro municipio.

Antonio Ramírez Vallejo
Presidente Municipal

PRÓLOGO

Hacia la segunda mitad de julio de este año 2010 tan colmado de actos y proyectos oficiales conmemorativos del tipo efeméride cívico-histórica-patriótica, en viaje hacia Morelia, recibí la invitación absolutamente inesperada pero en tono cordial y gentil, a que escribiera un prólogo para la edición, con auspicio gubernamental, de una monografía socio-histórica de la ciudad de Salamanca, cabecera hoy del municipio de igual nombre en el centro-sur del estado de Guanajuato, o en el “mero corazón del Gran Bajío”, según le place decir al médico Benjamín Lara, amigo vallense e historiador local de robustas tesis al respecto.

Un tiempo ya lejano en mi trayecto de vida fungí durante corto lapso como Cronista sin paga (perdón, siempre he de aclararlo) de dicha entidad local, de donde soy orgullosamente nativo; mas nunca imaginé que ahora, involucrado como ando en trabajos desligados de la crónica salmantina, sobre todo esa que se hace por encargo institucional o bajo consigna de gobiernos, sean civiles o sean eclesiales (“chamba” a la que soy refractario gracias a mi bárbaro nahual chichimeco), aquel espectro institucional de mi currículum me saliera al paso. Todos tenemos un *quo vadis* en la vida.

Fui recibido, pues, en una amplia sala del ex-convento agustino ahora por fortuna restaurado y usado como recinto público para actividades de fomento de cultura y arte, a fin de escuchar la invitación de parte de Montserrat García Rendón, Mariel Vera Serna y Espiridión Contreras Enríquez, tres de los siete investigadores responsables de partes sustantivas del contenido temático vertido en la monografía en cuestión, de la cual me explicaron que ya estaba completa en versión de computadora, lista para que en plazo de pocos meses salga diseñada e impresa por una editora del Gobierno Estatal. Esto sonó a muy apresurado, y en mi ánimo se alzó como una advertencia cautelosa a asumir el compromiso. Pero...

Al darme algunas más explicaciones sobre la obra, el esquema e integración temática y sobre otros colaboradores -dudando yo en serio de la imprudencia que podría resultar de hacerme cargo del prólogo-, los tres jóvenes historiadores de trato gentil, actitud abierta y con bastante solvencia en sus razonamientos formales, de hecho me persuadieron de aceptar la invitación con todo lo comprometedor que pudiera resultar mi anuencia a colaborar. Especialmente me satisfizo oír que nombraron al también historiador Hilario Pescador Razo y al arquitecto Alfonso Gutiérrez Nieto como otros dos de los siete coautores, pues de ambos ya guardo de tiempo atrás un concepto lleno de aprecio por sus finas y amistosas personas, además, una buena opinión sobre lo que les he conocido en pláticas y en forma escrita sobre temas salmantinos de que ellos suelen ocuparse.

En suma, pensé que con dicha nómina de cinco bien capacitados responsables de tan importante esfuerzo historiográfico ya realizado, más las excelentes referencias que ahí mismo

escuché sobre la maestra Eva Luz Villalón y el maestro José de Jesús Romero Salazar, también colaboradores -aunque ni a ella ni a él tengo el gusto conocer en forma alguna-, ya podía pedir que, para efecto de comprometerme en lo que solicitaban, sería indispensable tener en mis manos una copia de la versión impresa en computadora, y de plano me sentí “enganchado” por persuasión tan efectiva. Y dije, todavía cauteloso, que tal vez en una semana, máximo, podría leer y comentar las casi 300 páginas del trabajo colectivo ya en vías de salir publicado para satisfacción y orgullo de tan animados y capaces autores que, hoy por hoy, con esfuerzo loable por su entusiasmo y buenos frutos, estudian, bordan, tejen y destejen en la muy compleja y poco esclarecida red de temas de la micro realidad histórica y social de Salamanca, corazón del Bajío no nada más de Guanajuato sino del más amplio Gran Bajío.

De modo que acá en la ciudad de México, apremiado por otros trabajos pendientes de mi empleo como maestro e investigador de la UNAM (el mejor y más noble ámbito de desempeño profesional que pudimos encontrar quienes, como yo, de raíz provinciana pero dados al vagabundeo intelectual en este México de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI), acá -repito- me dediqué a redactar el susodicho prólogo.

Me propuse que éste, si ha de cumplir su cometido funcional al ocupar la primeras páginas de un libro concebido e integrado con determinada estructura, debe de convocar a leer y meditar aquello que como más valioso hayan escrito los mencionados siete investigadores -cada uno firmando su autoría- sobre temas que conocen y dan a conocer, en su papel de nueva y ciertamente mejor preparada camada de historiógrafos de lo salmantino profundo y de esa adjunta identidad colectiva: la salmantinidad, no menos profunda, compleja y evasiva como categoría analítica y como materia discursiva.

Pero con todo lo denso o “grueso” (que dicen ahora), y apremiante que me pareció al fin definido el compromiso de prologuista, debo en primer término afirmar que no me arrepiento, sino que, con gusto e incluso sintiéndome de algún modo distinguido, expongo la opinión lógicamente general que me suscita la lectura del conjunto de trabajos integrados en esta obra monográfica salmantina.

Parto de una fórmula metafórica con que me gusta entender y dar a entender lo que significa, para un texto como el del caso -con intención monográfica y capítulos bien acotados por sus temáticas-, el que lleve un prólogo a cargo de alguien que no es autor ni coordinador ni planeador siquiera de los temas, enfoques, métodos y estilos literarios con que la obra se concibe y luego ha de salir a que sus potenciales lectores interesados la adquieran... y la juzguen.

La metáfora dice que un prólogo es como la puerta vestibular por donde se puede acceder con mayor provecho a la estructura tanto formal como de contenido y de fondo de un constructo o discurso escrito: un libro, pues; y el prologuista, o sea: quien abre esa puerta a quienes se animan a pagar un costo de entrada por enterarse de lo que adentro van a encontrar cuando recorran leyendo toda la obra

construida, debe fungir como el portero o ujier, sonriente pero discreto, que invita e incita a recorrer, en determinado orden y con ojos bien despiertos, cada una de las partes de que consta “la obra abierta” (sic que refiere una sabia noción académica-analítica de Umberto Eco).

Y aquí lo de discreto del tal ujier o portero, consiste en que debe guiar, con señas bastante claras y precisas, al lector visitante y curioso por cada una y todas las rutas del recorrido, aunque ciertas partes de la edificación, o algún rincón mal decorado, a él personalmente no le gusten por tal o cual motivo. Impropio y hasta de mala intención del tal ujier sería que tomara el atajo de criticar lo que en determinados pasillos y compartimentos no quedó del todo bien o tiene defectos en el acabado y decoración, pues él no es más que otro invitado a conocer, gratis y en estreno, la casa-libro, y goza de la confianza de constructores y dueños que le entregaron llaves y bisagras con que ha de orientar su visita y la de quienes por él son convocados a entrar, pero pagando. Estos “otros” lectores, se supone, con su paga adquieren pleno derecho a la crítica y hasta a reclamar devoluciones.

En el caso presente, y yo en plan de ujier que muy aprisa me “embroqué” mi librea de servicio, bien puedo recomendar que casi toda la casa-libro así “abierta” (o sin el casi, para que nadie me reclame) mucho, muchísimo merece que sea visitada y leída con atención y gran interés por su adecuada estructuración y rico contenido como monografía salmantina.

Entonces, con excitativa alegre me permito decir: “Vamos, pastores, vamos y estemos entrando”, que hay novedades desde el acceso al portal mismo, o sea: el título y el índice de contenido. Luego encontraremos tres esenciales capítulos: *I, Aspectos generales*, por Mariel Vera Sena; *II, Patrimonio cultural, intangible y tangible*, por Eva Luz Villalón Turrubiates y Alfonso Gutiérrez Nieto, respectivamente; y *III, Síntesis histórica*, éste en seis ordenados periodos a cargo de Monteserrat García Rendón que estudia las edades **Prehispánica y Colonial**; enseguida Espiridión Contreras Enríquez que hace lo propio con **la Independencia y la Reforma**; luego sigue José de Jesús Romero Salazar que se despacha muy filosóficamente hablando **El Porfiriato**; después acude Hilario Pescador Razo que se echa al plato como a él le gusta, con alarde platicador y picante, a la **Salamanca de la Revolución de 1910 a 1940**; y, para cerrar, reaparece Mariel Vera Serna a referir lo tocante a la **Segunda mitad del siglo XX**.

Y así, hasta la puerta de atrás o de desalojo para emergencias: o sea: *La relación de fuentes consultadas*, e interpretadas aunque no todas citadas por los autores cuando abordaron sus respectivos asuntos discursivos y le pusieron *cacumen* ajeno y propio a lo que pensaron y escribieron. Pero no se debe abandonar el recinto o “libro abierto” sin antes echarle un ojo a páginas anexas donde se encuentran informes igualmente novedosos, al menos en lo que toca a dos aspectos relevantes y hasta hoy inéditos acerca de la vida salmantina: a) *Nomenclatura de ayer y hoy en las calles citadinas*, y b) *La nómina y cronología de alcaldes y/o gobernantes políticos*, desde los fundadores de la Villa Bartolomé Sánchez Torrado y Andrés García Valencia, hasta el actual Antonio Ramírez Vallejo.

En síntesis, no son pocos ni de disminuida importancia los datos e informes que el lector atento va encontrar recorriendo los textos elaborados por los siete autores mencionados. Se trata de trabajos individuales rubricados cada cual con el respectivo aval de académicos que, no obstante ser algunos de ellos muy jóvenes, están debidamente formados en disciplinas históricas y humanísticas, sin las cuales –debo decirlo en términos comparativos- algunos de quienes les antecedimos en el tratamiento de temas aquí expuestos, como cronistas o pergeñadores ocasionales del asunto salmantino quedamos apenas como una generación de improvisados o, si se quiere, de aficionados poco favorecidos en el acceso a fuentes de archivo o a consultas con tratadistas “muy picudos” y de jugosas becas como hoy existen y vienen publicando sus investigaciones.

En la aportación de nuevas o inéditas fuentes archivísticas, tanto de acervos locales como regionales y nacionales, es en lo que personalmente yo considero que los varios capítulos y apartados de este texto van a enriquecer a quienes muestren interés en el conocimiento de lo que ha sido el suceder histórico, social y cultural de Salamanca, y el cómo, el cuándo y el porqué de los cambios etnológicos, demográficos, económicos, arquitectónicos, ambientales, políticos y de mentalidades que dicha entidad colectiva humana ha experimentado, al menos desde cuando se levantó como villa colonial en la orilla derecha y más septentrional del Río Lerma y muy cerca (“ahí nomás tras lomitas, a tiro de piedra de indio zurdo”) del Camino de la Plata y de Tierra Adentro. En mi particular filología: **“Salamanca”: “salamandra”, animal de fuego junto al río.**

¿De “Tierra Adentro” se discurre y trata aquí? Sí.

Pues, entonces: ¡adentro, pastores, que al portal ya llegamos! Aquí su discreto ujier -a estas alturas disfrazado ya de Ermitaño de Pastorela- se atreve a opinar, invitando a todos y todas, en el sentido de que tal vez ningún otro punto del Gran Bajío resulta tan idóneo como Salamanca, para situarnos y comenzar a explorar tan deslumbradora escenografía de tiempos evocables y de geografía humana, nuestro ámbito mental y físico para repensar los más importantes y decisivos acontecimientos y procesos de cambio con que ahora podemos pregonar que descendemos no sólo de abajeños de antigua y creativa cepa aborígen, sino también de mexicanos procreados en plural, hondo y noble mestizaje, independientemente de que por todo ello se organicen Fiestas Bicentenarias o Centenarias a las que se nos convida con oportunidad, o asistimos como “colados”... y a servir de porteros.

A riesgo de contravenir lo que planteó uno de nuestros clásicos abajeños hablando de caminos de Guanajuato, de que “no pases por Salamanca”, aquí te decimos: llégale y pásale, paisano o paisana, “aunque te duela el recuerdo”: el pórtico ya está abierto y te da la bienvenida.

Juan Diego Razo Oliva. México, D. F., en la Antigua Academia de San Carlos, hoy Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

26 de julio del 2010.

INTRODUCCIÓN

A 407 años de haber sido fundada bajo los mejores augurios en una tierra considerada prometedora, y a sólo 115 años de haberse elevado al rango de ciudad, Salamanca se concibe hoy como una pieza elemental para el desarrollo económico de la región occidental del país.

Notable ha sido el progreso sin duda para nuestra ciudad, pero la “Salamanca” de apenas unas décadas atrás, en nada deja de ser importante para su estudio.

Iniciados los trabajos de construcción y reconstrucción histórica sobre Salamanca en publicaciones como *Nuestra Tierra*, llega el momento de ampliar la difusión y el espectro de análisis sobre la misma, haciendo un llamado a diferentes disciplinas, por lo que este estudio monográfico, constituye la primera fase de la cristalización del gran proyecto, que involucra escribir sobre Salamanca. Este trabajo dotará de personalidad a nuestra ciudad de cara a las fiestas patrias tanto de Independencia, como de la Revolución, contribuyendo además con nuevos enfoques a la historia salamantina.

Costumbres y tradiciones, dentro del patrimonio cultural tienen un papel principal en este proyecto. Dentro de esto se hace referencia a la fisonomía y el tipo de fincas que hubo en la ciudad a partir del siglo XIX, y los pocos ejemplos anteriores que conocemos. En su mayoría han desaparecido, pero se nombran los que quedan: nuestro patrimonio arquitectónico actual.

A 200 años recordaremos los sucesos que nos dieron patria, a través no del actuar de los grandes personajes como Hidalgo y Morelos, sino ponderando el valor, el arrojo y el patriotismo sentido de salmantinos como Albino García, Tomasa Esteves y Andrés Delgado, entre otros. Y quienes en conjunto hicieron que se catalogará a este lugar como partidario de la Independencia Nacional.

A 100 años distinguiremos a otros no tan famosos salmantinos y foráneos, que participaron para los diferentes frentes revolucionarios, bajo el mando ya sea de Francisco Villa o Emiliano Zapata. Definir a Matilde Alfaro, Simón Beltrán y Macario Silva a la luz de la historia, ayudados en este caso por la crónica rescatada, y reivindicarlos finalmente dentro de la historia de nuestra ciudad.

En antecedente a esto, las explicaciones sobre la fundación de la villa quedarán establecidas detalladamente, desde el inicio del proceso hasta llevarse a cabo. Del poblamiento de la misma, y las condiciones de los primeros repartimientos de tierra, hasta pasar por la fundación del pueblo Nativitas. Abordando el establecimiento de la primera parroquia de la villa, así como la presencia de la Capilla de Indios del Hospital.

En la etapa del México Independiente, la organización de la villa, la creación de espacios públicos serán necesarios para la buena administración; además las primeras epidemias constatadas y los efectos de la inestabilidad política se resentirán en la población, hasta llegar al Porfiriato.

Durante éste, Salamanca se muestra insertada en el contexto amplio nacional, sirviendo de estancia en principio para el llamado Legalismo, y después dentro de la paz porfiriana, que buscando establecer el orden bajo la buena administración, prepara el escenario para la inversión extranjera. Se subraya la participación de la familia González, como miembros de las llamadas juntas patrióticas y civiles, en la política, y en la toma de decisiones para las mejoras que sobre hospitales, escuelas y, seguridad requería la población. Es de remarcar que durante este periodo Salamanca adquiere el título de ciudad, el día 30 de mayo de 1895.

A partir de 1950, se Instalará la Refinería Ing. Antonio M. Amor de Petróleos Mexicanos, sumándose a la fábrica “La fortaleza”, industria que ocupaba a algunos centenares de salmantino. La llegada de la refinería propició el crecimiento del área urbana dado que hasta 1945, la población salmantina se caracterizaba por ser prioritariamente rural. Con PEMEX, llegaron grandes cantidades de trabajadores provenientes de las zonas costeras de Veracruz y Tamaulipas. Lo que trajo como consecuencia un cambio en las redes socio-culturales y familiares de los salmantinos. Es de suma importancia realizar un estudio que muestre el impacto sufrido por el municipio a raíz de su crecimiento industrial.

Por último, la sección estadística, no menos importante que lo anterior, es para consulta, y muestra los datos cuantitativos más actuales e ilustrativos sobre nuestra ciudad. Anexamos una lista de alcaldes o autoridades desde 1603 hasta la fecha, y tablas sobre la nomenclatura antigua y actual de Salamanca.

Por lo anterior, este texto es una invitación no sólo para el salmantino, sino para todo aquél interesado por conocer un poco más sobre estas tierras del Bajío.

Los autores.

TOPONÍMIA

* Eva Luz Villalón Turrubiates

Nuestra Salamanca fue llamada así por órdenes del Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, quien concedió la merced de fundación de la villa.

Inolvidables son, para cualquier salmantino, aquellas palabras con las que el virrey dio origen y bautizó a la nueva población, señalando que concedía la licencia y facultad para que, en el lugar que se había determinado “*se pueble de españoles, conforme a la traza que se diere, una villa que se llame, nombre e intitule Villa de Salamanca, por ahora y para siempre jamás...*”

Pero... ¿cuál es el origen del nombre? Los autores Ángel Calvo Alonso y Alfonso Ortega, en una investigación publicada por el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Salamanca, España en 1986, nos dicen que aquella Salamanca española recibió su nombre de los griegos, quienes en alguna de sus expediciones por territorio Ibérico llegaron, aproximadamente 220 años antes de Cristo, a una población habitada por los celtíberos nativos de la región. Los griegos llamaron a este pueblo Helmantiké, nombre que se le atribuye al historiador Polibio. Posteriormente esta población fue incorporada a la provincia de Lusitania, después de haber sido conquistada por Aníbal, en una singular aventura en la que el general cartaginés sitió la ciudad y sus moradores, para evitar mayores daños, le ofrecieron trescientos talentos de plata y algunos rehenes, con la condición de que levantara el sitio. Aníbal aceptó el trato, pero los habitantes de Helmantiké faltaron a su promesa y, protegidos por sus mujeres, que habían escondido armas, lograron vencer a las tropas del general. Posteriormente Aníbal recuperó el control sobre la ciudad, pero admirado por la valentía de las mujeres les devolvió a sus habitantes la libertad y la riqueza que había saqueado.

Tras la expansión del Imperio Romano por la península ibérica, la *Helmantiké* griega fue intensamente romanizada y el nombre se transformó en *Salmantika* y de ahí siguió evolucionando hasta convertirse en *Salamanca*.

Aquella ciudad española, que descansa entre el Río Tormes y la Vía de la Plata, tiene mucho en común con nuestra Salamanca mexicana, a orillas del Río Lerma y que durante la época virreinal también se encontraba en el Camino Real de la Plata.

Precisamente haciendo referencia a esa corriente de agua que acaricia a la Salamanca española, el nombre griego original de Helmantiké y por tanto el nombre de nuestra ciudad significa: “*lugar junto al río*”. Y por tanto nuestro gentilicio de Salmantinos podría ser traducido como “*personas que viven al lado del río*”.

Salamanca, la ciudad que descansa al lado del río.

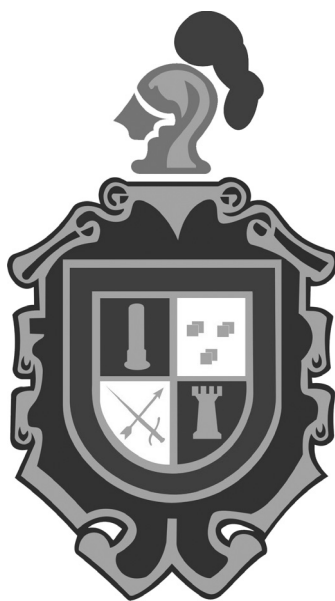
* Lic. en Derecho por la Universidad De La Salle. miembro de la oficina municipal de Investigación y Difusión Histórica

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

Mariel Vera Serna

Escudo



A Salamanca nunca le fue otorgado un escudo, es decir, el blasón que concedía el Rey de España en la época virreinal, con valor heráldico; porque durante la época virreinal Salamanca tenía el rango de Villa.

Este escudo fue diseñado por el ex-jefe político de Salamanca, Don Pedro González y, presentado públicamente por primera vez el día 30 de Mayo de 1895, día en que la villa de Salamanca fue elevada a la categoría de ciudad por del decreto número 57 del Congreso del Estado. El escudo comenzó a utilizarse oficialmente por la Presidencia Municipal hasta el año de 1981.

Está dividido en cuatro cuarteles; los dados localizados en el cuartel superior derecho y los números que aparecen en las caras frontales son una alusión a la suerte y el año de fundación; la

Recursos Hidrológicos

Existen dos cuencas de gran importancia, a nivel regional, que atraviesan Salamanca. La primera de ellas es la cuenca alta del río Temascalío que se encuentra ubicada a 20 kilómetros de la zona norte del municipio, cerca a las comunidades de Cárdenas y San José de Mendoza. Esta cuenca abastece a los arroyos: Potrerillos, La Joya, Peña Prieta, El Bordo y Ortega. Además de la presa del Zapote. Todos ellos localizados en el área norte del municipio.

La segunda de las cuencas es la Lerma-Santiago. De la cual se desprende el Río Lerma que atraviesa Salamanca de oriente a poniente. Éste drena una superficie correspondiente a la zona centro y sur del Estado y equivale al 34.50% de la superficie total de la entidad. Tiene su origen en la presa Solís en donde recibe las aguas de la subcuenca Presa Solís-Salamanca.

El Río Lerma conduce aguas residuales de la zona urbana de Salamanca y aguas residuales industriales provenientes del corredor industrial y de la refinería Ing. Antonio M. Amor que se encuentra en el lugar. Este río ha sido de suma importancia para el desarrollo económico y los múltiples procesos industriales del municipio.

Clima

Son dos los climas que se encuentran en el municipio. El primero de ellos abarca un 92.3% del territorio y se distingue por ser semicálido subhúmedo con lluvias en verano. El segundo tipo es templado subhúmedo y se localiza, sobre todo, en la parte norte del municipio. Ambos presentan lluvias en verano, de humedad media.

Flora y Fauna Silvestre

Es de suma importancia señalar que Salamanca cuenta con un área Natural Protegida perteneciente a la Cuenca Alta del río Temascalío, en la cual se encuentra diversidad de vegetación, entre la que destaca el bosque de encino, el mezquital y el chaparral.

Además de una gran cantidad de especies forrajeras entre las que se encuentran: el zacatón, triguillo, lobero, navajita, liendrilla, mezquite, pata de gallo, de zorra, banderita y colorado. Las otras especies de vegetación son: pingüica, sotol, nopal, huizache, gatuño, largoncillo, cuijote, tepehuaje, palo blanco, pochote, órgano, garambullo, tepame, vara dulce y cazahuate.

El deterioro de estos recursos naturales ha alcanzado niveles muy altos, por lo que, se están realizando acciones para el rescate, la regeneración y la conservación del suelo y de su vegetación.

La fauna de la localidad se conforma por: conejo, tlacuache, coyote, ardilla, coralillo, alicante, zorrillo, lagartija y peces de río. Además de algunas aves entre las que destacan: zopilotes, gavilanes y palomas.

ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Vivienda

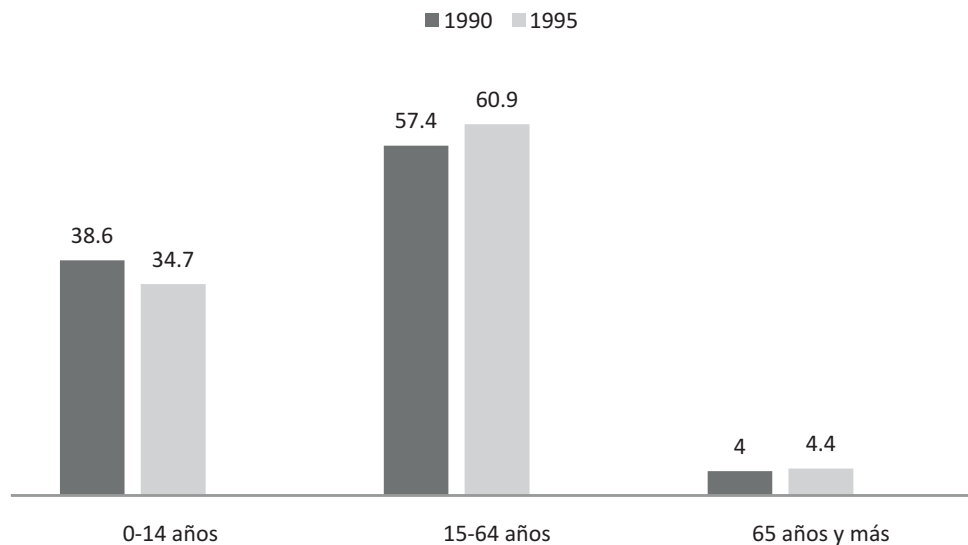
El XII censo de población y vivienda del 2005 arrojó como resultado que el municipio cuenta con un total de 53,480 viviendas, de las cuales 49,974 son particulares. De éstas el 90.3% son casa habitación y una mínima parte son departamentos o vivienda en vecindad. En cuanto a los ocupantes de las viviendas de Salamanca, puede decirse que la mayoría reside en casa sola. El promedio de ocupantes por vivienda es de 5.23 personas.

En cuanto a la tenencia de las viviendas el 83.3% son propias. El 91.32% de las viviendas del municipio tienen pisos diferentes a tierra, 93.5% tienen tabique en paredes y el 75.2% con techo de concreto.

La mayor cantidad del total de la población del municipio se encuentra establecida en la zona urbana, para 1995 representaba el 74.2%. Mientras que la población radicada en localidades rurales era de el 25.8%.

La mancha urbana del municipio comenzó su crecimiento a partir de la llegada de la industria refinadora del petróleo, que dio comienzo a su instalación en 1945, pero comenzó sus trabajos hasta 1950. Anterior a esta década, la población salmantina era predominantemente de origen rural.

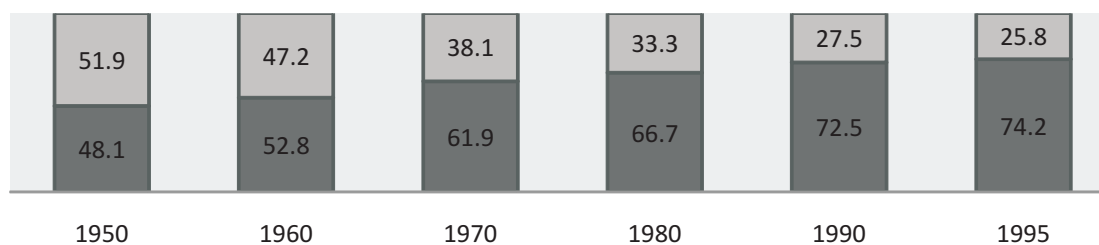
**Población total por grandes grupo de edad a/1990-1995
(porcentaje)**



ELABORADO CON DATOS DE: INEGI, CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, 2000. (MÉXICO: INEGI)

Población total por tipo de localidad de residencia 1950-1995 (porcentaje)

- localidad urbana: se considera a la que cuenta con 2 500 y más habitantes, y para 1995, además las cabeceras municipales, independientemente del número de habitantes.
- localidad rural: es la que cuenta con menos de 2 500 habitantes.



ELABORADO CON DATOS DE: INEGI, CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, 2000. (MÉXICO: INEGI)

Servicios públicos

En cuanto respecta a los servicios públicos, el gobierno municipal proporciona los servicios indispensables como son:

- agua potable y alcantarillado.
- alumbrado público.
- limpia y recolección de basura.
- mercados.
- panteones.
- rastros.
- calles y pavimentos.
- parques y jardines.
- seguridad pública.
- tránsito y vialidad.
- regulación urbana y construcción.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Crecimiento demográfico y población por sexo

Para el 2005, según datos del INEGI, la población total del municipio de Salamanca era de 233 mil 623 habitantes, cifra que representa el 4.86% de la población total del Estado. En la localidad la población preponderante es la femenina con un total de 122, 341 mujeres, mientras que la cantidad de varones de la localidad es de 111, 282.

Las principales localidades de acuerdo a la aportación de población al municipio son: la cabecera municipal Salamanca aporta el 60.4% de la población total del municipio, Valtierra aporta el 5.01%, San José Temascalío aporta el 2% y San Rafael aporta el 1.9%. A continuación se anexa un cuadro estadístico que muestra la población total y por sexo, según las principales localidades que aportaron mayor número de población para el año 1995.

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MUNICIPIO	221 125	107 693	113 432
SALAMANCA	135 874	66259	69 615
VALTIERRILLA	10 428	5130	5298
SAN JOSÉ TEMASCALIO	4 333	2 130	2 203
CERRO GORDO (SAN RAFAEL)	4146	2 052	2 094
LOMA PELADA	3 646	1820	1826
CARDENAS	2 981	1 458	1 523
PRIETOS, LOS (EL CAJÓN)	2 707	1 332	1 375
SAN JOSÉ DE MENDOZA	2 367	1 107	1 260
LABOR DE VALTIERRA	2 300	1 048	1 252
RECUERDO DE ANCON, EL (XOCONOXTLLE DE ARRIBA)	2060	1049	1011
LUZ, LA (LA CAL)	1683	850	833
RESTO DE LOCALIDADES	48 600	23 458	25 142

ELABORADO CON DATOS DE: INEGI, CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, 2000. (MÉXICO: INEGI)

Población económicamente activa

La población que se encuentra económicamente activa dentro del municipio corresponde a 68 mil 288 personas de las cuales el 97.84% es ocupada y el resto no esta laborando. La población económicamente inactiva y que se encuentra en edad de laborar corresponde a 95 mil 289 personas que representa el 58.02% de la población. Estos a su vez pueden ser clasificados de la siguiente manera: el 22.8% son estudiantes y 47.5% están dedicados a las actividades del hogar.

Los sectores de actividad económica que ocupan más personas en el municipio mantienen la siguiente distribución:

sector	número de personas	% que representa
primario (agricultura, ganadería, caza y pesca)	9,401	14.06%
secundario (minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	23,608	35.33%
terciario (comercio, turismo y servicios)	31,501	47.14%

FUENTE: INSTITUTO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO CON DATOS DE INEGI (2005).

SERVICIOS BÁSICOS

Educación

En materia de educación de acuerdo al XII censo de población y vivienda aplicado por INEGI el 88.79% de la población mayor de 15 años en el municipio está alfabetizada y el resto es analfabeta. Mientras que, el promedio de escolaridad de la población municipal es de 6.9 años escolares.

En el municipio existen planteles de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior, nivel superior y posgrado (estudios de maestría y doctorado). Así también se cuenta con escuelas y programas de capacitación para el trabajo.

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos
Preescolar	156	10,471
Primaria	156	34,489
Secundaria	51	13,543
Medio superior	51	9,022
Superior	12	3,510
Posgrados		
Maestría	...	451
Doctorado	...	20

Vías de comunicación

Es posible arribar a Salamanca por la autopista México - Querétaro - Irapuato - León, además de la carretera panamericana No. 45. También se encuentra la carretera Federal No. 43 Salamanca - Morelia, que pasa por los municipios de Valle de Santiago, Uriangato, Moroleón y Cuitzeo, así mismo la nueva autopista de cuota Salamanca - Morelia, en la que se reduce el tiempo y distancia entre ambas ciudades, lo cual beneficia mucho a los habitantes de la ciudad.

El municipio cuenta con una infraestructura de comunicación terrestre que logra conectar a todas sus comunidades por 125 kilómetros de caminos, entre autopistas y caminos rurales, que cubren el 65% de dicho territorio. De suma importancia en la infraestructura carretera nacional es la carretera proveniente de Morelia para vincularse con el eje Querétaro-Irapuato que entronca en Salamanca. Ubicado en la parte central del estado de Guanajuato con excelentes vías de comunicación que conectan al municipio con las principales ciudades del estado y de la República como la ciudad de México, Guadalajara y Morelia.

Por otro lado, la vía ferrocarrilera Ciudad Juárez - Guadalajara atraviesa el municipio con 20 kilómetros. Además, existe una estación en la ciudad para incorporar un gran movimiento de carga petroquímica y agropecuaria, y se cuenta también con el ramal a Valle de Santiago y Jaral del Progreso.

Medios de comunicación

Salamanca cuenta con trece oficinas de correos, dos administraciones de telégrafos, cuatro estaciones de radio de AM con los identificativos: XEMAS, XEEMM, XEZH, XESAG; una estación de radio por Internet llamada "Radio Xidoo", telefonía y periódicos de circulación estatal.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura

Después de la industria, la agricultura es la actividad que más se realiza en el municipio. Ocupando, inclusive, un lugar destacado en la producción estatal de trigo, ajo, tomate, cáscara, garbanzo, ejote, sorgo, cebada, espárrago y avena forrajera. Otros importantes cultivos son: alfalfa, calabacita, camote, cebolla, chícharo, chile verde, fresa, frijol, jitomate y maíz.

TIPOS DE CULTIVO

NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
Sorgo	Forraje
Trigo	Industrial
Cebada	Industrial
Maíz	Comestible
Alfalfa	Forraje

ELABORADO CON DATOS DE: INEGI, CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, 2000. (MÉXICO: INEGI)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
USO AGRICOLA	Mecanizada continua	67.96
	Manual estacional	8.87
	No aptas para la agricultura	23.17
USO PECUARIO	Para el desarrollo de praderas cultivadas	67.63
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	7.29
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	20.20
	No aptas para uso pecuario	4.88

ELABORADO CON DATOS DE: INEGI, CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, 2000. (MÉXICO: INEGI)

Ganadería

Se ocupa el 4º lugar en número de cabezas de ganado a nivel estatal. La ganadería también es practicada en cantidades importantes y se encuentra distribuida en casi todo el municipio. Las especies de las que se hace mayor explotación son: porcinos, bovinos, caprinos y aves.

Industria

Salamanca forma parte del corredor industrial y cuenta con la Refinería “Ing. Antonio M. Amor”, la más grande de América Latina; además de la Central Termoeléctrica de Comisión Federal de Electricidad.

El giro industrial de mayor importancia es la elaboración de productos derivados del petróleo. Sin embargo, destacan también: productos químicos, hielo, óxido de hierro, mezclas de hule y plásticos, vaselina, aceites y sulfunatos, oxígenos, nitrógeno, argón, anhídrido carbónico, pinturas, adhesivos, mejoradores de suelos, envases de hojalata, equipos industriales, reactores, pesticidas, sulfato de amonio, urea, refacciones industriales, velas, brillantinas y bióxido de carbono líquido, principalmente.

Comercio y Abasto

La infraestructura de abasto del municipio se encuentra suficientemente desarrollada para las necesidades locales y de la región, ya que por su situación geográfica y sus vías de comunicación, funciona como uno de los puntos estratégicos de la entidad por donde fluye una gran proporción de mercancías.

Existen en el municipio 129 tiendas, ocho tianguis, dos mercados públicos un rastro mecanizado y cuarenta y cuatro tiendas de autoservicio

Turismo

Actualmente, Salamanca se destaca, principalmente, por su *turismo de reuniones de negocios individual*. Esto se debe a la gran afluencia de empresarios que arriban a la ciudad dada la gran actividad industrial que se desarrolla en el municipio.

Sin embargo, el gobierno municipal está trabajando en desarrollar el turismo cultural y natural ya que la ciudad cuenta con elementos turísticos susceptibles de ser desarrollados, tal es el caso del Centro Histórico, Área Natural Protegida “Cuenca Alta del Río Temascalatío”, sus zonas Rurales y sus Sitios Arqueológicos.

Las estadísticas turísticas de la ciudad de Salamanca durante la primer semana del mes de febrero de 2009 y 2010 arrojan los siguientes resultados:

**RESULTADOS ACUMULADOS DE LA OCUPACIÓN HOTELERA
SEMANA 8 - COMPARATIVO 2009/2010**

CONCEPTO	AÑO 2009	AÑO 2010
CUARTOS DISPONIBLES PROMEDIO DIARIO	473	622
LLEGADA DE TURISTAS	18,148	12,697
TURISTAS NOCHE	22,045	20,900
OCUPACIÓN	48.75%	38.87%

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (SNIESTM) – Data Tur

Según registros de la Dirección de Desarrollo Económico, a través de la Coordinación Municipal de Turismo, existen en Salamanca 85 restaurantes, 12 cafeterías, 13 establecimientos de diversión nocturna (discotecas y bares) y 15 hoteles y moteles ubicados en puntos estratégicos de la ciudad.

Artesanía

Salamanca es una ciudad eminentemente artesanal y posee una maravillosa gama: cera figurativa, cera escamada, bronce, cambaya, artesanías de cartón y papel (cartonería y piñatas), bordado y deshilado, talla en madera, joyería en plata, cerámica, vitral y vitromosaico, productos tejidos (sandalias, botas, bolsos, collares, aretes, etc.), orfebrería, pewter, equipamiento tradicional de jardín en aluminio, pintura popular, pirotecnia y cestería. Destacan por su antigüedad y tradición los trabajos en bronce, cambaya y cera (figurativa y escamada), estos últimos gozan de gran reconocimiento a nivel internacional.

En Salamanca también se elaboran productos gastronómicos 100 % artesanales, que de igual manera han trascendido las fronteras nacionales e internacionales como la famosa Nieve de Pasta, Los Alfeñiques de Pasta de Almendra, Las Empaneladas (dulce típico de la región) y la tradicional Panadería. Además, se elaboran deliciosos productos con nopal: nieve, mermelada, dulce de nopal con chile, de xoconoxtle con chile, entre otros, así como diversos productos de cuidado personal.

La cera tomó importancia en la ciudad a partir del siglo XIX, cuando los agustinos comenzaron a enseñarle a algunos salmantinos el arte de crear figuras en cera y de decorar las velas con intrincados y finos diseños similares a la filigrana. La artesanía ha dado fama a Salamanca no sólo en México, sino en el mundo. Actualmente pueden encontrarse trabajos de cera en lugares tan distantes como Alemania, España, Italia, Japón y Grecia, entre muchos otros.

La tradición de la cambaya proviene del siglo XVIII. Los rebozos, guantes y tejidos que se manufacturaban en Salamanca llegaron a gozar de gran fama en todo el país por su calidad. En la actualidad existen dos talleres tradicionales en la ciudad, en donde todavía se teje la tela con el método tradicional de telares de golpe y con hilos de algodón, convirtiéndolos en talleres únicos en México.

CULTURA Y RECREACIÓN

Casa de la Cultura

Ubicada en el ex convento de San Juan de Sahagún, la Casa de la Cultura de Salamanca, alberga en su interior a poco más de 450 alumnos anualmente. Repartidos entre los 22 talleres que ofrece dicho centro cultural.

Los talleres que se imparten son: en el área de música: vocalización, teclado, guitarra popular y guitarra clásica; en danza: ballet clásico, danza folklórica, baby ballet clásico y danza contemporánea; en artes plásticas y/o visuales: pintura, fotografía I, fotografía II, artes plásticas y edu/carte; teatro, literatura, modelado para niños, cerería, vitral emplomado, cartonería, cartonería infantil, joyería y muñecas artesanales.

De igual manera, ofrece diversos talleres en los llamados “salones culturales” que se encuentran en diversas colonias de la zona urbana y en comunidades. Los lugares en los que se ofrecen los talleres son: INAPAM: pintura, danza folklórica y vocalización; Cerro gordo: pintura; Infonavit I: pintura en cambaya y dibujo; Lázaro Cárdenas: pintura en cambaya y danza folklórica; Colonia Benito Juárez: pintura, danza folklórica y guitarra popular; colonia San Javier: pintura; San José de la Montaña: guitarra popular y danza folklórica; DIF: costura recta, manufactura de papel y guitarra popular; y, por último, San Vicente de Flores en donde se imparte el taller de pintura en cambaya.

Centro de las Artes

Ocupa el Claustro Mayor del ex convento agustino Fray Juan de Sahagún. Se inauguró en el año de 2002 con la finalidad de ser una institución de formación artística de alto nivel. Fue el primero de un total de siete centros impulsados por el Gobierno Federal, por medio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en coordinación con los gobiernos estatal y municipal.

Bibliotecas

Existen en el municipio un total de 12 bibliotecas, desglosadas de la siguiente forma: cuatro bibliotecas de la red municipal de bibliotecas, seis bibliotecas del sistema del Centro de Acceso a Servicios Sociales y de Aprendizaje (CASSA), de las cuales tres corresponden a zonas rurales y tres al área urbana; una biblioteca virtual del Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA); así como una biblioteca especializada en arte.

Museos y Galerías

Galería del Bicentenario

Se encuentra en la esquina de la calle Juárez y Albino García del centro Histórico. Finca en la cual la tradición oral dice que desde un balcón el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla leyó por vez primera la proclama contra el gobierno virreinal y arengó al pueblo el 24 de septiembre de 1810. El edificio recientemente restaurado ha sido diseñado como galería de exposiciones temporales.

Museo INAH

Localizado en la esquina oriente del Centro de las Artes en las calles Vasco de Quiroga y Revolución. Es una sala de exposiciones temporales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Galerías de Casa de la Cultura

Ubicadas en el interior de la Casa de la Cultura. Utilizadas para exposiciones temporales de diferentes artistas tanto locales como foráneos.

Galerías del Centro de las Artes (Galería de Fotografía y Grabado)
Ubicadas en el interior del Centro de las Artes. Utilizadas para exposiciones temporales de diferentes artistas tanto locales como foráneos.

Deporte

En materia de recreación y deporte el municipio cuenta con dos unidades deportivas urbanas y una unidad deportiva rural en la comunidad de Valtierra. Existen, en los centros deportivos, gran variedad de instalaciones adecuadas para la práctica de todas las disciplinas deportivas.

Deportiva Norte

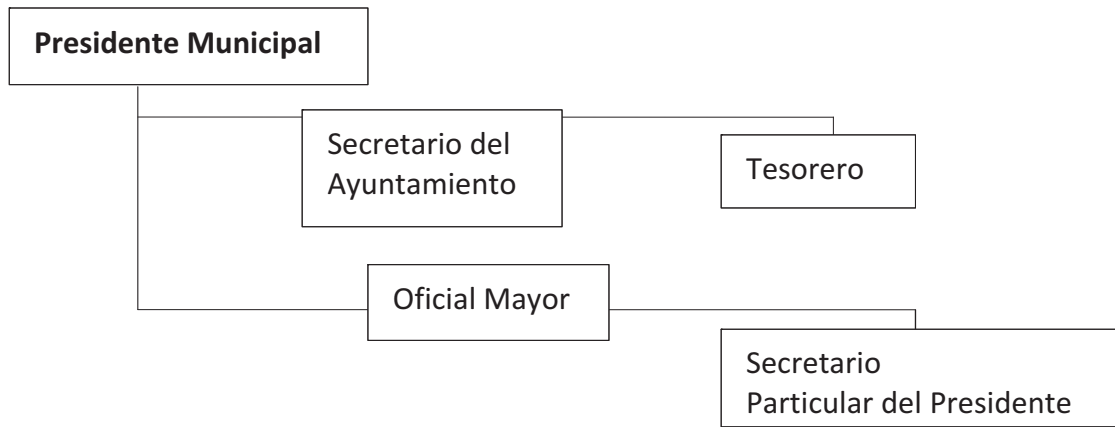
Ubicada al Norte de la ciudad en Avenida de los Deportes #509, Fraccionamiento Deportivo. Cuenta con 2 canchas de básquet bol, 3 campos de futbol, 1 campo de futbol uruguayo, 1 pista de atletismo, juegos infantiles, baños y vestidores.

Deportiva Sur

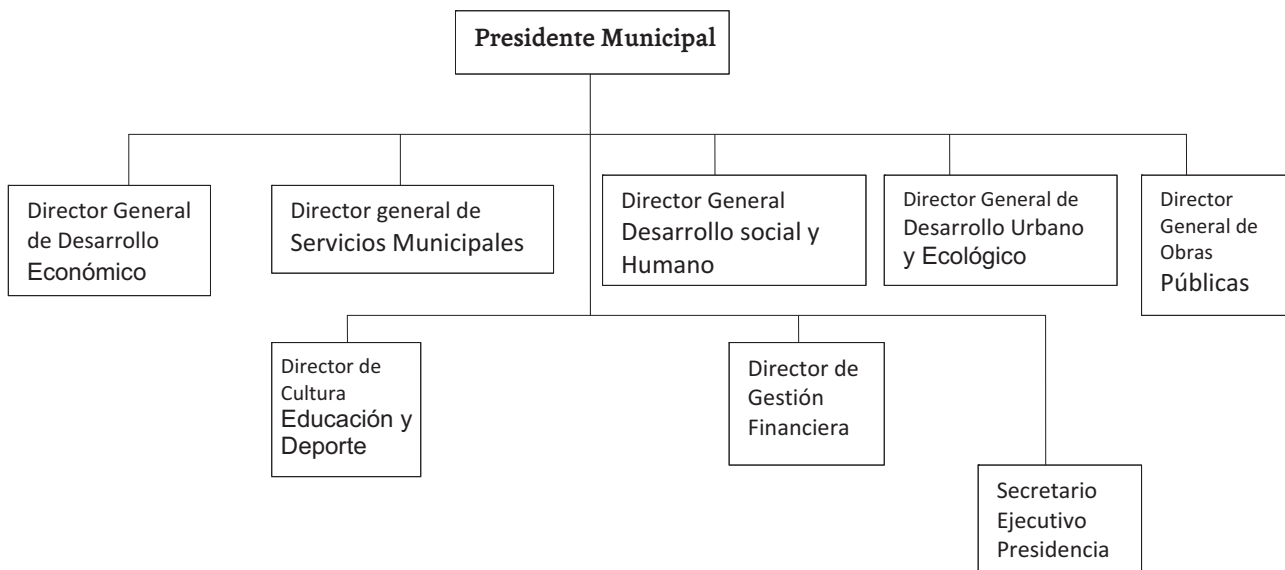
Ubicado en Blvd. Valle de Santiago #1603. Cuenta con 1 Gimnasio, 3 campos empastados de futbol, 2 campos de tierra de futbol, 1 cancha de hockey con pasto sintético, 1 cancha de volley boll playero, pista de atletismo, 3 canchas de básquet bol, 2 canchas de voley boll, juegos infantiles, baños y vestidores.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Organigrama Principal



Organigrama de Directores



CAPÍTULO II

PATRIMONIO CULTURAL SALMANTINO

Al escuchar la palabra patrimonio nos remitimos inmediatamente a la idea de los bienes que heredamos de nuestros padres. Sin embargo, el patrimonio de una localidad está conformado por todas aquellas costumbres, tradiciones, lenguas, cuentos, representaciones y espacios físicos. El patrimonio cultural “no se restringe a los testimonios materiales del pasado, que dan cuenta de un rico proceso histórico de formación de valores, sino que comprende también las formas vivas en que esos valores encarnan en la actualidad.”¹

En el rico proceso de formación de la identidad salmantina, han intervenido gran cantidad de costumbres y tradiciones. Gracias a las cuales, el pueblo salmantino se ha granjeado un lugar especial a nivel estatal. De igual manera, al pasar el tiempo, los diversos moradores de la localidad han dejado muestra de su peregrinar por la historia. Dejando así un rico acervo arquitectónico que marca la riqueza patrimonial del municipio.

El patrimonio cultural salmantino, tangible e intangible, nos permite visualizar el rico proceso histórico por el que ha atravesado el municipio. Actualmente, existen trabajos de rescate y conservación de ese patrimonio, cuya finalidad es y será la de reconstruir nuestro pasado colectivo para, a su vez, dejar esa riqueza patrimonial como legado a las futuras generaciones de salmantinos.

PATRIMONIO INTANGIBLE

Fiestas y Tradiciones de Salamanca (Calendarizadas)

* Eva Luz Villalón Turrubiates

Carros Bíblicos (6 de Enero)

Es el primer festejo del año. Es una procesión de carros con escenas bíblicas o con alegorías religiosas, en la noche víspera de la Epifanía. Esta tradición comenzó hacia el año de 1872 por iniciativa del padre Vicente Bustos, quien por muchos años fue vicario de la parroquia de Salamanca.

Este sacerdote tuvo la iniciativa de conmemorar con gran esplendor las navidades salmantinas y contagió su entusiasmo a las autoridades políticas de la villa de Salamanca, quienes, después de debatir el tema en una junta municipal, tomaron el acuerdo de que en los días de Navidad salieran por las calles los carros alegóricos, escenificando la vida de Jesús y pasajes bíblicos alusivos.

¹ TOVAR y de Teresa, Rafael, "Patrimonio cultural tangible e intangible", en: *México en el Tiempo*, No. 4, diciembre 1994-enero 1995. 1950.

* Lic. en Derecho por la Universidad De La Salle. miembro de la oficina municipal de Investigación y Difusión Histórica

Estos carros bíblicos fueron costeados por los principales vecinos de Salamanca, ayudados por todo el vecindario. Se nombraron comisiones que reunían los fondos necesarios para tal festividad.

Así que en esa primera edición de 1872, se presentaron seis carros bíblicos: el Nacimiento, la Puerta del Cielo, los Desposorios, el Tributo al César, la Cabaña y el Paraíso.

Los primeros villancicos fueron compuestos por don José María Peredo, pero al siguiente año el músico salmantino don Teófilo de Araujo se encargó de la parte musical de los mismos y de la parte literaria los encargados fueron don Febronio Zavala y el señor cura de Guanajuato, don Teodoro Jesús Vallejo. Más tarde Luis G. Araujo también contribuyó con algunas composiciones musicales para los mismos.²

Originalmente los cuadros bíblicos y alegóricos se acondicionaban sobre carretas tiradas por bueyes, alumbradas por farolitos y velas. Las calles estaban en penumbras, por lo que al aparecer los carros, sus luces y destellos eran una luminaria de colores en la oscuridad predominante.

La tradición, con sus altibajos, se ha mantenido en Salamanca durante ya casi 140 años y hasta el día de hoy se sigue celebrando, ahora cada Día de Reyes, con gran lucimiento y entusiasmo por parte de los salmantinos, aunque acorde a los cambios del tiempo, las carretas y los animales de tiro han sido sustituidos por modernos camiones y las luces de las farolas ahora se han cambiado por la luz eléctrica. Pero el espíritu de esta antiquísima celebración salmantina sigue intacto y se ha arraigado en las nuevas generaciones.

Festividad de San Gonzalo (10 de enero)

En esta fecha, cada año, se festeja a San Gonzalo de Amarante, un santo ermitaño portugués que murió en el año 1260 y cuyo templo se encuentra en el Barrio de San Juan Chihuahua, que data del siglo XVII.

Es probable que dicha capilla se haya construido (en las afueras de la villa de Salamanca) para celebrar la última misa antes de sepultar a los difuntos en el panteón que originalmente se encontraba en dicho sitio.³

Originalmente dedicada a la Virgen de San Juan, a finales del siglo XIX se popularizó la devoción a San Gonzalo por una pintura que fue colocada en ese sitio. Desde entonces se estableció esta festividad.

Pocos días antes de la celebración, se ven en las calles las tradicionales mojjangas con sus tambores y flautas anunciando la llegada del día de San Gonzalo.

La tradición manda que los adeptos al Santo entren a su templo bailando y orando de esta manera: *"San Gonzalo de Amarante tú que pasaste la mar, concédeme éste milagro que ya comienzo a bailar"*.

² López Lira, Florentino. *"La Navidad en Salamanca Guanajuato"*. Salamanca, 1959.

³ Razo, Guillermo. *Monografía de Salamanca*. Editorial Radar. Salamanca, 1987.

Este texto se encuentra en la pintura del santo, que se venera en el templo desde mediados del siglo XIX.

La festividad se complementa con la tradicional venta de lechugas con sal y limón, así como dulces, frutas, antojitos tradicionales. En la noche hay quema de juegos pirotécnicos, palo encebado y juegos mecánicos.

San Antonio Abad (17 de Enero)

La fiesta de San Antonio de Abad se celebra en su templo, ubicado en la colonia Guanajuato. Esta festividad siempre ha tenido una importancia muy especial para las comunidades campesinas, ya que en este día se bendicen los animales, tanto domésticos como de granja, los cuales por tradición se llevan al atrio del templo, en donde reciben la bendición.

San Antonio Abad fue un ermitaño quien, en algunas ocasiones, es representado por la iconografía religiosa con un cerdito a su lado. Fue por ello que la religiosidad popular lo convirtió en el santo patrono de los animales, protegiéndolos de cualquier epidemia o desgracia.

La devoción a este santo en esta colonia de Salamanca, nos habla del pasado rural de la misma y de esta tradición que ha permanecido y se ha conservado a través del tiempo.

Es tradicional, además de la típica kermesse y los juegos mecánicos, que a lo largo del día las personas lleven al templo a sus animales, ataviados con sus mejores galas, a recibir la bendición al templo. Así se pueden observar desde perros, gatos y aves en sus jaulas, hasta animales de trabajo como caballos, burros y vacas, todos acudiendo al templo para ser bendecidos, lo que convierte esta celebración en un acontecimiento muy curioso y particular en Salamanca.

Día de la Candelaria (2 De Febrero)

El día de la Candelaria marca el final de las festividades navideñas. Es el día en que se hace el levantamiento del Niño Jesús. Se llevan las imágenes a bendecir al templo y muchas familias quitan hasta ese día sus Nacimientos y decoraciones navideñas.

La tradición señala que las personas que hayan obtenido un “muñequito” en la Rosca de Reyes, son los padrinos del Niño Jesús y debe festejar ese día, pagando una cena de tamales y atole para los familiares y amigos.

A esta festividad se le llama de la Candelaria porque en tiempos antiguos existía la tradición de que ese día, durante la bendición del Niño en el templo, se repartían entre los asistentes velas o “candelas” que eran igualmente bendecidas y recordaban a los feligreses que Jesús es la luz del mundo.

Semana Santa en Salamanca

La Semana Santa es la conmemoración de la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret y desde tiempos inmemoriales ha sido una de las principales festividades dentro del mundo

católico. Su celebración se lleva a cabo con una serie de rituales, tradiciones y actividades muy propias de la región donde se celebre. En el caso de la cultura española, las celebraciones de Semana Santa, con las tradicionales procesiones, tienen su origen en la ciudad de Medina del Campo, en Valladolid, en donde San Vicente Ferrer instauró dichas procesiones en el año de 1410.

La fecha de la Pascua Cristiana (que define la Semana Santa) se determina, desde el año 525 en que el Emperador Romano Dionisio el Exiguo unificó dicho cálculo, basándose en el hecho de que la Pascua de Resurrección debe ser el primer domingo inmediatamente posterior a la primera luna llena después del equinoccio de primavera. Por ello el Domingo de Pascua cae siempre entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

La Semana Santa es, básicamente, la última semana de vida de Jesús antes de su crucifixión y comienza el Domingo de Ramos, día de su entrada triunfal a Jerusalén, para finalizar el Sábado Santo. Aunque en algunos lugares, como Salamanca, las celebraciones comienzan desde el viernes anterior, que es el Viernes de Dolores.

Desde épocas virreinales, la Semana Santa ha sido ocasión de grandes festividades y celebraciones en nuestra ciudad. La cultura, profundamente religiosa de los españoles que llegaron a colonizar nuestras tierras se mezcló con las creencias de los indígenas que las habitaban, dando como resultado una mezcla de rituales, tradiciones, celebraciones y creencias en nuestra ciudad.

La Semana Santa en Salamanca comienza con el Viernes de Dolores, que es el anterior al Domingo de Ramos y en el cual se instalan altares dedicados a la Virgen María en su advocación de la Dolorosa, con algunos presentes, para distraerla y atenuar un poco la pena que vendrá una semana después, cuando tenga que estar a los pies de la cruz, para ver morir a su hijo. En estos altares se colocan, además de flores y frutos de la temporada, una serie de objetos simbólicos de la pasión de Jesús. Además se obsequia con agua fresca, de la tradicionalmente llamada “agua de dolores” a los visitantes. Esta agua es un símbolo de las lágrimas que María derramará durante la pasión de Jesús.

Otro aspecto muy significativo dentro de los rituales salmantinos de la Semana Santa es la visita al Cristo Negro, el Señor del Hospital, cuya festividad se celebra el Martes Santo y constituye uno de los momentos culminantes de las celebraciones. Miles de peregrinos abarrotan el santuario del Cristo Negro; peregrinos que vienen de muchas partes de Guanajuato e incluso de más allá, de otros estados e incluso del extranjero. En la plaza se venden artesanías y dulces tradicionales, rememorando los orígenes de la Feria de Primavera de Salamanca, que inició precisamente como consecuencia de esta gran peregrinación.

La llegada de esta imagen del Cristo Negro a Salamanca está rodeada de mitos y leyendas. Lo que es verdad es que es una talla muy antigua, elaborada en pasta de caña de maíz con métodos tradicionales de los indígenas purépechas del siglo XVI y su arribo a tierras salmantinas data de épocas virreinales, probablemente finales del siglo XVI o principios del XVII, aunque la tradición, que muchas veces es más fuerte y más entrañable que cualquier razón histórica, señala que en este año 2010, se cumplen los 450 años de la llegada del Señor del Hospital a nuestra ciudad.

Las peregrinaciones que llegan de todos los puntos cardinales al santuario del Señor del Hospital, muchas veces vienen acompañadas por danzantes, de los llamados “Concheros” que

ejecutan con gran devoción y maestría sus danzas prehispánicas dentro del atrio del templo, dejando constancia con esto de esa profunda e íntima relación que existe entre la religión cristiana y los rituales prehispánicos en nuestra cultura mexicana.

Es tradicional, igualmente, que en Salamanca se lleve a cabo el Jueves Santo la llamada “Visita a los Siete Templos”, también llamada “La Visita a los Siete Monumentos”, en conmemoración de las siete veces que Jesús fue enviado de Herodes a Pilatos, ya que ninguno de ellos quería juzgar su caso. Esta es una antigua tradición romana que data del Año Santo o Jubileo del año 1300, cuando se otorgaron indulgencias a quienes se detuvieran a visitar los principales templos de la ciudad de Roma, a los que llamaron Estaciones. La tradición perduró y pasó a España y de ahí a nuestro país durante la época virreinal. Cada uno de los templos de la ciudad se arreglan para la ocasión, con flores y velas y se expone el Santísimo Sacramento, como símbolo de que con dichas visitas, el peregrino está acompañando a Jesús en sus momentos de pasión, juicio y sentencia de muerte.

Y otro de los momentos culminantes de la celebración de Semana Santa en Salamanca, llega el Viernes Santo por la noche, con la llamada Procesión del Silencio, una antigua tradición que se celebraba en la Villa de Salamanca desde el siglo XVIII y que se perdió durante muchos años, siendo reinstaurada a partir del año de 1966, por los agustinos. Esta es una procesión nocturna que se compone de diferentes “Pasos” o escenas de la pasión de Cristo, acompañados por sus respectivas cofradías, que recorren las principales calles del centro histórico de Salamanca, saliendo del templo de San Agustín.

Independientemente de la religión que uno profese, o incluso si no se profesa ninguna, las tradiciones de Semana Santa en Salamanca son una manifestación cultural muy antigua y que poseen una riqueza única y particular que vale la pena conocer y disfrutar. La Semana Santa es una experiencia colorida, conmovedora, llena de valor cultural, de tradición, de misticismo y de folclore que, al menos durante unos días, unifica a la ciudad y a sus habitantes y los congrega alrededor de sus más antiguas y arraigadas tradiciones.

Día de la Santa Cruz (3 de Mayo)

La Fiesta de la Santa Cruz es una festividad muy tradicional para los albañiles. Es una tradición que data de épocas virreinales, cuando existían los gremios de diferentes oficios. Los albañiles celebran este día colocando, en la obra donde estén trabajando, una cruz de madera previamente bendecida y decorada con flores y papel de china. La música, los cohetes, el baile, la comida típica, todo esto forma parte de la celebración.

En la comunidad de Valtierra, una de las más antiguas del municipio de Salamanca, se celebran las festividades de la Santa Cruz de una manera muy peculiar. Comienzan el día 1º de mayo y terminan el día 3. Varios grupos de danza prehispánica de la localidad y la región acuden a esta comunidad a unirse a las celebraciones, danzando durante todo el día, alternándose con grupos locales que se preparan con un mes de anticipación organizándose en diferentes escuelas.

Familias de la comunidad se preparan para recibir a todos los danzantes con comida durante los tres días, y cumplen con esto mandas que prometen a la Santa Cruz. Se lleva cabo en el jardín principal de la comunidad, donde se lleva a cabo la verbena popular.

Fiestas de Corpus Christi y los Gremios

Según el diccionario de la Lengua Española, la palabra "Gremio" significa la corporación formada por maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión y oficio. Hasta alrededor de la década de 1960, florecían aquí en Salamanca ininidad de pequeñas industrias o talleres que eran el sustento económico de muchos salmantinos. Ya en el siglo XIX, habían dado merecida fama a Salamanca las fábricas de loza y porcelana y los primeros talleres de textiles.



Las Fiestas del Corpus Christi se preparaban con gran solemnidad y antelación. En las corporaciones gremiales no solo participaban los maestros, oficiales o aprendices, sino también sus familiares y entre todos se organizaban con muchos días de anticipación todos los detalles para el "día del gremio". Como existían varios gremios en Salamanca, cada uno ocupaba un día de la octava, entablado una especie de desafío con sus adornos y suntuosidad, que entraban a formar parte del honor del gremio y reflejo de su poderío.



Actualmente los gremios tienen repartida su fiesta de Corpus Christi de la siguiente manera:

- Herreros: miércoles antes del Corpus Christi y su misa es el jueves.
- Panaderos: entran el jueves y su misa es el viernes.
- Comerciantes: entran el viernes y su misa es el sábado.
- Textil: entran el sábado y su misa es el domingo.
- Tablajeros: entran el domingo y su misa es el lunes.
- Albañiles: entran el lunes y su misa es el martes.
- Zapateros: entran el martes y su misa es el miércoles.
- Gremios Unidos: entran el miércoles y su misa es el jueves.
- Agricultores: entran el jueves y su misa es el viernes.

Desde hace algunos años la Presidencia Municipal y la Casa de la Cultura participan en los Gremios, el día que les toca a los Agricultores.

Las celebraciones de cada uno de los Gremios se llevan a cabo en el transcurso del día, comenzando con la Alborada de madrugada, con la que comienzan la jornada con música, cohetes y repiques. A las 13:00 hrs. se quema la pólvora en el atrio de la parroquia. Por la tarde los miembros de cada Gremio llevan procesionalmente por las calles la cera escamada con la que el templo será decorado. La cera es recibida en la puerta de la parroquia y a las 20:00 horas se celebran las vísperas o maitines. El gremio sale al día siguiente con una misa solemne de las 12:00 del mediodía. Además de las celebraciones religiosas cada gremio tiene sus fiestas privadas en donde no escasea la música ni la comida.

Las Fiestas de Corpus Christi se han celebrado en la ciudad durante más de 300 años y fueron distinguidas con carácter de “Patrimonio cultural de la ciudad de Salamanca” por acuerdo de cabildo en sexagésima sesión ordinaria de Ayuntamiento el 11 de junio de 2003.



Fiestas de San Pedro (29 De Junio)

San Pedro es el santo patrono del barrio del mismo nombre y está representado en su parroquia por una antigua escultura de vestir de casi dos metros de altura. Su fiesta es celebrada con gran solemnidad por los habitantes del barrio y los mayordomos.

Las actividades en honor a su Santo Patrono comienzan desde el día 20, con el solemne novenario. Durante esos días llegan diariamente peregrinaciones locales y foráneas a postrarse a los pies de la imagen de San Pedro Apóstol. El templo se arregla con flores de papel en guirnaldas, al igual que las casas del barrio.



En esta festividad se entremezclan las misas, quema de castillo, la kermesse y las danzas prehispánicas, lo que nos habla de la fusión de dos culturas; de la religión cristiana con las creencias indígenas y sus respectivos rituales.

San Pedro es un santo con diversos patronazgos, entre ellos, se le considera el Santo Patrono de los pedreros, constructores y fabricantes de ladrillos, lo cual va muy de acuerdo al hecho de que, desde tiempos muy antiguos, el barrio de San Pedro de Salamanca ha sido un barrio de constructores y albañiles.

Festividades de Santa Ana

(26 De Julio)

Santa Ana, la madre de la Virgen María, es comúnmente llamada en el barrio homónimo de Salamanca la Abuela Santa Anita. Es santa patrona de los carpinteros, de las amas de casa, de las abuelas, de las cosas perdidas, de las madres y de las mujeres trabajadoras, entre otros patronazgos. En Salamanca se venera una imagen, tallada por el escultor José Inés Olivares a finales del siglo XIX, que se ha ido pasando de generación en generación, entre diferentes familias del barrio.



La fiesta de Santa Ana se celebra cada 26 de julio de una manera muy particular; ese día por la mañana los vecinos cantan las tradicionales *Mañanitas* en los altares que se montan para su celebración. Después se llevan a cabo diferentes eventos en las calles de Libertad y Monterrey.

A las 12:00 del día se celebra la misa concelebrada, lo cual constituye el centro de la fiesta. Por la tarde se invita a algún grupo musical para amenizar un baile que lleva a cabo en la calle y los vecinos invitan a sus familias y amigos a departir con ellos en la tradicional kermés.

Fiestas del Carnaval de Nativitas

(8 de Septiembre)

En los albores del siglo XVIII se inició en Salamanca la celebración del Carnaval de Nativitas, mismo que se efectuaba el primer domingo luego del miércoles de ceniza y consistía en mascaradas, comparsas, bailes y otros regocijos bulliciosos.

En esta fiesta popular participaba todo el barrio y tenía una duración de tres días y por las noches, que era cuando cobraba vida, se admiraban grandes castillos que estallaban en luces multicolores con repique de campanas y música de viento. Los gastos que se ocasionaban eran, naturalmente, solventados mediante cooperación previa entre los vecinos.

Sin embargo, a partir de 1975, y por iniciativa del señor cura Enrique Alcántar, se sugirió a los fieles que en lugar de derrochar el dinero, lo invirtieran en remodelar el templo. Una vez terminados los trabajos, se volvió a organizar la celebración del Carnaval, el día 8 de Septiembre, día de Nuestra Señora de la Natividad.

Actualmente se celebran las fiestas del barrio con la instalación de juegos mecánicos; se venden tradicionalmente lechugas con chile y sandías, así como los insustituibles antojitos mexicanos. Se celebra además una misa solemne dedicada a la Virgen de la Natividad.

Se complementan estas actividades con eventos deportivos, música y venta de comida típica. También es tradicional la venta de muñecas de cera vestidas con papel crepé, cascarones con confeti y grandes flores de papel.

Festividades de San Agustín

Son varias las Festividades Agustinas que se celebran en Salamanca, una ciudad que creció a la sombra del convento de los Agustinos.

El 22 de mayo se celebra la Fiesta de Santa Rita de Casia, una santa que goza de gran devoción como patrona de los problemas conyugales y las causas imposibles. La santa tiene uno de los retablos dorados del templo dedicado a su devoción. Durante esta fiesta es común ver que el templo se llena de rosas, uno de sus atributos.

Entrando el verano, las fiestas, novenario y triduo a la Virgen del Socorro se celebran del 23 de Junio al 1 de Julio. La fiesta es el 2 de Julio, seguida de un triduo y jubileo y la segunda fiesta el 6 de julio. También se celebra el novenario a San Agustín del 19 al 27 de Agosto, para terminar con la fiesta al mismo santo el día 28 de agosto. En ambas celebraciones hay un despliegue de fuegos artificiales para engalanar las festividades agustinas.

Otra celebración muy tradicional del templo de San Agustín es la de San Nicolás de Tolentino, el 10 de septiembre. El santo es protector de las ánimas del purgatorio y la particularidad de su fiesta es la venta de los llamados “panes de San Nicolás” o “panes Tolentinos” en recuerdo del milagro que hizo la Virgen María al sanar a Nicolás con un pan milagroso. A partir de entonces San Nicolás comenzó a bendecir panes y a repartirlos entre los enfermos, logrando con ello numerosos milagros.

Día de Todos los Santos

(1 de Noviembre)

El Día de Todos los Santos es una tradición católica instituida por el Papa Urbano IV para festejar a todos los santos, conocidos y desconocidos, que no tuvieran su fiesta propia en el calendario litúrgico. Se celebra el 1º de Noviembre, previo al Día de Muertos.

Es una de las grandes festividades salmantinas. La gente acude al jardín principal a saborear la tradicional nieve de pasta, de fresa, nuez y otras, sin faltar la popular nieve de limón. Estas acompañadas de unos pequeños pastelitos horneados y azucarados, conocidos como fruta de horno.

También es costumbre obsequiarse mutuamente entre familiares y amigos la gran variedad de figuras y animalitos de dulce de alfeñique y charamuscas, lo que se le conoce como “la ofrenda”, aludiendo a la que debe de hacerse al día siguiente.

Los salmantinos comienzan a acudir esa noche a los panteones de la ciudad, a visitar las tumbas de sus familiares y a llevarles flores y ofrendas. También es típica la tradicional Cena de Fiambre, que es un platillo que consiste en jamón, pollo frito, queso de puerco, trozos de chorizo y lengua de res en vinagre acompañado de una ensalada de frutas recortadas en rueditas: manzana, naranja, jícama, plátano, guayaba; se sirve sobre una base en hoja de lechuga y se baña de salsa de jitomate con cebolla y orégano y se decora con cacahuates.

Día de Muertos (2 de Noviembre)

El Día de Muertos es una celebración de origen prehispánico que se ha fusionado con el Día de los Fieles Difuntos católico, produciendo un secretismo que dio como resultado una festividad típicamente mexicana que ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Los elementos más tradicionales de estas fiestas son las Calaveras de dulce o alfeñiques, dulces de origen árabe hechos de pasta de azúcar y que aún se producen de manera artesanal en Salamanca y que se venden en un mercadito típico que cada año se instala en el Jardín Principal.

Las panaderías de la ciudad se suman a estas festividades de Día de Muertos horneando el tradicional Pan de Muerto, que es un pan dulce decorado con figuras en forma de huesos y espolvoreado con azúcar, muy típico de estas fechas del año.

Las familias suelen acudir a los diferentes cementerios de la ciudad, a limpiar y decorar las tumbas de sus difuntos con flores (especialmente de Cempasúchil) y a llevarles algunas ofrendas que generalmente consisten en sus platillos favoritos.

En muchas casas salmantinas se sigue manteniendo la tradición de colocar las Ofrendas o Altares de Muertos, para darle la bienvenida a las almas que, según la tradición popular, esa noche regresan a visitar a sus familias. Por tanto se coloca en el altar una ofrenda consistente en platillos típicos mexicanos, objetos del difunto, flores, frutas de la estación, alfeñiques, junto con los retratos de los difuntos rodeados de veladoras.

Festividad de Santa Cecilia (22 de Noviembre)

Santa Cecilia es la patrona de los músicos. Dada la gran tradición musical que existe en Salamanca y que viene de épocas virreinales, la celebración de la santa es singular, pues reúne a todos los grupos corales, conjuntos, orquestas, tríos y demás, quienes por medio del canto y la música le presentan sus respetos.

El punto de reunión es la Parroquia Antigua, en donde se encuentra la imagen de Santa Cecilia, obra del escultor salmantino José Inés Olivares, y desde la víspera se comienzan a escuchar las

primeras notas que prosiguen en la madrugada, con las tradicionales mañanitas y finalizan hasta bien entrada la noche. Durante esta celebración hay misa dedicada a ella y una kermesse por la tarde.

Nacimientos tradicionales de cera (Desde Navidad y hasta el día de la Candelaria)

Los Nacimientos, que en otros países también son llamados Belenes, Pesebres o Portales, son la representación del nacimiento de Jesús y sus orígenes son medievales. En aquellos lejanos tiempos en Europa se solían llevar a cabo durante la Navidad, unas presentaciones con niños vestidos como ángeles y pastores que le cantaban a la Virgen y al niño Jesús, antes de comenzar con la celebración de la Misa de Gallo.

Fue San Francisco de Asís quien instaló el primer nacimiento propiamente dicho, en la ermita de Greccio en el año de 1223, con la venia del Papa Honorio III. Cuenta la historia que el santo colocó una pequeña escenografía representando la escena del nacimiento de Jesús, iluminó con antorchas el monte y repartió otras entre sus frailes y los campesinos que habían asistido al ritual navideño. Aquella celebración impresionó tanto a los habitantes del lugar, que comenzaron a repetirla año tras año, hasta que se volvió una tradición.

Los frailes franciscanos llevaron esa tradición a España durante el siglo XIII y de ahí, muchos siglos después y a raíz del proceso de evangelización, pasó a América y particularmente a la Nueva España, en donde los hábiles artesanos aprendieron las técnicas europeas para la elaboración de los nacimientos, dándoles además un inconfundible toque mexicano. La tradición se arraigó en estas tierras y adquirió un sabor muy local.

Los primeros nacimientos novohispanos estaban hechos de maderas estofadas y policromadas, pero después las técnicas y los materiales se fueron diversificando. Así aparecieron los nacimientos de barro, de madera, de cera, de fibras vegetales, de hoja de lata, de trapo y de un sinnúmero de materiales en donde solo el ingenio y la imaginación del artesano mexicano marcarían los límites.

Fueron los frailes Agustinos, forjadores de la identidad local, quienes seguramente introdujeron en la villa de Salamanca la tradición de los nacimientos y el arte del trabajo en cera durante la época virreinal. La cerería salmantina derivaría entonces en dos clases de obras de arte: la ceriescultura y la cera escamada que también le ha valido a Salamanca un reconocimiento nacional e incluso internacional.

De los primeros nacimientos de los que se tiene noticia en la población son de los colocados por el padre don José Guadalupe Valencia hacia el año de 1825, quien los ponía en los alfeizares de las ventanas de su casa en la *Calle de Carreras* (actual calle Guerrero). Se cuenta que el sacerdote, en su afán por tener un nacimiento grande y bonito que además pudiera ser apreciado por los salmantinos, invadía parte de la banqueta de la calle y cada noche desmontaba el nacimiento, volviéndolo a armar a la mañana siguiente, lo que hace patente el entusiasmo y el cariño que éste sacerdote sentía por esta antigua y arraigada práctica navideña.

Estos primeros nacimientos salmantinos de gran tamaño constaban básicamente de figuras de madera y de barro de no muy buena factura, pero de un ingenuo encanto que llegaba a fascinar a quienes detenían su paso para contemplar el trabajo del padre Valencia.

Al paso del tiempo, algunas otras familias salmantinas adoptaron esta costumbre y comenzaron a montar en sus casas sus propios nacimientos con figuras talladas en madera o bien hechas de barro. Algunas de las familias más prominentes de la ciudad incluso llegaron a tener pasajes completos con tallas de madera estofada.

Algunos de los nacimientos más reconocidos en Salamanca en la segunda mitad del siglo XIX fueron, entre otros, el de la familia García, que ya constaba con varios pasajes con figuras elaboradas de madera tallada, barro y trapo. Hacía el año de 1867 uno de los nacimientos más famosos de la localidad era el de la familia Prado, cuyas figuras, curiosamente, estaban ataviadas como soldados franceses, como reminiscencia del fallido imperio de Maximiliano.

Además, otra de las particularidades de este nacimiento es que tenía una escena bastante atípica en donde se representaba una mina de Guanajuato y un pasaje del Diluvio Universal con un arca que se movía por medio de un primitivo pero eficaz mecanismo que causaba gran interés entre los visitantes.

Otro nacimiento que en esa época introdujo el uso de mecanismos para mover las figuras y que incluso constaba con música de manubrio para que los visitantes pudieran cantar villancicos, era el instalado por don José Jaime y su esposa Cayetana Flores.

Nuestros ancianos cuentan lo que a ellos, a su vez, les contaron sus viejos: que en alguna ocasión una familia adinerada de la entonces villa de Salamanca trajo a la población una serie de muñecas de las que llamaban de sololoy (que era la castellanización de la palabra inglesa “*celuloid*”, material con que estaban fabricadas dichas muñecas), y con ellas montaron para la navidad un original nacimiento que fue muy visitado y comentado en Salamanca, a tal grado que algunas personas, queriendo imitar la apariencia de esas muñequitas, comenzaron a fabricar figuras de cera para sus nacimientos, dando origen así a dicha tradición.

Florentino López Lira en su monografía de “*La Navidad en Salamanca, Guanajuato*”, relata que a finales del siglo XIX, don Refugio J. Jaime y su esposa doña María Fajardo de Jaime, efectivamente colocaban un nacimiento cuyas figuras estaban hechas “*con muñecas rorras, como se les decía entonces*”.

Sin embargo, aunque esa es una historia interesante y que vale la pena conocer, la tradición de la ceriescultura en Salamanca es mucho más antigua que eso y tiene otros orígenes.

Fueron los hermanos Juan y Tomás Moreno quienes, en la segunda mitad del siglo XIX, instalaron el que sería el primer nacimiento artístico y monumental hecho de figuras de cera del que se tenga memoria. Figuras colocadas en escenarios y poses teatrales, con escenas inspiradas en la obra “*La Mística Ciudad de Dios*” de la religiosa española Sor María de Jesús, originaria de la ciudad de Agreda, dieron forma a ese nacimiento que durante tanto tiempo vivió en el recuerdo de los que llegaron a visitarlo alguna vez.

Los Moreno introdujeron en los nacimientos tradicionales salmantinos la novedad de la gruta para la escena del nacimiento, pues antes se representaba, de manera típicamente europea, en un portal hecho de madera. Era tal el trabajo y el detalle que ponían en este nacimiento que se colocaban plantas y flores en miniatura, meticulosamente elaboradas con varios materiales e incluso usaban piedrecitas de hormiguero para darle más realismo y dimensión al terreno.

Las figuras de los hermanos Moreno eran casi en su totalidad de cera, excepto el misterio principal, ya que el niño Jesús, la virgen María y San José eran esculturas de madera talladas por el renombrado escultor salmantino don Inés Olivares.

Otra de las aportaciones de los Moreno a los nacimientos tradicionales salmantinos fue el uso de una profusa iluminación indirecta, lograda por medio de aparatos de petróleo, hábilmente escondidos y disimulados entre el follaje, lo cual le daba al nacimiento un aura de misterioso encanto.

El Nacimiento de los Moreno fue sumamente elogiado en su época y llegó a alcanzar gran fama, a tal grado de que de allí comenzaron a surgir los demás nacimientos tradicionales de cera, elaborados por diferentes familias de la ciudad. Algunos de estos fueron:

- Σ El del señor Clemente Quintanilla, que se destacaba por la maestría y elegancia de sus figuras de cera.
- El del profesor Cirenio Zavala, cuya particularidad era que, si bien solo colocaba la escena de la gruta, sus figuras de cera eran de gran tamaño, ya que medían casi medio metro de altura.
- El de J. Inés Olivares que, a pesar de no ser de figuras de cera, tenía el mérito invaluable de estar hecho con figuras talladas en madera trabajadas por las manos del mismo maestro Olivares.
- El de doña Bernabé Quintanilla, con figuras excepcionales de cera de magnífica manufactura.
- El de la Familia Villanueva, que además del mérito artístico de sus figuras, se distinguía por la cantidad de escenas ensambladas, en particular del Antiguo Testamento.
- El del señor Benito Garcilita, que se destacaba por el esmero que se ponía a la creación de paisajes y en el logro de un excelente ambiente con el mágico encanto del Medio Oriente bíblico.
- El nacimiento de Florentino López Lira, que era el más grande y elaborado que existía en Salamanca, con más de 50 escenas y un gran número de figuras de cera y que fue elogiado por el Papa Pío XII, quien llegó a conocerlo por fotografías.

Todos estos son los antecesores de los que hasta la fecha se siguen exponiendo en Salamanca por las familias que mantienen viva la tradición y siguen instalando, año con año, sus nacimientos de cera en sus domicilios que, durante la época navideña (por lo general desde las Posadas hasta el Día de la Candelaria) abren las puertas para los visitantes, locales y foráneos que quieran visitarlos.

El nacimiento tradicional salmantino se monta en una habitación especial de la casa, pues generalmente consta de varias escenas: la anunciación, los esponsales de María y José, la anunciación a los pastores, el nacimiento, la adoración de los Reyes Magos, la casa de la Sagrada Familia, Jesús entre los doctores de la Ley... la cantidad de escenas depende de la elección particular de cada familia.

Para complementar el efecto escenográfico y teatral de los nacimientos, se utiliza madera (en particular un tipo muy local y tradicional llamada patol), musgo, arena, piedras, agua, vegetación y todo lo que la imaginación del artista pueda concebir.

Muchas de estas familias salmantinas han heredado las figuras de cera de sus antepasados. En algunos nacimientos se pueden encontrar figuras de más de 100 años de antigüedad. Otras familias han ido renovando y aumentando su colección, elaborando cada año nuevas figuras que van incorporando a su nacimiento.

El arte de la ceriescultura sigue vivo en Salamanca y de manos de sus artesanos se siguen produciendo estas figuras de cera que, trascendiendo fronteras, han sido reconocidas en varias partes de México y del mundo.

Hay figuras de cera salmantinas en la colección del Vaticano y el nacimiento tradicional que cada año se instala en la Basílica de Guadalupe en la ciudad de México, es instalado por artesanos salmantinos.

Así, Salamanca se consolida como un baluarte en donde se ha sabido conservar y preservar una tradición tan antigua que, si bien no es originaria de México, ha sido adoptada y adaptada por nuestros artesanos. Una práctica cargada de simbolismos que ha entrado a formar parte de esas tradiciones vivas que le dan identidad a nuestra cultura salmantina y mexicana.

Patrimonio Tangible

Arquitectura Salmantina

* Alfonso Gutiérrez Nieto

Fisonomía de la ciudad en el Siglo XIX y primera mitad del XX

Arquitectura Civil.

De la arquitectura civil de los dos primeros siglos de nuestra ciudad no conocemos nada, no hay vestigios o restos que nos permitan saberlo. Las fincas “antiguas” que hoy vemos y de las cuales quedan muy pocas son ya del siglo XIX y tal vez una que otra de fines del XVIII, aunque modificadas en épocas posteriores. Una razón de la escasez de esas fincas es que Salamanca ha sufrido grandes inundaciones que han acabado con la mayor parte de sus construcciones, sobre todo con las de materiales más débiles como el adobe, el cual se usó por mucho tiempo, por lo que se ha dicho que Salamanca es una “ciudad que se ha reedificado muchas veces”.

Tres ejemplos de lo anterior son los siguientes: una gran inundación total en 1865, en la cual es fama que el destacamento francés de zuavos que en ese tiempo se encontraba en la entonces villa ayudó a la población damnificada. La primera gran inundación del siglo XX, acaecida en 1912, durante la cual el reconocido historiador Alfonso Alcocer nos dice que desaparecieron más de 100 manzanas, quedando solamente 50 de ellas con edificios dañados, mencionando también a un diario regional que daba noticia de que “sólo 9 manzanas quedaron ilesas”.⁴ En 1958, otra inundación destruyó también una gran cantidad de casas y fue decisiva para que los salmantinos, aún los de no muy grandes recursos, cambiaran definitivamente sus materiales de construcción tradicionales (el adobe) por el tabique recocado y el concreto armado.

* Arquitecto por la Universidad de Guanajuato. Docente en escuela Medio Superior.

⁴ Alcocer, Alfonso, *Construcción de la Ciudad de Salamanca*, en la obra *La Ciudad de Salamanca*, H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto., 1995, p. 15.

En su exterior, un buen número de las fincas importantes llegaron a tener una composición arquitectónica bien realizada y en ocasiones imponente, como se puede ver en algunas de las muy escasas y aisladas muestras que nos quedan hoy en día y también en fotografías de fines del siglo XIX. El resto de las casas, las más modestas, tuvieron un aspecto sencillo pero agradable, con marcos de puertas y ventanas moldurados y en algunos casos coronados con un sencillo remate, así como también empleando ocasionalmente cornisas, pilastras u otros elementos de los cuales quedan todavía algunas muestras, aunque también en muy escaso número. Es indudable que en conjunto el poblado era modesto, pero agradable y armonioso, ya que el famoso barón de Humboldt, hombre de gran cultura y buen criterio, quien visitó la entonces villa en 1803, dijo que Salamanca era una “ciudad pequeña, pero bonita”.⁵ Seguramente que el sabio barón no expresó tal calificativo sólo porque sí o por halagar a alguien sino que verdaderamente él así la vio.

Las fotografías de fines del siglo XIX y primer tercio del XX que conocemos⁶ nos muestran un pequeño poblado de calles con construcciones sencillas, pero con armoniosa unidad en donde destacaban las moles de los templos y de las grandes casas, las de fachadas de buena arquitectura, casas que hasta ese entonces eran predominantemente de un solo piso. Estudiando las panorámicas de las fotografías mencionadas se aprecian únicamente 14 edificios de dos niveles en toda la ciudad, siendo uno de ellos la finca en donde estuvo por muchos años la antigua cárcel, la cual tenía una capilla para los presos en su misma azotea. Esa capilla que aún existe, aunque pequeña (es solamente una habitación de dimensiones comunes techada con cupulita ciega) es notable precisamente por ser una capilla ubicada en azotea. Se localiza en la primera cuadra, acera Poniente de la calle Tomasa Estéves y no es visible desde calle.

El que esto escribe realizó entre los años de 1989 y 1990 un estudio de campo de fincas anteriores al concreto armado, encontrando que en la mayoría de los restos existentes en ese tiempo predominaban tres tipos de marcos en puertas y ventanas. Por la frecuencia con que se utilizaron, les denominé de la siguiente manera: **Tipo I** a los más numerosos, consistentes en un marco moldurado o estriado y con esquinas no en ángulo recto, sino curvadas. Los llamados **Tipo II** les siguieron en frecuencia de uso y en ellos su dintel o parte superior es curvado con molduras (un frontón curvo). En los del **Tipo III** el dintel es recto y está rematado por molduras igualmente rectas, como una cornisa, siendo estos los menos numerosos. Es de notar que los marcos del Tipo I los encontramos en abundancia solo aquí en Salamanca, ya que en otras partes del Estado he localizado este tipo de marcos únicamente en otras tres ciudades: Salvatierra, Acámbaro e Irapuato, aunque allí no las hay con la frecuencia de aquí, por lo que a este marco lo podemos considerar como elemento típicamente salmantino (aunque no exclusivo) y característico de nuestra arquitectura vernácula de tiempos anteriores al concreto armado.

Espacios Públicos

A fines del siglo XIX, los espacios públicos que existían en la ciudad eran: 1) La Plaza Principal (hoy Jardín de la Constitución). 2) El Jardín de la Penitenciaría, frente al templo de San Agustín. 3) Al frente de la Parroquia Antigua, hoy plazoleta Niños Héroes, hubo una plazuela llamada de

⁵ Humboldt, Alejandro de, *Ensayo Político Sobre el Reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1991, p. 162.

⁶ Las principales fotografías mencionadas proceden de las colecciones denominadas: Lupita Aguinaco, Juan José Rodríguez Chávez y también otras del dominio público.

Domenzáin. 4) Del jardín de Nativitas no conozco datos precisos, pero es de suponer que existía desde mucho tiempo atrás, sino como jardín o plazoleta, si como atrio del correspondiente templo. 5) El jardín de San Antonio se inauguró en 1921 con el nombre de Parque Hidalgo, pero existía ya anteriormente y se le denominaba Plazuela de San Antonio. Esta plazuela, hoy jardín, tiene a su lado Sur lo que fue la Escuela Modelo Porfirio Díaz, hoy Escuela Secundaria 18 de Marzo.

El origen de los espacios públicos antes mencionados, como en muchos casos similares en el país estuvo en los atrios de los templos y conventos, siendo excepción en Salamanca la Plaza Principal, que desde un principio fue un espacio especialmente destinado a tal fin. En este lugar se encontraba un monumento conocido como “La Pirami” o “Pirámide”, que era una alta columna sobre una base octagonal. En 1910 desapareció para dejar su lugar al actual kiosco, en la misma Plaza, que para entonces ya se llamaba Plaza de la Constitución.⁷

Ya en el siglo XX, se abrieron otros jardines o se adecuaron para tal fin los atrios de los pequeños templos o capillas de los antiguos asentamientos indígenas, mismos que se incorporaron a la mancha urbana como “barrios”. Así sucedió en San Juan de la Presa y en San Pedro, jardines en donde se construyó equipamiento apropiado pero ya con criterio modernista (cancha de juego, pasos a cubierto), al igual que en Nativitas en donde se levantaron un kiosco, una arcada y un obelisco. Al edificarse la Colonia Bellavista (para trabajadores petroleros), se abrió en ese lugar el Jardín Lázaro Cárdenas y en el área del llamado Centro Histórico, entre las calles Morelos y Allende y ocupando terrenos de lo que había sido el rastro municipal, se construyó en 1976 el Jardín Xidoo, cuyos portales abovedados tuvieron como inspiración los de un jardín de la ciudad de Morelia. En adelante, en muchos de los nuevos fraccionamientos o colonias se ha procurado dejar espacios destinados a jardines.

Plaza Cívica Miguel Hidalgo

Mención especial merece esta plaza, ya que es el espacio público que más transformaciones ha tenido al transcurso del tiempo. En el siglo XIX fue, como ya se indicó anteriormente, el Jardín de la Penitenciaría el cual tuvo varias transformaciones: árboles, palmas, diverso mobiliario y alumbrado y hasta un pozo de agua caliente. En 1943 allí se construyó lo que fue el mercado municipal, mismo que ocupó gran parte de su lado Norte y que originó un nuevo cambio en su arreglo, incluyendo un pequeño kiosco. En el periodo 1970-1972 el mercado fue demolido y todo el lugar nuevamente se convirtió en plaza, siendo el año de 1985 cuando se le incorporó un estacionamiento subterráneo, se colocaron obeliscos a los salmantinos ilustres y un busto de D. Miguel Hidalgo en la explanada y se inauguró precisamente como Plazoleta Hidalgo. La más reciente transformación se dio en 2009, cuando se retiraron maceteros, arbotantes y todo el mobiliario anterior y se arregló como una gran plaza que permite contemplar libremente el conjunto agustiniano de San Juan de Sahagún, cambiando también su nombre a Plaza Cívica Miguel Hidalgo.

Panteones

Hasta las disposiciones de las Leyes de Reforma, los mismos atrios religiosos fungieron como panteones o “camposantos” (por eso se decía “enterrar en sagrado”), hasta que en 1850 se abrió nuestro primer panteón civil: el llamado Las Flores, en las afueras de la población y sin ser ya parte de

⁷ Hubo una disposición oficial desde España, en 1812, que todas las plazas principales de todos los pueblos y ciudades, en todo el imperio español, debían llamarse “Plaza de la Constitución” debido a la promulgación de la Constitución de Cádiz.

los atrios. Este cementerio se hizo debido a la necesidad de sepultar a las víctimas de una epidemia que se denominó “el cólera chico” y que causó gran número de muertes tanto entre la población civil salmantina como entre los soldados del ejército de Antonio López de Santa Anna, que se encontraba en ese tiempo en la villa.⁸

Actualmente tenemos 4 cementerios en la ciudad: 2 municipales: el mencionado de Las Flores y el de La Cruz y 2 particulares: Villa de la Paz y el cementerio Nueva Vida. Hay además 3 criptas en iglesias: en San Agustín y El Señor del Hospital que son subterráneas y la del Sagrado Corazón, a nivel de piso.

Los Puentes

El paso hacia el Sur a través del río Lerma, siempre fue un problema que se solucionó inicialmente con el transporte a través de canoas. La primera intención de mejorar esa situación procede de 1864, cuando el emperador Maximiliano,⁹ en su visita a nuestra entonces villa expidió un acuerdo para el tendido de un puente a través del río. Este proyecto se hizo realidad hasta 1939 con la construcción del puente llamado “El Molinito” para personas y vehículos. Pero este no fue el primer puente sobre el Lerma, ya que en 1889 se había tendido el primero, especialmente para ferrocarril y que fue obra de un ingeniero inglés entonces vecindado en Salamanca: Ernest Barton. Actualmente son 7 los puentes que atraviesan el río, todos para tráfico vehicular y de personas ya que el mencionado para ferrocarril cambió a este destino en 2009 debido a la desaparición desde hace ya tiempo del ferrocarril a Morelia.

Hasta el segundo tercio del siglo XX corría por el lado norte del poblado un arroyo activo: el de San Antonio. Para cruzarlo, desde principios de ese siglo hubo 5 pequeños puentes por las calles principales de dirección Sur-Norte. Cuando el arroyo desapareció también desaparecieron esos puentes. Bajo la vía del ferrocarril hubo también otros 3 puentes: uno pequeño, llamado “Puente Pinto”, casi frente a la calle Independencia y otro en la calle Sol, ambos permitiendo el cruce de la vía férrea sobre las aguas del Arroyo San Antonio, el tercero más grande, en la calle Revolución permitía el paso vehicular y de personas bajo la vía del tren. El Puente Pinto aun queda, aunque ya no corre agua bajo de él, el de calle Sol fue aterrado y el de Revolución desapareció en 2009 al ser retirada la antigua e inoperable vía férrea hacia Valle de Santiago.

Los pasos subterráneos que permiten el cruce de la vía del tren que actualmente ya quedó en medio de la ciudad son dos: el primero se construyó por la calle Zaragoza y fue inaugurado en 1966 y el otro se localiza en la calle Obregón y se abrió en 2002. Estos dos pasos bajo tierra ayudan en gran medida a evitar la interrupción de tráfico por el ferrocarril, pero son ya insuficientes y la administración municipal actual tiene la intención de dotar a la ciudad con otros dos más, uno por la calle Cazadora y otro por calle Pasajero, los cuales ya han iniciado su construcción.

⁸ Rojas Garcidueñas, José, *Preliminar Histórico 2*, en la obra de Diego Razo Oliva *Salamanca, Dimensión Económica Municipal*, México, edic. del Municipio de Salamanca, Gto., 1971, p. 26.

⁹ Rojas Garcidueñas, José, *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, México, Porrúa, 1982, pp. 175 y 176. Aquí el autor reproduce el mencionado e interesante acuerdo imperial.

Servicios Públicos

Se tienen datos de que el servicio de electricidad se inició en Salamanca por los años 1905 ó 1906, con el alumbrado público con lámparas de arco voltaico, usuales en ese tiempo y que el primer contrato de energía a particulares se dio en 1907. En cuanto a dotación de agua potable, fue muy famoso y conocido hasta mediados del siglo pasado un pozo artesiano de agua caliente. Este pozo se perforó en 1906 en el Jardín de San Agustín, la temperatura del líquido alcanzaba los 53° C. y la distribución se hacía por “aguadores” que cobraban por cada viaje que llevaban a las casas. En 1924 se estableció un elemental y limitado servicio de agua potable para la ciudad, cuya obra principal consistió en un depósito para el líquido en una de las torres de San Agustín (se puede ver en algunas viejas fotografías). La tubería distribuía el agua a tomas públicas en 3 ó 4 esquinas y a tomas particulares en varias casas¹⁰, pero los aguadores siguieron siendo indispensables para este importantísimo servicio hasta la desaparición del pozo en 1969.

Mercados

Se tiene noticia de que a fines del siglo XIX se construyó frente a la plazuela de la Parroquia Antigua, un “mercado de carnes” y en documentos rescatados por el Archivo Histórico Municipal de esta ciudad hay una petición en 1916 para transformar la Escuela Modelo Porfirio Díaz (entonces abandonada y muy deteriorada) en un mercado, pero dicha obra nunca se realizó.¹¹ Los comercios establecidos lo estaban en habitaciones al frente de las fincas y el edificio no se diferenciaba de las casas habitación más que por los anuncios o letreros pintados sobre lámina, madera o simplemente sobre la pared, no habiendo una tipología especial de fachada ni ningún otro elemento distintivo. Los giros comerciales eran los usuales y necesarios para la vida de una ciudad apacible: jarcierías, telas, abarrotes, cárnicos, etc. Fotografías antiguas nos muestran que el comercio se complementaba con puestos ambulantes bajo parasoles (sombrillas de tela) que se colocaban en la Plaza de la Constitución y otros lugares circunvecinos. Fue hasta 1943 en que en la parte Norte del Jardín de San Agustín se inició la construcción del Mercado Hidalgo, mismo que fue demolido en 1971 al ser cambiado a las calles de Sánchez Torrado y Av. del Trabajo, mercado al que se dio el nombre de Tomasa Estéves.

La Casa Salmantina

La casa salmantina tuvo en general las mismas características que la casa mexicana, la cual proviene a su vez de la influencia española, de la casa con el llamado “patio castellano”: acceso directo desde la calle y columnatas en tres o cuatro lados.¹² Los elementos de la casa salmantina fueron los siguientes: traspasando la puerta de acceso, un “zaguán” (hoy le llamaríamos vestíbulo) que conducía directamente a un patio en el que podía haber una fuente o pozo. Alrededor, según el ancho del lote, se localizaban las habitaciones en cuatro, tres, dos y en ocasiones hasta en un solo lado, habiendo en muchos casos al fondo otro patio secundario, que hoy le diríamos “de servicio”, mismo que otras veces era un simple corral o una huerta.

¹⁰ Íbidem, pp. 227 y 231.

¹¹ Documento proporcionado por el Archivo Histórico Municipal.

¹² Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, México, FCE, 1983, p. 192.

Al frente se situaba la sala principal y si la casa era grande, había un “recibidor” o sala menor y/o un despacho. Los dormitorios o recámaras se encontraban a los lados del patio y la pieza que daba frente a la entrada era casi siempre el comedor, teniendo a su lado la cocina, en ocasiones con un pasillo intermedio u otras veces ubicada en la parte trasera dando al patio posterior. Rodeando al patio principal y comunicando a las habitaciones circundantes había pasillos o corredores techados con arcadas sostenidas por columnas de sección redonda, o en pocos casos, pilares de sección cuadrada. Los arcos fueron en su mayoría de medio punto y las columnas tenían cuerpo liso, rematadas con algún capitel y en ocasiones sobre un basamento o zócalo rectangular.

La disposición general anterior tuvo sus variantes según el tamaño del lote, su disposición, que podía ser en esquina y la importancia y posibilidades económicas de sus propietarios. En lotes muy estrechos la composición se redujo a una serie de habitaciones en hilera, incluyendo el patio (indispensable para iluminar y ventilar), todo a lo largo de un pasillo lateral. Cuando hubo un patio secundario, allí se ubicaban las letrinas, bodegas, alguna habitación para la servidumbre y en ocasiones hacia ese espacio daba la cocina. En caso de ser un corral, allí se tenía el gallinero o algunos otros animales y ocasionalmente el pozo se encontraba en ese lugar. De los pocos vestigios que aún nos quedan de casas antiguas, podemos ver que algunas grandes fincas tuvieron también un portón de entrada para carruajes.

En casas más modestas la disposición de los espacios fue similar, pero sin corredores o pasillos cubiertos ni arcadas.

De las escasas fincas de dos pisos, los ejemplos más antiguos y mejor conservados se encuentran en el lado Oriente de la Plaza Principal y tienen su escalera partiendo del primer patio, estando las habitaciones superiores colocadas directamente sobre las del piso bajo. En las fincas ubicadas en los Portales José Rojas Garcidueñas (anteriormente conocido como de Los Bravo) y en el Corregidora, las habitaciones que dan al frente en planta alta, sobresalen de las del piso bajo, formando así la cubierta de los mismos portales mencionados.

Desaparición de la Arquitectura Civil

La desaparición de los edificios civiles anteriores al concreto armado, mismos que representan la construcción tradicional salmantina, ha sido constante, al grado de que en la actualidad las muestras de esa tipología constructiva casi se han extinguido, siendo pocos y aislados los ejemplos que de ellos hoy nos quedan. De esas fincas, todas sin excepción han sufrido modificaciones o adecuaciones en algún grado y a esos escasos ejemplos los podemos considerar en tres grupos, según el grado de destrucción que presenten: GRUPO I) Las fincas menos alteradas, aquellas en que a pesar de algunas pocas modificaciones aún es posible observar las fachadas y/o los interiores en su composición original, GRUPO II) Aquellas que se han reconstruido o alterado en su mayor parte, pero han conservado al menos sus fachadas (o parte de ellas) sin cambios importantes y GRUPO III) Las que se han modificado casi totalmente y en las que podemos encontrar unos pocos o uno solo de los elementos constructivos o arquitectónicos que formaron parte de su aspecto primitivo, como pueden ser: una pilastra, marcos de puertas y ventanas, un friso, una cornisa, un remate o un nicho esquinero (de éstos últimos quedan solamente 2 en toda la ciudad).

GRUPO I

Aquellas que podemos considerar más completas a pesar de algunas modificaciones modernistas. Son las siguientes:

Casa Monumental

En la esquina de las calles Zaragoza e Hidalgo se levanta esta finca que debe su gran altura a la característica de tener un semisótano. La composición de sus fachadas es neoclásica de muy buena calidad, al grado de que tradicionalmente ha sido atribuida al reconocido arquitecto Eduardo Tresguerras, aunque no se conoce documento alguno que así lo pruebe. A pesar de las modificaciones que se le han hecho aún es posible ver que fue una construcción bella, grandiosa y de calidad. Existe la duda de si fue en esta casa, o en la que se encontraba enfrente, al lado Oriente cruzando la calle Zaragoza, ya desaparecida, en donde el emperador Maximiliano se alojó cuando visitó la villa en 1864, aunque la tradición más fuerte se inclina por señalar a esta finca como la que recibió tal honor.

Casa del Inquisidor o del Diezmo

Esquina de las calles Allende y 5 de Mayo. A pesar las modificaciones hechas en sus puertas y ventanas en donde se han construido marcos que corresponden ya a los siglos XIX y XX y a varias subdivisiones interiores, es la mejor y más completa finca que nos queda del estilo barroco, lo que nos indica que posiblemente sea de fines del siglo XVIII o principios del XIX y por lo mismo tal vez sea una de las más antiguas fincas civiles que tenemos. Lo más destacado son su pilastra esquinera, con un elaborado nicho, hoy vacío y su patio interior con hermosos pilares labrados que soportan arcos mixtilíneos de estilo barroco como los que vemos en algunos patios de Querétaro. Estos arcos son semejantes a los que se pueden ver en el extremo norte del Portal José Rojas Garcidueñas.

Arcos en el Portal oriente de la Plaza Principal

Son 5 arcos mixtilíneos sostenidos por pilares cuadrados labrados, muy semejantes a los de la casa mencionada en el punto anterior. Con seguridad son los más antiguos arcos de este portal y es posible procedan también de fines del siglo XVIII o principios del XIX.

Casa donde estuvo el Colegio Salamanca

Por fotografías de la segunda década del siglo XX, nos damos cuenta que su fachada no ha sufrido cambio a través de los años. Se encuentra en Morelos No. 100, esq. Con Tomasa Estéves y en su interior está grabada la fecha de su construcción: 1903. Su estilo es ecléctico, como el de muchos edificios de fines del porfiriato y su interior, a pesar de modificaciones realizadas para su funcionamiento actual, conserva en general su disposición original y unos ornamentados arcos apuntados en puerta y ventanas de la habitación que se encuentra frente a la puerta de entrada principal. El reconocido Colegio Salamanca estuvo en ese edificio desde el año de 1958 hasta el ciclo escolar 1984-85.

Casa en portal José Rojas Garcidueñas # 105 Y 107

Ejemplo de las pocas fincas que aún conservan su estado original con escasas modificaciones y que además tiene la característica de tener su fachada de planta baja en estilo barroco, su fachada alta e interiores con elementos neoclásicos y en el patio principal unos curiosos arcos neogóticos. Otra particularidad es que, además de la escalera principal de derrame en doble rampa que se encuentra en el primer patio, tiene en otro patio trasero una segunda escalera a descubierto, (como “de servicio”) la cual conduce directamente a la cocina, ya que esta dependencia, al igual que el comedor y las habitaciones principales se encuentran en planta alta.

Casa que fue del Padre Medrano

La casa marcada con # 117-A del mismo portal, es muy modesta, con fachada en planta baja modificada pero con su sencilla portada alta aún intacta. Su primer patio ha tenido varias modificaciones aunque todavía se pueden ver restos del pozo junto a la escalera. Es ejemplo de una casa salmantina de frente estrecho (6.00m.), con composición de habitaciones y patio en hilera con un pasillo lateral. El Padre Benedicto Medrano, que habitó aquí, fue muy conocido por haber sido quien terminó la construcción del templo del Señor del Hospital.

Botica del Señor del Hospital

Es actualmente el único comercio de medicinas que aún conserva el concepto antiguo de “botica”, esto es, con preparación de medicamentos con recetas tradicionales, como hace muchos años. Como edificio, tiene la composición de sus fachadas con los característicos marcos salmantinos en puertas y ventanas. Los pocos cambios hechos en su planta baja no le quitan el aspecto general que lo convierte en el mejor ejemplo de una casa típica salmantina del siglo XIX de dos pisos. Es de notar también el buen trabajo de herrería de sus balcones. Se encuentra en el extremo Sur del Portal José Rojas Garcidueñas, ya fuera de éste, haciendo esquina con el inicio de la calle Revolución.

Presidencia Municipal

Formando el llamado Portal Muñoz Ledo¹³, al lado Sur del Jardín de la Constitución se encuentra nuestra Presidencia Municipal, edificio terminado en 1904. El portal se conserva casi intacto y en su remate, que sirve como base del asta bandera, aún se observa la inscripción “Casa Municipal” y el escudo nacional vigente en ese tiempo. El interior del edificio sí ha tenido múltiples modificaciones, pero conserva el partido arquitectónico de patio central rodeado por habitaciones (hoy dependencias oficiales), aunque de ese patio, actualmente cubierto, han desaparecido los primitivos corredores porticados.

Estación del Ferrocarril

El edificio que hoy vemos es el segundo, ya que el primero era más pequeño y sencillo. La construcción actual tiene las características propias de los edificios de este género arquitectónico de la época porfirista. Su aspecto se conserva todavía como el original con mínimos cambios.

¹³ El portal ya se encontraba allí desde por lo menos mediados del siglo XIX, era parte de un mesón y ya tenía este mismo nombre.

Grupo II

Son fincas que han sido remodeladas o reconstruidas con criterio y materiales modernistas en su mayor parte, pero que aún conservan sus fachadas con pocos cambios y en ocasiones algunas partes interiores originales (muy pocas), por lo que a pesar de esas alteraciones resultan también interesantes como muestras de la arquitectura decimonónica o de principios del siglo XX. Algunos ejemplos de los más destacados son los siguientes:

Casa en calle Allende

En el # 112 podemos ver esta casa que aún conserva la fisonomía que tenía a principios del siglo pasado, según consta en fotografías de la época. Lo más notable son sus ventanas gemelas con marcos almohadillados rematados por una cornisa labrada, que contienen a su vez otro marco moldurado del tipo salmantino. Buen trabajo de herrería del antepecho de sus ventanas. Su interior si ha tenido importantes modificaciones.

Galería del Bicentenario

Edificio recientemente restaurado para galería de exposiciones. Conserva únicamente su fachada con dos interesantes balcones en planta alta, uno de ellos con decoración barroca, pero todo el interior de la finca desapareció hace tiempo debido a las múltiples adecuaciones que se le han hecho. Esta construcción procede de fines del siglo XVII o principios del XVIII.

Teatro Juan Valle

Fue el único teatro *ex professo* que tuvo la ciudad antiguamente. Se construyó entre 1882 y 1893 según proyecto y dirección inicial del ingeniero inglés Ernesto Barton. En el primer tercio del siglo XX cambió su función a sala de cine y actualmente ha sido demolido, quedando únicamente su fachada y unos pocos muros interiores.

Casa en portal José Rojas Garcidueñas

La finca que se encuentra entre los # 107 y 114-A tiene una interesante fachada en planta alta con elementos clasicistas, pero de su interior y su portada en planta baja no queda nada, ya que lo que hoy vemos son reconstrucciones totalmente modernistas. Esta finca es la única de la cual tenemos referencia documental correspondiente al siglo XVIII, ya que el historiador José Rojas Garcidueñas dice que tuvo en su archivo particular una escritura de esa casa, en la cual a su vez se incluyen datos de 1792 y una descripción de la finca, mencionándose allí que “tiene fabricado un portal que cae a la misma plaza” (principal). Por lo anterior deducimos que ese portal, al menos en esa parte, ya existía antes de la fecha mencionada.¹⁴

Casa en Plazoleta Niños Héroe

La manzana Sur de esta plazoleta, frente a la Parroquia Antigua, presenta una fachada típica nuestra ciudad por tener en sus puertas y ventanas los marcos característicos de Salamanca. La

¹⁴ Rojas Garcidueñas, op. cit., p. 55.

fachada tiene hoy en día varias alteraciones, pero aún así nos brinda una idea de la fisonomía de muchas de nuestras casas de principios del siglo XX, aspecto que se confirma en fotografías de la época.

Casa en la Calle Mina

La casa marcada con el # 208 de esta calle es la única que presenta actualmente una fecha (posiblemente la de su construcción) en el marco de su entrada: 1898. Tiene un pretil mixtilíneo que tal vez le haya sido añadido cuando se le aplicó el aplanado que hoy ostenta.

Grupo III

Hay además esparcidos por toda el área del denominado Centro Histórico, algunos pocos restos arquitectónicos o constructivos de fincas anteriores al concreto armado, como son: marcos de puertas y ventanas, cornisas, pilastras, etc., elementos que con el tiempo han ido desapareciendo como consecuencia de las transformaciones que día a día tiene nuestra ciudad. De entre esos pocos ejemplos destaco los siguientes:

Escuela Secundaria Técnica Oficial Estatal 18 de Marzo

A fines del siglo XIX el gobierno porfirista impulsó la construcción de unas escuelas de concepción modernista (para ese tiempo) a las que llamó Escuelas Modelo. A Salamanca le fue asignada una de ellas, la cual fue inaugurada en 1897. Poco tiempo después de estallar la revolución de 1910, esta escuela Modelo llamada Porfirio Díaz fue cerrada, destruida y abandonada, hasta que en 1951 se reconstruyó por completo, edificio que actualmente alberga a la afamada Secundaria 18 de Marzo. De su construcción original únicamente se conservan sus dos monumentales portadas en cantera y dos pilastras esquineras en el lado que ve hacia el Norte.

Gran Columna Adosada

Es un conjunto de columna y cornisa muy masivas e impactantes a la vista. La columna es voluminosa, con pedestal superior a la altura de un hombre y con talla de estrías y una gran guardamalleta en su cuerpo. Es una de las pocas muestras que quedan de la arquitectura barroca que alguna vez tuvimos en Salamanca. Se encuentra en la esquina de las calles Allende y Sánchez Torrado, frente a la Parroquia Antigua.

Fincas en los Alrededores

Fuera del área que conformó la ciudad en los siglos anteriores, aunque ya actualmente integradas a la trama urbana, tenemos tres interesantes fincas que fueron parte de unas haciendas que estuvieron en la orilla de la población, en lo que eran entonces terrenos de cultivo:

Trojes de la Hacienda “El Molinito”

Consisten en dos crujías techadas con bóveda de cañón y un portal de entrada en donde hay una placa en que aparece el año de su construcción: 1894. Fueron parte de una gran hacienda conocida como “el Molinito” y su fábrica es de tabique aparente. Actualmente es difícil apreciar este conjunto

debido a que ha sido rodeado por construcciones modernas, aunque se pueden observar, escondidos entre el contexto actual, los vestigios de algunos anexos, como son los restos de un “caño” o sencillo acueducto que servía para conducir agua del entonces aún corriente río, hacia las tierras de cultivo de la hacienda.



CASA DEL INQUISIDOR O DEL DIEZMO. EL EJEMPLO MAS COMPLETO QUE QUEDA DE ARQUITECTURA HABITACIONAL BARROCA (YA MODIFICADO)



PUERTA LABRADA Y HERMOSO MARCO BARROCO EN UNA CASA DEL PORTAL JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS



MARCOS CARACTERÍSTICOS DE SALAMANCA EN UNA FACHADA DE PLANTA ALTA EN UNA CASA EN LA CALLE JUÁREZ



FACHADA EN PLANTA ALTA. CASA EN LADO ORIENTE DEL JARDÍN PRINCIPAL. PORTADA CON ELEMENTOS NEOCLÁSICOS



GRAN COLUMNA ADOSADA. UN NOTABLE EJEMPLO DEL BARROCO QUE SE CONSTRUYÓ EN SALAMANCA



CASA MONUMENTAL. UN NOTABLE EJEMPLO DEL NEOCLÁSICO DEL SIGLO XIX.
DESARROLLADA EN UNA PLANTA, PERO CON UN SEMISÓTANO AL CUAL SE DEBE SU GRAN ALTURA



CASA EN CALLE MINA. ESTA CASA TIENE GRABADA UNA FECHA:
1898, QUE PROBABLEMENTE SEA LA DE SU CONSTRUCCIÓN



TROJES DE LA ANTIGUA HACIENDA EL MOLINITO. CONSTRUCCIÓN LOCALIZADA EN LA RIBERA SUR DEL RÍO LERMA



MARCOS DE VENTANAS Y BALCÓN EN LA PLANTA ALTA DE UNA CASA DEL LADO NORTE DEL JARDÍN DE LA CONSTITUCIÓN



CASA EN PORTAL JOSE ROJAS GARCIDUEÑAS. ESTA CASA ES NOTABLE POR TENER SU FACHADA DE PLANTA BAJA EN ESTILO BARROCO, INTERIORES Y PORTADA DE PLANTA ALTA CON ELEMENTOS NEOCLÁSICOS Y PRIMER PATIO CON ARCOS NEOGÓTICOS

Chalet o Casa de Campo conocida como “La Isla”

Se trata de una casa de campo con composición de tipo europeo. Se ubica en la ribera Sur del río Lerma, en terrenos de la mencionada Hacienda El Molinito y fue conocida como “La Isla”, ya que cuando crecía el río Lerma e inundaba la ciudad, esta finca, debido al basamento en que se encuentra, quedaba por arriba del agua verdaderamente como una isla. Fotografías de la época lo confirman.

Trojes de Hacienda

También de fábrica de ladrillo sin aplanados, se encuentran en la actual Colonia Guanajuato (antes Los Chávez) con acceso desde la calle Uriangato. Estas trojes fueron también parte de una hacienda.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Es en arquitectura religiosa en donde Salamanca destaca al poseer tres ejemplos de este género de edificios de gran importancia nacional: el templo-convento agustino de San Juan de Sahagún, la llamada Parroquia Antigua y el poco mencionado pero muy importante Templo de Las Tres Caídas. Es altamente satisfactorio el poseer tales joyas arquitectónicas de las cuales, junto con otros ejemplos mas, hago mención enseguida.

Templo y ex convento de San Juan de Sahagún

Conjunto religioso que es la máxima joya de la arquitectura salmantina. Iniciado en 1642 su templo fue dedicado en 1706 y el edificio conventual se terminó en 1771. El claustro principal, llamado “menor” por su tamaño, tiene un sobrio estilo herreriano y el otro claustro, el “mayor” presenta pilares con tallas barrocas y 10 arcos por lado, 40 en total, lo que lo convierte en el convento agustino con el más grande patio en la actualidad. Actualmente este ex convento alberga en su claustro grande al Centro de las Artes de Guanajuato y en el principal a la Casa de la Cultura municipal.

El templo tiene dos torres, característica de por sí notable, ya que en Guanajuato la mayoría de las iglesias tuvieron originalmente una sola, pero además, en cada una de ellas hay 12 estatuas de personajes religiosos, 3 por lado, correspondiendo las del lado Oriente a los apóstoles y las de la torre Poniente a santos y santas agustinas. Esta composición es única ya que no hay otro templo agustiniano con esa particularidad. Su gran sacristía tiene forma de “U” invertida abarcando al presbiterio, disposición escasa en nuestra región y su claustro mayor presenta también otra característica poco común en los conventos agustinos: el que su planta alta no tiene arcos y corredor, sino ventanas que dan directamente a espacios que fueron celdas o salones. Esta disposición fue utilizada por los jesuitas en sus Colegios y en cambio se empleó muy poco por las otras órdenes religiosas, pero en nuestro convento salmantino sí se dio este caso de excepción. Otro elemento muy notable es la celosía que hay en planta alta, lado oriente junto al crucero y que permitía que los religiosos pudieran asistir a las ceremonias dentro del mismo convento y sin ser vistos desde el templo. Estas celosías fueron comunes en conventos femeninos, pero en conventos masculinos fueron muy raras y aquí en Salamanca tenemos una de esas pocas rarezas.

El mayor tesoro de este conjunto conventual lo constituyen sus 11 retablos barrocos dorados no habiendo en el Estado otro templo que tenga cantidad igual. De estos retablos existen muchos y muy importantes estudios de notables investigadores. Aquí enfatizo su gran importancia mencionado la opinión de dos grandes historiadores del arte: Francisco de la Maza, quien dijo: **“Los retablos son únicos. . . los retablos mas monumentales de la Nueva España. (Ellos son) la apoteosis del barroco mexicano”**¹⁵ y Víctor Manuel Villegas, quien así se expresó: **“Se puede afirmar sin temor a equivocarse que ni en Francia ni en Alemania hay conjuntos estilo rococómas elegantes, atrevidos y completos que estos de San Agustín en Salamanca”**.¹⁶

Antigua Parroquia de San Bartolomé (hoy Templo de la Trinidad) y Capilla de Santa Marta

Fue la primera parroquia de la ciudad y su importancia arquitectónica radica en su fachada en la cual aparecen columnas helicoidales salomónicas y estípites, además de una nutrida y hermosa decoración tallada. El INAH la considera un muy buen ejemplo de “barroco churriguera”, lo que la convierte en el segundo importante ejemplo de arquitectura religiosa salmantina. Su fecha de construcción se considera fue de 1651 a 1690¹⁷ y su portada corresponde al siglo XVIII. Anexa a su lado Oriente, se encuentra la capilla dedicada a la Virgen del Rosario, hoy de Santa Marta que es el único edificio salmantino neogótico. Terminó de construirse en 1891 y en su interior se encuentra el también único retablo neogótico, el cual está fabricado en material pétreo.

Templo de Jesús Nazareno de las Tres Caídas

Es considerado el segundo mejor ejemplo, después del Carmen de Celaya de la tipología de templos con una torre central, modalidad iniciada y difundida en nuestra región por el arquitecto Eduardo Tresguerras.¹⁸ Es una muestra muy notable de la arquitectura neoclásica religiosa del siglo XIX, época en que se erigió este templo y se localiza en la primera cuadra, acera norte, de la calle Hidalgo. En la decoración de su interior intervino el P. Ives Grall, sacerdote y pintor de ascendencia francesa que estuvo un tiempo a cargo de este templo.

Templo de Nativitas

El pueblo de Nativitas se fundó en 1655 y su templo es uno de los más antiguos de la ciudad. Ostenta una portada barroca estilo churrigueresco, o sea con estípites, aunque sin la fineza de talla que encontramos en la Parroquia Antigua. Tiene un remate semicircular parecido al que ostentan la Parroquia Antigua y el templo del Hospitalito de Irapuato. En la cúspide de ese remate se encuentra una estatua de San Miguel Arcángel, conocida popularmente como “el mono del pueblo” y sobre la única torre está una cruz de piedra.

Parroquia del Señor del Hospital

Es el segundo ejemplo de templo de torre central en nuestra ciudad, con proyecto del ingeniero Ernest Barton. Fue comenzado en 1888 y consagrado en 1924, en un estilo ecléctico de elementos

¹⁵ Maza, Francisco de la, *La Ruta del Padre de la Patria*, México, SHCP, 1960, p. 222.

¹⁶ Villegas, Víctor Manuel, *El Gran Signo Formal del Barroco*, Toluca, Gob. del Edo. De México, 1993, p. 448.

¹⁷ García Rendón, Monserrat, *Orígenes de Salamanca y su parroquia, siglos XVI-XVII*, Guanajuato, 2006, Universidad de Guanajuato, tesis de licenciatura, p. 95.

¹⁸ Vargas Lugo, Elisa, *Las Portadas Religiosas de México*, México, UNAM, 1969, pp. 117 y 332.

neoclásicos y románico-renacentistas. Tiene al igual que San Agustín, una sacristía en “U” y debe su fama a ser la sede de la imagen del Cristo Negro denominado Señor del Hospital, en recuerdo del hospital y capilla de indios que existió junto a la Estancia de Barahona antes de la fundación de la villa de Salamanca. En este año 2010 fue declarado Santuario Diocesano.

Templo Expiatorio

Al Oriente de la iglesia anterior se levanta el pequeño templo llamado Expiatorio, considerado el primer templo erigido en Salamanca, ya que se cree se encuentra en el lugar que ocupó la capilla del Hospital de indios. La construcción que hoy vemos no es la original, sino una posterior reconstrucción perteneciente al siglo XVIII, y su portada es del XIX, con estilo clasicista muy similar a la del templo de Las Tres Caídas.

Santuario de Guadalupe

Importante templo de la ciudad ya que es sede de la devoción guadalupana, tan arraigada en nuestro pueblo. A decir del reconocido historiador salmantino José Rojas Garcidueñas, este templo fue construido, o reconstruido a fines del siglo XVIII y su portada actual en “años cercanos a 1800”.¹⁹

Otros pequeños templos y capillas que existían en Salamanca a mediados del siglo XX, son los siguientes:

Capilla de San Juan de la Presa y Cruz Atrial

Es una pequeña capilla que se cree es de las más antiguas de las que pertenecieron a los asentamientos indígenas anteriores y luego vecinos de Salamanca: siglo XVI o fines del mismo; una cruz atrial con las Arma Christi (emblemas o instrumentos de la Pasión de Cristo) grabadas así parece atestiguarlo. Ha tenido diversas remodelaciones, debiéndose a ellas que presenta su estado actual.

Capilla de Nuestra Señora de San Juan (San Gonzalo)

Posiblemente proceda del siglo XVIII (por fechas en las tumbas del antiguo cementerio), pero ha tenido también diversas adecuaciones, siendo una de ellas su entrada principal que tiene forma de arco apuntado, elemento empleado en el neogótico de fines del siglo XIX.

Templo de los Milagros

La construcción de la capilla primigenia fue alterada notablemente por diversas remodelaciones al grado que hoy hasta presenta techumbres de concreto armado. Actualmente es el templo con uno de los atrios más grandes en la ciudad.

Parroquia de San Pedro

Originalmente también capilla de asentamiento indígena, hoy barrio incorporado a la ciudad. Su construcción primigenia tal vez sea del siglo XVII con adecuaciones posteriores. Fue erigida en parroquia en 1975.

¹⁹ Rojas Garcidueñas, op. cit., p. 56.



TEMPLO DE NATIVITAS. ESTILO BARROCO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE LA CIUDAD



TEMPLO DE LAS TRES CAIDAS. UN NOTABLE EJEMPLO DE TEMPLOS
CON UNA TORRE CENTRAL, ESTILO NEOCLÁSICO



ANTIGUA PARROQUIA DE SAN BARTOLOME SU PORTADA ES UNO DE LOS MEJORES
EJEMPLOS DEL BARROCO CHURRIGUERESCO



PARROQUIA DEL SEÑOR DEL HOSPITAL. RECIENTEMENTE NOMBRADO SANTUARIO DIOCESANO.
TEMPLO DE UNA TORRE CENTRAL



TEMPLO DE SAN JUAN DE SAHAGUN (SAN AGUSTIN)
SUS RETABLOS BARROCOS SON UN ORGULLO PARA LOS SALMANTINOS

Templo de San Antonio (de Padua)

El barrio de San Antonio es uno de los más antiguos de la ciudad y a él perteneció la capilla origen de este templo. Se encuentra al lado Poniente del jardín del mismo nombre y su estado actual parece ser de fines del siglo XIX, con sencillos elementos neoclásicos y sus dos torres con arcos apuntados neogóticos.

Por los datos anteriores vemos que los únicos edificios que proceden de siglos anteriores al XIX son los de tipo religioso. Estas construcciones, si no fueron hechas desde un principio, sí con el paso del tiempo se fueron reforzando con materiales más fuertes que el adobe, razón por la que estas edificaciones fueron de las pocas que quedaban en pie después de las inundaciones periódicas que azotaron a Salamanca en el pasado.

Los primeros Profesionales de la Construcción

Hay pocos datos acerca de constructores profesionales que trabajaron en Salamanca en épocas pretéritas. Los pocos que conocemos son los siguientes: PEDRO JOSE DE ROJAS, Tallador. El investigador, Heinrich Berlin encontró un contrato en el cual este famoso fabricante de retablos se compromete a “tallar” el colateral de Santa Ana para el templo agustino de Salamanca. El retablo de San José, enfrente del anterior, por tener similar composición y características se ha convenido en que es obra igualmente de este artista y también por análisis estilístico es posible atribuir al mismo José de Rojas, o al menos a su círculo de retablistas queretanos los de San Juan de Tolentino, de Santa Rita de Casia y el llamado de La Celosía.²⁰ El cronista de la Orden Agustina, Nicolás P. Navarrete, nos dice que los restantes colaterales fueron hechos por una dinastía de retablistas: los ELEXALDE, que se transmitieron el oficio de padres a nietos.²¹

Finalmente, hay que mencionar que a fines del siglo XIX vivió en Salamanca un ingeniero de origen inglés que se estableció en nuestra ciudad en la última etapa de su vida, casó con una señorita de buena familia y estirpe salmantina, Luisita Moreno y aquí realizó diversos trabajos de construcción. Su nombre fue ERNEST BARTON y se le considera el primer profesionista de la construcción, ingeniero, del cual tenemos noticia que trabajó en nuestro terruño. De los trabajos que conocemos ejecutó el Ing. Barton ya se han mencionado varios: el primer puente sobre el río Lerma en 1889, el Teatro Juan Valle y el templo del Señor del Hospital. Hay que añadir el ramal de vía de ferrocarril de Salamanca a Valle de Santiago y una obra muy notable: una pequeña locomotora de vapor armada totalmente en Salamanca por el Ing. Barton, teniendo como ayudante al mecánico Lino Castillo. Esta máquina orgullosamente salmantina fue el primer tren que rodó por el Bajío e hizo el recorrido entre Celaya e Irapuato. Nuestro historiador José Rojas Garcidueñas dice acerca de la llegada del Ing. Barton a nuestras tierras que posiblemente lo hizo junto con otros técnicos ingleses que trabajaron en el tendido de la vía de ferrocarril de México a Veracruz, decidiendo al terminar ese trabajo establecerse en nuestra ciudad (unos años antes de 1880).²² Sean estos renglones un recuerdo a este

²⁰ Serrano Espinoza, Luis, *El Retablo Barroco en Guanajuato*, La Rana, 2004. Este reconocido investigador salmantino, en las secciones correspondientes de su libro, hace un muy completo análisis de los retablos mencionados y allí mismo expresa sus conclusiones acerca de la posible autoría de esos colaterales.

²¹ Navarrete, Nicolás P., *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, México, Porrúa, 2001. El autor, cronista oficial de la Orden Agustina, hace específica mención de estos personajes como autores de los retablos, pero no aporta pruebas documentales que lo confirmen.

²² Rojas Garcidueñas, op. cit., pp. 155 y 156.

primer profesionalista de la construcción, que aunque de origen extranjero, terminó por ser orgullosamente salmantino.

La Actualidad

Hoy en día contamos con varias asociaciones de profesionistas de la construcción: Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles y Colegio de Valuadores, cuyos miembros trabajan con la intención de una superación constante de la actividad constructiva y arquitectónica y lograr así una urbe mejor planificada y con modernas propuestas para una vida mejor.

La época del gran cambio

Un gran cambio tuvo lugar en Salamanca a mediados del siglo XX, no sólo en el aspecto constructivo, sino también en el social, cultural y el económico, debido al establecimiento de la refinera de petróleo en 1945, ya que representó no únicamente el inicio de un crecimiento vertiginoso de la ciudad, sino también el choque de dos patrones culturales muy distintos entre sí: el de los pobladores nativos del lugar, aún muy tradicionalistas y el de aquellas gentes que llegaron de las costas y otros sitios, con creencias, costumbres y formas de vida muy diferentes.

En lo constructivo, fue a partir de esa época cuando empezó y se aceleró el empleo de materiales, sistemas constructivos y conceptos arquitectónicos considerados entonces como signos de modernidad: el concreto armado, cimentaciones con zapatas, tabique recocado, un empleo más amplio y diverso del vidrio, las “cortinas” metálicas para los negocios. Poco tiempo después se comenzó con el tendido general de las redes de drenaje, que no había y de agua potable, que era muy escasa y elemental, como ya se dijo anteriormente. El primer pozo “moderno” (número uno) se comenzó durante la administración municipal 1948-1949 para abastecer a las colonias de trabajadores petroleros y corriendo además el líquido por una línea en la calle Obregón hasta llegar a un tanque elevado (la “bola del agua”) en la calle Guerrero, desde donde se distribuía a la zona centro de la ciudad. En este lugar se perforó después otro pozo. En 2009 CMAPAS tenía 38 pozos, incluyendo los 2 mencionados aún en activo y 3 no equipados para el servicio de la gran urbe que hoy tenemos.²³

La electricidad era entonces el único servicio que tenía una red medianamente extendida, con “instalaciones aparentes” para el servicio de las casas y un alumbrado público consistente en unos cuantos focos colocados en las principales calles de la población. La poca pavimentación existente lo estaba con piedra “bola”, la cual comenzó a ser cambiada posteriormente por asfalto. Un estudio realizado entre los años 1953-56 por el entonces Banco Nacional Hipotecario sobre Salamanca, arrojó los siguientes resultados: población; cerca de 21 mil habitantes, agua potable: el 64.9% de las casas, drenaje: carencia absoluta, electricidad: en 90% de los domicilios, pavimentos y banquetas: apenas 7% de las calles, mercado: 1 pero insuficiente, rastro: 1 y suficiente.²⁴

En las habitaciones al frente de las casas tradicionales, cuando se adaptaron para el uso comercial acorde con los nuevos criterios mercantiles, se abrieron grandes vanos para colocar “aparadores” de vidrio, se construyeron marquesinas de concreto armado, se colocaron anuncios luminosos y en el local (accesoria) que en muchos casos se independizó del interior de la casa, se

²³ Fuente de información: Comision Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca.

²⁴ Razo Oliva, Juan Diego, *Salamanca, Dimensión Económica Municipal*, México, edic. del Municipio de Salamanca, Gto., 1971, pp. 105 y 106.

construyó un “medio baño”. Los materiales para acabados cambiaron a azulejos modernos, pisos de mosaico, terrazos, herrería de aluminio y comenzaron a desaparecer las techumbres sobre vigas, los pisos de ladrillo, las puertas y ventanas con marcos de cantera o labrados en mezcla y las ventanas con hojas de madera. El partido arquitectónico de patio con habitaciones alrededor se modificó drásticamente con la intrusión de escaleras hacia un nuevo segundo piso y con la incorporación, muchas veces sin diseño funcional, de nuevos espacios modernistas, dando por resultado que un gran número de fincas en el área central de la ciudad cambiaron a edificios de dos o más pisos.

En lugares antes inimaginables, se empezaron a construir los nuevos conjuntos habitacionales comenzando con los que fueron destinados a los trabajadores petroleros y continuando con los del llamado interés social, los de tipo medio y los residenciales, todos ellos fraccionamientos y colonias que hicieron que la mancha urbana se extendiera en grande y cuyo crecimiento continúa hasta la fecha. Según planos urbanos de la época, el área de la ciudad, o sea la ocupada por las manzanas construidas, era: en 1902 1.86 km.2, en 1977 11.21 km.2 y en año 2003 20.52 km2. Un crecimiento impresionante.²⁵



EDIFICIO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
BÚSQUEDA DE NUEVAS FORMAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS

²⁵ Las áreas anotadas fueron calculadas por el que esto escribe.



PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON. PRIMER TEMPLO QUE ROMPIÓ CON LA PLANTA TRADICIONAL EN CRUZ LATINA.
SE CONSTRUYÓ EN FORMA CIRCULAR



ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX. LADO ORIENTE DEL JARDÍN DE LA CONSTITUCIÓN



HOSPITAL GENERAL. LA MODERNIDAD EN EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y EDIFICIO



REMODELACIÓN CON CRITERIOS MODERNISTAS A UN EDIFICIO SEDE DE UNA INSTITUCIÓN DE SERVICIO CON GRAN SENTIDO SOCIAL Y HUMANISTA: CRUZ ROJA

CAPÍTULO III

SÍNTESIS HISTÓRICA

EL PASADO PRECOLOMBINO

* Monserrat García Rendón

Hasta hace muy poco sabemos del pasado precolombino en el actual estado de Guanajuato. El Occidente mesoamericano, región de la que formó parte dicho estado, fue considerado tradicionalmente como un área donde las sociedades no alcanzaron gran nivel de desarrollo¹, sin embargo, gracias a los estudios especializados (a partir 1940, aproximadamente) se ha comprobado que en él florecieron en tiempos antiguos, pueblos no menos importantes que en el resto de Mesoamérica. Los vestigios arqueológicos dan noticia que hubo desarrollos humanos muy importantes, entre los más tempranos se encuentran El Opeño en Michoacán; Chupícuaro en Guanajuato y Teuchitlán en el estado de Jalisco.

Asentamientos prehispánicos en el Bajío guanajuatense

Periodo Preclásico Tardío: Chupícuaro

El sitio arqueológico con este nombre se encontró ubicado a las orillas de los ríos Lerma y Coroneo, en el actual municipio de Acámbaro, Guanajuato, ahora se halla bajo las aguas de la presa Solís. El desarrollo de esta tradición se gestó en el Preclásico Tardío, aproximadamente entre 400 a.C. y 200 d.C.²

Lo que se ha logrado rescatar de Chupícuaro consiste en los restos óseos, cerámicos y arquitectónicos encontrados en una serie de enterramientos localizados en el espacio que ahora ocupa la presa Solís. Se desconocen muchos aspectos sobre la vida de los pueblos de tradición Chupícuaro, como su forma de comunicación oral y su organización religiosa. Lo que se conoce hoy en día sobre Chupícuaro consiste en los estudios de las piezas cerámicas tan exquisitas y características de este sitio (rojo sobre bayo), además del contexto arqueológico en que fueron encontradas dichas piezas.³

Posteriormente se identificaron algunos otros sitios, de la misma época, que produjeron los mismos estilos cerámicos, por lo que hasta el momento se ha concluido que Chupícuaro fue parte de

* Licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato. Miembro de la Oficina Municipal de Investigación y Difusión Histórica.

¹ Crespo, Ana María; Luz María Flores y Carlos Castañeda, "La arqueología en Guanajuato", en *La Antropología en México panorama histórico*, p.253.

² Se le llama tradición y no cultura a aquellos pueblos que tuvieron cierto desarrollo, pero que aún no nos queda claro toda su forma de vida y organizaciones, para diferenciarlo de las "grandes culturas" con todo un complejo organizacional político, económico y religioso (Cárdenas, Efraín, "Introducción" en: *Tradiciones Arqueológicas*, p. 20). Aunque la periodificación que estoy usando el Preclásico Tardío abarca desde el 400 a.C. - 200 d.C., el arqueólogo Juan Carlos Saint-Charles me aclaró que él utiliza (por cuestiones de las particularidades regionales) el periodo un poco más extenso, es decir, desde 600/500 a.C. al 150 d.C. (Comunicación personal, junio 16, 2004).

³ Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz, Breve *Historia de Guanajuato*, p. 19.

una tradición muy extendida en la zona Bajío, entre Guanajuato, Querétaro y Michoacán. Con base en el conocimiento de la cerámica se ha inferido la influencia y el desarrollo que la tradición Chupícuaro mantuvo a través del tiempo en el espacio mesoamericano.⁴ Según Schöndube, “La importancia de Chupícuaro radica [...] en el hecho de ser la cultura [tradición] que sentó las bases primordiales para las civilizaciones posteriores del Bajío y del norcentro de México”.⁵

Periodo Clásico

El período Clásico se sitúa entre los años 200 y 900 d.C., al parecer es la etapa en la que hubo más desarrollo humano en el Bajío guanajuatense. Cárdenas García identifica como “Tradición El Bajío” a la asociación de los pueblos que habitaron la región con las mismas características arquitectónicas, estilos cerámicos, tecnología lítica, etcétera; tradición que, según él, logró bastante independencia del centro de México -Teotihuacan-, que en su momento fue el sitio con más poder político. Ya que El Bajío se encuentra ubicado en una posición bastante estratégica, ha sido el acceso hacia las distintas regiones, la cuenca de México, Jalisco, Michoacán, hacia el norte y la Huasteca.⁶

Para el periodo Clásico Temprano (200-600 d.C.) se identifica el mayor grupo de asentamientos de la tradición El Bajío en una zona de aproximadamente 16,000-18,000 km².⁷ Aunque también se han encontrado evidencias de que el florecimiento continuó durante el Clásico Tardío, como es el caso de Plazuelas,⁸ El Cópore (sitio que se relaciona con las poblaciones más al norte como Chalchuihuites y con Teotihuacan),⁹ o bien, se prologa hasta el Posclásico Temprano según dataciones en Cañada de la Virgen.¹⁰

Hasta hoy no hay datos exactos sobre la temporalidad de los sitios de la Tradición El Bajío. La mayoría de ellos no se han estudiado profundamente. Habría que hacer trabajos especializados de cada lugar, buscando elementos orgánicos que permitan las dataciones, sin embargo se tiene conocimiento de que se trata de pueblos que se desarrollaron en el periodo Clásico, básicamente por la asociación de cerámica y estilos arquitectónicos. Según los pocos datos obtenidos por radiocarbono 14:

[...] se cuenta con cuatro fechamientos absolutos [...] Cañada de Alfaro [...] entre los años 240 y 450 d. C. [...] San Bartolo Agua Caliente hacia el año 600 d. C. [...] Cerrito de Jerez [en León,

4 Saint-Charles, comunicación personal, junio 16, 2004.

5 Schöndube, Otto, “Chupícuaro: origen de la tradición norcentral de México”, en *Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno*, p.133. En Salamanca se ha detectado presencia de estilos cerámicos relacionados con Chupícuaro, sobre todo del tipo “rojo sobre bayo”.

6 Cárdenas García, Efraín, *El Bajío en el Clásico: análisis regional y organización política*, p. 33-49.

7 Ibid., p. 19.

8 Castañeda, Carlos, “Zona arqueológica de Plazuelas, Guanajuato”, en *Arqueología mexicana* (Editorial Raíces/INAH), 2005, vol. XIII, no. 73, p. 14. y Castañeda, Carlos y Jorge Quiroz, “Plazuelas y la tradición Bajío”, en *Tradiciones arqueológicas*, Zamora/Morelia, 2004, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, p. 141.

9 Nicolau, Romero, Armando, et.al., “El Cópore, un sitio arqueológico mesoamericano en el Altiplano Central”, en: *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, 2005, no. 26, p.10.

10 Zepeda García Moreno, Gabriela, “Cañada de la Virgen, Allende, Guanajuato, la casa de los trece cielos”, en *Arqueología mexicana*, vol. XII, no. 73, pp. 58.

Gto...] entre 450 y 600 d. C.; la cuarta fecha [...] para Cañada de la Virgen en San Miguel de Allende, sitúa la ocupación más tardía hacia el año 1100 d.C. en el postclásico temprano.¹¹

Se cree que estos pueblos del periodo Clásico alcanzaron un alto nivel de desarrollo económico, social y político; sin embargo no lograron sostener su sistema de organización. Según Cárdenas, “hacia el siglo X, los pueblos de sedentarios abandonaron la mayor parte de la Mesoamérica marginal”. Hay quienes han lanzado varias hipótesis para explicar este abandono, como las causas climáticas (tal vez sequías), o bien, intensas luchas con los cazadores-recolectores nortños.¹² Lo que sí parece evidente es que la historia particular de estos pueblos sugiere que en el Bajío convivían en un mismo espacio pueblos netamente mesoamericanos con otros de agricultura incipiente, además de grupos nómadas.¹³

Periodo Posclásico

En el Posclásico los grandes imperios de orden militar dominaron gran parte del territorio mesoamericano, como los mexicas en el centro y los purépechas en el occidente.

Purépechas

Estos últimos imperaban en el actual estado de Michoacán, se conoce su presencia a partir del siglo X en la región de Zacapu, además de otros grupos inmigrantes de cazadores-recolectores, denominados uacúsechas, que llegaron alrededor del siglo XIII, asentándose en la cuenca del lago de Pátzcuaro.¹⁴

Los purépechas, también conocidos como tarascos, mantuvieron una férrea resistencia para no ser dominados por los imperios en la cuenca de México como los aztecas o mexicas, miembros de la Triple Alianza. Asimismo, los purépechas buscaron estar siempre alertas ante la presencia de grupos chichimecas en sus fronteras septentrionales.

Según Wright, “hacia finales del siglo XIV y durante el siglo XV se establecieron colonias tarascas en el suroeste de Guanajuato. Parece que estos puestos fronterizos del imperio tarasco estaban abandonados cuando llegaron los españoles”.¹⁵

Chichimecas

La zona norteña fue conocida en el siglo XVI como Valle de los Chichimecas o la Gran Chichimeca, nombres derivados de la denominación que los pueblos del Altiplano Central daban a las

¹¹ Cárdenas García, Efraín, “La arquitectura de patio hundido y las estructuras circulares en el Bajío: desarrollo regional e intercambio cultural”, en *Arqueología y etnohistoria, la región del Lerma*, p. 43.

¹² Wright, 1998a: 15 cita a Pedro Armillas, “Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica”, en *Pedro Armillas: vida y obra*, vol. 2, pp. 207-232.

¹³ Crespo, et. al., p.260

¹⁴ Wright Carr, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México, 1998, pp. 31-32.

¹⁵ Ibid.. p. 20.

tribus nómadas y seminómadas del territorio septentrional, un poco más allá de las inmediaciones fronterizas de los purépechas y del río Grande o Lerma (también llamado *Chignahuepan* por los matlatzincas¹⁶); grupos de cazadores-recolectores a los que se les nombraba chichimecas, que significa entre otras definiciones “linaje de perros” o “mecate de perro”.¹⁷

Al parecer estas bandas nómadas hacen su aparición en el Bajío a principios del siglo XVI.¹⁸ Entre los 'chichimeca' se hallaban una variada diferencia de grupos tribales, como los pames, guamares, guachichiles (en el Bajío) y los zacatecos, cazcanes, y tecuexes (al norte y occidente). Fray Guillermo de Santa María describe a estos grupos así:

La nación. destes. chichimecas. [mas] zerca a nosotros. digo a la ciudad de mexico. son los que llaman pamies [y e]s vn buen pedazo de tierra. y jentes estan mezclados. entr[e] otomi[es y ta]ras[co]s los españoles. les pusieron este nombre. Pami que en s[u]lengu[a] quiere dezir no porque esta negativa. la usan Mucho. y ansi se an quedado. con el. Su habitación. sochima o clima comienza de /20/ grados. de latitud poco mas. a menos. que por lo. mas. zercano. es el rrio de. S. Juan abaxo. comienzan en la provincia de. mechuacan. en pueblos. sujetos. ccambaro que son sant agustin y santa maria. y en y rapundario. y aun lleganen terminos de vcareo. q. es de estotra parte del rrio grande y de alli van a pueblos sujetos. a xilotepe/que./ son [quer]etaro /y el tuliman S. Pedro por el rrio de Sant Juan abajo y tocan. a zmiquilpa. y pescadero de mestzilan. y por aquellas. serranias hasta el fin de Panuco. y buelben. por los pueblos de paron. a posinquia. y a sichu. y a los samues que son de la misma lengua. Y cuebas pintadas [d]onde acaban es. la gente para menos. y menos dañosa [de] todos. los chichimecas. porque el mas. daño q. an hecho a sido en ganados. de yeguas. vacas q. an comido. en la çabaña de san Juan. Y en izmiquilpa y en las mas. estanças. solamente que yo sepa. por el mes de junio de 71 años mataron vn mulato en la çabaña de sant Juan que se dezia. Juan dominguez y an corrido muchas vezes los. vaqueros. y estancieros. y aun a los. señores de las estanças y flechandoles los caballos. en que yban y siempre como. se halla[b]an desarmados. les huyan luego. se siguen. los guamares. a mi ver es la naçion. mas valiente. y velicosa. traidora y dañosa de todos. los chichimecas y la mas dispuesta. en los quales. ai quatro /o çinco parçialidades. pero todos. de una lengua [au]nque difieren en algo.⁻¹⁹

16 García Castro, René, *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV XVII*, 1999, p. 45.

17 Jiménez Moreno comenta: “Sahagún aplica el nombre de 'chichimecas' a tres grupos de pueblos: primero a los otomíes; luego a los que él llama *tamime* ('flechadores', que parecen identificarse con aquellos pames que estaban entremetidos dentro de la zona otomí y que iban siendo lentamente aculturados a un nivel superior; por último a los *teochichimecas*, a quienes los españoles llamaron 'teules chichimecas'. La verdadera significación de este vocablo chichimeca es 'linaje de perros', por lo que podría parangonarse con otros nombres tribales como, por ejemplo, el de los cazcanes que quizá equivalga a 'coyotes'.” (Jiménez, Moreno, Wigberto, “La colonización y evangelización en Guanajuato en el siglo XVI”, en *Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno*, 1988, p. 24). En lengua mexicana chichimeca significa “perro de trailla”, de *chicho=perro*, y de *mécatl=soga* (Santamaría, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, 2000, p. 379).

18 Castañeda, Carlos, et. al., “Interpretación de la historia del asentamiento en Guanajuato”, en *Primera reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México*, Memoria, 1988, p. 331.

19 Santa María, Guillermo de, *La guerra de los chichimecas, México 1575- Zirosto 1580*, edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas por Alberto Carrillo Cázares, 1999, p. 98-99; (f. 1v y 2r del Texto mayor: Tratado de la Guerra de los Chichimecas).

En palabras de Powell, estos grupos se encontraban ubicados de la siguiente manera:

Los pames, los menos belicosos de todas las naciones chichimecas y los más cercanos a la ciudad de México, vivían al sur y al este de los guachichiles. Algunos grupos fueron localizados al sur hasta Acámbaro, Oririapúndaro y hasta Ucareo. Desde estos puntos se extendieron por la parte septentrional de la provincia de Jilotepec [...] Su territorio coincidía en parte con los de los otomíes de Jilotepec, los tarascos de Michoacán, los guachichiles y los guamares en el oeste [...] aunque los pames eran nómadas en gran parte de su zona, habían absorbido algunos refinamientos culturales de los otomíes; particularmente en el ámbito de las ideas abstractas y las practicas religiosas, estaban más avanzados que los guamares, los guachichiles y los zacatecos.²⁰

Noticias sobre asentamientos prehispánicos en el municipio de Salamanca

Salamanca se localiza en el Suroeste del estado de Guanajuato. Limita al Norte con los Municipios de Irapuato y Guanajuato, al Noreste con San Miguel de Allende, al Este con Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán, al Sureste con Cortazar y al Sur con Jaral del Progreso y Valle de Santiago y finalmente, al Oeste con los municipios de Irapuato y Pueblo Nuevo.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizó un Atlas Arqueológico del Estado de Guanajuato, identificando en el municipio de Salamanca 103 sitios arqueológicos, incluidos entre ellos pinturas rupestres, sitios con presencia de cerámica y lítica, así como sitios con estructuras arquitectónicas; de esos 103 sitios, 10 ya han desaparecido. Estos vestigios no han sido estudiados todavía, lo que se sabe de algunos pocos es a partir de la cerámica encontrada, o bien, de las estructuras que aún se conservan.²¹

Trinidad Durán expone la siguiente hipótesis: en “el Preclásico superior empieza a haber movimientos de población hacia el norte del límite Pánuco-Lerma-Santiago-Culiacán, por lo que desde entonces la zona [del Bajío] formó parte de Mesoamérica y quedó integrada a la cultura [o tradición] Chupícuaro, ya que su influencia llega más al norte de esta región”.²² Ella considera que los grupos



PINTURAS RUPESTRES EN LA COMUNIDAD
DE LOS HERNÁNDEZ
FOTOGRAFÍA DE CARLOS ESCÁRCEGA
MORALES

²⁰ Powell, Philip Wayne, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, 1996, p. 52.

²¹ Carlos Torreblanca, Centro Regional Guanajuato INAH, comunicación personal, 4 marzo de 2005.

²² Durán, Anda, María Trinidad, *El desarrollo de los grupos agrícolas en la región Salamanca-Yuriria de 500 a.C. a 900 d. C.*, Esc. Nal. de Antropología e Historia, tesis de licenciatura, 1991, p. 22.

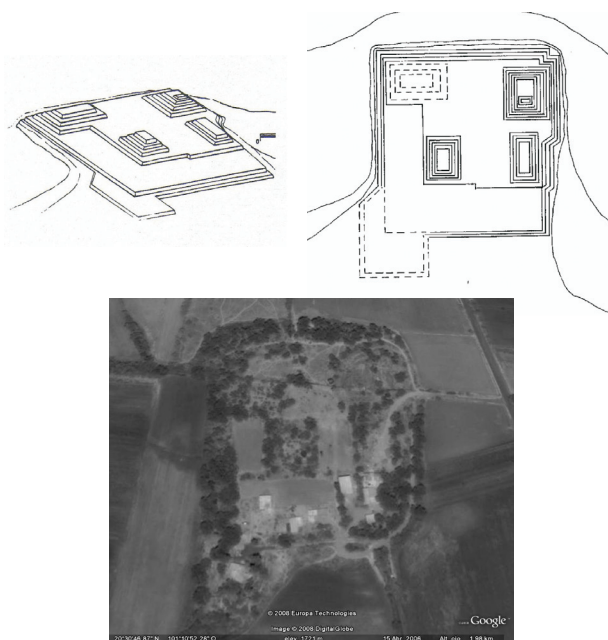
agrícolas que habitaron la región poblaron el norte de Salamanca hasta el oeste de la laguna de Yúrriria. Dichos asentamientos tuvieron una continuidad de ocupación y desarrollo desde aproximadamente 500 a. C. hasta fines del primer milenio de nuestra era.

Son tres los sitios que denotan un desarrollo relevante en Salamanca: Uruétaro, Los Edificios y Cerro Gordo.

Uruétaro

Localizada al sur del municipio, se piensa que en este sitio hubo presencia de grupos humanos desde el Preclásico, debido a los pocos restos cerámicos que se han encontrado en su territorio. Al parecer el centro ceremonial se construyó a finales del Preclásico Tardío y siguió en funciones hasta mediados del primer milenio de nuestra era.²³

Trinidad Durán sostiene la hipótesis de que este sitio abarcó una unidad político-territorial amplia, con tres centros principales y veinticinco sitios menores, con una extensión aproximada de 406 km². Los sitios se ubican por lo general en las partes bajas de la ladera del cerro Comaleros y en los valles a lo largo del río Lerma, a unos 1710 m.s.n.m.²⁴ Según Crespo y Saint-Charles, Uruétaro “se distingue por estar ubicado en terrenos bajos [a unos cuantos metros del río Lerma] por lo que sus habitantes desarrollaron importantes trabajos de canalización para permitir la construcción de sus edificios de adobe y la práctica agrícola.”²⁵



CONJUNTO PRINCIPAL DE URUÉTARO.
DIBUJOS DE ANTONIO CONTRERAS Y TRINIDAD DURÁN.
(CRESPO, ANA MARÍA Y JUAN CARLOS SAINT-CHARLES,
“FORMAS ARQUITECTÓNICAS DEL BAJÍO, LA DIVISIÓN DE
CUADRANTES DEL ESPACIO CEREMONIAL”, EN CUADERNOS DE
ARQUITECTURA MESOAMERICANA, 1993, NO. 25, P. 62.).
FOTOGRAFÍA SATELITAL EN GOOGLE EARTH

Los Edificios

Este sitio se ubica al noroeste del municipio. Es conocido oficialmente como Los Locos o Los Razos, también identificado como Los Cenizos, aunque prefiero llamarlo por el nombre que es conocido localmente, Los Edificios.

²³ Crespo, Ana María y Juan Carlos Saint-Charles, "Formas arquitectónicas del Bajío, la división de cuadrantes del espacio ceremonial", en *Cuadernos de arquitectura mesoamericana*, (Facultad de Arquitectura, UNAM), 1993, no. 25, p. 61.

²⁴ Durán, *op. cit.* p. 34.

²⁵ Crespo/Saint-Charles, *op. cit.* p. 61.

Del sitio se sabe casi nada. De hecho hoy en día muy pocos salmantinos conocen de su existencia. Florentino López Lira, un pasado cronista local, habla sobre él:

Y un poco más hacia el poniente hay unos apilamientos de lozas a manera de dólmenes sin pegamento alguno, pero unidas fuertemente, diseminadas a trechos como si constituyeran bases de columnas a quienes los pastores remontados en la montaña o los lugareños han apellidado “los edificios” [...]. Allí están señalando restos de una civilización que se hundió en el misterio!²⁶

El sitio de Los Edificios ha sido muy poco estudiado. Don José Rojas Garcidueñas anota que algunos arqueólogos creen que dicho lugar es un especie de fortificación tarasca para vigilancia ante los posibles ataques de los grupos chichimecas.²⁷ Hipótesis que puede ser cierta, si recordamos que el imperio tarasco tuvo una avanzada importante hacia el norte y este sitio pudo haber sido reocupado por este pueblo. Sin embargo, de los pocos elementos cerámicos que se han hallado hasta ahora *in situ*, ninguno muestra la presencia de ellos.

El sitio de Los Edificios es muy particular por su localización, pues la mayoría de los lugares donde hubo grandes centros administrativos prehispánicos en la región del Bajío generalmente se establecían en laderas bajas, muy cercanas a los ríos o arroyos. Este sitio es una excepción a la regla ya que se halla a una altura de 1880 m.s.n.m. en que al parecer obedece a una situación de resguardo.²⁸

A continuación cito la descripción arqueológica que hace Cárdenas de este sitio:

[...] las estructuras monumentales del lugar se encuentran construidas sobre una gran nivelación cuyo muro de contención supera los 20 m de altura; [...] se detectaron cinco patios hundidos [...] (A) se encuentra en el extremo suroeste de la nivelación muy cerca de un espacio alargado que pudiera ser un juego de pelota, está delimitado por tres montículos y por el lado sur hay una plataforma rectangular. (B) ubicada en el extremo sureste de la nivelación presenta dos patios hundidos, uno de forma cuadrada y otro rectangular [...] (C) una plataforma sobre la que se construyeron un gran montículo, un patio hundido de forma cuadrada y un patio hundido circular [...] Fuera de la gran nivelación se detectaron algunos montículos y una calzada que conduce desde el desplante de la nivelación hasta una estructura circular.²⁹

Cerro Gordo

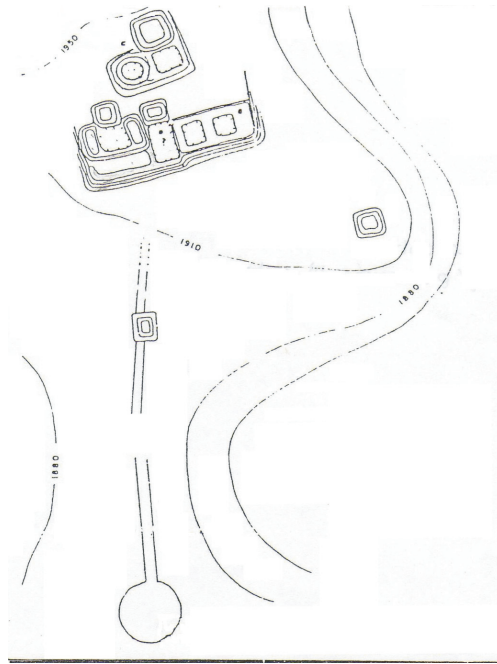
Este lugar se ubica en la parte alta del cerro del mismo nombre, aunque los lugareños llaman a las estructuras “Los Cuicillos”. Cerro Gordo cuenta con una extensión aproximada de 125 km² a una altura entre los 1,750 y 1,950 m.s.n.m. Según Cárdenas:

²⁶ López Lira, Florentino, *Historia del Señor del Hospital*, Salamanca, 1981, p. 11.

²⁷ Rojas, Garcidueñas, José, *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, 1982, p.18.

²⁸ Cárdenas García, Efraín, “La arquitectura de patio hundido y las estructuras circulares en el Bajío: desarrollo regional e intercambio cultural”, en *Arqueología y etnohistoria, la región del Lerma*, Eduardo Williams y Phil C. Weigand (editores), 1999, p. 54.

²⁹ Cárdenas García, Efraín, *El Bajío en el Clásico: análisis regional y organización política*, 1999, p. 185.

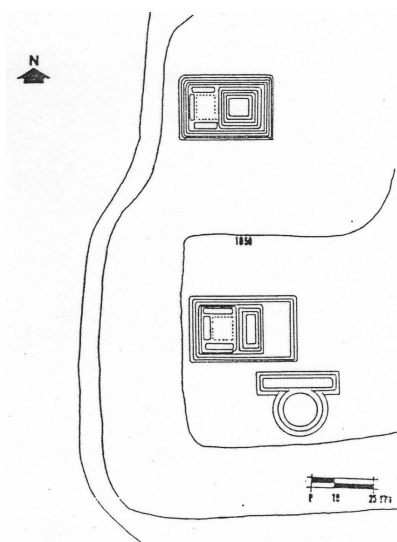


SITIO DE LOS EDIFICIOS. (CÁRDENAS GARCÍA, EFRAÍN, EL BAJÍO EN EL CLÁSICO: ANÁLISIS REGIONAL Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ZAMORA, 1999, EL COLEGIO DE MICHOACÁN. FOTOGRAFÍA SATELITAL EN GOOGLE EARTH)

[...] se cuentan dos plataformas, en cada una de las cuales, se observaron un montículo y patio hundido; uno de los montículos rebasa los 10 m de altura y el otro es ligeramente menor [...] hay una estructura de planta rectangular y circular parecida a las yácatas de los sitios de la cultura tarasca en el estado de Michoacán. De acuerdo con nuestras observaciones haría falta un trabajo más completo para poder confirmar la existencia de tal estructura mixta [...] habrá que definir la temporalidad de cada una de las estructuras y los momentos de ocupación [...] ³⁰

El sitio de Cerro Gordo es relativamente pequeño, por lo menos a simple vista, pues su espacio utiliza la ladera del cerro. Es factible que en un futuro se pueda comprobar, si se hace un estudio especializado, la presencia tarasca en este sitio, pues la estructura arquitectónica que es muy parecida a una yácata así lo sugiere.

Ciertamente no se han realizado todavía estudios especializados en el municipio de Salamanca como para sacar una conclusión respecto al desarrollo de pueblos en los siglos anteriores a la conquista hispana. Se considera hasta este momento que no hubo presencia de ningún grupo sedentario, pues en los asentamientos principales, que ya se han mencionado, para este tiempo estaban totalmente abandonados, salvo la presencia tal vez de algunos grupos chichimecas, mas debido al carácter de los mismos, de orden nómada o seminómada, no se puede asegurar que hayan tenido un sitio formal y estable en los territorios que ahora ocupan Salamanca; sin embargo los estudios avanzan y la historia se seguirá escribiendo.



SITIO DE CERRO GORDO. DIBUJO DE ANTONIO CONTRERAS Y TRINIDAD DURÁN. (CRESPO, ANA MARÍA Y JUAN CARLOS SAINT-CHARLES, “FORMAS ARQUITECTÓNICAS DEL BAJÍO, LA DIVISIÓN DE CUADRANTES DEL ESPACIO CEREMONIAL”, EN CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA, 1993, NO. 25, P. 62.)
FOTOGRAFÍA SATELITAL EN GOOGLE EARTH

³⁰ Íbid.

SALAMANCA EN LA ÉPOCA VIRREINAL

* Monserrat García Rendón

ANTECEDENTES: CONQUISTA Y COLONIZACIÓN

Hablar de la conquista y colonización³¹ del Bajío guanajuatense es un tema que está íntimamente ligado al mismo proceso en Michoacán, debido a que las primeras noticias de la presencia española nos apuntan que éstos vinieron desde el Lerma, siguiendo la ruta Toluca-Michoacán. Los iberos buscaban llegar a esta región donde se encontraba ubicado el reino purépecha al que pretendían conquistar. Desde el siglo XVI prácticamente todo el actual estado de Guanajuato perteneció al Obispado de Michoacán,³² de ahí también la relación del Bajío guanajuatense con esta zona.

Inmediatamente después de caída la gran Tenochtitlán en 1521, Hernán Cortés hizo repartir las riquezas obtenidas como botín de guerra, las tierras las dio en encomienda entre sus más allegados y envió visitantes a las tierras aún no conocidas por ellos. Tocó a Cristóbal de Olid visitar la zona de Michoacán, con la intención de someter a este pueblo. Después de enfrentarse con un ejército purépecha, Olid consigue la sumisión del cazonci Tzintzicha Tangaxoan.³³

Pero la conquista del Bajío no se logró sólo por la actuación de los hispanos, algunos grupos indígenas también colaboraron en este proceso. Cuando en Jilotepec se tuvieron las primeras noticias de que los españoles estaban ganando al imperio de la Triple Alianza, algunas familias comenzaron a huir hacia el norte y occidente. Se tiene noticia que San Miguel, Apaseo y Querétaro fueron fundados originalmente por indios otomíes de Jilotepec.³⁴

También se sabe de un grupo de otomíes de Huichapan que se establecieron (entre 1526 y 1528) en Acámbaro en donde se instaló una guarnición regida por el cazonci Tariácuri.³⁵ También los que intervinieron en el proceso de conquista y colonización fueron los indios tlaxcaltecas; de hecho ellos mismos se consideraron “conquistadores frente a los conquistados”. Acompañaron a los españoles en su afán expansionista por gran parte del territorio novohispano, llegaron a lugares tan lejanos como Texas y Alta California en el norte y hasta Honduras y El Salvador en el sur.³⁶

* Licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato. Miembro de la Oficina Municipal de Investigación y Difusión Histórica.

31 Si colonia, es la porción de gente que se envía de orden de algún Monarca o Estado a establecerse en otro país o territorio para poblarlo, entonces colonización será el poblamiento de un territorio por otros ajenos a éste (Escriche, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, tomo I, París, 1852, pp. 454-455).

32 La extensión de la diócesis de Michoacán comprendía los actuales estados de Michoacán, Colima, Guanajuato, parte de San Luis Potosí, parte de Jalisco, parte de Guerrero y tal vez algunos lugares de Tamaulipas (López de Lara, Ramón (nota preliminar), *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, México, 1973, p. 20).

33 Alcalá, Fray Jerónimo de, *La Relación de Michoacán*, México, 1988, pp. 314-322.

34 Hernando de Tapia (el indio Conni) ayudó al misionero Sánchez de Alanís a convertir a un gran número de chichimecas. Envío otomíes a Xich', participó en la fundación de San Miguel el Grande y fue el primer descubridor y poblador del valle de Apaseo. Murió en 1571 dejando un hijo, don Diego de Tapia, que fue gobernador de Querétaro (Soustelle, Jaques, *La familia otomí-pame del México central*, 1993, p. 489).

35 Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, 1986, UNAM, p. 66. Soustelle sostiene que los matlatzincas ya mantenían relaciones amistosas con los purépechas desde mediados del siglo XV. El canzonci Tzitzicpandácuare pidió ayuda a los matlatzincas para pelear contra los "tecos" quienes habían invadido territorios purépechas y ellos acudieron al llamado. Al salir victoriosos el canzonci permitió el establecimiento de matlatzincas en tierras michoacanas: Charo, Undameo y en la sierra (Santa María de los Altos, Jesús del Monte) (Soustelle, *op. cit.*, pp. 468 y 481).

36 Martínez Baracs, Andrea, "Colonizaciones tlaxcaltecas", en *Historia mexicana*, El Colegio de México, vol. XLIII, México, 1993, no. 2, p. 195.

La Guerra Chichimeca

La Guerra Chichimeca tuvo como escenario toda la zona fronteriza entre los estados mexica y tarasco, ubicada al norte del río Lerma, donde habitaban todas las tribus nómadas o seminómadas como los pames, guamares, guachichiles, texabanes, jonaces, caxcanes, zacatecos, etc.

Los pames ocupaban el extremo nororiental de Guanajuato (Xichú), parte de la Sierra Gorda queretana, la sierra del noroeste de Hidalgo [...] y los valles del estado de Querétaro [...]. Los jonaces eran nómadas del noreste de Guanajuato y de la Sierra Gorda queretana. [...] Los guamares ocupaban un territorio que abarcaba desde el río Lerma en el sur hasta San Felipe y Portezuelo en el norte, y hasta Lagos y Aguascalientes en el oeste. [...] Los chichimecas con el territorio más grande fueron los guachichiles. Habitaban al oeste y al norte de los guamares, desde cerca del río Lerma en Jalisco, pasando por Lagos, hasta Mazapil en el norte, ocupaban el Tunal Grande de San Luis Potosí y llegaban hasta Río Verde en el oriente. [...] Al oeste de los guachichiles quedaban los zacatecos y los cazcanes [...].³⁷

Después de la Guerra del Mixtón (1541-1542), el primer intento armado de los grupos chichimecas por defender su espacio,³⁸ se dio la denominada Guerra Chichimeca, una de las batallas más prolongadas (de 1550 a 1590) contra los indios que buscaban defender sus territorios de caza y recolección, debido a la presencia y penetración de los españoles que pretendían establecerse y crear nuevas rutas de acceso a los sitios de yacimientos minerales como Zacatecas y Guanajuato.³⁹

Entre 1550 y 1555 se creó el Camino Real de Tierra Adentro o Camino Real de la Plata;⁴⁰ junto con otros asentamientos llamados presidios para protegerse de los aguerridos chichimecas, también se fundaron las primeras villas de españoles en el valle de los Chichimecas, como San Miguel (1555), San Felipe (1562), Celaya (1570), León (1576), sitios que abastecerían de alimento, pieles y materias primas a los centros mineros.

La colonización a base de estancias ganaderas

El virrey Luis de Velasco I, con el propósito de proteger las tierras de cultivo de los indios que eran arrasadas por las grandes cantidades de ganado que los españoles introdujeron a la Nueva España, ordenó la expulsión del ganado mayor (caballos y vacas) de las regiones centrales que eran más densamente pobladas, y dispuso que fueran trasladadas al noroeste del valle del Mezquital, a los

³⁷ Wright Carr, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México, 1998, p. 34-35. Véase también Santa María, Guillermo de, *La guerra de los chichimecas, México 1575 - Zirosto 1580*, edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas por Alberto Carrillo Cázares, Zamora, 1999, pp. 28-30.

³⁸ Fray Guillermo de Santa María (*op. cit.* p. 35) afirma que antes de la Guerra del Mixtón no hubo contacto alguno con los guamares y guachichiles y que incluso no había todavía estancias de ganado en las llanuras del Bajío.

³⁹ Powell, Philip Wayne, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, 1996, pp. 34-35.

⁴⁰ La ruta iba desde México hasta Zacatecas, pasando por Querétaro, San Felipe, Ojuelos, Encinillas, Las Bucas, Ciénega Grande y Cuicillo (Rodríguez Gómez, María Guadalupe, *Jalpa y San Juan de los Otates, dos haciendas en el Bajío colonial*, León, 1984, p. 49. Y Cisneros, Guerrero, Gabriela Angélica, "Fundaciones novohispanas en la región de Guanajuato durante el siglo XVI" ponencia, en *IX Coloquio Internacional sobre el Camino Real de Tierra Adentro*, Guanajuato, 2004, (ed. digital). p. 9).

llanos del norte (el futuro Bajío), donde habitaban los indios chichimecas,⁴¹ en donde aparentemente no causarían tanto daño debido a la extensión y lo despoblado de las tierras.

Este acontecimiento dio pie a que las estancias ganaderas se establecieran con mucho más éxito en el valle de los chichimecas, en la parte en donde después sería Guanajuato, allí fueron otorgadas varias mercedes para la cría de este tipo de animales, principalmente al oeste del río Turbio y al este del río Laja.⁴² Las estancias, las haciendas y las labores surgieron también como resultado de la necesidad de colonizar estos terrenos tan ricos en materias primas.⁴³

Congregaciones

Las congregaciones de los indios durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del siglo XVII fueron elementales para el proceso colonizador del Bajío y para llevar un control más eficaz de los indios por parte de los españoles. Cuando las autoridades civiles y eclesiásticas notaron que la dispersión de los pueblos de indios en el vasto territorio conquistado dificultaba en gran manera el control político, económico y religioso, comenzaron a reunir a algunos grupos de indios en un mismo espacio.⁴⁴ Tocó al virrey Luis de Velasco I (1550-1564) iniciar la labor de congregar a los indios. Sin embargo, la tarea de congregación fue suspendida en el septentrión por el levantamiento chichimeca, al cual hubo que atender con especial firmeza.⁴⁵ Fue hasta 1595, en el periodo del virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, cuando realmente funcionó el proyecto congregacionista.

Las congregaciones ordenaron el espacio con calles y plazas bien trazadas, al igual que las ciudades propiamente de españoles.⁴⁶ Este espacio tenía a las periferias las tierras comunales de cultivo. Esta delimitación espacial de las congregaciones permitió a los españoles facilitar el cobro de tributos, así como la explotación de la mano de obra indígena.⁴⁷

En el Valle de los Chichimecas las congregaciones se dieron en forma distinta a la zona del valle de México donde la densidad de población indígena fue mayor, pese a las grandes bajas por las epidemias. Hubo que traer para estos propósitos contingentes de indios de otras zonas de la Nueva España para habitar los vastos terrenos del valle chichimeca. Por ejemplo, al occidente de la villa de Celaya se conformaron congregaciones con indios traídos de Jilotepec, Puruándiro y Querétaro⁴⁸, o bien, aquellos indios dispersos que huían de la opresión española, junto con aquellos chichimecas que

41 Melville, Elinor G. K., *Plaga de ovejas, consecuencias ambientales de la conquista de México*, México, 1999, p. 40; González y González, Luis, "Ciudades villas del Bajío", en *Colmena Universitaria* (Universidad de Guanajuato), 1980, no. 48-49, p. 47.

42 Aguilar Zamora, Rosalía y Rosa Ma. Sánchez de Tagle, *De vetas, valles y veredas*, Guanajuato, 2005, p. 57.

43 Super, John C., *La vida en Querétaro durante la colonia, 1531-1810*, México, 1986, p. 39.

44 Torre Villar, Ernesto, de la, *Las congregaciones de los pueblos de indios, fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, México, 1995, UNAM, p. 7-12.

45 Íbid.

46 García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, 1987, p. 153.

47 Wright Carr, David Charles, *Los otomíes: cultura, lengua y escritura*, Zamora, 2005, El Colegio de Michoacán, tesis doctoral en Ciencias Sociales, p. 249.

48 Falcón, Gutiérrez, José Tomás, *Los pueblos de indios de la Alcaldía Mayor de León, 1630-1790*, Zamora, 2003, El Colegio de Michoacán, tesis de maestría, p. 57-58.

se habían apaciguado y buscado congregarse por propia voluntad. De esta manera, nacieron pueblos como San Francisco del Cuisillo y San Miguel de la Real Corona (en León), fundados respectivamente en 1580 y 1595⁴⁹.

CONFORMACIÓN DE LA VILLA DE SALAMANCA

Para finales del siglo XVI, el establecimiento de nuevas villas en el occidente del Valle de los Chichimecas o del Bajío fue una práctica bien identificada en respuesta a la consigna de “gobernar es poblar” como única manera de consolidar la colonización hispana después de llevada a cabo la pacificación de los chichimecas; situación contraria a la que se vivió en la parte oriental del Bajío, algunas décadas antes, donde la institución de las primeras villas y pueblos se hicieron en razón de proteger los caminos de Tierra Adentro y para contrarrestar el ataque de los indios chichimecas en guerra.⁵⁰

En la extensa región ubicada entre las villas de Celaya y León, donde se estableció en 1603 la villa de Salamanca, un valle fértil y bien pastado, se establecieron unas cuantas estancias de ganado con algunos españoles y un pequeño número de indios que eran empleados en dichas estancias, las principales, la estancia de Baltierra⁵¹ y la de Barahona (la cual, según la tradición, había sido propiedad de los hermanos Sancho y Juan Barahona), ambas estancias, a comienzos del siglo XVII, en manos de Gaspar de Valdés, regidor de Celaya.

El documento de licencia y merced para la fundación de la villa hace mención también de otras estancias y sus dueños: Alonso Pérez de Bocanegra (descendiente de Hernán Pérez de Bocanegra, encomendero de Acámbaro y Apaseo) era el dueño de la estancia de Mancera; se hace referencia a otra estancia no identificada, propiedad de Juan Velásquez de Salazar que se encontraba despoblada; así también se cita a un Baltasar de la Cadena, Antonio de la Cadena y Juan de Cuellar “como personas hacendadas y convecinas del dicho sitio”⁵², de los cuales desconocemos sus propiedades y domicilio. También hubo una estancia de ganado mayor, que no sabemos su nombre pero sí su ubicación “hacia la villa de Celaya y el cerrillo que dicen de don Francisco cerca del arroyo hondo”, concedida en 1591 a la señora Magdalena de Sotomayor, hija de Juan Méndez de Sotomayor.⁵³

La formación de la Salamanca novohispana

Al parecer un grupo de españoles, provenientes de estancias de lo que después fue la congregación de Irapuato y del pueblo de Yuririapúndaro, se organizaron con la intención de conformar una villa.

El grupo de españoles, que se estima estuvo encabezado por Bartolomé Sánchez Torrado, pidieron al virrey que se le otorgara sitio para dichos fines.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ En tierras donde ahora es el pueblo llamado Valtierrilla, al oriente de Salamanca.

⁵² AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 81v-85v, año de 1602.

⁵³ AGN, Tierras, vol. 118, f. 65.

De alguna manera Bartolomé Sánchez Torrado llegó a la Nueva España a finales del siglo XVI instalándose cerca de la congregación de Irapuato. Sánchez Torrado se encontró con Cristóbal Martín de Rivera en la ciudad de México en septiembre de 1600 y le comentó que tenía pensado fundar una villa en donde se hallaba una estancia llamada Barahona, a orillas del río Toluca o Grande (como era conocido entonces el Lerma). Lo invitó a formar parte de esta aventura y juntos comenzaron los trámites requeridos ante el virrey. Al año siguiente, en Apaseo el Grande, Cristóbal invitó a Gabriel Rico de Roxas, a Miguel Domínguez y a Francisco Gómez a que fueran fundadores de esta nueva villa en compañía de Sánchez Torrado y otros,⁵⁴ es decir, participarían en la colonización como empresa de particulares contando con la ayuda y promoción de la corona.

El lugar elegido para la nueva puebla se localizaba *en el comedio de las jurisdicciones de las villas de Celaya y León en la parte que dicen Baltierra, junto a la estancia de Barhona y al río grande que va de Toluca*.⁵⁵

Para el año 1602 los españoles hicieron llegar al virrey una petición para que les autorizara la fundación de una nueva ciudad o villa. El virrey les respondió de forma inmediata pidiendo primero que se realizara una investigación para constatar si el sitio que pedían era el adecuado en proporciones y para no dañar los intereses de terceros, y también, verificar las distancias que había desde ese punto hasta las alcaldías de Celaya y León. Para esa labor comisionó a Martín de Jaso, alcalde mayor de Guanajuato. Éste debía dar una descripción del lugar: las estancias que caerían en sus inmediaciones, así como pueblos de indios, montes, valles, ríos, etcétera. Un detallado informe debía llegar al virrey antes de tomar una decisión.

El 16 de agosto de 1602 el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey dio su autorización para la conformación de la nueva puebla, de tal manera, para el primer día del año de 1603 se realizó la fundación formal de la villa que el mismo virrey bautizó como Salamanca. En dicha fecha se reunieron los interesados españoles, treinta cabezas de familia, entre los cuales figuran, según el documento de Capitulación de la fundación de la villa:

Juan de Abella	Luis de Fonseca	Domingo Hernández
Diego Aguado Calderón	Diego Fonseca de Oliva	Juan López Ibáñez
Diego Beltrán Camacho	Juan de Fonseca	Juan López Trujillo
Juan de Cavaría	Martín García de Sosa	Jorge Maldonado
Juan de la Cruz Sarabia	Martín García Torrado	Cristóbal Martín de Rivera
Juan de Cuellar	Andrés García Valencia	Rodrigo Martínez
Martín Domínguez	Antón Gómez Casillas	Alonso Rodríguez Manríquez
Francisco Encal	Franco Gómez	Bartolomé Sánchez Torrado
Juan de Espinoza Alderete	Baltasar González	Jácome Vela Diego de Vengala.
Cristóbal de Estrada	Alonso Hernández Romero	

⁵⁴ Malo Zozaya, Miguel J., "Referencia de Salamanca" en: *Gaceta de la crónica e historia de Salamanca, Gto.*, 1987, no. 6, p.18.

⁵⁵ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 82.

Estas personas, después de escuchar la misa del Espíritu Santo, oficiada por el presbítero Alonso Galván, se organizaron para elegir de entre ellos el primer Cabildo,⁵⁶ cuatro personas que fungirían como regidores, y éstos elegirían a dos más para alcaldes ordinarios “de los más viejos y honrados que entre ellos hubiere, los cuales conozcan de las causas y negocios civiles y criminales”,⁵⁷ cargo que cubrirían por el periodo de un año. Quedaron electos como alcaldes ordinarios Bartolomé Sánchez Torrado y Andrés García de Valencia, y por regidores Juan de Cuellar, Baltasar González, Diego de Oliva y Juan de Chavarría.

Se dispuso que para la villa se otorgaran a cada vecino fundador: dos solares ordinarios para casa y jardín dentro de la población, fuera de ella, dos suertes para huertas y otras dos para viñas y olivar, también, cuatro caballerías de tierra para sembrar con el agua de riego necesaria que se podía sacar del río, además tierras para ejido para pastar los ganados menores.⁵⁸

Cada habitante o poblador tenía la obligación de edificar casa y residir en la villa por diez años continuos, sin ausentarse de ella por más de cuatro meses, salvo permiso que pudiera conceder el Cabildo por una sola vez, so pena de perder las tierras concedidas; además tenían la prohibición de vender o traspasar lo que se les había otorgado. También se impedía avecindarse a personas que vinieran de las alcaldías de Celaya, San Miguel, León o de la villa de San Felipe durante los primeros veinte años, por el motivo de que dichas villas no se despoblaran. Para las personas que no fueran fundadores, que quisieran vivir en la villa de Salamanca, se les concedería la mitad de tierras.⁵⁹ La jurisdicción de la villa de Salamanca se indicaba en cuatro leguas a la redonda, las cuales equivalían a una superficie aproximada de 35 km². Ésta se mantendría sujeta a la alcaldía mayor de Celaya a partir del 16 de enero de 1604.⁶⁰ El virrey Conde de Monterrey ordenó que no se comenzara a construir la villa hasta que los fundadores llegaran a un acuerdo con los dueños de las estancias afectadas, para que se estableciera la tasación que debían pagarles en indemnización.⁶¹

Debido a que en la naciente villa de Salamanca no había quién ejerciera la justicia, el virrey Luis de Velasco ordenó por decreto de 29 de marzo de 1610, que ésta pasara a la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Celaya, a donde debía acudirse en caso de tener que atenderse casos civiles y criminales.⁶²

⁵⁶ El Cabildo generalmente estuvo compuesto por un presidente y los regidores. La presidencia del Cabildo recaía en el alcalde mayor, o bien, en el corregidor o en un alcalde ordinario (este último sujeto a confirmación del virrey). El presidente del Cabildo fungía a su vez como la máxima autoridad judicial de la ciudad o villa. En cuanto a los alcaldes ordinarios, la legislación vigente marcaba que todas las ciudades, villas y pueblos deberían tener dos, mientras que el número de regidores estaba determinado por la importancia de la ciudad o villa. De los regidores, por lo menos cuatro: el alférez real (heraldo o portador municipal del estandarte), el alguacil mayor, el depositario general y el contador mayor de menores (Haring, C. H., *El imperio español en América*, México, Alianza Editorial/Conaculta, 1990, pp. 209-224).

⁵⁷ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 82

⁵⁸ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 82

⁵⁹ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 82

⁶⁰ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 907, f. 322. La Alcaldía Mayor de Celaya, hacia mediados del siglo XVII, abarcaba dentro de su jurisdicción los pueblos de Acámbaro, San Juan Bautista Apaseo, Yuririapúndaro, San Juan de la Vega, Urireo, San Miguel Jerécuaro, San Miguel Eménguar, San Francisco Chamacuero, Santa Cruz, la congregación de Valle de Santiago y las villas de Salvatierra y Salamanca (Aguilar Zamora, Rosalía y Rosa Ma. Sánchez de Tagle, *De vetas, valles y veredas*, Guanajuato, Ediciones La Rana., 2005, p. 65).

⁶¹ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 385, f. 240v-241v, año de 1603 y AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 973, f. 629v, año de 1604.

⁶² AHMG, Poblaciones Guanajuatenses, Salamanca, fojas 15 y 15v.

La villa quedó administrada eclesiásticamente por el clero secular, por el obispado de Michoacán. En esta jurisdicción eclesiástica, la congregación de Irapuato dependió del curato de Salamanca durante los primeros 15 ó 20 años;⁶³ aunque políticamente, Irapuato pasó a la jurisdicción de Salamanca en el año de 1644.⁶⁴

El convento agustino de San Juan de Sahagún

Los agustinos, que habían llegado a tierras michoacanas en 1537 fundando casa en Tiripetío, fueron haciéndose presentes en varios pueblos. Para 1609 la provincia de San Nicolás de Tolentino, una vez separada de la provincia de México del Santo Nombre de Jesús, hizo una petición para realizar más fundaciones de conventos en villas españolas⁶⁵ para extender aún más la presencia agustina en el obispado. Se autorizaron cuatro lugares para fundación: Celaya, Salamanca, Colima y San Miguel. Las dos primeras llegarían a realizarse, pero las dos últimas no: Colima se encontraba demasiado lejos, con clima muy caliente, y San Miguel les pareció pequeña y pobre.⁶⁶ Ese mismo año se llevó a cabo la fundación de una casa en Celaya.⁶⁷

Fue hasta 1615 que le tocó el turno a Salamanca, para lo cual fue comisionado el padre fray Juan de San Nicolás que se hizo acompañar de fray Francisco de la Anunciación. Éstos llevaban consigo una carta para pedir al Cabildo de la villa de Salamanca que se les otorgara un lugar para fundar un convento de su orden. El acta dice:⁶⁸

En la villa de Salamanca de esta Nueva España en veinte y seis días del mes de mayo de mil y seiscientos y quince años[,] yo Francisco Guerrero[,] escribano público y del cabildo de esta dicha Villa[,] doy fe y verdadero testimonio cómo en esta dicha villa el padre fray Juan de San Nicolás de la orden de San Agustín dijo venir y traer carta del padre provincial de esta provincia de Michoacán para la Justicia y regimiento de esta dicha villa. En que le envía en cumplimiento de lo tratado con la dicha Justicia y regimiento a poblar y fundar en esta dicha villa una casa de su orden y doy fe de la dicha carta y en conformidad de ella y del parecer de la dicha justicia y regimiento el dicho fray Juan de San Nicolás para dar principio a su fundación fue a la casa que es de Juan de Cuellar[,] vecino de esta villa[,] que está edificada en el solar de Silvestre de Aguirre[,] la cual dicha casa parece haberle donado (rotura) bocalmente y como cosa de que (rotura) el dicho fray J (rotura) en mi presencia y de los testigos de uso colgó una campana y la hizo tañer a señal de misa y en un aposento de la dicha casa[,] en lugar decente adornó altar y estando presentes a son de campana tañida algunos de los vecinos de esta villa[,] el dicho Juan de San Nicolás se revistió para decir el divino oficio de la misa y la dijo en concurso de mucha gente[,] quieta y pacíficamente sin contradicción alguna. Lo cual fue hoy

⁶³ Carrillo Cázares, Alberto, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán 1680-1685*, Zamora, 1996, p. 434.

⁶⁴ AHMG, Poblaciones Guanajuatenses, Salamanca, foja 29v.

⁶⁵ Hicieron hincapié en realizar fundaciones en villas de españoles porque ya desde su llegada a tierras michoacanas, en 1537, se habían dedicado por completo a las repúblicas de indios, además que los conventos en villas o ciudades les traían más beneficios.

⁶⁶ Basalénque, Diego, Fray, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, México, 1998, pp. 216-220.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ La transcripción de esta acta se ha modernizado en su escritura y se han desatado las abreviaturas para mejor comprensión del lector.

dicho día como a cosa de las nueve de la mañana y en nombre de su provincia dijo que tomaba posesión para fundar un convento en esta dicha villa[,] en la parte y lugar en que adelante más cómodamente le pareciere y me pidió que para en guarda de su derecho así se lo diese por testimonio y por ser así como hasta después de acabada la dicha su misa no hubo contradicción alguna por haberla hecho después el cura y vicario de esta villa de su pedimento ante la justicia de ella y Bernardo Márquez escribano real y sin embargo de ella el padre fray Francisco de la Anunciación[,] religioso de la dicha orden[,] dijo en la dicha parte el divino oficio de otra misa[,] la cual le oyeron concurso de gente y para que así conste de pedimento del dicho fray Juan de San Nicolás di el presente por ser verdad y haberse hallado presentes Silvestre de Aguirre y Antonio de Estrada y Luis de Fonseca y otros muchos vecinos de esta villa de que doy fe y hago mi signo en testimonio de verdad.⁶⁹

El nombre que tomó el convento fue el de San Juan de Sahagún. Como dicta el documento, los dos frailes que fundaron el convento en la villa de Salamanca llegaron a establecerse en una casa de Juan de Cuéllar, que se hallaba en un solar de Silvestre Aguirre. Tal parece que ésta fuera la primera casa de los agustinos, quizá mientras se les otorgaba un terreno en merced, el que consiguieron al siguiente año (1616), pues el Cabildo les concedió terrenos para asentar a los indios que traían para la construcción del convento, así como para reunir al ganado que ya habían acumulado por limosnas durante ese primer año.

En los primeros años la ermita agustina de la villa de Salamanca era considerada pobre, a tal grado que la Provincia de San Nicolás de Tolentino hizo que el convento de Cuitzeo donara una hacienda del valle de Santiago al convento de Salamanca.⁷⁰

Entre 1641 y 1643 el padre fray Miguel de Guevara puso la primera piedra e inició las obras de construcción; dos años después ya estaban levantados los muros del templo; el presbiterio y el crucero se techaron entre 1652 y 1655 y en éste último se terminó la cúpula, durante el priorato de fray Gabriel de Corchera. Las torres se construyeron entre 1656 y 1677. En el resto del siglo XVII se efectuó la ornamentación interior del templo.⁷¹

Hay un dato que recientemente se ha descubierto y que nos ha resultado sorprendente, quizá porque aún no contamos con todo un contexto respecto a este asunto, se trata que en el año de 1699 el rey (seguramente se trataba de Carlos III), concedió una licencia para que el convento agustino de Salamanca fuera trasladado a Valle de Santiago, los motivos eran que la villa salmantina se había quedado un tanto despoblada porque sus habitantes se habían ido a vivir al valle, además que el

69 Facsímil en Montes-Vega, Camilo, Fr., *San Agustín de Salamanca, Gto. ... maravilla de América* (caja de fotografías), Walter Reuter (fotógrafo), Salamanca, 1983, Colección Montes-Vega, s/p. Publicado en Rojas Garcidueñas, José, "Acta de fundación y petición de merced del convento agustino de Salamanca", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM), 1949, no. 17, pp. 46-51.

70 Basalencque, *op. cit.*, p. 231.

71 Navarrete, P. Nicolás, *Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México, 1978, p. 691; Santiago Silva, José de, *El templo agustino de San Juan de Sahagún en Salamanca*, Guanajuato, 2004, Ediciones La Rana, p. 165.

convento de Salamanca había estado abandonado en su fábrica material y su grado de deterioro era irreparable.⁷²

Se cree que por lo menos el menor de los dos patios del claustro, se empezó a levantar junto con el templo, aunque no hay noticia de ello, sino hasta la conclusión del mismo en 1706.⁷³ En este tiempo se instalaron los tres primeros retablos de madera tallada, estilo barroco, el mayor dedicado a San Juan de Sahagún y otros dos colocados en el pie de la nave dedicados a Nuestra Señora de Guadalupe y a San Agustín, quizá por Antonio Elexalde, el Joven, entre 1781 y 1782.⁷⁴ Los retablos de los transeptos dedicados a San José y Santa Ana fueron elaborados por Pedro Jesús de Rojas.⁷⁵



TEMPLO DE SAN JUAN DE SAHAGÚN ADJUNTO AL EXCONVENTO DEL MISMO NOMBRE, CONOCIDO AHORA COMO SAN AGUSTÍN, EN SALAMANCA, GTO.
FOTOGRAFÍA DE GILBERTO CÁRDENAS. AÑO DE 1999

Pueblos de indios

Algunas villas del actual Bajío se conformaron a partir de la existencia de pueblos de indios autóctonos; el caso de Salamanca fue al contrario, primeramente se fundó la villa de españoles para después dar paso a la congregación de los pueblos de indios que servirían de mano de obra, pues aquí no había pueblos autóctonos, por lo que se congregaron a indios traídos de otras partes (de Tlaxcala, Jilotepec, de Michoacán, etcétera), algunos de los cuales, desde la segunda mitad del siglo XVI habían comenzado a llegar a la zona traídos por los propios españoles para el trabajo o para combatir en la guerra.⁷⁶

Desde finales del siglo XVI ya había establecidas en la zona algunas estancias ganaderas, seguramente habitaban en las periferias algunos grupos de indios y posteriormente fueron llegando en forma paulatina algunos otros contingentes de indios para poblar y trabajar en la naciente villa de Salamanca. De los primeros indios en llegar en masa a la villa de Salamanca, traídos para trabajar en la construcción de las casas de los colonos, fueron enviados por el virrey desde los pueblos de Ucareo, Taximaroa y Zitácuaro:

⁷² Contreras Enríquez, Espiridión, "Licencia para el traslado del convento de Salamanca al valle de Santiago" en: *Pirami*, boletín del Archivo Histórico Municipal de Salamanca, Septiembre, 2009, año 1, no. 2, pp. 5-6.

⁷³ Lara, 2001: 41.

⁷⁴ Navarrete, *op. cit.*, pp. 692-693.

⁷⁵ Montes-Vega, *op. cit.*, s/p.

⁷⁶ Falcón, *op. cit.*, p. 65.

[...] le mandase socorrer con alguna buena parte de indios de los pueblos [...] para comenzar a hacer la dicha población y sacas de agua [...] ha acordado mandar [...] a los naturales de los pueblos de Ucareo y Taximaroa [...] acudan por ocho meses⁷⁷

San Juan de la Presa

Existe una tradición bastante arraigada que asegura que el sitio más primitivo de ocupación, anterior a la villa de Salamanca era un pueblo de indios otomíes llamado Xidóo,⁷⁸ ubicado donde hoy es San Juan de la Presa,⁷⁹ conocido también como San Juan de los Cántaros.

Ahora bien, ¿en qué se basan los autores contemporáneos para referirse a un pueblo de indios llamado Xido? La respuesta puede estar en unos documentos que paleografió Pedro González en 1891, papeles que llegaron a sus manos gracias a un señor, descendiente de antiguos habitantes del barrio de Nativitas, llamado Eufemio de la Cruz Zamora. El texto trata de una relación de méritos por campaña de un supuesto capitán, Juan de la Cruz Zamora, que presuntamente, hacia los años 1523-1530, llegó a las riberas del río Lerma, estableciendo un pueblo llamado San Juan Bautista Scidoo.⁸⁰ Este documento cita los pueblos que va recorriendo en batalla, la cantidad de indios chichimecas que matan sus hombres y los que son bautizados (por cierto, cantidades bastante exageradas: “[...] habiendo quinientos sesenta y dos mil chichimecas y murieron ciento veintidós mil [...] trescientos y treinta mil chichimecas y los vencimos y murieron sesenta y tres mil chichimecos y los demás los bautizamos [...]”). Los sitios que supuestamente conquista son los siguientes: Santa María de la Asunción Tequisquiapan, Maxcu, Santiago de Querétaro, San Pedro de la Cañada, San Pedro Tolimán, San Francisco Xichú, San Francisco Urireo, San Bartolo Aguacaliente, Apaseo y termina en Scidoo (Xido).

[...] vinimos a la frontera del cerro Nazdate en donde había quinientos y noventa y dos mil chichimecos y su capitán se llamaba Grillo(,) y los vencimos y matamos trescientos y veintidos mil y los demas los bautizamos y se le llamó el pueblo de San Juan Bautista Scidoo y yo como capitán pedí tierra para la fundación de este pueblo y me quedé viviendo en él porque por él y cerca pasa un río muy caudaloso.⁸¹

Es muy probable que dicha relación de méritos haya sido redactado muchos años después de fundada la villa de Salamanca, aunque menciona el año de 1522 - fecha bastante temprana para que los

⁷⁷ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 314, f. 215-215v, 20 noviembre de 1602. (Boletín del AHMI, no. 20, 1978: 11).

⁷⁸ David Charles Wright Carr, quien ha estudiado y conoce la lengua otomí, sugiere que el vocablo correcto sería Xido (pronunciando la primera sílaba en tono alto). De igual manera nos aclaró el significado de la palabra, ya que se ha creído que Xido significa “lugar sobre tepetate”. En realidad se traduce únicamente como “tepetate”, de lo contrario debería escribirse “Amaxido”. A partir de aquí escribiremos “Xido” en vez de Xidoó. Comunicación personal, sep. 2004 y jun. 2005.

⁷⁹ Rodríguez Chávez, Juan José, *Crónicas de Salamanca*, Salamanca, 1998, p. 12; López Lira, Florentino, *Historia del Señor del Hospital*, Salamanca, 1981, p. 35, González, Pedro, *Geografía local del estado de Guanajuato*, 2000, p. 290; Zamarroni, Arroyo, Rafael, *Narraciones y leyendas de Celaya y de el Bajío*, tomo I, 1959, p. 11.

⁸⁰ Razo Oliva, Juan Diego, "Relación de meritos de un capitán de guerra otomí presunto fundador del pueblo indígena llamado Scidoo", en *Gaceta de la crónica e historia de Salamanca, Gto.*, 1986, no. 2, pp. 13-16.

⁸¹ Documento paleografiado por Pedro González transcrito en Razo, *op. cit.*, p.13-14.

conquistadores otomíes anduvieran en campaña pacificadora, pues los conflictos de la guerra chichimeca comenzaron a fines de 1550-⁸².

Lo mismo ocurre con la versión que maneja Zamarroni cuando hace referencia de la campaña conquistadora y pacificadora de Nicolás de San Luis Montañez, asegurando que éste, en el año de 1526, fundó el pueblo denominado Xido.⁸³

Ahora bien, si el pueblo de San Juan Bautista Xido se estableció desde 1522, como sugiere el documento que conservó Eufemio de la Cruz Zamora, entonces el estudio que ordenó realizar el virrey conde de Monterrey para el establecimiento de la villa de Salamanca debería mencionarlo. El virrey deja muy claro que Martín de Jaso haría la comisión de verificar el sitio que estaban pidiendo los españoles para la nueva villa; dio instrucciones muy precisas para que “viese [...] el sitio y asiento [...] distancia de las dichas villas de Selaya y León y otros pueblos de yndios y la comodidad de sus entradas y salidas de aguas, vegas, montes y serranias”.⁸⁴ El documento hace mención de las estancias que ocuparán el sitio de la villa, pero nunca se menciona ningún pueblo de indios ni congregación.



CRUZ ATRIAL TEQUITQUI EN LA CAPILLA DE SAN JUAN
(DE LA PRESA)
FOTOGRAFÍA DE JESÚS ROMERO SALAZAR,
AÑO DE 2009

Cabe señalar que el documento de Eufemio de la Cruz es el único que relaciona el nombre de la aldea otomí Xido con el patronazgo de San Juan Bautista, ya que en la documentación de los archivos históricos, durante todo el siglo XVII y parte del XVIII, simplemente se le menciona como “barrio de San Juan”.

El pueblo que después se llamó San Juan de la Presa se fundó hasta 1644, según un documento que menciona a un “San Juan el nuevo”, posible primer nombre del pueblo, y que dicho pueblo se formó gracias a un español que llevó indios para construir una presa; los indios eran de origen nahua:

Bernardo lopez de haro por los alcaldes y demas oficiales de republica del pueblo de San Juan el nuevo jurisdission de la villa de Salamanca [...] por ser tan solamente doce tributarios los que hay en dicho pueblo cuya fundacion no a mas de tres años que se hiso.⁸⁵

⁸² Powell, *op.cit.*, p. 44.

⁸³ Zamarroni, *op. cit.* p. 11.

⁸⁴ AGN, General de Parte, vol. 6, exp. 211, f. 82. Documento transcrito en Rojas, 1982: 212.

⁸⁵ AGN, Tierras, vol. 2984, exp. 67, f. 160, (citado en Rangel, Silva, José Alfredo, *Identidad, devoción y conflicto en el Bajío colonial. El Señor del Hospital y los indios en Salamanca, siglos XVII y XVIII*, Zamora, 1998, El Colegio de Michoacán, tesis de maestría, p.12).

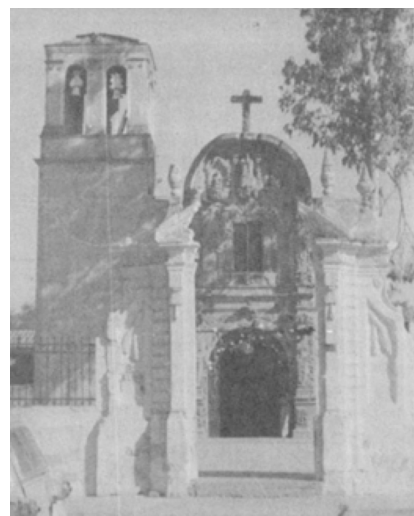
[...] que vinieron a haçer una presa en el rio unos indios mexicanos el uno llamado Pablo hernandez y Lucas hernandez y don Juan de la cruz hijo de dicho pueblo.⁸⁶

[...] save sobre el rincon sobre que se litiga lo sembraron antiguamente unos indios mexicanos a los quales truxo a esta villa un domingo Viriga que vino a esta villa a la saca de agua de ella y que en esta ocacion los puso [...] a dichos indios mexicanos en el Barrio de San Juan de la Presa de esta jurisdición.⁸⁷

Por tanto, hay mucha probabilidad que los indios que conformaron el pueblo de San Juan llegaron para construir una presa para la saca de agua y eran procedentes del centro del virreinato, de filiación nahua. El pueblo de San Juan nunca llegó a ser “república”, quedó como un barrio, vecino y sujeto al pueblo de Santa María Nativitas.

Santa María Nativitas

Para 1655, los indios, vieron una oportunidad para la fundación legal de su pueblo al notar que “vezinos españoles que ay en esta villa [Salamanca] tratan de irse de ella al Valle de Santiago”, de modo que los indios pretendieron que se les otorgasen tierras para cultivo con un sistema de canales de riego en los términos de la villa, aferrándose al argumento de que Salamanca quedaría despoblada a pesar de que se les habían concedido muy buenas mercedes a los colonos. Quienes encabezaron este pedimento fueron los indios Lucas Pérez, Cristóbal Ramos, José Martín, Francisco de la Cruz, Juan Miguel, Juan Tomas y Juan Baltasar.⁸⁸



CAPILLA DEL PUEBLO DE SANTA MARÍA NATIVITAS,
FUNDADA EN EL SIGLO XVII
FOTOGRAFÍA DE AUTOR ANÓNIMO

⁸⁶ AGN, Tierras, vol. 118, f. 220 (citado en Rangel, *op. cit.*, p. 12).

⁸⁷ AGN, Tierras, vol. 118, f. 220v (citado en Rangel, *op. cit.*, p. 12).

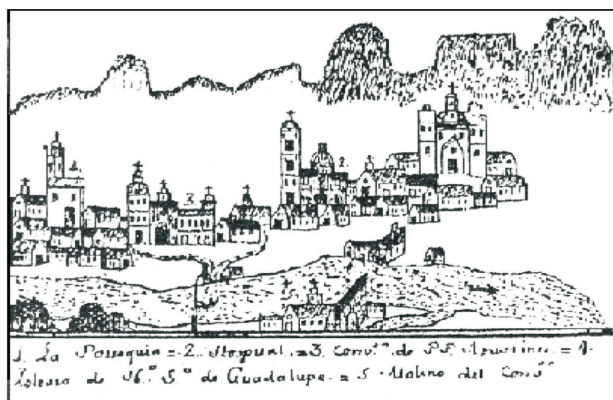
⁸⁸ (AGN, Tierras; vol. 118, exp. 6 y AGN; Indios; vol. 18, exp. 239, f. 123 a 124v.) Al parecer desde 1613 los españoles que habitaban en la villa de Salamanca comenzaron a trasladarse a lo que después fue el Valle de Santiago (Guzmán, Cíntora, J. Jesús, *Efemérides de Yuriria*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994, p.21).

El 12 de octubre del mismo año el virrey duque de Alburquerque otorga merced a los indios solicitantes del sitio “que es a la orilla del río Grande que llaman de Toluca, desde la cruz del calvario hasta donde llaman el Chiflón hazia el oriente” y quedando inscrito en el nuevo pueblo[,] como un barrio adjunto[,] “el pueblecillo que llaman San Juan de la Presa [...] y pusieron una cruz de madera en el dicho puesto, sobre dos horcones una campana la cual tocaron y repicaron”.⁸⁹

Nótese que nunca se menciona la existencia de un pueblo bien establecido ni mucho menos la presencia de una capilla, pues si la hubiese no habría necesidad de colocar una campana en horcones, sino más bien repicar la campana de la capilla. Aquí me refiero a una capilla por la razón de que los salmantinos consideran que lo que hoy es ahora la parroquia de Nativitas, en su momento fue la primera parroquia de Salamanca, además de que en ella, según la leyenda, se resguardó a la imagen del Señor del Hospital cuando hizo su arribo a estas tierras. Este asunto lo retomaremos más adelante.

La organización de los pueblos de indios se reglamentó desde los inicios del virreinato, cuando la Segunda Audiencia hizo que los indios instituyeran en su organización política los cabildos castellanos,⁹⁰ al dar a conocer la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias,⁹¹ que entre otras cosas estipulaba lo que menciona uno de los documentos que se localiza en el Archivo Parroquial del Señor del Hospital:

Y también considerando cuanto importa que los indios reducidos no se vayan a vivir a otra reducción.- Ordenamos y mandamos a los gobernadores y jueces y Justicias de cada provincia.- que no den esta licencia sino fuere en algún caso raro, como a indio huérfano pena de tres años de suspensión de oficio, y que ni en los Ducados para Nuestras comarcas y obras pías en beneficio de los indios por mitad y que se les hará cargos, en sus residencias y el juez haga volver al indio en sus pueblos a costa de culpados y no lo haciendo se ejecute por el sucesor en el oficio y con la misma pena.



SALAMANCA EN LA AMÉRICA
DIBUJO DE FRAY FRANCISCO DE AJOFRÍN

Y también ordenamos que en cada Pueblo de indios haya un Alcalde indio y dos Regidores también indios y aunque el pueblo sea muy grande no haya mas que dos Alcaldes y cuatro

⁸⁹ AGN, tierras, vol. 118, exp. 6 y AGN; Indios; vol. 18, exp. 239, f. 123 a 124 v.

⁹⁰ García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México, 1987, El Colegio de México, p. 86.

⁹¹ *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, 1681, México, 1987, tomo III libro VI, título III.

Regidores.- y si fuere de menos de ochenta indios y que llegaren a cuarenta.- no [haya] mas de un Alcalde y un Regidor los cuales han de elegir por año nuevo otro como se practica en pueblo de españoles: Indios sin intervención de Juez y ministro de Doctrina sin que lo hagan libremente.

Y también permitimos que en los Pueblos donde hubiere Alcalde indio ordinario y estuviere Ausente el Corregidor o Alcalde mayor o su teniente[,] y los Negros Mulatos hicieren agravios o molestias puedan prenderlos y detenerlos en la cárcel hasta que el corregidor Alcalde Mayor llegue y haga Justicia.

Y también mandamos que ningún pueblo de indios, haya alguno que sea de otra Reducción pena de veinte azotes y el cacique dé cuatro pesos para la Iglesia cada vez que lo consintiere guardándose la Ley doce título uno de esta Ley, ni se consientan Españoles ni Mulatos a que dichos Pueblos vivan por que les será a los indios perjuicio en sus personas y haciendas pena de sien Ducados para Nuestra Cámara.⁹²

Así pues, el pueblo de indios de Santa María de Nativitas, según datos obtenidos hasta ahora, fue el único que se constituyó como tal, es decir como república de indios.

Santa María Nativitas contaba, como patrimonio material, con una capilla grande de cal y canto con sus portadas de cantería.⁹³ Para 1765 tenía 480 personas, contando los ranchos que tenía adyacentes, así como los barrios de San Juan y San Pedro. Aunque estos pueblos tenían su propio cabildo, estaban sujetos a la república de Nativitas.

La villa de Salamanca poco a poco se fue desarrollando, su población se fue incrementando; españoles, indios, mulatos y castas buscaban en las riberas del río Grande una oportunidad para establecerse y obtener riquezas. Cada poblador pedía a las autoridades les otorgasen un pedazo de tierra para trabajarla y de ahí sostener a la familia. Fue natural que la población, de distintos orígenes, buscara la convivencia y el buen entendimiento por lo que fue necesario entablar relaciones entre ellos.

Salamanca se perfiló desde sus orígenes como un poblado eminentemente agrícola, como bien lo describió Basalenque: “la tierra [es] bien beneficiada me han certificado que en partes acude a más de treinta por fanega, que en esta tierra es buen acudir; tiene bastante agua para mucha más siembra.”⁹⁴ Por tanto, sus habitantes buscarían obtener que las autoridades les otorgaran principalmente tierras para ganadería y cultivo.

⁹² APSH, Varios, paquete: Audiencia, posesión de tierras y administración de canoas del río., año 1538. Subrayado en el original.

⁹³ Mazín, Gómez, Oscar, *El gran Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, p.285.

⁹⁴ Basalenque, Diego, Fray, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, 2a. ed, México, 1998, p.231. En unidades agrarias, 1 fanega de sembradura de maíz equivalía a 3.57 Ha. (Rodríguez Gómez, María Guadalupe, *Jalpa y San Juan de los Otates, dos haciendas en el Bajío colonial*, León, 1984, El Colegio del Bajío, p.27).

Desde 1603 hasta 1635 se distribuyó un buen número de mercedes entre los pobladores españoles de la villa de Salamanca y sus alrededores. Generalmente se trataba de tierras para cultivo que traían consigo el uso de agua; otras eran criaderos para ganado.

Con la concesión de mercedes para la jurisdicción de Salamanca, los terrenos se fueron poblando paulatinamente; con ello arribaron individuos de varias calidades: españoles, mestizos, indios de varias naciones, negros y castas, los cuales formarían el mosaico cultural y étnico de la sociedad salmantina del siglo XVII.

Las mejores fuentes para obtener datos en relación con la población de algún lugar del obispado de Michoacán en los siglos XVI y XVII son los padrones que realizaba la misma diócesis a partir de las visitas pastorales que llevaban a cabo los obispos.

Para 1631 no hay muchas noticias de la población de la villa de Salamanca “por ser de españoles y no de tributarios”.⁹⁵ Para 1649, el padrón hace referencia a muy pocos españoles habitando la villa, porque muchos de ellos, habiendo pasado los diez años de residencia, requisito que imponía el virrey para los fundadores, se fueron a vivir a las haciendas y ranchos de Valle de Santiago, congregación sujeta a Salamanca.⁹⁶

En relación a la población indígena, tenemos, según estos padrones, que se registran habitantes de nación tarasca, mexicana y otomí,⁹⁷ dato que se puede corroborar con las partidas de bautismos de indios de la Parroquia de Salamanca en un periodo que va de 1679 a 1690.

La villa de Salamanca fue un crisol cultural al convivir muy de cerca peninsulares, criollos, mestizos, indios nahuas, tarascos y otomíes en un espacio más o menos común, donde las tradiciones de cada grupo fueron mezclándose.

Un elemento muy importante en la cultura virreinal, para la convivencia entre seres humanos, fue la religión. Todas las prácticas en torno a la Iglesia que se desarrollaron en la villa de Salamanca - como la misa, las procesiones, la conformación de hermandades, cofradías, y la caridad por el prójimo- ayudaron a que las relaciones interétnicas fueran más profundas.

Durante la época virreinal, cada población, ya fuera ciudad, villa o pueblo de indios, generalmente se desarrollaba en torno a un templo. Las prácticas religiosas como la impartición de sacramentos, los rezos, las procesiones y otras ceremonias, según las creencias de la época, eran actividades inequívocas para alcanzar la salvación. Por tanto, los clérigos necesariamente tenían que estar presentes en cada comunidad para guiar a los feligreses por el buen camino. La villa de

⁹⁵ Carrillo Cázares, Alberto, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán 1680-1685*, Zamora, 1996, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, p.414-415.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, Zamora, 1993, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, p. 148.

Salamanca no fue la excepción. Desde su fundación, los habitantes se preocuparon por tener una parroquia que cumpliera con la función de organización territorial, de administración de la población.

El dato más antiguo que se tiene acerca de la Parroquia de la villa de Salamanca, es el del nombre del cura, “Alonzo Galban Clerigo Presvitero Cura y Vicario de la d[ic]ha Villa de Salamanca”, citado en los autos de fundación de 1603, quien fue el encargado de officiar la misa dedicada al Espíritu Santo el día primero de enero.⁹⁸ Lamentablemente hasta el momento no hemos localizado la fecha exacta o aproximada de la fundación del curato de la villa de Salamanca.

Ésta tuvo el patronazgo de San Bartolomé Apóstol, por lo que su principal fiesta la celebrarían cada 24 de agosto.

Para 1765 se hace una relación de curatos en el Obispado de Michoacán, donde se asienta la extensión que abarca el curato de Salamanca:

[...] contiene cuatro leguas de distancia por los vientos de oriente, poniente y sur y por el norte, siete leguas a un rancho que nombran los Dos Ríos [...].⁹⁹

Pedro González, basado en las noticias del padre José Guadalupe Romero, afirmaba que la parroquia fue bendecida y colocada la primera piedra de su edificación el 14 de junio de 1651, aprovechando una visita pastoral que hiciera el obispo Marcos Ramírez del Prado y siendo cura de Salamanca Domingo Pérez Santoyo.¹⁰⁰ Pudo haberse tratado de una nueva edificación que fue concluida en 1690,¹⁰¹ ya que en el auto de la visita de dicho obispo a Salamanca en el año de 1657, asentado en el libro más antiguo del Archivo Parroquial, se menciona la construcción de la iglesia, al igual que el auto de visita de 1661.¹⁰²



FACHADA BARROCA DE LA PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL DE SALAMANCA, HOY CONOCIDA COMO PARROQUIA ANTIGUA, SIGLO XVIII
FOTOGRAFÍA DE AUTOR ANÓNIMO

⁹⁸ Rojas Garcidueñas, José, *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, México, 1982, p. 219.

⁹⁹ Mazín, op. cit., p. 285.

¹⁰⁰ González, Pedro, *La ciudad de Salamanca*, Ayuntamiento de Salamanca, 1995, p. 47.

¹⁰¹ González, Pedro, *Geografía local del estado de Guanajuato*, Guanajuato, Guanajuato, 2000, p. 292. Pensamos que probablemente durante los primeros años de fundada la villa no hubo un edificio específico para instituir la parroquia, o bien, es posible que hayan edificado un pequeño y rústico templo y posteriormente los vecinos de la villa reunieron los recursos para una construcción más suntuosa.

¹⁰² APSH, bautismos de españoles y castas, libro 1 f.7 v-10v y 14-16

Es muy probable que el templo se haya concluido en las postrimerías del siglo XVII y que a principio del siglo XVIII se haya renovado la portada, pues ésta fue diseñada en estilo barroco, si bien pudiera pensarse que fuera del siglo XVII debido a las columnas salomónicas que dominaron las fachadas y retablos durante la segunda mitad de este siglo,¹⁰³ hay que observar que la portada contiene también columnas estípites las cuales empezaron a utilizarse en Nueva España a partir del primer cuarto del siglo XVIII.¹⁰⁴ Se cree, por tanto, que en el año de 1740 se le agregó la fachada barroca.¹⁰⁵

Se cree que el templo nunca fue terminado, al parecer la torre poniente nunca fue construida y también se habla de que los nichos de la fachada jamás tuvieron santos,¹⁰⁶ se puede apreciar también en la puerta de acceso lateral (oriente) que el marco está inconcluso, jamás se terminó de labrar, todo esto tal vez se debió a que la parroquia y su feligresía no tuvieron suficiente dinero para finalizar la obra.

En la parroquia de San Bartolomé Apóstol de Salamanca funcionaban varias cofradías como la de la Asunción, que fue fundada en la Parroquia pero que posteriormente se trasladó a la capilla del hospital; la cofradía de la Preciosa Sangre de Cristo también pertenecía a la capilla. Se sabe, por los documentos del Archivo Parroquial que existían otras cofradías como la de la Santa Veracruz, la de las Benditas Ánimas del Purgatorio, la de la Virgen del Rosario, la de la Virgen de la Soledad, la del Santísimo Sacramento, etcétera.¹⁰⁷ Además, según datos de una relación de cofradías que funcionaban en la jurisdicción de Guanajuato hacia 1789 se encuentran datos de otras cofradías de la villa de Salamanca como la Cofradía de San Juan Nepomuceno, la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, la Cofradía de Nuestra Señora, la Hermandad de Corpus Christi, la Hermandad de Baltierrilla, la Hermandad de San Pedro, la Archicofradía de la Cinta o Correa y la Cofradía de San Nicolás de Tolentino (de mulatos).¹⁰⁸

La capilla de la Virgen de la Asunción y el hospital de indios

Los primeros hospitales en América surgen por atender tanto a españoles como a los nativos que fueron azotados por las enfermedades traídas por los europeos y africanos, así como por las consecuencias de las nuevas formas de trabajo y los abusos que sufrieron a manos de los conquistadores.¹⁰⁹

Los hospitales fueron implementados por el obispo Quiroga en su diócesis, inspirado por las ideas utópicas de Tomás Moro donde el hospital no es ya una institución para pobres que nace del

¹⁰³ *Historia del Arte Mexicano*, México, 1982, vol. VI, p. 826.

¹⁰⁴ *Ibid.* p. 828.

¹⁰⁵ Rodríguez Chávez, Juan José, *Crónicas de Salamanca*, 1998, p. 210.

¹⁰⁶ Rojas, *op. cit.*, pp. 44-45.

¹⁰⁷ Rangel, *op. cit.*, p. 149.

¹⁰⁸ Flores García, Laura Gemma, *Ideología religiosa en el Guanajuato colonial (siglo XVIII)*, Universidad de Guanajuato, 1987, tesis de licenciatura en Historia, p. 92.

¹⁰⁹ Muriel Josefina, *Hospitales de la Nueva España, fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, México, 1991, tomo I, pp. 33-35.

espíritu de la caridad, es una institución que crea el sentido social de una nación bien organizada.¹¹⁰ Estas ideas fueron llevadas a la práctica por Vasco de Quiroga en sus Hospitales de Santa Fe (México y Tzintzuntzan). Posteriormente se llevaron a cabo fundaciones de hospitales (llamados huataperas o guataperas) por todo el obispado de Michoacán.

Salamanca también tuvo su hospital. Muchos aseguran que fue fundado en 1563 por el mismo obispo Quiroga dos años antes de su fallecimiento,¹¹¹ de lo cual no hay prueba alguna. Lo que sabemos es que durante mucho tiempo se siguieron instituyendo hospitales por toda la diócesis, y no precisamente por el mismo obispo, sino por su encomienda por medio de otros curas o frailes.

La capilla de la virgen de la Asunción fue establecida junto al hospital de indios donde se cultivaría la fe cristiana y la convivencia social. Aunque en realidad no se sabe el momento exacto de la institución del hospital, pudo haber sido muchos años atrás o inmediatamente antes que la capilla.

La capilla de la Asunción se instituyó aproximadamente en 1650. El documento de la fundación de la Cofradía del Señor del Hospital dice que por iniciativa de los naturales de Santa María Nativitas:

[...] los naturales de el pueblo de Santa Ma. Nativitas adjunto a la Villa de Salamanca [...] en la igle[si]^a del hospital[,] de nuestro pueblo[,] titulado de nuestra señora de la Asump[cio]n [...].¹¹²

La construcción material tanto del templo como del hospital fue muy lenta. Probablemente tardó unos 75 años. Esto se puede corroborar por documentos en los que se menciona que aún no habían podido terminar la construcción de su hospital y que se habían atrasado a causa (según ellos) de la prohibición del mismo gobernador del pueblo de Santa María Nativitas (año de 1696):

El comun de los naturales cofrades de la Cofradía de la Sangre de Christo Señor N[uest]ro y N[uest]ra S[eñor]a de la Asumpcion fundada en la Iglesia Parrochial de la Villa de Salamanca [...] desimos que la d[ic]ha cofradía esta actualmente fabricando un Hospital, en la Jurisdicc[i]on de la d[ic]ha Villa, cuya fabrica se ha detenido por impedir su prosecucion Don Bernabe Butanda[,] Gobernador de d[ic]ho Partido[,] sin mas pretexto, que el detener la obra por el tiempo de su Gobierno en perjuicio y atraso del bien común de los Cofrades y demás naturales de d[ic]ha jurisdicción = [...] Para cuyo remedio = pedimos y suplicamos se sirva de mandar librar despacho [...] para que se notifique al d[ic]ho gobernador Don Bernardo

¹¹⁰ Ibid., p. 31.

¹¹¹ Rojas Garcidueñas, José, *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, 1982, p. 21; González, Pedro, *Geografía local del Estado de Guanajuato*, 2000, p. 291 y Rodríguez Chávez, Juan José, *Crónicas de Salamanca*, Salamanca, 1998, p. 20. En 1565, fecha de la muerte de Vasco de Quiroga éste debería tener 87 años y no 95 como se suele decir (Hurtado, Juan Manuel, *Don Vasco de Quiroga, una visión histórica, teológica y pastoral*, 1999, p. 93).

¹¹² APSH, Escrituras Públicas, Fundación de la Cofradía del Señor del Hospital, año de 1683.

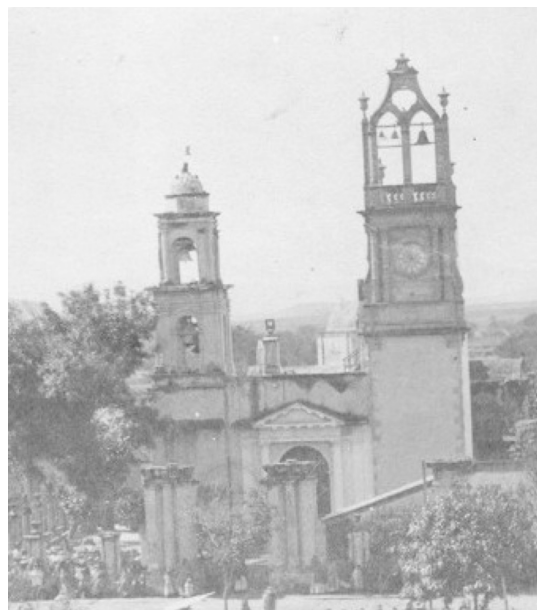
Butanda, que no impida, ni detenga la prosecución de la fabrica de d[ic]ho Hospital.¹¹³

En este caso, el gobernador de la república de indios, Bernardo Butanda se defiende exponiendo lo siguiente:

[...] desde el mes de Maio [sic] [para] aca que tiene la bara de Gobernador no [h]an obrado en d[ic]ha fabrica. [Se] Registro de que estaba ia [sic] obrado en ella lo que este año se [h]abia de obrar y que antes sean la [verdad que han] de saber [al] andar todos los domingos en la iglesia leja mandando a los naturales traiga[n] cada uno una piedra para la d[ic]ha obra y que con efecto trugeron al- gunas y con el rigor de las aguas dexaron de aserlo, y que el domingo pasado de conosiendo el tiempo de cose ca [sic] les mando continuasen en traerlas [...].¹¹⁴

Para 1716, Diego Martín, gobernador en turno del pueblo de Nativitas, dice haber pagado, con las rentas de tierras en Santa Cruz de Baltierrilla, a un albañil “que estaba haciendo la obra del Hospital en esta Villa, por cuenta de su pueblo”.¹¹⁵ En la certificación de las peticiones de los indios, hecha por el doctor José Bruno de Salas Garnica, cura de la parroquia en 1725, también se habla sobre la construcción de la capilla:

[...] se cerró y acallo la ultima bobeda de la Iglesia de los Naturales de esta villa que es el hospital [...] y se esta continuando la fabrica de la torre con la Ayuda del Mayordomo de la Cofradia de Nuestra Señora de la Asumpcion [...]y assi mismo con la ayuda de todos los capitanes y gente



CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN CONSTRUIDA A MEDIADOS DEL SIGLO XVII, HOY CONOCIDA COMO TEMPLO EXPIATORIO
FOTOGRAFÍA DE AUTOR ANÓNIMO

¹¹³ AAOM, Parroquial, Disciplinar, Cofradías, Solicitudes, caja 7, exp. 34.

¹¹⁴ AAOM, Parroquial, Disciplinar, Cofradías, Solicitudes, caja 7, exp. 34.

¹¹⁵ Méndez Sánchez, Aurelio (transcripción), *Apuntes históricos de Valtierra*, Salamanca, 1994, p. 25.

de el comun de los Naturales, [...] de haver trabajado los dichos trayendo los matheriales para la obra, poniendolos y dando cada persona dos Reales para pagar a el maestro, [...] hasta perfeccionarla en el estado que se halla, serradas todas las Bobedas y el simborrio de dicha Iglesia [...].¹¹⁶

¿Por qué los indios construyeron una capilla justo en la plaza principal de la villa española y no en terrenos de su propia República? Lamentablemente no contamos con una respuesta en este momento, pero tal parece que éstos -los indios- buscaron todas las maneras posibles para destacar en la vida y desarrollo de la comunidad salmantina.

El Cristo del Hospital

En algún momento entre 1650 y 1680 los indios colocaron en la capilla de la virgen de la Asunción una imagen de Cristo crucificado, hecho de pasta de caña de maíz (tzatzingueni), técnica que empleaban los purépechas para fabricar sus dioses desde varios siglos atrás.¹¹⁷ Esta imagen fue el objeto de mucha devoción entre los miembros de la jurisdicción de Salamanca, como se puede ver a continuación:

[...] la Iglesia de los Naturales de esta villa que es el hospital en que esta colocada la Milagrosa Ymagen del Santo Christo que venera la Devocion de esta jurisdiccion y de todas las ynmediatas y distantes [...].¹¹⁸

[...] en la igle[si]^a del hospital[,] de nuestro pueblo[,] titulado de nuestra señora de la Asump[cio]n en donde tenemos una hechura mui perfecta de Xpto [Cristo] Crusificado venerada asi de los naturales como de los demas comarcanos[...].¹¹⁹

La leyenda del Cristo Negro

La leyenda relata que un indio del pueblo cerca de Huichapan, llamado Acualmeztli, tenía una imagen de Cristo crucificado muy milagrosa que llamaban el Cristo de los Agonizantes. Al morir Acualmeztli, los indios llevaron la imagen a Jilotepec y la depositaron en una casa particular. Al pasar algunos años, Juan Cardona, descendiente de la familia que había custodiado el Cristo, tuvo un sueño donde le hablaba el Señor de los Agonizantes, diciéndole que se lo llevara de allí hasta el lugar donde viera que al quedarse clavado en la tierra, sin intervención humana, se quedaría ahí por siempre. Cardona tomó al Cristo consigo, haciéndose acompañar de unas cuantas personas y emprendió a

¹¹⁶ APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, años de 1680-1730. El subrayado es nuestro.

¹¹⁷ Orozco, Luis Enrique, *Los Cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de nuestro Señor Jesucristo*, tomo I, Guadalajara, 1970, p.17.

¹¹⁸ APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, año de 1680-1730.

¹¹⁹ APSH, Escrituras Públicas, Fundación de la Cofradía del Señor del Hospital, f. 1, año de 1683.

escondidas el viaje que el Señor le había encomendado. La gente de Jilotepec se dio cuenta que la imagen que tanto veneraban había desaparecido; creyéndola robada, se dispusieron a formar un grupo de voluntarios y fueron en su búsqueda. Se relatan muchos lugares que recorrieron Juan Cardona y sus acompañantes, huyendo de los jilotepecanos. Una noche, estando a punto de ser alcanzados, escondieron a la imagen entre las yerbas, mientras que Cardona y los otros se escondieron debajo de un puente. Al percatarse que estaban fuera de peligro fueron a buscar a su crucificado y se encontraron con la sorpresa que su color se había tornado negro para ser confundido en la oscuridad. Prosiguieron su camino hasta que un día se toparon con un español que habitaba una estancia de ganado llamada Barahona, colindante con un pueblo llamado Xido. Esta persona ofreció dar resguardo y apoyo a Cardona y a los demás. El español y los acompañantes de Cardona colocaron la imagen en una capilla adjunta a la estancia, donde había un hospital para indios. Se quedaron por algún tiempo, ya que Cardona se hallaba enfermo. Debido a esta parada los jilotepecanos lograron alcanzarlos. Como ambos bandos se disputaban la imagen, se dispuso que ésta se quedara en la capilla, bajo la custodia de un representante de cada grupo, hasta que un misionero o cacique principal resolviera el asunto. Y como el cacique de Xido se hallaba ausente y no había misionero, esperaron por algunas semanas. Los acompañantes de Juan Cardona y el estanciero planearon engañar a los de Jilotepec, haciendo una reproducción exacta de la imagen, la cual entregaron a los indios perseguidores y éstos se marcharon muy satisfechos a su tierra. Un día, los que se habían quedado con la imagen original se encontraron con la novedad de que la cruz del Cristo se había quedado clavada en el piso de la capilla, justo en el momento en que moría Juan Cardona y se oían (sin intervención humana) repicar las campanas de la capilla. Con esta señal supieron que el Cristo de los Agonizantes debía quedarse allí.¹²⁰

Sea como haya sido, el Cristo negro significó el centro del culto indígena en Salamanca. La capilla de la virgen de la Asunción, donde colocaron la imagen, fue convertida en santuario, donde se celebrarían las festividades del martes santo, dedicada al Cristo,¹²¹ así como las fiestas del 15 de agosto y el 8 de diciembre, en veneración a la virgen María.¹²²

Los indios de Salamanca cuidaron con mucho celo la construcción y ornato tanto de la capilla como de la imagen de Cristo crucificado que llamaban “el Señor del Hospital”. Tanta debió ser la devoción hacia el Cristo del Hospital entre los indios, así como de vecinos de la villa, que tuvieron en

120 *Historia de la milagrosa imagen del Señor de Hospital de Salamanca*, 1930, p.1-18. Tomada de un libro antiguo manuscrito que se encontró el señor Alonso Marañón en la sacristía del templo de Nativitas, a quien concedió licencia para transcribirlo el cura Luis Saavedra a mediados del siglo XIX.

121 El martes de la Semana Santa y el día del Corpus Christi son las festividades principales dedicadas al Cristo del Hospital. La fiesta del Corpus la encabezan los gremios de la ciudad, como una prolongación de la tradición que se generó en 1524, cuando todas las corporaciones gremiales de la Nueva España tenían la obligación de participar en los festejos de Corpus Christi, Navidad y el día de la Candelaria (Mindek, Dubravka, *Fiestas de gremios ayer y hoy*, México, 2001, p.54). Además, Dorothy Tanck de Estrada asegura que en los pueblos grandes de la Nueva España, cada año se festejaban unas ocho fiestas religiosas, en los pueblos pequeños por lo menos tres: la del santo patrón, la de Corpus Christi y la de Jueves Santo (Tanck, de Estrada, Dorothy, *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios*, Nueva España 1800, México, 2005, p. 31).

122 Rangel Silva, José Alfredo, *Identidad, devoción y conflicto en el Bajío colonial. El Señor del Hospital y los indios en Salamanca, siglos XVII y XVIII*, Zamora, 1998, El Colegio de Michoacán, tesis de maestría., p.150.

franco abandono la parroquia, lo que debió significar un problema para los curas, al verse afectados los intereses del templo a su cargo. El obispado de Michoacán, enterado de la situación que estaba pasando la parroquia de San Bartolomé Apóstol, creyó conveniente que la Parroquia hiciera algunas modificaciones en su proceder para que la capilla-hospital no llegara a ser más importante, para lo que se dispuso lo siguiente:

[...] no permita d[ic]ho cura que en la sacristía de Iglesia de d[ic]ho hospital se guarden los ornamentos sagrados, sino que estos esten en la de la iglesia Parrochial y se lleven de ella en los cassos necesarios.¹²³

[...] en los dias festivos haya de desir y celebrar, celebren y digan, precisamente Missas en aquella yglesia parrochial y no en otra alguna por ningun pretesto[,] causa ni motivo, para que assi puedan ocurrir todos los feligreses a cumplir con el precepto de oyrla y al reconocimiento devido a la dicha Parrochia [...].¹²⁴

En 1708, los indios, que sabían perfectamente que ya se celebraba continuamente el oficio de la misa en su capilla, se valieron de esto para intentar convertirla en ayuda de parroquia. El caso de la capilla de la Asunción no prosiguió, pues de autorizarse como ayuda, serviría para que el templo principal, la parroquia, se siguiera abandonando.¹²⁵ En 1730 el obispado declara “no haver lugar por ahora que dicha capilla o iglesia del hospital se erija en ayuda de Parrochia”.¹²⁶

La parroquia de San Bartolomé Apóstol ya contaba con una ayuda de parroquia en el valle de Santiago, el cual no podía atender por la distancia y la dificultad de pasar el río.

La historia de la villa de Salamanca durante sus dos primeros siglos de vida ha tenido que reconstruirse a partir de una ardua labor de investigación, sobre todo en archivos foráneos, ya que el Archivo Histórico Municipal cuenta con documentación a partir del año de 1812. Es un trabajo que es necesario y que conlleva mucha responsabilidad para tratar el pasado de la manera más objetiva posible. Así pues, la tarea de reconstruir la historia de este municipio se seguirá escribiendo.

¹²³ APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, año de 1703.

¹²⁴ APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, años de 1680-1730.

¹²⁵ Rangel, *op. cit.*, p.170; APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, años de 1680-1730. Seguramente se dio este suceso porque los españoles acudían también a la capilla de indios para adorar al Señor del Hospital que tuvieron en abandono la parroquia.

¹²⁶ APSH, Varios, paquete: Cofradías, juicios y peticiones, años de 1680-1730.

SALAMANCA EN EL SIGLO XIX. DE LA INDEPENDENCIA A LA REFORMA

* Espiridión Contreras Enríquez

Antes al movimiento insurgente

En el año de 1808, la situación que vivía la península española era la de estar Invadida por Napoleón Bonaparte, y lanzada a una guerra contra Inglaterra. Carlos IV, y su hijo Fernando VII, hubieron de abdicar ante el invasor francés, lo que trajo como consecuencia el levantamiento armado del pueblo español.

Ante estas circunstancias, en Nueva España, y sin la oposición del Virrey José de Iturrigaray, se consideró hacer un llamado a los ayuntamientos para definir la manera de gobernarse, ante la ausencia del Rey. Considerando en esto, el que antes se había ya externado la fidelidad a Fernando VII ante la situación, como lo muestra el siguiente documento firmado por el Ayuntamiento de Salamanca:

Excelentísimo Señor.

Aun cuando esta Villa no estuviera íntimamente penetrada del mas acendrado amor a Nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando Septimo y dispuesta a sacrificarse en defensa de sus derechos: La proclama de Vuestra Excelencia de veinte y siete de agosto, que infunde los mas nobles sentimientos, es suficiente á excitar sus animos para volar luego á presentarse á los mas inminentes riesgos, y testimoniar su lealtad, dando á los futuros siglos el mas vivo modelo de fidelidad y obedeciendo las sabias acertadisimas providencias con que Vuestra excelencia conserba estos preciosos Dominios vinculadas en su feliz gobierno.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años, Sala Capitulare de Salamanca 17 de Septiembre de 1808.

Excelentísimo Señor

José Macario Machuca
Manuel Gomez Carrasco
Joseph Thomas Machuca
José Luis Garcia
Vicente Martinez de Rivera

Placido Soldevilla
Manuel Ygnacio Gomez Carrasco, y Gago
Luis de Vera y Ledesma
Ysidro Rodrigues del Cantillo

Excelentísimo Señor Don José de Iturrigaray
Virrey Gobernador y Capitan General de esta Nueva España.¹²⁷

Antes de comenzar en Dolores el movimiento que llevaría a la Independencia de México, Salamanca era una villa que según los datos de la Iglesia en 1809,¹²⁸ contaba con una población de 16344 habitantes, que se distribuían de la manera siguiente:

* Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Miembro de la Oficina Municipal para la Investigación y Difusión Histórica.

¹²⁷ AGN. Indiferente Virreinal. Ayuntamientos. Caja 762. Exp. 12. Navarrete, *op. cit.*, pp. 692-693.

¹²⁸ APSH. Caja Varios. Padrón General de la Feligresía de la Villa de Salamanca y su Partido, en el Obispado de Mechoacan, para el cumplimiento de Yglesia del año de mil ochocientos nueve.

La Villa 5565 habs.
 Nativitas 1282 habs.
 Barrio de San Juan de la Presa 1021
 Barrio de San Antonio 1027
 San Juan de la Presa 231
 Señor de Roque 769
 San Pedro 288

Las haciendas y ranchos que comprendían su jurisdicción eran los siguientes:

Hacienda de Cruces	Hacienda de Uruetaro
Hacienda de Doña Rosa	Hacienda del Molino
Rancho de el Xonococle	Rancho de los Gomes
Hacienda de el Ancon	Hacienda de San Antonio
Hacienda de Marigomes	Hacienda de San Juan
Haciendas de Dolores y Sardinias	Hacienda de la Cal
Hacienda de Zerro Gordo	Rancho de San Miguelito
Rancho de Santa Catharina	Rancho de Zerro Blanco
Rancho de Mexicanos	Puerto de Guadalupe
Rancho de los Esteves	Rancho de Palo alto
Rancho de San Francisco de Paula	Hacienda del Sauz
Rancho del Rodeo	Pazo de Santiaguillo
Hacienda del Puerto de Valle	Rancho de la Loma Pelada
Rancho de Mancerita	Rancho del Zapote
Hacienda de Mancera	Hacienda de San Bernardo
Rancho de Cardenas	Hacienda de Sotelo
Hacienda de los Dos Rios	Rancho de las Latas
Rancho de San Francisco	Labor de Baltierra el Grande
Xavier de Cerro Gordo	

En estos lugares, se concentraba una población de más de 6000 habitantes de la villa.

Camino a Guanajuato

El contingente insurgente siguiendo al Cura Don Miguel Hidalgo, después de lo de Dolores, tomó trayecto tocando Atotonilco, San Miguel el Grande, Chamacuero, Celaya, Salamanca, Irapuato, hasta llegar a Guanajuato.

Estando en Celaya, el 22 de septiembre se dieron los cargos de mando para los principales jefes del movimiento. Hidalgo como capitán general, Allende teniente general, y para Aldama, el de mariscal.¹²⁹

¹²⁹ Martínez Álvarez, José Antonio. *Celaya en la Guerra de Independencia*. H. Ayuntamiento de Celaya. México. 2007. Pág. 86.

El día 23 abandonando Celaya, continuaron la marcha a Guanajuato, tocando en su paso a Salamanca.

Las primeras avanzadas de los insurgentes ingresaron el 23 de septiembre por el oriente. El contingente fue acogido al grado de engrosarse su número. El Cura Don Miguel Hidalgo habría pernoctado en el Huaje (Hoy Villagrán), y luego avanzó al Molino de Sarabia. Yendo a la retaguardia, llegó hasta el día 24 de septiembre a Salamanca.

En Salamanca, dice Garcidueñas citando a Fulgencio Vargas, se hicieron “elementos propicios para la revolución”,¹³⁰ se fabricaron armas como machetes y lanzas. También se nombraron autoridades y aprehendieron algunos españoles.

A la chusma¹³¹ que componía el contingente insurgente de Hidalgo, se sumaban compañías sueltas como las del Regimiento del Príncipe, las de San Miguel y Celaya, que junto con peones y caporales en suma, representaban una fuerza mayor a las que resguardaban Querétaro y Guanajuato. En Salamanca se organizaron y armaron cuerpos de milicia considerando que:

“Era pues, muy util, muy necesario, no concentrar la fuerza en sólo un gran grupo, sino procurar hacer que se formaron muchos, encabezados por quienes supieran hacerlo. Parece que fue en Salamanca en donde se empezó a poner eso práctica y realización...”¹³²

Para esto, entre los días 24 y 26 de septiembre, se presentaron ante Hidalgo varios vecinos, entre los cuales estuvieron Albino García y su hermano Francisco; Lucas Flores, Andrés Delgado, Anacleto Camacho, Andrés Tamayo, y otros como el Padre Rafael García de León y Garcilita y María Tomasa Esteves. Los que recibieron la comisión de revolucionar esta región. Otra gente se fue uniendo al movimiento y acompañaron al ejército insurgente, como fue el caso de unos miembros más de la familia García León. José García de León alias El Matalote, y de Catarino García de León, los cuales estuvieron presentes en la toma de la Alhóndiga de Granaditas.¹³³

Durante su estadía en la villa, Hidalgo hizo la primer proclama del movimiento, que años más tarde llevaría a la Independencia del País. Se reproduce de la cita que hace Rionda Arreguín de Luis Castillo Ledón, en su obra Hidalgo, la vida del héroe.¹³⁴

“El 16 de septiembre de 1810, verificamos los criollos en el pueblo de Dolores y villa de San Miguel el Grande, la memorable y gloriosa acción de dar principio a nuestra santa libertad, poniendo presos a los gachupines, quienes para mantener su dominio y que siguiéramos en la ignominiosa esclavitud que hemos sufrido por trescientos años, habían determinado entregar

¹³⁰ Rojas Garcidueñas, José. *Salamanca. Recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa. México. 1982. Pág. 66

¹³¹ *Ibid.* Págs. 68-69.

¹³² Rojas Garcidueñas, José. *op. cit.* Pág. 68.

¹³³ La Ciudad de Salamanca. Prólogo y transcripción: Alfonso Alcocer. H. Ayuntamiento de Salamanca. 1995. pág. 103.

¹³⁴ Rionda Arreguín, Isauro. *Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato*. Archivo General del Estado de Guanajuato. México. 2003. Págs. 146-148.

reino cristiano, al hereje rey de Inglaterra (sic), con (lo) que perdíamos nuestra santa fe católica, perdíamos a nuestro legítimo rey don Fernando Séptimo, y que estábamos en peor y más dura esclavitud.

Por tan sagrados motivos, nos resolvimos los criollos a dar principio a nuestra sagrada redención; pero bajo los términos más humanos y equitativos, poniendo el mayor cuidado para que no se derramara una sola gota de sangre, ni que el Dios de los ejércitos fuera ofendido. Se hizo, pues la prisión, conforme a los sentimientos de la humanidad que nos habíamos propuesto, sin embargo, de que el vulgo ciego saqueó una tienda, sin poder (se) contener este hecho tan feo y que estábamos sumamente adoloridos. Se prendieron a todos, menos a los señores sacerdotes gachupines; se pusieron en una casa cómoda y decente todos los presos, y se les está atendiendo en los caminos en donde andan con nuestro ejército, con cuanto es posible, para su descanso y comodidad.

Este ha sido el suceso; y nuestros enemigos quieren pintarlo con negros colores en horror e iniquidad, con el fin de atraer a su partido, a nuestros propios hermanos los criollos, con detestable pensamiento de que nos destruyamos y matemos criollos con criollos, para que los gachupines queden señoreando nuestro reino, oprimiéndonos con su dominio y quitándonos nuestra substancia y libertad. Pero ¿qué criollo por malo que sea, ha de querer exponer su vida contra sus hermanos, sin esperanza alguna más, de seguir al cautiverio, quizá peor del que hasta aquí hemos tenido? Nuestra causa es santísima, y por eso estamos todos pronto a dar nuestras vidas, ¡Viva nuestra santa fe católica! ¡Viva nuestro amado soberano don Fernando Séptimo! ¡Y Vivan nuestros derechos, que Dios (y) la naturaleza nos ha dado! Pidamos a su majestad divina la victoria de nuestras armas, y cooperemos a la buena causa con nuestras personas, con nuestros arbitrios, y con nuestros influjos, para que el Dios omnipotente sea alabado en estos dominios, y que; ¡Viva la fe cristiana y muera el mal gobierno!”

En Salamanca, Hidalgo estuvo instalado en la casa del Fray Agustino Salvador Perea,¹³⁵ quien fue prior del convento agustino de San Juan de Sahagún, el cual ese mismo año sería terminado en sus obras.¹³⁶ De las arcas del convento, se recogieron 40,000 pesos para el movimiento.¹³⁷

Mientras acontecía esto en Salamanca, el 24 de septiembre, el obispo electo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo, expidió un edicto de excomunión a Hidalgo y sus seguidores. Conteniéndose en el mismo acusaciones varias como el de seducción, perjurio y perturbación del orden público.¹³⁸

Hidalgo que permaneció hasta el día 26 en la villa de Salamanca, salió de ésta hacia Irapuato, en donde una avanzada ya se encontraba. De paso, desde el día 25, había sido asaltada la hacienda de Temascalío, propiedad del español Bernabé Bustamante.¹³⁹

¹³⁵ Lugar que aun no se ha definido con certeza, pero que la tradición lo sitúa en la esquina de las calles Benito Juárez y Albino García, en la actualidad.

¹³⁶ *La ciudad de Salamanca*, Pág. 56.

¹³⁷ *Enciclopedia de México*. Director: José Rogelio Álvarez. SEP ed. México. 1988. Tomo XII. Pág. 7089.

¹³⁸ Rionda Arreguín, Isauro. *op. cit.* Pág. 148

¹³⁹ Rionda Arreguín, Isauro. *op. cit.* Pág. 149.

Alamán citó al Intendente Riaño al decir cómo los pueblos iban entregándose voluntariamente al movimiento entre ellos, Salamanca.¹⁴⁰

Las gavillas insurgentes: El Padre Garcilita y Albino “El Manco” García

Tempranamente, en octubre de 1810, se levantó en armas el Padre Garcilita, tomando la congregación de Irapuato, provocando disturbios.¹⁴¹ Rafael García, es el primer levantado de los insurgentes antes enumerados, que se presentaron ante Hidalgo en su estadía en Salamanca. Garcilita estuvo cercano a los grupos insurgentes que comandaba José María Morelos y Pavón, y de sus acciones se sabría al paso de los meses.

En junio de 1811, se publicó un bando del Brigadier Don José de la Cruz. En él, ofrecía 500 pesos a quien entregara a algún cabecilla insurgente vivo o muerto, y agregaba que el pueblo que reincidiera en estas actitudes de rebelión después de haber sido perdonado, sus habitantes criminales serían pasados por cuchillo sin mediar condición. Cruz, se preguntaba qué podrían hacer contra los ejércitos realistas estos levantados, entre los cuales anotó a García Ramos (Albino), y a Garcilita (el Padre).

*“Ningunos á la verdad, aunque, si, originan inquietudes en los pacificos habitantes que es lo que trato de prevenir”.*¹⁴²

Para la fecha en que se dio a conocer este documento, las actividades del “Manco García”, otro de los insurgentes salmantinos, ya se habían hecho lo bastante notables. Su centro de actividades era Salamanca y el Valle de Santiago, y desde principios del año de 1811¹⁴³ se empezó a tener noticia de sus acciones militares en la zona.

Aunque sin éxito en los primeros embates en principios de ese año;¹⁴⁴ desde abril, se avisó de su ataque en puntos como la Calera en Irapuato, San Miguel el Grande, Dolores, y San Felipe.¹⁴⁵

Alamán afirmó que el guerrillero salmantino Albino García dio grandes problemas al ejército realista de Calleja. García sorpresivamente atacaba y desaparecía. Las poblaciones por esto quedaban indefensas ante su actuar.

En agosto de 1811, Cleto Camacho y Toribio Natera estaban con García ocupando Pénjamo, sitio bastante importante en la revuelta, según Alamán, y situado entre Guanajuato, Guadalajara y Valladolid. Don Pedro Meneso fue enviado allá a combatirles con 200 hombres y una compañía de escopeteros de la Frontera de Nuevo Santander. Los insurgentes contaban con una fuerza de 1500 a

¹⁴⁰ Alamán, Lucas. *Antología de Historia de México*. Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1989. Pág. 137.

¹⁴¹ Rionda Arreguín, Isauro. *op. cit.* Pág. 145.

¹⁴² Hernández y Dávalos, J. E. *Historia de la Guerra de Independencia de México*. Edición Facsimilar de 1878. México. 1985. Tomo III. Págs. 291-293.

¹⁴³ Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografía de los Héroes y Caudillos de la Independencia de México*. Ed. Jus. México. 1963. Tomo II. Págs. 16-23

¹⁴⁴ Según Villaseñor, fue derrotado en su primera batalla en la Hacienda de Quiriceo, y posteriormente rechazado varias veces en Celaya.

¹⁴⁵ La Ciudad de Salamanca. *op. cit.* Págs. 96,98.

2000 hombres en su mayoría caballería, Meneses los desbandó aprisionando a unos y matando a otros, y regresó después a defender Irapuato, pues García había inundado Pénjamo después de talarlo.

El Manco García, después atacó la villa de Lagos. Agustín Rivera cita que llegó el 31 de agosto de 1811, entre las 2 y 3 de la tarde, dedicando la tarde y la noche al saqueo del comercio y las casas de los principales, sin tocar la de los sacerdotes. Aprehendió esa tarde al licenciado González y Don Tranquilino González, alcalde 2º. Y a Don José María Rico, cuñado de dicho licenciado, y administrador de correos. Luego despojándolos de las ropas los hizo montar en burros paseándolos por la población para después planear fusilarlos en la plaza principal al pie de una pirámide coronada con la estatua de Fernando VII. Sólo las suplicas del Padre Fray José María Guzmán (religioso miembro de una misión) les salvó la vida. Al día siguiente, García nombró aun contra su voluntad a Don Urbano Zorrilla como comandante de la plaza, quien una vez ido el insurgente, recorrió la villa disolviendo los pelotones de la plebe.¹⁴⁶

Después de Lagos, García continuó hacia León, donde lo rechazaron.

En septiembre se le recibió con vivas y aplausos en Salamanca al invadirla, mientras el cura de la villa, y algunas familias se refugiaron en Irapuato. Se ordenó el castigo para los que dieron buena acogida a los insurgentes Para 1812, fue asignado a esta región el Teniente realista Agustín de Iturbide, que tendría acción en el Bajío hasta 1816 en contra de los insurgentes.¹⁴⁷ Sería encargado, en principio, de cuidar el camino que se usaba para transporte de valores del mineral de Guanajuato a la capital.

*“Pero el perverso alvino, que tiene empeño en insultar a las tropas, no le falta gracia ni astucia para huir y ocultar sus armas con oportunidad, apoyándose más en esto que en el Valor de sus gavillas para salir de los ataques”.*¹⁴⁸

Con más presencia en este año en Valle de Santiago, Albino García lanzó varios ataques contra Irapuato y Celaya, siendo infructuosos sin embargo.

“Asaltada por los rebeldes la Hacienda del Cubo distante 4 leguas de Guanajuato, después de haverla robado, llevaron de ella a la presencia de Albino García á Doña Ma. De la Encarnación Osorio y a sus hermanos.

Su padre por varias diligencias que practicó consiguió su libertad, y al salir del Valle de Santiago, la alcanzó un mozo y la (sic) entregó un pliego para que lo tirare al pasar por Belem. No lo hizo así; sino que lo escondió en un corral debajo de tierra, dio parte al Señor Intendente. Se extrajo el pliego, se abrió, se encontró en él un esquila para un religioso del convento de

¹⁴⁶ Rivera. Agustín. *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en mayo de 1875*. Tip. José Martín. San Juan de los Lagos. 1875. En <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017815/1080017815.html>

¹⁴⁷ AGN. Indiferente Virreinal. Operaciones de Guerra. Caja 5320. Exp. 64.

¹⁴⁸ *Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813*. Publicaciones del Archivo General de la Nación. México. 1923. Tomo I. Págs. 110-111. <http://www.archive.org/details/correspondenciayo9iturb>

Belén, y varios ejemplares del Ylustrador nacional que se dirigían, al cura, al señor Pérez Gálvez y otros sujetos visibles, con una nota manuscrita al pie, a modo de previsión, o sátira.

El señor intendente recibió las declaraciones correspondientes a Doña Ma. Encarnación y al Religioso, este dixo que no conocía al sujeto que escribía, y aquella expuso lo acaecido; y el señor Yntendente da cuenta a vuestra excelencia con estas diligencias.

Vuestra excelencia resolverá”.¹⁴⁹

Iturbide anotó en su diario militar que en febrero de ese año se dio el primer encuentro con este insurgente en Amoles, siendo en los meses siguientes frecuentes los combates con él.

El 5 de abril camino de Querétaro, y rumbo a Guanajuato, con los caudales reales, Iturbide es atacado por albino García. Justo al salir de Salamanca y desde el Molino de Sarabia, con artillería y fusilería. El día doce llegó a Irapuato, anotando el ataque a la salida de Salamanca de la siguiente manera:

“fuimos atacados vigorosamente en todo el camino por las grandes gavillas del bajo, capitaneadas por el manco García, quien se llevó algunas cargas del convoy ...”¹⁵⁰

Era de mucho interés el éxito de estas operaciones para los guerrilleros de la región, pues de esta manera se capitalizaba el movimiento insurgente.

En los siguientes días, Iturbide buscó hacer una combinación de fuerzas con García Conde y el Capitán Ángel Linares, para destruir la gavilla de Albino García. Y para Mayo de 1812, continuó la persecución del mismo por Yuriria, Valle de Santiago y Parangueo.

A principios de junio, y cuando se transportaba una carga más de plata a Salamanca, se da la captura de Albino García en Valle de Santiago, por Agustín de Iturbide.

La siguiente narración pertenece a José Miguel Uribe, que diciéndose soldado entonces de Iturbide y Castillo, afirma también, fue quien capturó personalmente a García.

“ ... Noticioso el Sr. Comandante General Don Diego García Conde, que hallarse albino en el valle de Santiago, comisionó para ir en su busca, al Capitán de infantería Don Agustín de Iturbide y al de dragones de puebla Sr. Velasco, bajo cuyo comando fui; y habiendo llegado a las inmediaciones de dicho valle, hayamos las avanzadas de albino García, las que sorprendimos y matamos, con cuyo motivo conseguimos entrar en la población por cuya sorpresa logramos el dispersamiento de las tropas enemigas; y entrando yo en una casa particular en compañía del granadero de la corona, Miguel sardineta, persuadiendome a que

¹⁴⁹ AGN. Real Audiencia. Infidencias. Vol. 175.

¹⁵⁰ Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813. *Op. cit.* Pág. 106.

podría estar en ella alguno oculto, desde las azoteas advertí que en un corral hacían ruido como de estar forzando una puerta para salir, y dirigiéndose al paraje, divisé una porción bultos que se ocultaban, haciendo me visto, y aunque me hallaba sólo por haberse quedado sardineta en las azoteas y animandoce a sorprenderlos, di una voz y dije: “ soldados míos, preparen las armas para ser fuego” y Aproximandome a ellos ví seis hombres, y saliendo uno al frente me dijo, ya, no nos maten; y preguntándole si sabía donde se hallaba el manco albino, me contestó, yo soy, enseñando me la mano manca, y entregándome una pistola que cargaba y preparada tenía en la otra, y al cuyo tiempo llegó sardineta y estando disponiendo los dos el cómo los habíamos de conducir, oímos pasar por la calle tropa, y asegurados de que era de los nuestros, pedí auxilio y acudió a dármele el Señor Capitán Velasco, a quien lo entregue y nos conducimos todos juntos”.¹⁵¹

En los archivos de la Iglesia también se puede leer acerca de la acción de este importante insurgente salmantino. En ellos, se pueden destacar los mencionado por algunos religiosos como Fray Manuel Sixtos, guardián del Convento de Zamora, que atestigua sobre los muchos encuentros bélicos entre el realista García Conde, jefe entonces de Agustín de Iturbide, y Albino “el Manco” García.¹⁵² Por otro lado, el clérigo presbítero José Mateo Merino y Calle, expone su prisión con el mismo García, y como es liberado finalmente al ser capturado éste por Agustín de Iturbide. En la lectura se puede observar también, como con familiaridad llaman a este insurgente por su apodo “el Manco García” o como “Alvino”, lo que puede dejar ver la importancia que tenía el mismo en la región.¹⁵³

La audacia y originalidad en cuanto a estrategias de combate, son aspectos que autores del siglo reconocieron en El Manco García. Como Villaseñor:

“la activa y destructora campaña que durante un año y medio sostuvo contra los realistas fue una cadena no interrumpida de actos de intrepidez, de asaltos intempestivos, de combates rudos y sangrientos...”¹⁵⁴

Finalmente una vez que Iturbide lo tuvo en su poder lo trasladó preso a Celaya, ante la presencia de Diego García Conde, el cual lo sentenció a muerte el 8 de junio de 1812.

En su memoria Guillermo Prieto¹⁵⁵ le dedicó las siguientes estrofas años después:

¹⁵¹ Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813. *Op. cit.* Págs. 73, 74.

¹⁵² AHOM., Diocesano, Sacerdotes, Correspondencia, Cajas 419. 10 de marzo de 1813.

¹⁵³ *Ibid.* Caja 420. 2 de marzo de 1814.

¹⁵⁴ Villaseñor. *op. cit.* Pág. 17.

¹⁵⁵ *Romancero de la Guerra de Independencia*. Imprenta el Tiempo. México. 1910. Tomo II. Págs. <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/romanceroIndependencia/romanceroTomoz.pdf>

ALBINO GARCIA

1

Era el terror del Bajío
El manco Albino García,
Gran jinete machetero
Hasta perderse de vista;
De tan agudo churúmen,
Tal travesura y tal chispa,
Que le llamaban las viejas
El coco de los realistas.
Era como de fantasmas
Su temeraria guerrilla;
Ya furibunda cuando atacaba,
Ya fugaz desaparecía,
Cual si de brujas y duendes
Se compusieran sus filas.
Sus cureñas y cañones
De resorte parecían,
Como que iban en las bolsas
De su entusiasta guerrilla.
Los atormentados pueblos
Su tránsito conocían
Por los rastros del incendio,
La orfandad de las familias,
Y los muertos insepultos
Que quedaban en las ruinas.
De Negrete y García Conde
Las tropas le perseguían;
Ya en San Miguel se les pierde
Ya le alcanzan en Yuriria,
Y ya al tocar Irapuato,
Resienten sus embestidas.
García Conde fatigado,
Deja de perseguir su pista,
Y á Iturbide le recomienda
Que al guerrillero persiga.
Iturbide se disfraza.
Se finge Pedro García
Hermano carnal de Albino,
Y que á darle auxilios iba.
Entra al Valle cauteloso,
Estalla la gritería,
Despiertan en la matanza
Los que tranquilos dormían;
Resistir quiere en vano:

Preso está Albino García,
 Y orgulloso, alborozado,
 Rebosando en alegría,
 En pelotón á las tropas,
 Del guerrillero fusila.

II

Con poderosa custodia.
 Sin armas, y bien sujeto,
 Camina con Iturbide,
 Albino, á Celaya preso.
 García Conde enajenado
 De regocijo al saberlo.
 Y dando á su desahogo,
 Colorido de grotesco,
 Mandó formar a sus tropas,
 Ordenó repique á vuelo,
 Le hizo irónicos honores,
 Pero poco satisfecho,
 Frente al balcón de su estancia
 Le llevaron con apremio.
 Allí el vencedor terrible
 Se desató en improperios,
 Entre los gritos salvajes
 Y los aplausos del pueblo.
 Albino marchó al cadalso,
 No arrogante, sí sereno;
 Beso al confesor de la mano,
 Dirigió la vista al cielo,
 Y á la multitud curiosa
 Se encaraba con desprecio,
 Cuando se escuchó vibrante
 La terrible voz de “¡fuego!”

Muertos los primeros cabecillas del movimiento insurgente, se empezaron a presentar conflictos entre los jefes de las fuerzas insurgentes del Bajío, por tratar de concentrar la autoridad. Albino García en correspondencia lo hace evidente a su primo Pedro García. De igual manera, los problemas de organización, y la necesidad para el movimiento de eliminarlos, trajo como consecuencia la muerte de varios de sus jefes.

El Padre Rafael García de León y Garcilita, mejor conocido como el Padre Garcilita, como se ha dicho fue el primero de los levantados en Salamanca, y de su participación se anota la amenaza que

hizo a la ciudad de Guanajuato junto con Fray Santiago Rodríguez, con su partida de insurgentes formada en Salamanca y de su intervención en el ataque a Valladolid, en julio de 1811.¹⁵⁶ El padre Garcilita se adhirió a los ejércitos de Morelos, pero dentro de él, comenzó a tener ciertos conflictos al ser acusado por el mismo de reformador. En junio de 1812, a Ignacio López Rayón le recomendó recogerlo en un convento, o curato hasta el fin de la guerra.¹⁵⁷

El 30 de junio de 1812, el cura de Irapuato dirigió al obispo de Michoacán una correspondencia mencionando a varios sacerdotes arrepentidos por haber participado al momento en el movimiento insurgente, entre ellos mencionó a el Padre Garcilita, a quien el mismo cura de Irapuato recomendó para la atención de alguno de los curatos de Turicato o Carácuaro.

“El Bachiller Don Rafael García León y Garcilita por haber andado de Mariscal y por haber ejercido en casos necesarios sus ministerios muchas veces, me pide absolucion con protesta de dejar las armas sujetándose a toda penitencia y manifestando el gran temor de presentarse en lo cibil y real...”¹⁵⁸

Al año siguiente el cura de Irapuato, el Doctor Don Victoriano de las Fuentes, lanzó una serie de críticas contra García Conde por la inseguridad creciente en los pueblos por los robos ocasionados por las gavillas insurgentes. Juzgó sin beneficio las estrategias que el militar había empleado para combatir a los insurgentes, al grado de que estos grupos se habían multiplicado en su opinión. La organización del realista en Salamanca y otros pueblos no era lo que se necesitaba. Como consecuencia de esto, veía sin esperanza el trabajo en las minas, el comercio y la agricultura, actividades económicas principalísimas en la región.¹⁵⁹

Iturbide observó lo continuo de los ataques a los cargamentos de plata entre Salamanca, Valtierra y los Amoles, y cómo los cabecillas Salmerón y Liceaga estaban presentes en la zona.

Así desde mayo, propone al Virrey Félix María Calleja, organizar algunas villas en cuestiones de seguridad, siendo para él las mejores la de Salamanca, por su ubicación, y la de San Miguel por sus recursos. Su plan era comprometer en las mismas a los vecinos, para que formaran compañías urbanas que sirvieran para su defensa. Todo esto se plasmaría en la propuesta que enviaría Iturbide al Virrey el 10 de octubre de ese año, y de la cual los siguientes son algunos puntos:

Reglamento para la organización de la villa; se demarcan puntos que deben cortarse y cerrarse para la línea de fortificación con 21 puntos; entre los cuales se incluyen las siguientes instrucciones.

¹⁵⁶ *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*. Ed. Porrúa. México. 1995. Vol. 2. Pág. 1413.

¹⁵⁷ Hernández y Dávalos, J. E. *Op. cit.* Tomo IV. Págs. 225, 226.

¹⁵⁸ AHOM., Diocesano, Sacerdotes, Correspondencia, Cajas 419. 30 de junio de 1812.

¹⁵⁹ AGN. Indiferente Virreinal. Indiferente de Guerra. 3300. Exp. 36.

Instrucción de lo que debe ejecutar el comandante militar de la villa de Salamanca.

1...Mandaré construir, con toda prontitud, los parapetos y fosos, en el orden y modo que tengo delineado y explicado, así en las azoteas como en las calles.

2...Hará un alistamiento de los vecinos como está prevenido, y procederá al arreglo de dos Compañías de Infantería y dos de Caballería; las primeras con la fuerza posible, y las segundas con setentas plazas cada una, debiendo hacer el servicio por paga permanente sólo ochenta hombres y los demás lo verificarán graciosamente, haciéndolo solo de noche para que en el día pueda atender cada uno a sus intereses particulares; el sueldo que se asignará a los de paga, será de cuatro reales a los sargentos, tres y medio reales a los cabos y tres a los voluntarios y a todos estos, un caballo mantenido: los de paga, permanecerán siempre acuartelados.

3...En el día solo habrá empleados doce hombres, cabo y sargento, que darán una centinela para los cañones, otra para el parque y para las armas otra: cuatro hombres y un cabo estarán permanentemente en la torre del Convento de San Agustín para observar todos los rededores y evitar cualquier sorpresa que intentaren los enemigos.

4...Se señalará a todos el foso o punto que han de ocupar en caso de ataque, cuidando que el Comandante de cada uno sea individuo de confianza, y habrá además gran cuidado de que los sujetos que hayan sido malos alguna vez o que su conducta no sea calificadamente buena, ocupen los puestos en que haya otros de entera satisfacción.

5...La señal que se dé para que concurran todos a sus respectivos destinos ha de ser aquellas que se perciban en toda la Villa y aun fuera de ella si es preciso, y que no puedan equivocar o confundir con otras; el cañón o la campana, son sin duda las mejores.

6...Los indios deberán también alistarse y formar sus compañías, a que se les dará denominaciones que les sean gratas: como compaña (sic) del Señor del Hospital de Naturales, de San Fernando;¹⁶⁰ Etcétera.

7...Se señalará por barrios el desmonte de la circunferencia de la Villa, y las casas que se hallan destruidas y sin habitantes en los extramuros, se quitarán del todo para que no sirvan de abrigo a los bandidos en caso de ataque.

8...Después se construirán dos baluartes en ángulos opuestos: entre tanto se colocará en la azotea del Convento de San Agustín y de la Parroquia, un pedrero para cubrir con más facilidad aquellos rumbos.

...

Esto es lo que deberá practicarse por ahora, reservándome hacer algunas adiciones con oportunidad, y alguna variación si fuese conveniente.- Salamanca, 10 de octubre de 1813.- es copia.- Iturbide.- (Rúbrica)¹⁶¹

El 22 de febrero de 1814, en Salamanca se juró la Constitución Política de la Monarquía Española, con toda la solemnidad necesaria para este importante hecho.¹⁶² En su nota de marzo, al

¹⁶⁰ Esta compañía por ejemplo estaría sostenida por contribuciones mensuales de los hacendados.

¹⁶¹ Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813. *op. cit.* Pág. 217-220.

¹⁶² AGN. Indiferente Virreinal. Ayuntamiento. Caja 4094. Exp. 19.

Virrey Calleja, así lo asentó Bernardo Pérez Marañón, Intendente de Guanajuato, no sin dejar de citar los esfuerzos que se hacían por regenerar al pueblo de Salamanca, que había sido antes de ese momento, el asilo de los enemigos de la religión, del estado, y la patria.

Después del juramento en la villa, se eligió el nuevo Ayuntamiento¹⁶³ que la regiría, resultando electos los siguientes ciudadanos:

- Alcalde de 1º voto Don Tomás Agapito Machucha (sic)
- Alcalde de 2º voto Don José María Fonseca
- 1er. Regidor, Don Antonio Arroyo, Ultramarino
- 2º. Don Rafael Navarro
- 3º. Don Juan Reyes, Yndio
- 4º. Don Manuel Quiroz, Ultramarino
- 5º Don Joaquín Marengo
- 6º. Don Nicolás Gonzalez (de Nativitas, Yndio)
- 7º. El Capitan de Caballeria Don Ygº García
- 8º. Don Salvador de Jesus (de San Pedro, Yndio)
- 1er. Procurador Don Bernardo Barriga
- 2º. Id. Don Ygnacio Garcia León

Nótese como uno de los miembros de la familia del mismo Padre Garcilita forma parte del Ayuntamiento.

Tomasa Esteves y la Policía Militar Secreta en Salamanca

Uno de los personajes principales de la villa de Salamanca en ese entonces era el español Plácido de Soldevilla, regidor perpetuo de ésta, y que hubo de enfrentar varias acusaciones ante la justicia civil, por los manejos en su cargo. Además de también haber enfrentado las críticas de los mandos militares que sustituyeron a los civiles en Salamanca, durante algunos de los años que duró el movimiento insurgente. Soldevilla hizo un reporte en el año de 1817 sobre la situación del ejército en la villa, en la siguiente forma:

“El día 19 del proximo pasado febrero, previo al Bando citatorio se publicó solemnemente la Constitución Política de la Monarquía Española en la plaza de San Agustín de esta Villa, donde prestó el debido juramento la tropa, y oficialidad, concluyendo este acto con descarga triple de Artilleria, fucileria, y repique general de Campanas. En seguida se publicó con igual solemnidad en la Plaza de la Parroquia donde arengó el cura parroco de esta Doctor Don José María Zenón, y el Publico todo manifestó un extraordinario entusiasmo. El día siguiente celebrada en la Parroquia una misa solemne, y echa por el cura Parroco una exhortación correspondiente al objeto: se presto juramento por todos los vecinos, y el clero, de guardar la Constitución bajo la formula que en ella se manda. En la tarde de este dá, salió el retrato de nuestro augusto Fernando 7 acompañado de los vecinos principales, y custodiados por tropa de caballeria, lo paseamos por los Barrios y Pueblos contiguos a la villa, llenandonos de la mas lisonjera esperanza y satisfacción al oír las victoriosas aclamaciones de una numerosa plebe que se nos agrego. Esto mismo hicimos con igual satisfacción el siguiente día 21, y en los tres se iluminaron las calles, se adornaron las puertas y ventanas de las casas; se sirvieron quatro refrescos, y en fin se procuró en todo la mayor solemnidad”

¹⁶³ Uno de los problemas que más frecuentes que enfrentaba el Ayuntamiento de Salamanca, era el de que los miembros del mismo eran poco localizables en la villa, por lo que en varias ocasiones se planeo colocar dentro de los electores al mismo, a individuos que fueran realmente vecinos de la villa, y eso para dar solución efectiva e inmediata a los asuntos de la misma

“Los Dragones del Batallón rural y Patriotas de esta villa, era cosa escandalosísima veer, que diariamente se desertaban montados, y los infantes estando de centinela, irse con armas y todo y llegar hasta el caso de robarse estos mismos individuos todos los Caballos de los oficiales que cubrían aquel destacamento. Los docientos hombres, que estaban inutilizados, venciendo un dineral, viciándose solo, y perdiendo la diciplina militar...”¹⁶⁴

En el diario militar de Iturbide de igual manera se habla acerca de desertiones de soldados, y en este punto es cuando se menciona y tal vez sea el único lugar donde así aparezca, el nombre de Tomasa Esteves. Pocos datos de su vida se conocen. Iturbide en frases lacónicas la menciona así:

“Viernes 5 de agosto de 1814. Fueron pasados por las armas los tres reos aprendidos en Valtierra; y como por sus declaraciones se averiguó que una mujer de esta vecindad (Salamanca) ha sido la principal agente de procurar la deserción de los patriotas que escandalosamente se ha verificado en el mes anterior, después de aprehendida y sustanciado su proceso, mandé que se pusiese en capilla para que se le aplique la pena ordinaria, en castigo de tan enormes delitos y para escarmiento de las de su sexo”

“Martes 9 de agosto. Fue pasada por las armas la mujer seductora, cuya cabeza se ha puesto en la Plaza Pública”

“Se fusiló también, al mismo tiempo a María Tomasa Esteves, comisionada para seducir tropa; y habría sacado mucho fruto por su bella figura, a no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados”¹⁶⁵

Existe una versión popular que resalta la moralidad de Tomasa Esteves y su entrega por las ideas del movimiento como es la siguiente. En esta narración se acentúa el hecho constatable en los partes militares del momento, de que en la villa de Salamanca, no se les recibía de la mejor manera a los ejércitos realistas. Sin que se pueda anotar el nombre de su autor es la siguiente:

II

“Un día, un día aciago para la apacible Salamanca, corre de boca en boca la fatal noticia de la aproximación de fuerzas realistas; sobrecogidos de terror los pácíficos moradores de la Villa, se reducen á sus habitaciones, y plazas y calles quedaron desiertas. A poco, el redoblar de los tambores, y después el monótono y sordo marchar acompasado de los soldados, fue el único ruido que se dejó oír en aquellos contornos, apercibiéndose bien pronto el Jefe de la fuerza de que no era, por cierto afable y cordial la recepción que les hiciera el pueblo. En esto, dos soldados que ven abierta una puerta se desprenden furtivamente de las filas y penetran á la habitación cuya entrada les franqueaba, sin obstáculo, aquella puerta; se encuentran sólo á la

¹⁶⁴ AGN. Real Audiencia. Civil. Legajo 200.

¹⁶⁵ Vargas, Fulgencio. *Guanajuatenses de Vida Prócer y Humilde*. Gobierno del Estado de Guanajuato. México. 1975. Págs. 27,28.

señora de la casa, que esperaba el regreso de su esposo ausente, y le suplicaron, con el mayor encarecimiento, los ocultase y no los delatara. Ella asintió, gozosa de prestar un buen servicio á hombres forzados á pelear contra sus convicciones y contra sus propios hermanos, y los dos desertores quedaron ocultos bajo su salvaguardia.

La tropa se acuarteló, y rendidos los partes respectivos al Coronel Flon, que mandaba en jefe, se le dio conocimiento de la deserción de los dos soldados habiendo averiguado después que éstos se ocultaron en la casa humilde, pero honrada de Tomasita Esteves y Salas, dama virtuosa perteneciente á la clase media y muy estimada en la población por sus relevantes prendas. Fueron aprehendidos los tres y llevados á la presencia del sanguinario Flon: éste los increpa con la dureza propia de un cobarde, y sin detener su osada lengua ante la actitud humilde de la joven, por demás hermosa, después de insultarlos con burdos improperios, condenó á los tres ¡a ser pasados por las armas!

Inmediatamente fueron puestos en capilla, dando principio, desde luego, á los preparativos de regla en aquella época para la verificación de los fusilamientos preparativos que duraban tres largos y angustiosos días de penoso sufrir. Entretanto, la sociedad entera de Salamanca, intensamente conmovida por la condena infame y ardientemente interesada por la vida de una dama que consideraba como su mejor ornato, puso en juego todas las influencias que estimó más eficaces y movió cuantos resortes tuvo á su alcance, sin que bastara al cruel y despiadado Flon ni aun la espontánea presentación del esposo de la víctima, ofreciéndose en lugar de ésta para que fuera ejecutado, pues la orden feroz quedó en pie.

Por fin, salen de la capilla, conducidos entre filas hacia la plaza principal del lugar, sitio público designado para la ejecución, los dos desertores y la joven inocente. Aquellos necesitaron del apoyo de dos hombres que los levantaban en brazos, y ésta, a pie firme y con los ojos enjutos, marchó serena al cadalso. Puestos en frente de los respectivos pelotones y colocada Tomasita en medio de sus compañeros de infortunio, observó ésta que soplabla el viento haciendo que ondulase su vestido; entonces pidió, por favor, que le facilitaran unos alfileres, con los cuales se prendió la falda; en seguida se arrodillo con humildad; suplicó que no se le hiciese en la cara, y, levantando radiosa su frente purísima hacia el cielo, recibió la descarga que tronchó la vida de una heroína.

III

Pero para Flon no fue suficiente la injusticia ni bastante la crueldad; faltaba aún el escarnio: las tres cabezas de los fusilados fueron separadas de sus troncos y, colocadas en las puntas de unas vigas, se expusieron al público, llamando entonces la atención, por su hermosura, la flotante cabellera de aquella heroína del valor y de la virtud.

A la victima le sobrevivió su madre, y ésta, con el mismo temple de las almas grandes, cuya grandeza engendrara en su hija, acompañada, como se hallaba en su casa, de todas sus numerosas amistades, oyó las detonaciones que cortaron la vida de la inocente y de sus

compañeros, y, sin derramar una lagrima, dijo: --“Ahora sí, ya es tiempo de elevar á Dios nuestras oraciones”.

Todos se arrodillaron reverentes y ella entonó la primera plegaria”.¹⁶⁶

La investigación sobre la vida y las actividades de Esteves continúa, sin haberse obtenido de momento más información que la que aquí se vierte. Lo más destacable de casos como éste, es que a partir de ellos, la administración de justicia y la defensa ante posibles brotes de insurrección en la villa de Salamanca, años después fue analizada, y en base a esto se instaló una Policía Militar Secreta, para contrarrestar y detener a los individuos que funcionasen como espías y seductores de los patriotas del reino.¹⁶⁷ El documento que habla de los detalles de la instalación de este cuerpo, está incompleto, por lo que no es posible dar más datos.

Andrés Delgado “El Giro”

Este insurgente salmantino empezó a cobrar notoriedad hasta el año de 1817, ante la muerte, o la aceptación del indulto de los demás cabecillas de la insurgencia, al grado de llegar a ser de los últimos insurgentes en la zona de Salamanca y sus alrededores.

El Giro, según Villaseñor que pudo haber sido soldado de Albino García,¹⁶⁸ hizo la mayor parte de sus campañas con Francisco Javier Mina,¹⁶⁹ como la del combate en la Hacienda de la Caja.

De igual manera acompañó las incursiones del Padre Torres en Pabellón. Torres, según Iturbide, se había encargado desde 1813, de centralizar mediante la ejecución de otros cabecillas, el mando de Ignacio López Rayón en pocos jefes. En su diario, Iturbide avisa de las posibles ejecuciones en ese tiempo de los cabecillas: Segura, Santos, Aguirre, Hermosillo, Saturnino y Carranza. Lo que se asemejaba con lo ocurrido con el famoso “Salmerón” a manos de Ortiz.¹⁷⁰

Cuando se presentaron diferencias respecto del mando entre los insurgentes de Guanajuato, Delgado tomó parte del problema.

La muerte sin razón de Lucas Flores, segundo del Padre Torres a manos del mismo, trajo desconfianza a los demás jefes, entre ellos al Giro, quien tomó la gente de Flores, sumándola a su buen escuadrón de caballería.

¹⁶⁶ Alamán, Lucas et al. *Episodios Históricos de la Guerra de Independencia*. Imprenta El Tiempo. México. 1910. Págs .155-158. En http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/EpisodiosHistoricosIndependencia/EpisodiosHistoricosIndependencia_T-II.pdf

¹⁶⁷ AGN. Indiferente Virreinal. Policía y Empleados. Caja 1821. Exp. 2.

¹⁶⁸ Villaseñor., *Op. cit.* P.g. 168.

¹⁶⁹ Vargas, Fulgencio., *Op. cit.* P.g. 29.

¹⁷⁰ Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813. *Op. cit.* Págs. 282, 283.

Luego en una junta en Puruándiro en abril de 1818 se decidió no obedecer más a Torres, nombrando para esto a Juan Arago, como Comandante de la Provincia de Guanajuato. Esto se aprobó y ratificó por la junta de gobierno reinstalada en Huetamo. Sin embargo, Torres apoyado por los Pachones y Miguel Borja,¹⁷¹ no estuvieron de acuerdo con la legalidad de la junta de Huetamo, de esto que se pactaran unas juntas con Arago, sin llegar a nada a lo largo de las mismas. Arago sintiendo ser aquello una artimaña de Torres, ordenó al Giro atacarle, resultando así la derrota de aquél que apenas pudo huir.¹⁷²

Andrés Delgado posteriormente estuvo siendo combatido por Anastasio Bustamante, futuro Presidente de México, y fue muerto por soldados a su mando el 3 de julio de 1819, en terrenos la Barranca de la Laborcilla, en Santa Cruz, hoy Juventino Rosas.

Para su memoria Manuel Acuña¹⁷³ escribió las siguientes estrofas:

EL GIRO

Medio oculta entre la selva
Como un nido entre las ramas,
Y medio hundida en el fondo
Tranquilo de una cañada.
Allá por aquellos tiempos
Hubo en Landín una casa
Que no por ser tan sencilla
Ni de una fecha tan larga.
Era menos pintoresca
Ni tampoco menos blanca.
Sombrea su puerta un olmo
De hojosas y verdes ramas.
Punto de cita de todas
Las aves de las montañas;
Y en uno de sus costados,
Brotando límpida y clara.
Saltaba entre los terrones
Y entre las yerbas el agua.
De noche siempre tranquila
Y eternamente callada,
Apenas el sol naciente

¹⁷¹ En ocasiones Borja auxiliaba a otros jefes como el Dr. Magos o al mismo Giro, lo que en opinión de Alamán, hizo mantener viva la insurgencia en el Bajío.

¹⁷² Alamán, Lucas. *Historia de México*. Jus. México. 1942. Tomo IV. Págs. 434-436

¹⁷³ *Romancero de la Guerra de Independencia*. Imprenta el Tiempo. México. 1910. Tomo I. Págs. 23-28. En <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/romanceroIndependencia/romanceroTomo1.pdf>

Filtraba por sus ventanas,
 Cuando estremeciendo el aire
 Sonaban dulces y claras,
 La voz de una cuna, hablando
 De cuando los niños hablan:
 La voz de una madre, rica
 De sentimientos y de alma.
 Y la voz de un hombre que era
 La eterna voz de la patria.
 Soñando ya con sus glorias
 Y ya con sus esperanzas,
 Tez cobriza como aquellos
 Primeros hijos de Anáhuac,
 Que tantas veces hicieron
 Temblar de miedo á la España,
 Cuando la España atrevida
 Midió con ellos sus armas:
 Fuerte y ágil como todos
 Los hijos de las montañas;
 Como un labriego, robusto;
 Como un patriota, entusiasta;
 Como un valiente, atrevido,
 Y como un joven, todo alma.
 El hombre de aquellas selvas,
 El hombre de aquella casa,
 Era el eterno modelo
 De esas figuras sagradas.
 Que en el altar de los siglos
 Hacen un dios de una estatua.
 Veinticinco años apenas
 Por ese tiempo contaba.

Y de sus nobles heridas
 La suma era aun más larga;
 Que no hubo por el Bajío
 Ningún combate ni hazaña
 Donde su ardor no estuviera,
 Donde faltara su lanza;
 Ni donde el grito de muerte
 Sus huellas no señalaran
 Con el licor de sus venas

O el de las venas extrañas.
 Y allí tranquilo y oculto
 Su vida triste pasaba,
 Lamentando en su impotencia
 La esclavitud de la patria
 Que renunciando á la lucha
 Renunciaba a la esperanza:
 Cuando una mañana, á la hora
 Que el último sueño marca,
 Despertó oyendo á lo lejos
 Un ruido confuso de armas:
 Y adivinando al instante
 La suerte que le amagaba,
 Baja del lecho, al influjo
 De una decisión extraña:
 Besa en los labios á su hijo.
 Besa en la frente á su amada.
 Clava los ojos ardientes
 En la entreabierta ventana.
 Y al ver por sus enemigos
 Ya casi envuelta su casa.
 Salta á las rocas y entre ellos
 Se escapa por la montaña.

II

Aún no se alzaba del todo
 La niebla de la mañana
 Y aún no acertaban á darse
 Cuenta de tamaña audacia
 Los sitiadores furiosos
 Que sorprenderle esperaban.
 Cuando al galope y bajando
 Camino de la cañada.
 Vieron venir á los lejos
 Un grupo de gente armada,
 Compuesta de ocho jinetes
 Y el hombre que los mandaba,
 En mayor número que ellos
 Y con superiores armas,
 Seguros de la victoria
 Fácil que se les aguarda.

Todos empuñan las riendas,
 Todos afirman la lanza.
 Todos ven al enemigo.
 Todos miden la distancia,
 Y en silencio, y todos ellos,
 Prontos á ponerse en marcha.
 Sólo esperan á que llegue
 La hora de entrar en batalla.
 Los insurgentes en tanto
 Viendo las huestes contrarias.
 Más de coraje le encienden
 Y más de amor le entusiasman.
 Y ansioso de dar su sangre
 Por la salud de su patria,
 Sobre el caballo se inclinan.
 La floja rienda adelantan;
 Y fijos los barboquejos
 Y el sombrero hacia la espalda.
 Entre la niebla y el polvo
 Corren, y vuelan y avanzan,
 Siguiendo entre los peñascos
 Al hombre de la cañada.
 Y ya los de Bustamante
 Su primer paso avanzaban,
 Anhelando en su impaciencia
 Cómo acortar la distancia
 Que la interpuesta colina
 Con un recodo aumentaba;
 Cuando de pie en lo más alto
 De las rocas escarpadas,
 Vieron alzarse á un jinete
 Que con voz sonora y clara,
 --"Yo soy el Giro-les dijo:
 --Si al Giro es a quien aguardan;
 Y el que lo busque, que venga
 Si tiene honor y tiene alma,
 Que á todos espera el Giro,
 Frente á frente y cara á cara."--
 Dijo: y los meros dragones
 Al grito de "Viva España"
 Como un solo hombre treparon
 Hasta donde el Giro estaba,

Dispuesto como los suyos
 A sucumbir por la patria...
 Y fue la lucha, y terribles
 Al dar la terrible carga,
 Insurgentes y realistas,
 Ardiendo en cólera y rabia
 Se entremezclaron sedientos
 De victoria y de matanza.....
 Quiso la triste fortuna
 Favorecer á la España.
 El brillo de sus fulgores
 Negándole á nuestras armas,
 Que ya de los insurgentes
 Uno tan solo quedaba
 A caballo todavía,
 Pero ya herido y sin armas.
 Era el Giro, que entre doce
 Dragones que le rodeaban,
 Sin rendirse al desaliento
 Ni inclinarse á la desgracia,
 Luchaba y arremetía
 Contra el que más se acercaba,
 Convirtiéndolo á su caballo
 A un tiempo en escudo y arma.
 Por fin, un brazo atrevido
 Clavó en su pecho una lanza,
 Perder haciéndole el poco
 Aliento que le quedaba;
 Pero él, aunque ya en el suelo,
 Con fuerzas siempre y con alma,
 Coge la lanza, del pecho
 Sin vacilar se la arranca,
 Y estremecido y al grito
 De independencia y de patria,
 De pie sobre los peñascos
 A sus contrarios aguarda:
 Y después de herir á todos
 Los que acercársele ensayan,
 Hace huir a los restantes
 Que ante heroicidad tamaña
 Se alejan y desde lejos
 Lo rematan a pedradas.

III

Mártir que toda tu sangre
 Supiste dar por la patria:
 Tú, de los desconocidos
 Que murieron por salvarla.
 Gracias por tu fortaleza.
 Por tu sacrificio, gracias.

Un año antes a la muerte de Delgado de informaba del estado de haciendas y ranchos afectados por el movimiento.¹⁷⁴

Instruccion que da el Ylustre Ayuntamiento de esta Villa al Señor Comandante Gral. Coronel Don Antonio Linares de los Pueblos, Haciendas, ranchos y demás puertos laborios que comprende su jurisdiccion, con noticia de los que hallan valdios, y de los que estan en giro, sin incluir al Valle de Santiago por que aunque es anexo a esta cabesera, y todo un mismo partido por lo Real, pero en lo respectivo al Diezmatorio es diferente.

Hacienda o Rancho	Dueños	En giro	Por los insurgentes
La Charca	Del Sr. Coronel Don Joaquín de los Ríos	Ydem	Ydem
Sotelillo	Ydem	Ydem	Ydem
Sotelo del ptr.	Don Ramón Guerra	Ydem	Ydem
Molino de Sarabia	Ydem	Ydem	Ydem
Rancho de los Mexicanos	De varios individuos	Ydem	Ydem
Rancho de Orosco	Valdio	Ydem	Ydem
Rancho de Chabes	-----	-----	-----
Hacienda de Aguilar	-----	Ydem	Ydem
Rancho de Viborillas		Ydem	Ydem
El Zapote	De Sr. Coronel Don Joaquín de los Ríos	Ydem	Ydem
Cerro Gordo	De Ydem	Ydem	Ydem
Hacienda de Dolores y Sardinias	Del Capitan Rivero	Valdias	-----
Guadalupe y Ancon	Don Crescencio Rodríguez	En giro	Ydem
Marigomez	De los Pérez	Ydem	Ydem
Los Dos Ríos, Cañada de los Ortegás, Mesas de Acosta, D. Lucas	Son de varios dueños.	En giro por ellos mismos.	Vajo el dominio de Ydem.

¹⁷⁴ AHMS. Gobierno. Censos y Padrones. Caja 84. 1818-1895.

Mendoza	De D. Pedro Otero	En giro por Ydem	-----
Hacienda de Doña Rosa	Del Capitan Rivero	Valdia	-----
Cruces	De D. Pedro Otero	En giro	Ydem
Rancho de los Cárdenas			Valdio
Hacienda de Temascatio	De Don Bernabe Bustamante	En giro	Ydem
Hacienda de Marañon		Ydem	Ydem
Buena vista	De Don José Gamiño		Por lo Real
Loma de Grandida	De Manuel Alvarado	Yd.	Valdia
Rancho de Sanchez	-----	Ydem	-----
Hacienda de Crusitas	Del Capitan Rivero	Ydem	-----
Santa Rosa	De Don Alfonso Marañon	En giro	por los rebeldes
Rancho de los Panales	De varios dueños	Ydem	ydem
Hac. de los Gallardos	Ydem	ydem
Loma Pelada	De los Fonseca y los Morales	Ydem	Ydem
Balderrama	De Don Manuel Alvarado	Ydem	Ydem
Mancerita	De varios individuos	Ydem	Ydem
Rancho de Raso			
Otra Hacienda pegada al río	De los Gallardo	Ydem	Ydem
Mancera	Del Capitan Rivera	valdia	
Hacienda de San Antonio	Del Regidor de Placido de Soldevilla	Valdia	
Rancho de los Fermines		Ydem	
Hacienda de San Juan	Del Bachiller Don Pablo Conejo	Ydem	
Hacienda de la Magdalena	Del Capitan Rivero	Ydem	
Rancho de Santiaguillo	Del Capitan Rivero	En giro	Ydem
Hac. de la Cal	Del Capitan Rivero	En giro	Ydem
Santo Domingo	Del Capitan Rivero	Yd.	Yd.
La Tinaja	Del Capitan Rivero	Yd.	Yd.
Baltierra el grande	De varios individuos	Yd.	Yd.
Rancho de la Aguillilla	De los Enríquez	Yd.	Yd.
Molino de los Padres	Agustinos	Valdio	
Huruetaro	Del Cap. Rivero	En giro	Ydem
Puerto del Valle	Del Capitan Rivero	Id.	Id.

San Bernardo	De D. Tomás Machuca	Valdio	
Cerrito de los Puercos		En giro	Por los insurgentes
Rancho de los Pericos	De varios individuos	Yd.	Yd.
Rancho de los Salgados		Ydem	Ydem

Pueblos foraneos
sujetos a esta jurisdiccion
Pueblo Nuevo llamado de las Adjuntas Congregación de Labradores.
El de Santa Cruz Baltierrilla de Yndios.

Estas son las Haciendas y nombres que comprende la jurisdiccion no acentandose los Pueblos de Santa Maria Nativitas, y San Juan de la Presa, y San Pedro como ni tampoco los barrios que circundan a la villa por estar contiguos a la misma, y no tener por consiguiente labores algunas en su pertenencia. Sala capitular de Salamanca, febrero 28 de 1818.

La Consumación

A mediados de 1820, desde Valladolid, se informaba por el Comandante de la Provincia, sobre algunos documentos encontrados en poder de un preso por infidencia. Detenido en la Cárcel Real, este preso era el Bachiller Don Rafael García de León.¹⁷⁵

Entre los documentos, se encuentra la carta de una hermana del sacerdote, la cual expone como a través de alguien se ha enterado que el caso de su hermano se encuentra detenido en Valladolid, por:

“motivo de la competencia de jurisdicción que se sucito entre el juzgado Eclesiástico y militar de Valladolid cuya declaración esta pendiente y aun todavia no se ha substanciado el Proceso”.¹⁷⁶

Pero mantenía la esperanza de que variaría la situación del preso, una vez que se proclamase la Constitución. La hermana de García de León menciona que éste lleva 20 meses con grillos en la Cárcel Real.

En el mismo sentido de esperar el establecimiento de la Constitución, una carta de Lucas Condelle estuvo en manos de García de León, mientras su cautiverio.

Siendo estos los últimos datos que de este insurgente se tienen.

¹⁷⁵ AGN. Gobierno Virreinal. Operaciones de Guerra. Vol. 45. Fs. 25-29
¹⁷⁶ Ibid.

Sr. Don Rafael García de León
Veracruz Abril 28 de 1820.

Mi carísimo hermano doy gracias al todo poderoso que me ha facilitado poderle poner en estos cortos renglones sin ningun obstaculo ni temor para manifestarle mi voluntad y aprecio que siempre he hecho y haré mientras viva de verdad.

No se con que voces esplicarle el regocijo que reyna en mi corazon, no por mi propio, si no de saber de positivo serán logrados mis deseos con tantas ansias como eran el verlo a usted en livertad, para cuyo fin contará siempre con mi corto auxilio que hasta aquí le he franqueado, y continuaré mientras viva; entendido usted en que si mis proporciones me dieran para facilitarle una completa subsistencia para que mantuviese su persona con aquella desencia que corresponde, lo haria desde el principio, pero a pesar de mis cortas proporsiones, si logro estrecharlo en mis brazos, como deseo, de nada carecería.

He hecho quanto ha sido posible entre mis amigos solicitando un impreso de la Constitución jurada en España y la Havana, y no me ha sido posible conseguirlo, pero sus trabajos, terminaran muy pronto, como lo deseamos todos en esta su casa y en particular este su afectisimo hermano que lo estima y su mano besa.

Lucas Condelle¹⁷⁷

Encumbrado en la capital como el consumidor de la Independencia nacional, Agustín de Iturbide, que estuvo muy presente como militar en Salamanca, primero combatiendo a Albino “El Manco” García, y luego mandando fusilar a Tomasa Esteves, al descubrir el entramado de relaciones que ésta tenía con miembros del ejército realista, recibe aun correspondencia de vecinos de esta villa y otros lugares. Unos para felicitarle por su ascenso dentro de la escena nacional, y otros para ofrecerse a trabajar con el que luego sería el emperador Agustín I.

Excelentísimo Señor Generalísimo de mar y tierra Don Agustín de Iturbide.
Salamanca, Noviembre 11 de 1821.

Mi amantísimo y mi favorecedor Agustín con fecha dos de septiembre próximo pasado te escribí dandote los debidos parabienes por tanto como has hecho por nuestra deceada independencia. También te escribí por el correo siguiente al 27 de septiembre que fue tu gloriosa entrada a la capital y el sello de nuestra amada libertad. El no haber tenido contestación de estas cartas lo atribuyo ó a que haya habido extravío en el correo semanario, o a tus continuadas e interesantes ocupaciones que ninguno tiempo te dejarán libre. Esto último es para mi más cierto, y por eso había omitido esta en tanto tiempo como ha pasado,

¹⁷⁷ *Ibíd.*

animandome en cada semana con la esperanza de que en la siguiente sabría el recibo de mis cartas.

A varios señores que han pasado por esta y sabia yo iban a hablarte, he suplicado que ami nombre te den un abrazo estrecho, siendo el último a quien suplique el señor Morales prevendado de Valladolid.

Con saber que has recibido cartas y espresiones y sobre todo con saber de tu importantísima salud y la de tu amable familia de quien jamás me olvido quedará mui satisfecho tu fiel servidor y humilde capellan que atento besa tu mano.

José Joaquín Gallegos (rúbrica)¹⁷⁸

LA ETAPA INDEPENDIENTE

En marzo de 1822, meses después de declarada la Independencia del país, en el cabildo de la villa de Salamanca, se leyó un oficio donde se indicó sustituir el escudo de la Monarquía Española, por el escudo de las armas imperiales mexicanas.¹⁷⁹ Lo anterior con la intensión de romper lazos que aun recordaran el dominio español.

El 14 de mayo de ese mismo año, en junta de cabildo se mencionó:

“ya haberse cumplido dicha soberana disposición en las oficinas de este lugar, y que actualmente se está construyendo en esta Plaza Mayor la obra en que han de colocarse las armas imperiales sustituyendo a las de la Monarquía Española que se quitaron”¹⁸⁰

Esta anotación se complementa con un recibo del mes siguiente. En él se anota la aportación de 10 pesos para pagar la cantera que se extrajo de Mendoza, y se destinó para la “Pirámide”.¹⁸¹

Sin tener noticia de la forma o dimensiones que tuvo, ni del momento en que se concluyó, se puede anticipar los motivos conmemorativos que se le adjudicaron.

No se cuenta con información que nos diga lo sucedido con este monumento de 1822 hasta 1873 que es cuando nuevamente se tiene noticia documental de él. La Villa de Salamanca, para ese entonces pasó por circunstancias difíciles que tienen que ver con conflictos armados, como los asaltos de gavillas que estuvieron presentes en los últimos años de la década de 1850, o el ejemplo más importante de anotar, que fue el conocido con los nombres de La batalla de Salamanca, de la Coalición o de Arroyo Feo.¹⁸²

¹⁷⁸AGN. Gobernación. [sin sección] Caja 16. Exp. 57.

¹⁷⁹Normalmente dicho escudo de armas se encontraba comúnmente puesto en las casas consistoriales, salas de ayuntamiento, tribunales, oficinas, parajes, templos, etc. En Salamanca se sabe, se encontraba en las casas consistoriales.

¹⁸⁰AHMS. Gobierno. Actas de cabildo. Caja 1, año 1817-1831.

¹⁸¹AHMS. Tesorería. Certificados de Pagos. Caja 526, años 1818-1866.

¹⁸²Episodio bélico suscitado en marzo de 1858, entre los ejércitos de los "legalistas", representando al Presidente Benito Juárez, y el conocido con el nombre de "restaurador de las garantías" de carácter conservador; resultando en el triunfo de los segundos.

En 1873, plena época de la República Restaurada, se dice que la Pirámide se “reedificaría”, sin mencionar el estado en que se encontraba para entonces. El monumento se dedicaría a la Independencia, Reforma y Libertad.¹⁸³

Recordemos que apenas unos años atrás, se triunfo sobre el invasor francés y el Imperio de Maximiliano, y que con ello se reafirmó el triunfo del liberalismo mexicano sobre el conservadurismo del país. ¿Es acaso la reinterpretación del pasado mediato local o nacional con miras al futuro, lo que movió las conciencias de la sociedad salmantina de entonces hasta poder sintetizarlo en esa columna?

La Expulsión de Los Españoles. El Caso de Salamanca (1828)

Desde el año de 1824, la posición de los españoles en México se empieza a colocar en el centro de las discusiones. El papel mostrado durante el movimiento armado, los intereses que los mantienen en el territorio nacional y su fidelidad con respecto a la nación apenas independiente se convierten en temas de mucho interés. Más a principios del año de 1828 una circular del gobierno federal avisaba sobre la aplicación de la ley general de expulsión de españoles del territorio nacional.¹⁸⁴ Para Iniciar, un corto contexto nos permitirá contemplar la posición del español al iniciarse la vida independiente de México.

En el año de 1823, un cuartelazo encabezado por antiguos jefes insurgentes del movimiento de independencia terminó con el autoproclamado Imperio Mexicano de Agustín I. Al año siguiente dos eventos captaron la atención de sobremanera. El primero de ellos, el fusilamiento de Iturbide, con el que se iniciaría una gresca entre sus todavía seguidores y los miembros de los nacientes partidos políticos auspiciados por las logias masónicas. El segundo, y no menos importante, fue la proclamación de la primera Constitución de la nación instalando la República Federal, y en la cual, a juicio de Ralph Roeder se acentuaba más en la conciencia de la nación, la “ficción” de las llamadas tres garantías- unión, religión y libertad- que habían dado base a la Independencia de la Corona Española.

Consumada la independencia por los enemigos del movimiento ante el temor del liberalismo de la Constitución española de Cádiz (1812), y su aplicación en territorios americanos, las tres garantías daban al traste con los ideales populares del movimiento.

“La Unión en vez de la separación, de europeos y americanos; por la tercera, la reversión de la Colonia a la Corona, y entre las dos, enlazándolas e interpretándolas el predominio de la Iglesia”¹⁸⁵

En la realidad mexicana se podía observar esto en lo siguiente: sin liquidez en las arcas, en medio de la crisis económica, la naciente república presentaba como principal capitalista a la Iglesia

¹⁸³ La Ciudad de Salamanca. *op. cit.* Pág. 76.

¹⁸⁴ AHMS., Gobierno, Circulares, 3 de enero de 1828.

¹⁸⁵ Roeder, Ralph. *Juárez y su México*. FCE. México. 1984 p. 66

Católica, que a menos de ver en peligro sus fueros y privilegios, mantenía congelados sus vastos bienes. Política y socialmente, los españoles mantenían como era de esperarse el predominio, llegando a concentrar en ellos al principio los cargos de funcionarios en el gobierno y milicia; además del resto de las actividades en la nación, en específico, monopolizando el comercio.

Según datos de Sims,¹⁸⁶ la población mexicana era creciente y en 1821 era de aproximadamente 6 500 000 habitantes, 6 años después los españoles era en número quizás unos 6000, pero en la nueva sociedad mantenían casi exclusivamente los cargos prominentes.

En 1827, había en Guanajuato 326 españoles según los registros estadísticos, la mayoría vecindada en la capital y caracterizada por la propiedad de bienes inmuebles urbanos. Las ocupaciones privadas de ellos eran las siguientes: clero regular y secular; oficiales militares suspendidos; soldados suspendidos; comerciantes, tenderos, agricultores; propietarios de minas; propietarios de inmuebles; ex empleados del gobierno; artesanos; administradores de fincas rurales; sirvientes; sin trabajo; ocupaciones conocidas y desconocidas.

Para 1827, en Guanajuato había menguado la población española hasta en un 70% y más la riqueza; el comercio perdió un 89% de importancia y los dueños de minas disminuyeron en un 73%.¹⁸⁷

Con este contexto, se descubre una sedición en que se pretende hacer volver el dominio español en México, iniciando con ello el asunto de la expulsión de españoles.

Refiriéndome a Salamanca durante este proceso, el ayuntamiento de la misma reportó al gobierno del Estado en julio de 1828¹⁸⁸ estar vecindados 4 españoles en la villa. Son los siguientes:

Placido de Soldevilla, capitán retirado.
Antonio Ma. Bringas, Comerciante
Francisco Sanz. Comerciante y soldado retirado.
Fray Manuel Escalona o Escalera. Clero.

Placido de Soldevilla, con grado militar de capitán, fungió como alcalde ordinario de 1er. Voto en el año de 1819 en la villa, y posteriormente sería uno de los administradores de rentas públicas del ayuntamiento en Salamanca;¹⁸⁹ realizando el juramento a la constitución el 1º de diciembre de 1824.¹⁹⁰ Antecedentes que no bastaron para que se iniciara una investigación en su contra por realizar presuntas reuniones con los aldeanos de esta villa, en las cuales ofreciéndoles desayunos y presentándoles diversiones de gallos y otras, intentaba seducirlos¹⁹¹ (en una rebelión contra el sistema de gobierno establecido). Buscándose los testigos se le encontró culpable de su “genio

¹⁸⁶ D. Sims, Harold. *La expulsión de los españoles en México 1821-1828*. FCE, México. 1984. pp.33-34.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, p.37.

¹⁸⁸ AHMS., Gobierno, Copiador de oficios, 1 de julio de 1828.

¹⁸⁹ AHMS., Gobierno, Cabildo, 27 de agosto de 1821.

¹⁹⁰ AGEG., Municipios, Caja 64, exp. 8.

¹⁹¹ AHMS., Gobierno, Copiador de oficios, 26 de mayo de 1828.

revolucionario”,¹⁹² enviándosele un pasaporte y la orden para que saliese por el Puerto de San Blas en un término de 30 días posteriores a la fecha de entregado el mismo. Casado con Ana María Valle, Soldevilla viajó a la Ciudad de México con el fin de lograr ante el ministro de relaciones más tiempo de estadía argumentando la necesidad de finiquitar algunos asuntos de manejo de bienes en los que tenía injerencia.

Ignacio Campa (sin más datos) elevó una petición al presidente de la república quien concedió 4 meses para el arreglo de dichos negocios. Se observa la incisiva manera de controlar los asuntos referentes a los españoles en la villa, ejemplo de ello son las repetidas noticias sobre la esposa de este español, la cual es obligada a reportar sobre los bienes del mismo, y al fin tratar de demostrar la escasa condición económica que poseía al momento de la expulsión.

Sobre los demás españoles, en principio sólo Bringas casado con Juana Valle, y Francisco Sanz, casado con una vecina de la villa, fueron exceptuados de acuerdo a la ley; pero por la edad y enfermedad esto se extendió igualmente a Fray Manuel Escalera (o Escalona) se sabe fallecido entre abril y mayo de 1828. Finalmente, a los españoles se les impusieron los préstamos forzosos como cuando sobrevino el intento de reconquista español en 1829. Que en el caso del expulso Soldevilla fue de 100 pesos.¹⁹³

Salamanca además en ese momento se había convertido en un punto común de paso para que algunos expulsados llegaran al puerto de embarque en San Blas como pueden mostrarlo varios documentos indicando el itinerario a seguir.¹⁹⁴

Epidemias

Después de haber logrado su independencia, la situación de México se caracterizó por una lucha política interna, que lo llevó a tener varias décadas de desestabilización. La mala administración aparte, de las arcas nacionales, y la salida de capitales, le marcó una economía empobrecida, que no le permitió impulsar obras de mejoramiento general, como tal es el caso de las vías de comunicación, o atender a temas como la inseguridad, que frenaron la llegada de capitales externos al país. La salud pública fue otro punto a considerar, pues las enfermedades contagiosas y las epidemias llegaron a aparecer en las villas, pueblos y ciudades de manera significativa a lo largo de esos años.

A mediados de 1833, el 30 de julio, la epidemia de Cólera Morbus Asiático atacó en la villa de Salamanca. Su presencia, según documentos oficiales,¹⁹⁵ se atribuyó a haber sido transportada por los soldados que acompañaban al Gral. Antonio López de Santa Anna, quien brevemente se había presentado en este lugar con un contingente militar importante, dirigiéndose rumbo Guanajuato con

¹⁹² AHMS., (documento roto) sin firma ni fecha.

¹⁹³ AHMS., Gobierno, Copiador de oficios, 12 de octubre de 1829.

¹⁹⁴ AHMS., Gobierno, Correspondencia, 27 de junio de 1828.

¹⁹⁵ AHMS. Gobierno. Correspondencia. Caja 128. 1887-1888.

el objeto de combatir a los rebeldes del pronunciado General Arista. Santa Anna al día siguiente reanudó su marcha, dejando atrás a varios de sus soldados muertos en el atrio de San Agustín, y además a un número considerable de su contingente enfermo del mal. El cólera se propagó con intensidad por Salamanca, situación que se agravó al no contar con un médico en el vecindario, y tener métodos muy rudimentarios para curar o hacer frente a este tipo de enfermedades. La epidemia ya había desaparecido para el 17 de septiembre de ese año. La estadística parroquial reportó la muerte de 757 hombres y 606 mujeres.

De Pueblo Nuevo, localidad administrada por Salamanca en ese entonces, se reportó que el cólera había aparecido desde agosto, durando dos meses, y contabilizando 525 muertes entre ambos sexos.

La epidemia que había estado presente en gran parte del país, terminó por hacer estragos en el Estado. Nuevos espacios para inhumar y cementerios se crearon, pues los existentes fueron insuficientes. En Salamanca, para evitar los contagios en esta época conocida como del Cólera Grande, se estableció el llamado Panteón de Las Flores,¹⁹⁶ fuera en ese entonces de la población, a un lado del camino a Irapuato.¹⁹⁷

La segunda epidemia de consideración llegó en 1850, y fue conocida como del Cólera Chico.¹⁹⁸

El 27 de marzo comenzó la epidemia, desapareciendo hasta el 28 de junio. En números, solo del mes de marzo a abril, entre adultos y párvulos, se registraron 398 convalecientes, y 56 fallecidos.¹⁹⁹ En general en cuanto a fallecimientos, el Cólera en esta ocasión, castigó menos a Salamanca, siendo 471 hombres y 439 mujeres; en Pueblo Nuevo por otra parte, la epidemia duró tres meses, matando unas 400 personas. El ayuntamiento de Salamanca durante esos meses, acordó la suspensión de la venta de productos comestibles como la carne de cerdo, que sobre todo era consumida por el llamado pueblo bajo.²⁰⁰ Recogió donativos entre los vecinos para cubrir los auxilios de los enfermos, y aún pidió el apoyo del Convento de Agustinos.

En años posteriores, después de estas experiencias, se acordaría conformar con gentes notables de la villa, una junta de sanidad y beneficencia, y también una “policía médica”. Los cuales se encargarían de supervisar la salubridad e higiene en general del vecindario. Todo lo referente a la matanza de animales, la limpieza de las calles y edificios públicos, además de la vacunación estaría atendido por esta comisión (1856).²⁰¹

¹⁹⁶ Rojas Garcidueñas, José. *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa, México, 1982. Pág. 93, 94.

¹⁹⁷ Poco después en el año de 1838, se fundaría el panteón de San Pedro. La epidemia de tifo, entonces asolaba la villa, y desde febrero del año pasado, se prohibieron los entierros en los panteones de San Antonio y Nuestra Señora de San Juan, por ser lugares muy inmediatos a los barrios seguramente.

¹⁹⁸ Rojas Garcidueñas, José. *loc. Cit.*

¹⁹⁹ AHMS. Gobierno. Reglamentos- Salubridad e Higiene. Caja 403.(1975-1984)(1817-1908)

²⁰⁰ AHMS. Gobierno. Correspondencia. Caja 109. 1849-1858

²⁰¹ *Vid nota 5*

EN TIEMPOS DE LA REFORMA

La enajenación de terrenos en la Plaza de San Agustín en el siglo XIX

El 26 de enero de 1857, el gobernador del Estado, Manuel Doblado autorizó una petición del ayuntamiento de la villa de Salamanca²⁰² para reducir “convenientemente” en dimensiones la plaza conocida como de “San Agustín” y enajenar los terrenos restantes según la ley vigente expedida el 25 de junio de 1856.²⁰³

Dicha iniciativa vuelta una realidad entonces, no había sido la primera de su tipo en ser discutida en el seno del ayuntamiento, pues en el año de 1835, se propuso elevar una petición al gobierno del Estado en el sentido de ceder la plaza para invertir “su producto en cosas de común utilidad”.²⁰⁴ Sin que llegase a concretarse en aquella ocasión nada al respecto. La venta de los terrenos y las condiciones a las que se habrían de sujetarse los compradores vino junto con la autorización ya citada bajo los siguientes términos:

“1^a.- La enajenación se hace por el Ayuntamiento representándolo el Jefe Político con total arreglo a la ley de desamortización.

2^a.- Los muchos propietarios tendrán que cubrir o acotar el exterior en el presente año de 57 concluyendo la finca en el siguiente de 57.

3^a.- Las fincas tendrán el exterior de calicanto o por lo menos ripiado de lo mismo; marcas de cantera; elevación igual; la posible uniformidad; canales al interior; embanquetado y empedrado al frente, etc.

4.- Y última, los que no cumplieren con estas condiciones al tiempo señalado, perderán lo fabricado pudiéndose pasar el terreno a quien se sujete a las condiciones y lo fabrique más pronto, a no ser que la causa que haya para no cumplir alguna de estas condiciones sea justificada plenamente a juicio de la autoridad política”.

A más del 6% anual del valor de la finca pagándose para la tesorería general, lo que se negociaría en lo posterior, debido a lo precario de las condiciones económicas que decían tener tanto los censatarios de terrenos como el mismo ayuntamiento de la villa.

La plaza de armas, hoy jardín de la Constitución y, la plaza o plazuela de San Agustín frente al convento de San Juan de Sahagún, significaron los puntos más importantes para el comercio en la villa en gran parte del siglo XIX. En ellos se ofrecían desde carnes, frutas y verduras,²⁰⁵ hasta artículos de

²⁰²AHMS. Gobierno, Obras públicas, 27 de enero de 1857.

²⁰³ Conocida como la Ley Lerdo, dictaba sobre la desamortización de fincas rústicas y urbanas pertenecientes a asociaciones civiles o eclesiásticas.

²⁰⁴ AHMS. Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, 23 de marzo de 1835.

²⁰⁵ El comercio de frutas y verduras antes de pasar a las plazas, se realizaba antiguamente en un sitio conocido con el nombre de Las Playas, posiblemente situado sobre la rivera del río Lerma a la altura de la calle del Bosque, al oriente de la ciudad.

zacatería, losa y madera, beneficiando directamente a los vecinos que vivían más cerca a dichos lugares, pues éstos los convirtieron en monopolios de sus giros, lo que ocasionó que en diversos momentos existieran conflictos de interés económico, cuando el ayuntamiento dictó órdenes de concentrar los comercios en sólo una de las plazas.²⁰⁶

A la respuesta inmediata que se dio al ayuntamiento por parte del gobierno del Estado, siguió que varios vecinos del lugar acudieran a esa última instancia para tratar de revocar dicha autorización por considerar que la edificación en la plaza no compensaría el perjuicio de la misma. Elogiaron el deseo por parte del ayuntamiento de aumentar los fondos del municipio y dar crecimiento a la población aumentando sus fábricas (edificios), así como el dar ocupación a muchos operarios (albañiles) en las obras que emprendiesen los compradores de terrenos, pero argumentaron en contra de dicho proyecto de la siguiente forma:

“Esta villa fue sin duda como lo acredita la rectitud de sus calles, fundada a propósito, y desde luego sus fundadores juzgaron que por su ventajosa situación, sería muy poblada con el tiempo como ha sucedido, y concurrida por transeúntes y comerciantes, y se propusieron dejarle una plaza hermosa y bien delineada como lo es la de San Agustín, a más de otra que juzgaron indispensable, porque una población grande, una villa, necesita por lo menos dos plazas que son el adorno, la hermosura de un lugar poblado, y prestar comodidades y recreo a sus habitantes y a los foráneos que concurren al comercio. Cualquiera que sea la forma que se intente dar a los edificios, pierde sin duda la plaza su amplitud y regularidad, y quedará en extremo reducida, y si se nos permite decirlo deforme...”²⁰⁷

Los vecinos consideraron como mínima la ganancia anual que reportaría al erario la enajenación de los terrenos y, por otra parte ofrecieron contribuir al adorno del sitio a cambio de no destruirlo, según interpretaban. Por último, reclamaron por la futura devaluación de sus fincas al perder la vista que tenían de la plaza, alegando ser este el motivo por el que en antaño las habían adquirido.

Días después a esta comunicación, el jefe de partido en Salamanca, Silvestre Cárdenas, informaba al secretario de gobierno del Estado acerca de la repartición de los terrenos en la plaza y la gran actividad de edificación en los mismos. Manifestaba la creencia de la jefatura en la utilidad y beneficio para la municipalidad en lo referente al ornato, seguridad, comodidad y moralidad pública.

Según planos, la plaza quedaría reducida a 75 varas por lado lo que permitiría una buena vigilancia contra los robos tan reiterados antes por lo desierto del lugar. Además se embellecería la calle principal (de la Victoria) pues los vecinos de ésta empedrarían, blanquearían o pintarían lo correspondiente a sus viviendas. Finalmente manifestó el importante aumento en el fondo municipal

²⁰⁶ AHMS. Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, 15 de marzo de 1836.

²⁰⁷ AGEG. Gobierno. Municipios. 13 de febrero de 1857.

²⁰⁸ AGEG. Gobierno. Secretaría de Gobierno. 25 de febrero de 1857.

al ingresar los más de dos mil pesos por los terrenos enajenados.²⁰⁸

La lista de censatarios de la plaza de San Agustín para diciembre de 1859 era la siguiente:

Don Justo Flores 20 varas
 Mateo García 27 1/2 varas
 ¿Blas? Santoyo 22 1/2 varas
 Santiago Sánchez 12 varas
 El mismo 12 varas
 Macsimo Salas 18 varas
 Ponciano Fernández 18 varas
 Joaquín García 30 varas
 El mismo 14 varas
 Jesús Rojas 16 varas
 Vicente Rodríguez 25 varas²⁰⁹

Entre estos habían algunos comerciantes como Justo Flores y otros que se unirían a la lista al renegociarse los terrenos como en el caso de Apolonio Garcidueñas ambos productores de aguardiente, o extranjeros como el español Tomás M. Moreno dueño del hotel Juárez, y propietario ya en el año de 1875, o esposas de alguno de ellos, el caso de Julia G. de Uralde, (Manuel Uralde, español). En el año de 1881 la lista se componía de la siguiente manera:

Testamentaria de D. Justo Flores:
 Varas: 20; valor de la vara: 10; valor: 200; impuesto 6% 12 (a pagar)
 Testamentaria de D. Mateo García:
 Varas: 27 1/2; valor de la vara: 6; valor: 165; impuesto 6% 9.90 (a pagar)
 C. Dr. Vicente Salcedo:
 Varas: 25; valor de la vara: 6; valor: 150; impuesto 6% 9 (a pagar)
 C. José R. Jaime:
 Varas: 18; valor de la vara: 5.55; valor: 100; impuesto 6% 6 (a pagar)
 C. Máximo Salas:
 Varas: 18; valor de la vara: 5; valor: 90; impuesto 6% 5.40 (a pagar)
 Sra. Julia G. de Uralde:
 Varas: 16; valor de la vara: 5; valor: 80; impuesto 6% 4.80 (a pagar)
 C. Tomás Ma. Moreno:
 Varas: 21; valor de la vara: 8; Varas: 43 1/2; valor de la vara: 4; valor: 342
 impuesto 6% 20.52 (a pagar)
 Testamentaria de D. Santiago Sánchez: Varas: 60; valor de la vara: 4
 Varas: 26; valor de la vara: 5; valor: 370; impuesto 6% 22.20²¹⁰ (a pagar)

²⁰⁹ AHMS. Gobierno. Obras Públicas. 30 de diciembre de 1859.

²¹⁰ AGEG. Gobierno. Municipios. 1881.

La Batalla de Salamanca

Conocido también como la Guerra de la Coalición o la Batalla de Arroyo Feo, tal hecho nos invita a considerar como en el principio del conflicto armado, conocido como la Guerra de Reforma, uno de los capítulos más brillantes en cuanto a lo militar se suscitó en la Villa de Salamanca. Varios autores lo han manejado atendiendo más algunos a los aspectos descriptivos del hecho y otros más ligeramente haciendo notar, como en principio los liberales como nuevos en el campo de batalla comienzan un nuevo aprendizaje en un arte muy alejado de ellos, el de la guerra. Deberán aprender a manejar el fusil y la pistola con igual destreza que la pluma. Luis G. Osollo, y otros militares conservadores, tales como Tomás Mejía y Miguel Miramón, que posteriormente brillarían con luz propia en tiempo de la intervención y el Imperio Francés, enfrentando a Manuel Doblado, Leandro Valle, Epitacio Huerta, les mostrarán sus primeras lecciones en la Batalla de Salamanca.

Desde el inicio, al haber sido promulgada la Constitución del año de 1857 (5 de febrero), entre las altas clases privilegiadas mexicanas, se despertó una gran inquietud por los nuevos preceptos que en ella se contenían, y que de manera directa o indirecta venían a afectar los intereses de las mismas, ya fueran estos económicos, políticos u de otro tipo.

Para entonces, México presentaba nuevos límites o fronteras, impuestos éstos por la derrota sufrida ante los Estados Unidos en el año de 1848; además se terminaba apenas de salir de una corta guerra civil, conocida comúnmente como la Revolución de Ayutla (1854-1855), ocasionada por la vuelta nuevamente al gobierno aunque de manera fugaz, del General Antonio López de Santa Anna y apoyada por el partido Conservador.

El grupo Liberal, ganador en dicha revolución, y encabezado entre otros por el Gral. Juan N. Álvarez y el licenciado Benito Juárez, hubieron de enfrentar aun antes a la promulgación de la mencionada Constitución de 1857, levantamientos armados en protesta contra las nuevas leyes que enarbolaría el liberalismo radical mexicano de entonces, y mismas que serían conocidas con el nombre después de Leyes de Reforma. Dichas leyes trataron agudos temas para la sociedad mexicana, tales como la igualdad ante la ley, y la necesidad de activar económicamente las grandes extensiones de tierras y propiedades sin uso, en manos de corporaciones del país.

Religión y Fueros

El ser juzgado ante los mismos tribunales y leyes, afectaba el fuero de los sectores militar y clerical del país. Según las nuevas leyes, éstos deberían ver aplicada la ley sobre sí, que como en cualquier hombre. Por esto no es extraño que promulgada en fecha la Constitución, estuvieran implicados estos grupos sociales en reuniones serias de sedición contra la misma.

Después de haber triunfado la Revolución de Ayutla y asumido la presidencia de la República, Juan Álvarez renunció a la misma e Ignacio Comonfort asumió el poder de manera interina hasta el

momento de nuevas elecciones. Con el nuevo presidente se dejó ver dentro de la política mexicana un nuevo matiz que fue igualmente observado durante las discusiones del Congreso Constituyente de 1856: el del Liberalismo Moderado.

Habiendo resultado triunfador en las elecciones a la Presidencia de la República, y ya en funciones de su cargo, en diciembre de 1857 Comonfort, cedió ante la presión y el descontento de las clases privilegiadas, y apoyó el golpe de estado que desconoció la nueva Constitución (Plan de Tacubaya). Al hacerlo el mismo Presidente Comonfort desconocía la ley fundamental que lo instituía como Presidente de la República, por lo que se aplicaba que el a su vez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, entonces Benito Juárez, debería asumir la Presidencia automáticamente y de acuerdo a las leyes vigentes de la Nueva Constitución.

Poco duró la alianza entre el Presidente Comonfort y los grupos de poder al darse el golpe, pues éstos los desconocieron, nombrando en su lugar al militar Félix Zuloaga; Juárez por su parte, después de haber sido aprisionado por Comonfort, fue liberado por el mismo. Iniciando un peregrinar secretamente desde la capital hasta nuestro estado. Punto que considero seguro y en cuya capital, momentáneamente instaló el gobierno de la República.

En torno al Presidente Benito Juárez, se conformó una Liga de Estados con gobernadores liberales que se conoció con el nombre de La Coalición, y que tratarían militarmente de sostenerle ante la asonada sucedida en la capital. Los gobiernos de 10 Estados le brindaron lealtad a Juárez en dicho momento y fueron: Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Veracruz, Oaxaca y Guerrero. Cabe mencionar que en este conflicto, el grupo liberal estaba conformado en casi en su totalidad por civiles, sin experiencia alguna en el campo de las armas

Ante las circunstancias, la liga de Estados acordó nombrar al General Anastasio Parrodi, gobernador de Jalisco, como Jefe Supremo de la misma. Decidiéndose trasladar el gobierno hasta Guadalajara por seguridad, mientras se alistaban las fuerzas que atacarían en un futuro la capital, pero que por el momento detendrían los avances de los rebeldes hacia el Occidente del país.

Formado a su vez por militares profesionales, el ejército llamado Restaurador de las Garantías, inició sus movimientos en esa dirección. Luis G. Osollo, militar de los tiempos de Santa Anna, dejaría huella de su genio militar, cuando entre el 9 y 10 de marzo las tropas de la restauración infringieron a los constitucionalistas una terrible derrota. Con ejércitos similares en número y en armamento combatieron poco pero nutrido a momentos, en terrenos de la hacienda de Cerro Gordo y Nativitas, al oriente de Salamanca, sin embargo las faltas de Parrodi y el poco conocimiento de Manuel Doblado en combate lo decidieron todo. Haciéndoles replegarse siempre más, y perder los terrenos que creían seguros. Las desbandadas del ejército constitucionalista contrastaban con el orden y maniobrar de los dirigidos por Osollo. Rescatable fue la actitud de arrojo de un soldado que varios autores gustan de anotar en sus obras, me refiero al Coronel Liberal José María Calderón, y por lo cual fue admirado por el Gral. Osollo, al grado de ordenar ministrarle honras militares al cadáver y un entierro digno a su

enemigo. Esto último justamente le acarreo un conflicto con el Cura de la villa el cual se negó hacerlo. Osollo enfureció y ordenó simplemente la ejecución inmediata del párroco que sólo salvo la vida por los ruegos que los principales de la villa²¹¹ elevaron al General Conservador. El cadáver de calderón estuvo un tiempo enterrado en la capilla del Barrio de San Antonio, pero con el tiempo fue trasladado a la ciudad de México.

Posterior a este hecho, en sucesivos repliegues el ejército constitucionalista sería derrotado en Silao, Doblado se retiraría de la lucha por un tiempo, y mientras, Benito Juárez estaría a punto de ser fusilado en el Palacio de Gobierno de Guadalajara.

La exclaustración y la Penitenciaría

En 1859, fue cuando se dio la exclaustración de los agustinos del convento de San Juan de Sahagún, el edificio fue entonces utilizado como cuartel para soldados; siendo objeto de la destrucción y del saqueo.²¹² Aunque no era esta la primera vez que sucedía, pues en los años de 56 y 58, el convento fue asaltado por Fulgencio Guerrero, y las fuerzas combinadas de Arteaga, Doblado y Rocha.²¹³

En un principio las relaciones entre el gobierno y los religiosos fue tensa, dado lo radical de las leyes, sin embargo luego pudieron volver a hacerse cargo del templo de San Agustín, sin contar con otro espacio más que el necesario que para ofrecer la misa. En la década de los 60's, casi abandonado por orden de la ley, el edificio sufre deterioros notables y se le llega a considerar como el mejor espacio, después de un posible acondicionamiento para instalar las oficinas públicas. No llegando esto a pasar. En 1867, por iniciativa de varios personajes principales como Miguel M. Echegaray, y vecinos de la Villa, entre ellos Nicolás Gonzales Serrano, Vicente Flores, y Mateo García, se logró establecer la Penitenciaría²¹⁴ en el edificio del ex convento. En sus inicios también allí estuvieron alojados los presos de la cárcel local. Echegaray llegó a ser su primer director. Pedro González la describió así:

“...es el principal establecimiento penal del estado; su sistema es mixto, es decir que se somete a los presos a completo aislamiento, sin trabajar, mientras se puede calificar su conducta y modo de ser moral, para luego integrarlos al trabajo en común, efectuado constantemente en diferentes talleres, guardando completo silencio.”²¹⁵

La penitenciaría de Salamanca estaría en funciones aproximadamente hasta 1915, cuando Francisco Villa llegó a la ciudad, para prepararse a combatir en Celaya con Obregón.

211 Luis Saavedra, cura de la villa de Salamanca desde la década de 1840, hasta 1865 aproximadamente. Se convirtió en uno de los principales impulsores de la industria en Salamanca, al establecer una fábrica de lozas finas. Y fue el encargado de recibir a Maximiliano en su paso por este lugar, en agosto de 1864. Patricio y Tecla Valencia, fueron además de ser benefactores de la villa, otros promotores de la industria, al traer máquinas de hilados de Inglaterra, las cuales operaron por algunos años en Salamanca.

212 La Ciudad de Salamanca. *op. cit.* Pág. 59.

213 García Rendón, Monserrat. “Memoria Histórica de Fray Ángel Manuel Gasca”. En *Pirami*, Boletín informativo del Archivo Histórico Municipal de Salamanca. Presidencia de Salamanca. Sept. 2009. Número 2. Año 1. Pág. 11-13.

214 González, Pedro. *Geografía Local del Estado de Guanajuato*. La Rana. México. 2000. Pág. 293.

215 González, Pedro. *op. cit.* Pág. 285.

EL PORFIRIATO EN SALAMANCA

* José de Jesús Romero Salazar

Hablar del Porfiriato en Salamanca es advertir una oportunidad para (re)pensar y escribir dicho periodo desde nuevos enfoques, los cuales, puedan ir más allá del factor político, las batallas y las fechas del escenario histórico, atendiendo los procesos de cambio con nuevas preguntas que permitan explicar los hábitos, las ideas, la educación, las llamadas rupturas o continuidades como aspectos de la cultura.²¹⁶

Bajo el parámetro de que todo lo que nos rodea nos transmite un dato histórico, desde el cual podemos ir construyendo cierta “explicación”, al atender su carga de memoria significando una fuente de información ante nuestros ojos.

Un antecedente obligado

Si bien los postulados enciclopedistas convocarían a la fraternidad, tolerancia y libertad, en volver a los principios originales de Rousseau, en un idealismo que apostaba por las minorías cuya imagen sería representada en la toma de la Bastilla, donde el pueblo es el personaje principal que se levanta ante la injusticia; ello tendría un impacto hasta el siglo XIX al momento de buscar definir un modelo político que lograra dar orden a una nación como México y en general a Latinoamérica.

Para el caso del contexto decimonónico mexicano y en específico de Guanajuato, le antecede un periodo de altibajos político-económicos donde se incluye la pérdida de una parte del territorio mexicano con Estados Unidos, las condiciones de desigualdad que imperaba entre hacendados y quienes trabajan sus tierras; ante este panorama Salamanca y la región por supuesto no quedarían al margen de dichos antecedentes, como lo podemos corroborar en la siguiente cita:

La guerra con los Estados Unidos, en 1846, fue para Guanajuato la continuación de un sistema centralista que minaba sus recursos constantemente, pero también fue el detonador más importante para que se diera un cambio hacia el liberalismo entre los grupos de poder, representados por personajes como Manuel Doblado.²¹⁷

Ya que el liberalismo²¹⁸ vendría a promover la construcción de una sociedad a partir de un individualismo, destacando las garantías constitucionales y la propia libertad, caracterizando un

* Licenciado en Filosofía y Maestrante de Historia (Investigación Histórica) por la Universidad de Guanajuato. Oficina Municipal de Investigación y Difusión Histórica.

²¹⁶ Tradicionalmente, la historiografía contemporánea de los aspectos culturales del periodo entre 1870 y 1911 se ha centrado en dos áreas fundamentales: por un lado, la historia de las ideas y la historia intelectual se han enfocado en el escrutinio del positivismo, de la elite científica y de la relación de estos temas con el liberalismo. Véase Tenorio Trillo, Mauricio y Gómez Galvarriato, Aurora. *El Porfiriato*. Coordinadora: Clara García Ayuardo. FCE. México, 2006. Pág. 29.

²¹⁷ Blanco Mónica, et al. *Breve Historia de Guanajuato*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, Pág. 122.

²¹⁸ Para un autor como Charles Hale el liberalismo es un conjunto de ideas que vieron su cumplimiento en la Constitución de 1857. Véase su obra, *La Transformación del Liberalismo en México a fines del Siglo XIX*, Vuelta, México, 1991, Pág. 236

modelo político-económico y social que le permitiera a México lograr la transición a un estatus de República, dejando atrás las estructuras del virreinato y por ende la dependencia ante el decadente imperio español. Sin embargo, es conveniente advertir que dicho cambio representó un desarrollo lento, dificultando el hablar de periodos precisos a la hora de delimitar.

En Guanajuato, durante los tres años de guerra las partes en contienda dominaron dicha entidad, hasta que en 1860 se resolvió el conflicto para el lado liberal, con la caída de Miramón a manos de Antillón y Manuel Doblado. Este último estableció un programa de gobierno, que incluía la venta de propiedades nacionalizadas, la apertura del registro civil, panteones municipales, reglamentos públicos, etcétera, al estar en juego lo que debía ser México partiendo de un proyecto liberal.

Para 1870 en Guanajuato, se presentó una situación de mayor estabilidad que de cierto modo se fue propagando a casi todo el país, sin embargo, al restaurarse la República, la tarea era organizar al país lo cual no era nada fácil, ante tanta inestabilidad económica-política, sin embargo, aun persistían algunas fuerzas (ejércitos-civiles) que defendían sus propósitos. La situación exigía elaborar elecciones para establecer un nuevo presidente, el gobierno convocó de inmediato, los candidatos eran Benito Juárez y Porfirio Díaz, dando como resultado electo a Juárez, quien es acusado por Porfirio Díaz ante su reelección, violando así el espíritu de la propia Constitución.

Al morir Juárez en 1872, sería sustituido por Lerdo de Tejada Presidente de la Suprema Corte de Justicia quien concedió una amnistía en miras a establecer la calma en el país.

Como se puede ver en este breve antecedente, el escenario nacional, local y particularmente el de Salamanca estaban presenciando una serie de cambios y ajustes, donde la guerra con los Estados Unidos vendría a poner en evidencia cierta falta de autoridad fiscal del gobierno federal, que no logró imponerse a los estados y a su vez llevar a cabo una fuerte defensa de la independencia del país o cualquier amenaza externa; ante la necesidad de llevar a cabo reformas ante la derrota predecible, señalando la polarización lograda por los intereses partidistas.

El Movimiento Legalista

Las constantes diferencias entre el ámbito federal y el de los propios municipios, dada la serie de intereses que estaban de por medio, cuyo ambiente de levantamiento y conflictos habían propiciado un panorama devastado y donde la organización de tropas se había convertido en una forma de vida, donde el gobierno nacional necesitado de ingresos aduanales por el bloqueo de puertos, había asignado la reglamentación de la Guardia Nacional como en el caso de Guanajuato, buscando establecer un orden interior, hecho que vendría a favorecer a ciertos comerciantes, ganaderos y artesanos.

Ya que se encontraba en juego la fundación de una nueva legitimidad política, por definir y justificar quién iba a gobernar y de qué manera llevaría a cabo tal acción, dada la complicación de

establecer el “bien común”, “la voluntad general”, “la salud pública”; a partir de las visiones de los propios actores que los llevaría a definirse entre “progresistas”, “conservadores”, etcétera.²¹⁹

Ante el horizonte político de una constante lucha por el poder, se presentaría cierta apertura en el ambiente intelectual, lo que significaría una etapa distinta para el liberalismo como un conjunto de ideas políticas que vieron su formulación clásica como ideología en los años de 1820-1840, y su cumplimiento en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma. Sin embargo, apenas un mes atrás, se había recuperado el poder por los liberales cuando Juárez convocaría a elecciones de diputados, presidente de la república y presidente de la suprema corte de justicia, lo cual provocaría cierta oposición política al gobierno de Juárez.

En consecuencia, dicha medida vista por muchos como una manera por parte del presidente de concentrar el poder en sus manos, despertaría una serie de ataques por la prensa liberal, pese a ello, se les ordenó a los gobernadores de los estados la publicaran y las difundieran en sus entidades respectivas, el primero en oponerse abiertamente fue León Guzmán en febrero de 1867, ante tal hecho, el gobierno de Juárez decidiría cesarlo el 17 de septiembre de 1867, ocupando su lugar de manera provisional el general Florencio Antillón,²²⁰ quien hasta después de un breve proceso electoral se convirtió gobernador del libre estado de Guanajuato, el 19 de Diciembre de ese mismo año.

Ante tal hecho, es importante señalar que durante el gobierno de Florencio Antillón, Guanajuato vivió un proceso de reconstrucción y desarrollo económico, gracias a un atinado desempeño una vez restaurada la república, pero en base a qué lograría dicha hazaña, una posible respuesta la ofrece Miguel Ángel Guzmán cuando lo caracteriza. Aparte del carisma que emanaba su carácter de militar triunfante, que lo convertía en símbolo popular, Antillón demostró poseer una percepción muy aguda de las metas que se proponía la inteligencia liberal para la reestructuración de la infraestructura económica, política y social del país.²²¹

Factores determinantes para que en la década de 1870, comenzara a vislumbrarse en Guanajuato una situación de mayor estabilidad, compartida parcialmente en el resto del país. Tanto en

²¹⁹ Es común que cuando se habla de un conflicto entre conservadores y liberales, de inicio se piensa en dos posturas antagónicas e irreconciliables, como bien destaca Erika Pani en: *De historia, conservadurismos y derechas*. Estudio introductorio. Texto Inédito, 2005. Por otra parte, O'Gorman en *México, el trauma de su historia*, se encarga desde una manera dialéctica, llevar a cabo ese paso de la tesis, antítesis y su síntesis al estilo hegeliano, concluyendo que ambas posturas, de fondo buscaban un mismo objetivo, es decir, detrás de sus postulados estaba la búsqueda de una identidad nacional, en relación con el establecimiento del estado moderno mexicano.

²²⁰ Florencio Antillón gobernador durante la restauración de la República, nace en 1830 y a los 14 años se dio de alta en el Segundo Batallón del Primer Regimiento de Guanajuato, en 1847 sería capitán por su campaña en la Sierra Gorda con el general López Uruga, en 1848 con los generales Anastasio Bustamante y Pedro Cortázar, participa en la toma de la ciudad de Guanajuato, ocupada por el general Mariano Paredes Arrillaga, el Lic. Manuel Doblado y el guerrillero español Celedonio Domeco Jarauta, sublevados vs los tratados de Guadalupe, en virtud de los cuales México perdió parte de su territorio nacional. Durante la revolución de Ayutla asciende a comandante del batallón, luego teniente coronel y coronel, mayor general en la Segunda División General. El gobierno federal y estatal premiaron sus servicios, el federal considerándole general de brigada en plena guerra de Reforma 1860 y el segundo con la espada de honor y medalla de oro. Durante la Intervención francesa, un día después del 5 de mayo en la batalla de Puebla, se incorporó al ejército de Oriente, al frente del general Zaragoza, el 18 de mayo de 1863 cae prisionero pero logra escapar con los generales Porfirio Díaz y Felipe Berriozábal, regresando a Gto., para salir con Manuel Doblado a Zacatecas y Saltillo, luego a Monterrey acompañando a Juárez, quien lo nombró gobernador comandante militar de Gto, 25 de julio de 1864. en 1867.

²²¹ Guzmán López, Miguel Ángel, *La Participación del Gobierno del Estado de Guanajuato en el Movimiento Decembrista de 1876*, Ediciones La Rana, Guanajuato, 1999. Pág. 112.

Guanajuato como en el país entero se atendieron consistentemente las necesidades de modernización, introducción y mejora de los medios de comunicación, de creación de infraestructura y de eliminación de trabas institucionales para el florecimiento de diversas actividades.²²²

Sin embargo, el panorama a la llegada del gobierno de Florencio Antillón estaría acompañado de pagos pendientes a las fuerzas armadas y empleados de gobiernos, sin ingresos tuvo que acudir al gobierno federal para solicitar un préstamo, obligándole a tomar ciertas medidas como la de reducir el gasto en las fuerzas armadas, al igual que buscar obtener ingresos por la explotación de plata; ante un ineficaz sistema tributario, su ideal de “unidad” lo fue reflejando en la toma de decisiones, al percatarse de la fuerza e independencia política que habían adquirido las oligarquías locales.

Para 1876 el gobierno del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada al proponer su re-elección, generaría una oposición por el grupo de militares encabezados por Porfirio Díaz quienes al desconocerlo, formaron un movimiento armado con miras a sustituirlo, por otra parte, José María Iglesias presidente de la Suprema Corte de Justicia, ante las irregularidades de las elecciones a celebrarse se declararon inexistentes, por cual, al terminar el periodo legal de Lerdo de Tejada el 30 de noviembre, por ley recaería en el presidente de la Suprema Corte, mientras en México se vivía la agitación con su punto máximo en Oaxaca con la revolución de Tuxtepec.

Para octubre de ese mismo año 1876, Iglesias junto con el Gral. Berriozábal, cruzarían el Estado de México hacia el estado de Guanajuato, informando al gobernador Antillón quien apoya dicho movimiento legalista, permaneciendo unos días en Salamanca, recibidos por el Gral. Don Miguel María Echegaray quien era director de la penitenciaría, desde se proclamaría el plan de gobierno de Iglesias en apoyo del gobernador del estado.

El documento o manifiesto (fechado en Salamanca el 28 de octubre de 1876) de Iglesias argumentaba sobre la ilegalidad de reelegirse por parte de Lerdo de Tejada para la presidencia, para llevar a cabo su sustitución a partir del denominado “Plan de Salamanca”, donde señala los diversos cargos con los puntos generales de su gobierno correspondientes a la política nacional, nombrando ahí mismo parte de su gabinete²²³ en ejercicio provisional de su poder ejecutivo.

Sin embargo, ante el paso inminente de las fuerzas encabezadas por Porfirio Díaz, ante las cuales no pudieron mantener resistencia las tropas del propio gobernador Antillón, mientras tanto Lerdo de Tejada huía para Estados Unidos donde también buscaría refugio el mismo Iglesias.

²²² Blanco Mónica, et. al. *Breve Historia de Guanajuato*, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, México, 2000. Pág. 132-133.

²²³ El gabinete quedaría formado por Guillermo Prieto como Ministro de Gobernación, Ministro de Guerra al Gral. Felipe Berriozábal, circular que se envió a los Gobernadores de los Estados, logrando su reconocimiento en Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, el ya citado Guanajuato.

Salamanca desde una visión decimonónica

En México los campos más bien cultivados, lo que recuerdan a los viajeros las más hermosas campiñas de Francia, son los llanos que se extienden desde Salamanca hasta las inmediaciones de Silao Guanajuato y la Villa de León, que circuyen las minas más ricas del mundo conocido...

Alejandro de Humboldt

Un personaje como Pedro González a fines del siglo XIX y principios del XX, describe que: el municipio es muy montañoso en su lado N. que se limita con Guanajuato, San Miguel y Santacruz, teniendo dentro sus grandes valles las montañas de Sotelo, Comaleros, Paloblanco, La Cal, La Cruz, Tinaja, Parte de la Labor, El Lobo y La Mora y una pequeña y baja cordillera que comienza en Cerroblanco, que por San Juan se dirige (sic) para Santiaguillo, donde termina.²²⁴

Los grandes llanos de Pantoja, Valle de Santiago, Moroleón, Salvatierra y Apaseo, que hasta Pénjamo y Leon tienen el nombre de El Bajío, que fueron planicies sedimentarias de formación cuaternaria, han dado variados ejemplares fósiles de grandes cuadrúpedos, muy especialmente en Uriangato, León, Arroyofeo y la Calera, demostrándose así que la vida se extinguió en un tiempo que la ciencia ya tiene conocido.²²⁵

Con la siguiente cita, se puede ver que existían una serie de necesidades básicas de la época, al presentar grandes dificultades por las inundaciones o la carencia de lugares para la enseñanza, hospitales, entre otras cosas.

La secretaría de la Prefectura Política del Departamento transcribe á esta Alcaldía municipal una comunicación del Ministerio de Fomento que tiene por objeto pedir informe acerca de las necesidades haya que cubrir como mejoras que plantear en cada municipio; todo según se indica con la filantrópica mira de procurar, siguiendo la mente del gobierno el adelanto y prosperidad de los pueblos del Imperio. La primer necesidad, la mas imperiosa quisá y de una importancia vital, nada menos que para conservación de este vecindario, amagado de muerte en la estación lluviosa, es el desenzolve del río de Lerma, llamado grande, en la pequeña y sinuosa faja de Oriente a Sur baña á esta población [...] Quien haya permanecido en Salamanca en los meses de Julio a Septiembre la habrá visto otra Venecia[...] Si hubiera de continuar enumerando todas las necesidades que el municipio[...] por lo demás si quisieramos llenar el gran hueco que en todos los ramos se nota; hay otro pensamiento no menos importante que los anteriores y muy facil de llevarse a cabo a saber: la fundación de una escuela de primera letras

²²⁴ González Gasca Pedro, *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, 1905, Págs. 44-45.

²²⁵ Gasca González Pedro, *Algunos Puntos y Objetos Monumentales Antiguos del Estado de Guanajuato*. (Varios Desconocidos). Presentados al XI Congreso de Americanistas por Pedro González, Representante del Mismo Estado y Miembro de dicho Congreso, Guanajuato, Imprenta del Estado a Cargo de Justo Palencia, 2 Calle de Alonso Letra J. 1895. Págs. 5-6.

para la clase adulta, la apertura de esta casa de enseñanza daría frutos y buenos resultados, mejorando notablemente la triste y deplorable situación[...] debido a una juventud poco atendida, han llegado a su madurez sin adquirir siquiera los mas triviales rudimentos de la enseñanza primaria y llevando una vida de ignorancia. Que los menestrales tengan un local donde sin perjuicio de sus labores diurnas, reciban las mas interesantes nociones de lectura, escritura y aritmetica; que tales ramos penetren en las oficinas y tayeres; y veremos á estos progresar rápidamente una vez adquirido el solo medio que tienen para ponerse al alcance de los conocimientos de la época [...] El establecimiento de un hospital civil dotado completamente. La apertura de una escuela de enseñanza primaria para la clase adulta, cuidando de que aquella esté a cargo de un profesor titulado en este ramo. Salamanca 1866.²²⁶

Si retomamos la descripción sobre Salamanca, González agrega que: contaba con su plaza cuadrada, sin perfecta orientación, tiene en el costado Sur la Casa Municipal y los templos del Hospital. La población sigue de E. á W. la margen derecha del Rio de Lerma, teniendo 12 calles en el mismo sentido y 38 de N. á S. con manzanas muy regulares en figura y tamaño.²²⁷

Por otra parte, destaca un edificio que sin duda es uno de los principales referentes, el exconvento de San Agustín, cuya dirección como penitenciaría estaría a cargo del general Miguel M. Echegaray, único penal del Estado donde se desarrollaba una serie de actividades por medio de talleres como: carpintería, artesanía, talabartería, tenería, velería, hojalatería, sastrería, zapatería, tejidos de algodón y lana, palma y otras fibras vegetales; una pequeña fábrica de fideo, ladrillos, talleres de galvanoplastia, imprenta y encuadernación, finalmente equipo y taller de fotografía, que implicaba la enseñanza de cierta técnica, desde la preparación de las placas en vidrio para los negativos, pues no había tantos productos previamente elaborados en fabricas y comercializados(...)²²⁸

Cabe mencionar que existía también una escuela de primeras letras, para los presos que no sabían leer ni escribir, pues atendiendo la cita previa donde se registra para 1866, la notable necesidad de abrir una escuela para adultos, donde la lectura y escritura, la aritmética, se consideraban los elementos para poder llegar a lograr los conocimientos de la época; se puede deducir que la gran mayoría de los presos carecían de dichos conocimientos elementales, por lo cual, se ofrecían además algunos cursos de dibujo y música.

Para febrero de 1896, quedarían establecidas las Escuelas Modelo con fondos del Estado siendo gobernador Joaquín Obregón González, bajo la dirección de dicho trabajo por el arquitecto Luis Long, en un momento donde se da un cambio en la concepción sobre el territorio, su composición; al poder advertir una transformación en cuanto a cómo se venía percibiendo el mundo, la ciencia, la

²²⁶ AHMS. Sección Gobierno, Serie Informes, Caja 327, Exp. 7, 1817- 1944.

²²⁷ González Gasca Pedro, *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, 1905, Pág. 45.

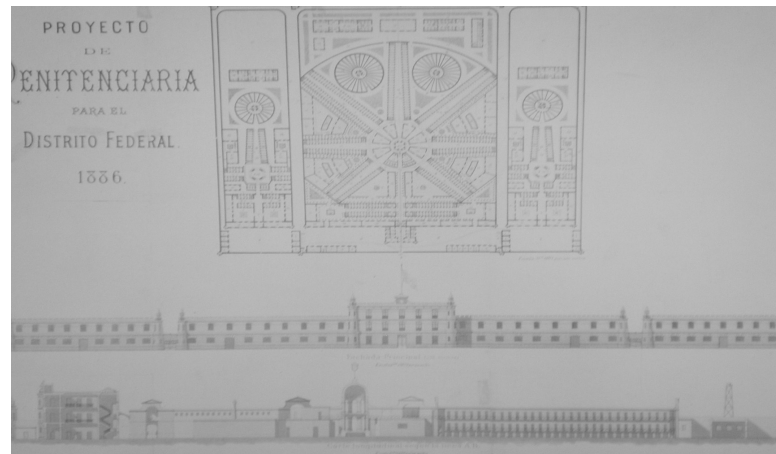
²²⁸ Rojas Garcidueñas José, *Salamanca. Recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa, México, 1982, Págs. 145.

historia misma, si bien se habla de que en este momento es cuando se consolida la historia como disciplina, su contacto con la ciencia, ocasionaría una mirada hacia el interior de la misma, para cuestionarse sobre su quehacer, su manera de explicar y abordar el pasado al institucionalizarse.

Así mismo, se adoptarían medidas para la salubridad e higiene, con ciertos parámetros que se venían aplicando desde Europa, el contar con un hospital y una botica, los lugares estratégicos de vigilancia para poder estar al tanto del comportamiento de los internos, apoyados en la idea del panóptico de Jeremy Bentham,²²⁹ quien plantearía un sistema penitenciario el cual, estuviera ubicado de tal manera, que se pudiera tener con torres de vigilancia un mayor control sobre los presos, dicho “modelo” se pudo encontrar en el proyecto de la penitenciaría de la Ciudad de México en 1866,²³⁰ donde se puede apreciar la distribución de celdas ubicadas en largos pasillos y en el centro una cúpula a modo de observatorio, con torres desde las cuales se logra un claro y amplio panorama hacia las diferentes áreas.

Volviendo al caso de la penitenciaría de Salamanca, el uso de ciertos colores en la ropa, según el comportamiento de los reclusos, nos habla claramente de estos preceptos aplicados, pues refleja un claro señalamiento que sin duda busca determinar la conducta de la persona, en una forma automática para asignar el trabajo a través de un oficio o si fuera el caso su aislamiento.

Como producto de los talleres, en palabras de Garcidueñas cierta parte era de quienes fabricaba, la otra iba a una Caja de Ahorro donde se llevaba una cuenta individual, que se entregaba periódicamente con conocimiento del alcalde comandante de la prisión. El objetivo era que cuando el



PLANO PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPOSICIÓN PERMANENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, DF, FOTO TOMADA POR J. JESÚS ROMERO SALAZAR, 30 DE JUNIO DEL 2010.

229 Jeremy Bentham (n. 15 de febrero de 1748 en Houndsditch - Londres el 6 de junio de 1832) fue un pensador inglés, padre del utilitarismo. Quien dedicó su atención al tema de la reforma penitenciaria, elaborando por encargo de Jorge III un modelo de cárcel (el Panopticon) por el que ambos entraron en conflicto. Bentham ideó una cárcel en la cual se vigilara todo desde un punto, sin ser visto. Bastaría una mirada que vigile, y cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, terminaría por interiorizarla hasta el punto de vigilarse a sí mismo. Bentham se dio cuenta de que "el panóptico" era una gran invención no sólo útil para una cárcel, sino también para las fábricas. Si bien el modelo de Bentham fue criticado (aunque él lo consideraba una genialidad), de alguna forma todas las cárceles, escuelas y fábricas a partir de aquella época se construyeron con el modelo panóptico de vigilancia. El modelo del Panopticon fue analizado por Michel Foucault en *Vigilar y castigar*. Véase *El panóptico*. El ojo del poder, Michel Foucault; Bentham en España, María Jesús Miranda Madrid: La Piqueta, 1989.

230 Plano Penitenciaría de la Ciudad de México, exposición permanente en el Archivo General de la Nación, DF, foto tomada por J. Jesús Romero Salazar, 30 de junio del 2010.

preso cumpliera su condena pudiera leer, escribir y desarrollar cierto oficio; mismo que se fue convirtiendo en una especie de tradición en cuanto a los productos elaborados en los talleres, para la población en general. Para 1884 había en la penitenciaría 424 reclusos, un cuerpo de resguardo armado y algunos empleados civiles, todos bajo la autoridad del director que era nombrado y dependía directamente del gobernador del Estado.

Una apuesta a la tecnología

El Porfiriato es un momento de contraste, por un lado es evidente la comodidad para algunos y penuria extrema para la mayoría, esplendor oropelesco en monumentos con lujo e influencia europeizante o norteamericanoide, de cara a la miseria latente; en donde la báscula de la historia pesó más lo negativo que lo positivo.²³¹ Pues a la construcción de recintos le siguieron las instituciones educativas, desde la educación elemental hasta el nivel superior, las llamadas escuelas 'modelos' en diferentes municipios del Estado de Guanajuato, hospitales, el ferrocarril, los tranvías, el telégrafo; promovieron la inversión extranjera por medio de franquicias y concesiones. Todo parecía indicar que las condiciones materiales eran propicias para inaugurar una época, alejada de las revueltas sociales e inestabilidades en cuanto la política.

Pues anteriormente, las vías con que contaba Salamanca era al Oriente con Celaya, Querétaro y más allá la Ciudad de México, al Poniente Irapuato, después León, Lagos, hacia Valle se podía ir camino a Morelia; para la Capital del Estado se podía ir por Temascalatío. Sin embargo, en diferentes documentos podemos corroborar la difícil situación de estos caminos en tiempos de lluvias, ante lo complicado de transitar pensando en los comerciantes y/o viajeros, donde al establecerse el ferrocarril sin duda vino a significar el gran avance con dicho servicio, viniendo a desplazar las diligencias con cargas y en circunstancias adversas.

Ya que a partir de un decreto llevado a cabo por el Presidente Porfirio Díaz, a través del Congreso de la Unión, autoriza al ejecutivo lo siguiente:

Un contrato con el Gobierno de Michoacán la construcción de un camino de fierro que, partiendo de Salamanca, termine en un punto del litoral de Michoacán ó del de Guerrero, siguiendo el trayecto más corto y menos costoso. Las bases de ese contrato serán las mismas que definitivamente se aprueben para el ferrocarril que debe establecerse de Celaya á León y Guanajuato. México á 20 de Diciembre de 1877. Porfirio Díaz - Al C. Vicente Riva Palacio, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.

Riva Palacio²³²

²³¹ Rionda Arreguín, Isauro. *El Porfirismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*. Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato. 1994, Pág. 64.

²³² AGN, Colección de Documentos Oficiales para la Historia de México, Secretaria de Fomento, 1866-1880, Bando de Luis C. Curiel quien transcribe el decreto, Gobernador del DF. Diciembre 26 de 1877, Caja 38, Tomo 2, Vol. 02, Exp. 032.

Si bien la ruta férrea principal y de gran importancia fue la de Veracruz en conexión con la Ciudad de México, el desarrollo comercial desencadenaría la necesidad de llegar a otros puntos y en un menor tiempo, así como costos, llevando a plantear diferentes proyectos entre los cuales figuraba la zona norte del país además del Bajío guanajuatense, pues su situación geográfica lo ubicaba en un gran productor agrícola; no se puede asegurar un proceso ininterrumpido de la construcción ferroviaria, al presentarse diversos contratiempos de acuerdo a los cambios político-económicos del país, lo cual significó que dicha infraestructura se desarrollara en varias etapas, bajo la dirección del gobernador de Guanajuato, general Francisco Z. Mena para su gestión de la vía entre Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, el 21 de Diciembre de 1877.

La gran diferencia entre los antiguos medios y los modernos de transporte, trae como resultado el desarrollo del comercio, que pone en actitud al hombre de poseer lo que necesite aun cuando sea de lugares muy distantes (...) El Ferrocarril Nacional de México, es el que mayor extensión recorre del territorio que nos ocupa. Lo atraviesa de N. á S.E. Siendo la línea troncal la que desde San Felipe llega á Chamacuero y por la Estación González que por Santa Cruz se une en Salamanca al antiguo camino de fierro de Jaral (...).²³³

El ferrocarril más allá de poder transportar mercancías o las propias personas, significaba la gran punta de lanza de la civilización, representaba el cristalizar el gran proyecto de la ciencia, el empuje de la tecnología a la cual se le estaban adjudicando toda esperanza de bienestar (Más adelante se retomará ésta idea cuando se aborde la obra de José María Velasco) los gobiernos de las diferentes naciones asumieron este gran emblema bajo el entendido progreso, estando dispuesto a pagar cualquier precio por verse a la altura de las circunstancias, era la hora de hacer ver a Latinoamérica y Europa, que México había dejado atrás cualquier conflicto social, a partir de establecer un orden político.

Otro hecho que tendría lugar años más tarde, en 1906 en referencia con el propio Garcidueñas, sería la perforación de un pozo artesiano en el centro de San Agustín, pues se habla que el agua brotaba a una temperatura de 53 grados centígrados, en conexión con un tubo que la lleva hacia una pileta, a la orilla poniente del jardín; de donde llenan botes para las diferentes casas por unos centavos cada “viaje”. En las obras de exploración y perforación, tuvo gran desempeño y dio muy grande ayuda el señor licenciado Indalecio Ojeda. Ese pozo suministró agua potable a la población cincuenta años aproximadamente.

Los Monumentos del Progreso

Otro ejemplo concreto de buscar plasmar materialmente dicho ideal, sería una columna llamada “pirami”, la cual, se sabe que fue colocada en el centro de la plaza principal de Salamanca,

233 Pedro González Gasca, *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*, Versión Digital, Biblioteca Emeterio Valverde, UANL.1905, Págs. 44-45.

donde actualmente se puede apreciar el kiosco, en un acto que antecede a todo el ideal porfiriano de orden y buena administración, que buscaría promover los eventos como los desfiles formando parte de una celebración de vivir en plena modernidad.

Los monumentos a la paz se multiplicaron y las alegorías de la libertad fueron desplazadas a lugares menos relevantes o transitados, para que el pueblo no tuviese presente el concepto y, con esa ausencia, su afán libertario fuera disminuyendo.²³⁴

La modernidad apoyada en los grandes emblemas como: la emancipación, la ciencia, el liberalismo, positivismo.²³⁵ Entre otros, darían lugar a cierta mirada sobre la historia en retrospectiva del país y sus problemas; en un momento que se buscó atraer el capital extranjero como parte de la estrategia centra del régimen de Díaz.

En dicha Pirami, se puede apreciar dicha con cierto estilo neoclásico con un capitel de estilo corintio, que a través de cierto documento donde se pide cantera en junio de 1822, como lo podemos corroborar enseguida: “el regidor Apolinario Martínez otorga dinero para traer cantera de Mendoza, para la construcción de la Pirami”.²³⁶

Lo cual, nos hace pensar que ya se estaba planeando colocar dicha columna conmemorativa, revelando el gran interés de plasmar de manera material, el hecho de haberse consumado la independencia a sólo nueve meses de distancia, por supuesto, se mantiene la incógnita de si se estableció en tal fecha ya que es muy cercana al fin de tal lucha.

Aunado a ello, resulta curioso como siendo Salamanca una población pequeña y con demasiada carencias, se invertía dinero otorgando prioridad a este tipo de obras, que nos reflejan la tendencia en



FOTOGRAFÍA ANÓNIMA DE LA COLUMNA LLAMADA PIRAMI

²³⁴ Covarrubias Alcocer, Salvador. *Ecos y Bronces de la paz porfiriana*. Ediciones La Rana, Guanajuato, 2003, Pág. 21.

²³⁵ Charles Hale define el positivismo como: una teoría del conocimiento en el cual el método científico representa para el hombre el único modo de conocer. Los elementos de este método son, primero, la primacía de la observación y la experimentación y, segundo, la búsqueda de las leyes que rigen los fenómenos o las relaciones entre ellos. Véase Hale Charles, *La Transformación del Liberalismo en México a fines del Siglo XIX*, Vuelta, México, 1991, Pág. 236.

²³⁶ AHMS, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Caja de 104, Exp. 10. 1827-1829.

plasmar en éste caso lo arquitectónico, la opulencia en muchos casos de un ideal político que pretendían dejar impreso tal propósito a lo largo de todo el territorio.

Cabe mencionar que en este momento, destacan las denominadas Juntas Patrióticas ²³⁷ que se encargaban de elaborar diversos programas cívicos, para reconocer su influencia en plasmar sus ideales en oraciones, actividades y monumentos; pues este tipo de asociaciones influían en la nomenclatura de lugares, calles, bajo promover cierta imagen de personajes a manera de referente en cuanto a valores para los ciudadanos.

Por lo cual, el atender el pirami implica se puede advertir, como un constructo responde a una necesidad de unir bajo un proyecto común a la sociedad, lo que en su momento se planteó desde un contrato social, fincando la esperanza propia de la modernidad de lograr el bienestar; buscando remediar los males del pasado.

Por lo tanto, es necesario recalcar que buscar posibles respuestas sobre el por qué se buscó representar en estos constructos, sin duda hay que partir de toda una labor de ir “entretrejiendo,” al preguntarse por todo aquello detrás de la mera construcción y establecimiento del denominado pirami. Ya que como parte de los festejos de la Independencia, se hizo la inauguración del reconstruido Portal de la Presidencia Municipal y la transformación de la Plaza Principal en Jardín de la Constitución, desapareciendo el monumento en forma de columna corintia que estaba en el centro de la plaza, así como las bancas de piedra; sustituyéndolas el kiosco de fierro fundido, en el centro y las bancas de lo mismo alrededor del kiosco y los andenes laterales del nuevo jardín. Estas obras fueron realizadas e inauguradas siendo jefe político de Salamanca el señor licenciado don Jesús Espinoza. ²³⁸

Esto nos lleva subrayar que el siglo XIX presenció un cambio en los espacios cotidianos, bajo los ideales ya antes mencionados, aspecto que sin duda invitan a toda una serie de nuevas lecturas que en medida de lo posible, logren ir cubriendo de manera paulatina las diversas “lagunas” sobre la historia local o la propia llamada historia oficial.

Pues para llegar a tal comprensión, se requiere como comenta Droysen actualizar el pasado: Sólo en la comparación de mí mismo con otros tengo yo la experiencia de lo individual en mí, entonces es cuando cobro conciencia, en mi propia existencia, de lo que en ella se desvía de las otras (...) ²³⁹

Lo cual, nos permite evidenciar las carencias propias de una sociedad salmantina decimonónica, cuyas expectativas como en la mayoría del país estaban puestas en el empuje político, mientras se buscaba afianzar una estabilidad como nación, se llevarían a cabo medidas a partir de

²³⁷ Si bien es cierto que algunos miembros desempeñaban funciones en el ayuntamiento o en el gobierno del estado, otros en cambio pertenecían a la elite económica (...) la presencia de miembros con diferentes cargos y ocupaciones representó para la Junta Patriótica tener buenas relaciones institucionales con la iglesia, el ejército, el comercio, la clase adinerada (...). Cfr. Salazar Mendoza Flor de María, *La Junta Patriótica de la Capital Potosina. Un espacio político de los liberales (1873-1882)*, editorial Ponciano Aguilar, San Luis Potosí, 1999, Pág. 61

²³⁸ Rojas Garcidueñas José, *Salamanca. Recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa, México, 1982, Pág. 227.

²³⁹ Droysen, Johan Gustav, “*La pregunta histórica*” y “*La heurística*” *Histórica. Lecciones sobre la Enciclopedia y metodología de la historia*, versión castellana de Ernesto Garzón Valdés y Rafael Gutiérrez Girardot, Barcelona, Alfa, 1983.

censos que proporcionaran datos sobre las condiciones del país, donde se le otorgaría un papel importante a la geografía, al surgir la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1833,²⁴⁰ se daría un cambio en la concepción del territorio, su propia composición, en cuanto a cómo se venía percibiendo el mundo, la ciencia y la historia misma.

Si bien se habla de que en éste momento es cuando se consolida la historia como disciplina, su contacto con la ciencia, ocasionaría una mirada hacia el interior de la misma, para cuestionar su quehacer, su manera de explicar y abordar el pasado, al institucionalizarse tomando un lugar en la academia, ejemplo de ello es el proceso que tendría la propia geografía como disciplina.

La segunda mitad del siglo XIX fue testigo de ese cambio y de la voluntad de ampliar la participación de la Geografía con las múltiples labores de la administración pública. De forma especial, lo principal del quehacer geográfico fue entregado por el Presidente Porfirio Díaz a los militares por medio de la creación de la Comisión Geográfico-Exploradora en 1877.²⁴¹

Una dinastía política en Salamanca

Al momento de ir ubicando cierta documentación sobre el periodo a estudiar, al hacer el cruce de datos y referencias, resulta evidente que en su mayoría los personajes destacados, asumen diferentes cargos, es decir, quien desempeñaba algún cargo político también aparecía en ciertos actos de beneficencia, firmando para pedir al gobierno del Estado su consideración para la posible anulación de algún impuesto o como miembro de cierta sociedad científica por mencionar un caso.

A tal respecto, la familia González tendría un papel clave encabezado por el Señor Nicolás González Serrano, quien contaba con algunos negocios mejor conocidos como boticas, apareciendo además en diferentes documentos del Archivo Histórico de Salamanca Gto, como propietario en el ramo de fincas rústicas, al igual que en colectas para recaudar dinero en apoyo a algunas clases menesterosas del lugar; casado con Luz Gasca, padre de José, Elías, Teófila, Nicolás, Isaura, Homobono y Pedro González, los dos últimos tendrían un notable desempeño en la vida política, intelectual y científica respectivamente.

Pedro González (1853-1912) incursionó además en la geografía, la historia, la etnología, entre otros, desempeñándose además como Procurador y Jefe Político, posteriormente en Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, Purísima del Rincón, Valle de Santiago, Apaseo y Moroleón. En 1895, el gobierno del estado lo nombró delegado para el XI Congreso de Americanistas, que se llevó a cabo en el mismo año en la Ciudad de México.

²⁴⁰ Para Álvaro Matute, los primeros años de la SMGE pueden ser rememorados como propios para una epopeya donde un puñado de mexicanos cultos, se quiere echar a cuestras la tarea de conocer a su país en sus partes integrantes. Véase Álvaro Matute, *Estudios Historiográficos*, Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Morelos, Pág. 18.

²⁴¹ Mendoza Vargas, Héctor, *Lecturas Geográficas Mexicanas, Siglo XIX*, UNAM, 1999, Pág. 25.

En 1910, sería nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes ayudante de bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, en 1911 se le asignó la cátedra de Etnología. Perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Antonio Alzate y a la Alianza Científica Universal.

Entre sus obras destacan: Hombres notables de Salamanca y del Estado de Guanajuato, Salamanca, 1878; Apuntes Históricos de la ciudad de Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, 1891; Catálogo de los Monumentos antiguos del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1895; Calendario azteca o la Piedra del Sol, Guadalajara, 1896; ¿Cuándo comienza el siglo XX?, Valle de Santiago, 1899; Geografía Local del Estado de Guanajuato, 1904; Geografía elemental del Estado de Guanajuato, 1905; Atlas geográfico del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1905; Desarrollo de las ideas científicas en México, México, 1911.

Trayectoria Política de Pedro González

Puesto	Periodo
C. Procurador de Salamanca, Jefatura de Apolinar Sánchez	1877
Telegramas firmados	1877
Documentos de la cárcel firmados	1877
Secretario de la Jefatura Política de Pedro Fajardo	1878
Secretario de la Jefatura Política de Homobono González	1879
Lista de adelantos en la Escuela de Niñas de Salamanca	1879
Documentos como Secretario de la Jefatura Política de Homobono González	1880
Renuncia como Secretario de la Jefatura Política de Salamanca	
Jefe Político en el municipio de Moroleón Gto.	1886
Jefe Político de Salamanca	1893
Jefe Político de Salamanca	1894
Jefe Político de Salamanca	1894
Jefe Político en el Municipio de Dolores Hidalgo Gto.	1894
Lista de educación de Salamanca, vales firmados por Pedro González	1895
La Revista "Progreso en México" le hace un reconocimiento por su destacada labor como geógrafo.	1906

Como se puede ver con dicha lista, es constante su participación política en ciertos cargos, lo cual, sin duda le permitió conocer las necesidades de la sociedad a la que pertenecía, identificando la necesidad de empeñarse en apoyar la educación.

El día 5 del corriente aniversario de nuestra constitución política se instaló a noción del C. Pedro González miembro de la Sociedad Guanajuatense de Enseñanza gratuita, el consejo de enseñanza de esta villa, con objeto de defender la instrucción primaria entre clases menesterosas procurando con esto una reforma moral en las instituciones y un gran paso en la emancipación de la humanidad.

La muy buena disposición que el señor González encontró en todos los C.C. á quienes invitó para este objeto, hará que muy pronto quede plantada una escuela nocturna de adultos, no dudando que, tanto de parte de U. asi como de la Y. Corporación Municipal á quien muy dignamente preside y del Supremo Gobierno del Estado, recibirá este nuevo plantel, la más decidido y eficaz protección.

En junta de esa noche instalada con sujeción al reglamento de 6 de Junio de 1869 resultaron electos para formar la junta directiva de los C.C. siguientes: Presidente el que suscribe, Vicepresidente el ciudadano Lic. Jesús Puente, Srio. Ciudadano Pedro González y Pro-Secretario el C. Antonio Ojeda, habiendo procedido desde luego á principio á sus trabajos.
Independencia y Libertad Salamanca
8 de Febrero de 1871.
José Gadea

Pedro González
Srio.²⁴²

Todo lo que tengo la honra de poner en el superior conocimiento de U. por acuerdo espreso de la junta, dignándose aceptar con este motivo las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.
Independencia y Libertad Salamanca
8 de Febrero de 1871.
José Gadea

Pedro González
Srio.

Sin duda la educación, significaba un primer paso para dar movimiento a esa 'gran maquinaria' que representaba la nación, donde tal esfuerzo tuviera presencia en lugares poco favorecidos por sus condiciones, pues con la idea de re-estructurar la educación desde 1867, se le daría nombre de Colegio del Estado al Colegio de la Purísima Concepción (actualmente Universidad de Guanajuato) al promulgarse la Ley General de Instrucción Pública, abarcando estudios primarios, secundarios y a nivel superior.

Esto mismo lo podemos corroborar en palabras del propio Rojas Garcidueñas cuando se refiere que las escuelas oficiales llegaron con un magnífico edificio que se hizo siendo jefe político Pedro González y fue inaugurado en 1897, con este motivo se troquelaron monedas de plata (...) ²⁴³ En cuanto a las escuelas particulares señala a Emeteria Valencia quien encargaría la labor educativa al profesor de primeras letras Primitivo Soto, el cual, para 1887 tendría según el propio Garcidueñas una escuela en el Mesón del Guamúchil frente a la iglesia de las Tres Caídas.

²⁴² AHMS, serie gobierno, sección correspondencia, Caja 114, Exp. 8, 1871-1873. Leg. 5, Libros 1.

²⁴³ Rojas Garcidueñas José, *Salamanca. Recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa, México, 1982, Págs. 178-180.

Tan importante era impulsar la educación del pueblo, que desde 1871 se había creado en la ciudad capital una Escuela Normal para preparar profesoras, y en 1877 se estableció como dependencia del Colegio del Estado una escuela de Profesores de Primera Enseñanza; llegando al grado que a fines del siglo se reformó la educación, apegándola a los más modernos métodos alemanes, de donde brotó la necesidad de una ley y su reglamento que aparecieron en 1896 y las famosas “Escuelas Modelo” donde se aplicaba tal doctrina germana. Una de las primeras escuelas de esa índole estuvo en Guanajuato y luego Silao, León, Celaya y Salamanca.²⁴⁴

A modo de contraste, cuando se estaba luchando por la apertura de espacios educativos de nivel básico, se pretendía mostrar un “rostro” de bienestar y de paz social, donde todo momento era idóneo para dejar en claro que México era un ideal en donde se podía invertir.

Cabe señalar que estos personajes de la política tenían una gran influencia en diversos ámbitos, en la propia ciencia, el gremio de intelectuales a través de las llamadas Juntas ya citadas por medio de las cuales, servían de interlocutores ante la población, un claro ejemplo para Salamanca es que a través de ciertos cuestionarios y comunicados, hacían el llamado a participar en diversas exposiciones, en cuanto las entidades municipales con sus respectivos artículos; aspecto que se corrobora en la siguiente cita,²⁴⁵ también figurarían gente como Ponciano Aguilar con una memoria y planos del abastecimiento de aguas de la ciudad de Guanajuato, Gregorio Covarrubias con una monografía de la caña de azúcar, noticias de cultivos y producción de cereales en el Estado por el Gobierno del Estado, noticia sobre el cultivo de las moreras de María Tornel de Obregón González, entre otros.

Habiendo recibido la Junta Central, que me honro de presidir, especial recomendación del Gobierno Supremo del Estado para que recoja de los comisionados que nombró en tiempo oportuno los informes y objetos que hayan de remitirse a la Exposición de Chicago, pues espirará dentro de muy pocos días el plazo concedido para las remisiones; tengo la honra de dirigirme á Ud., suplicándole que en este mismo mes se sirva remitirme lo que haya recogido y los informes del caso, á fin de que su envío de esta Capital se haga al terminar el presente año.

Anticipándole las debidas gracias, protesto á Ud., mi atenta y distinguida consideración.

Homobono González
Vicepresidente²⁴⁶

²⁴⁴ Rionda Arreguín, Isauro. La Ciudad de Guanajuato Durante el Porfiriato. En: *El Porfiriato en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*. Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas. 1994, Pág.66.

²⁴⁵ Entre los artículos destacan: máquinas de vapor, miel, cera, trigo, maíz, consumo de carnes, así como el número de fábricas y talleres, museos y los fondos con que cuenta, bibliotecas con su número de volúmenes, nombres con fechas de la fundación de sociedades literarias o científicas, el objeto al que está destinada, si cuenta con recursos, entre otros.

²⁴⁶ AHMS, serie Gobierno, sección Correspondencia, Caja 134, Exp. 7, 1892-1893.

Con lo expresado anteriormente, vale la pena destacar que en tales comisiones, se seleccionaban productos de diversa índole, entre recepción, clasificación e instalación de objetos (obras de arte, agrícolas o industriales, de educación o enseñanza, instrumentos de ciencias y artes, electricidad, ingeniería civil, bosques, alimentos, minas, metalurgia, decoración y mueblaje de edificios públicos, hilos, tejidos, vestidos, Industria química, economía social, ejército de tierra y mar) observaciones preliminares, reglamentos acerca de su exhibición, buscando tener cada vez más un mejor control sobre las condiciones de acomodo y muestra. Por otra parte, también era determinante su injerencia en la construcción de recintos como teatros o monumentos, que sin duda en el Porfiriato cobrarían gran auge, de ahí la pertinencia de dedicarles un apartado durante el presente estudio.

Estos ejemplos nos muestran el papel protagónico de ciertos grupos dentro del ámbito político, comercial y cultural en la región, quienes se encargaban de seleccionar y decidir cuales productos formaban parte de las exposiciones y bajo ciertos criterios, otorgándoles con ello otra significación sobre su sentido cultural, por supuesto, respondiendo a un programa político-económico desde una postura social encargada de promover un sentido de identidad, sin poder salvar la distancia de desigualdad con otras naciones, desde ciertas ciudades donde se concentraban las tendencias de protagonismo cultural, marcando con ello la pauta además del aspecto estético.

En cuanto a la comisión de 1892 para Salamanca, quien firma de vicepresidente Homobono González sería fundador de un periódico de la época en la ciudad de Guanajuato, además de ser reconocido por Andrés Molina Enríquez como el “apóstol de la seda”, lo cual nos muestra su papel protagónico dentro del ámbito político, comercial y cultural en la región; como lo reafirma la posterior cita.

Sabido es que durante la Época Colonial, los grandes negocios de la Nueva España, eran las minas y las grandes haciendas rurales. Las primeras estaban, como regla general, en manos de los españoles, y las segundas en manos de los criollos. La industria apenas existía, reducida a los ramos anexos a la Minería y a la Agricultura; ambas carecían del elemento primordial para todo trabajo de su índole, que era el obrero o trabajador a salario; y fue siempre política de la Corona, impedir que se establecieran en Nueva España industrias que impidieran o disminuyeran el consumo de los artículos españoles. El apóstol de la seda en nuestros tiempos, Sr. Homobono González, no deja de deplorar que España haya mandado impedir la industria de ese artículo en Nueva España, haciendo destruir los telares, matar los gusanos y arrancar las moreras bajo pena de la vida.²⁴⁷

Homobono González farmacéutico y naturalista, amigo y colaborador del Dr. Alfredo Dugés, el cual en su Zoología cita con elogio sus trabajos. Se le considera como uno de los más empeñosos en

²⁴⁷ Molina Enríquez Andrés, *La Revolución Agraria en Mexico*, Edición Facsimilar, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, Pág. 334.

el estudio y propagación del gusano de seda; hizo estudios detenidos sobre el cultivo de la morera en México. También se ocupó de las cantáridas y de sus principios vesicantes.²⁴⁸

Elevación a rango de ciudad

En este periodo, se le otorga el rango de ciudad a Salamanca, si bien el evento fundacional (el 1º de enero de 1603) es un dato más citado y al que se alude quizá con mayor frecuencia, la obtención del título de ciudad no es menos importante, pues habla de una evolución en el proceso de una sociedad, como consta en el acta correspondiente:

“En el segundo periodo del Congreso del Estado de Guanajuato, sesión del 30 de Mayo de 1895, Presidencia del C. Chico González (...) conceder el título de ciudad á la Villa de Salamanca, autorizando al Ayuntamiento para que se celebre una fèria anual (...)”²⁴⁹

Así pues, sabemos que Salamanca nace para la historia como una villa, pero ¿por qué villa y no ciudad? la respuesta es porque “En el Nuevo Mundo se distinguieron tres categorías de núcleos urbanos: ciudades, villas, asentos y pueblos, así una ciudad era aquella que por su importancia y cantidad de vecinos se hacia acreedora de un escudo de armas por parte del rey, la villa, con un número menor de vecinos no tenía escudo de armas, el asiento o lugar, era aquel en el que vivía una reducida cantidad de vecinos españoles, aunque ahí tuvieran su residencia una cantidad mayor de indios, y el pueblo, fundado por indios, aunque también ahí podían avecindarse españoles, era la puebla de menor categoría”.²⁵⁰

Salamanca contó con muy pocos habitantes cuando pidió su licencia de fundación, y de hecho, durante las primeras décadas batalló bastante para mantener cierto número de ellos, pues muchos en vez de quedarse a vivir en la villa optaban mejor por irse de aquí para otros rumbos. Por esta razón mantuvo el grado de villa durante casi 300 años.

Durante el virreinato, la villa de Salamanca formaba parte de un territorio conformado por las jurisdicciones de cuatro alcaldías mayores: Celaya, San Miguel el Grande, Guanajuato y León; nuestra villa sólo alcanzaba el rango de alcaldía ordinaria. Hacia mediados del siglo XIX, y más entrado el periodo porfiriano, Salamanca destaca como un sitio con cierto progreso, aunque su población no era mayor que otros lugares, contaba con ciertas fábricas, escuelas, templos y lo que la hacía sobresalir era la Penitenciaría Estatal instalada en el exconvento agustino desde 1867, estos fueron los factores que el Gobierno del Estado tomó en cuenta para elevar el rango a ciudad a Salamanca aquel 30 de mayo de 1895.

²⁴⁸ *Diccionario Porrúa*. Historia, Bibliografía y Geografía de México, 6^{ta} Edición, Tomo III, México 1995, Pág. 1516.

²⁴⁹ Acta de sesión del Congreso del Estado de Guanajuato, Mayo de 1895. LXI Legislatura

²⁵⁰ Mörner, 1970: 155) citado en FALCÓN Gutiérrez, José Tomás, *Los pueblos de indios de la Alcaldía Mayor de León, 1630-1790*, Zamora, El Colegio de Michoacán, tesis de maestría. 2003, p. 47.

De las Exposiciones Universales a los teatros en el espacio cotidiano guanajuatense y salmantino

La cultura nacional resulta ser, así,
una construcción artificial, un proyecto,
un anhelo imposible; o, cuando mucho,
es sólo la cultura de la que participa
un grupo minoritario de la población mexicana.

Guillermo Bonfil Batalla

La exposición vista a manera de proceso cultural, nos brinda una idea de “hombre” en el siglo XIX, un universo que nos ofrece una serie de preguntas, pero también representa un vínculo con el pasado, una idea de mundo estructurada cuya trama nos revela una historia.

Pues se considera de primer momento, que estas grandes exhibiciones se pudieran advertir ajenas al escenario mexicano y más aun del contexto de Salamanca, sin embargo, ya anteriormente pudimos ver que existió una constante comunicación con el gobierno del Estado para recopilar productos de la región, para enviarlos a las diferentes naciones.

Ya que resalta la manera en que estos objetos exhibidos, algunos monumentos o pabellones, pasaron a formar parte de una realidad cotidiana, en cómo dichas imágenes fueron “apropiadas” por una sociedad, llegando a ser los referentes de la identidad nacional; es decir, en el constante “juego de figuras”²⁵¹ que conformaron la “cultura de México” a finales del siglo XIX, y en algunos casos permanecen hasta nuestros días, desafortunadamente no podemos decir lo mismo para el caso del Teatro Juan Valle de Salamanca Gto.

Sin embargo, para llegar a tal ejemplo se advirtió la necesidad de plasmar un contexto con el objetivo de ubicarlo, dentro de un “moderno” plasmado a través de pinturas, periódicos, avenidas, plazas, teatros, etcétera.

En palabras de Mauricio Tenorio quien ha profundizado en el tema: En el mundo moderno, el progreso es la vara con que la época prefiere medirse. La historia del tiempo modernos es la historia de la propia conciencia de progreso, o sea de cómo la modernidad produjo una imagen de sí misma. De lo anterior, podemos pensar en una consolidación política porfiriana, moderna, vinculada a la ciencia y el arte, etcétera, que nos habla de una élite adaptada a los cambios modernos en el mundo.

²⁵¹ Al respecto, valdría la pena preguntarse sobre ¿Qué objetividad imperaba podían ser la exhibición de antigüedades y la sala de Historia Patria del Museo Nacional? Donde: "El nacionalismo del siglo XX con sus pedagogías liberales y cívicas, creó una sacralidad del pasado y del quehacer científico tales que esa racionalidad que se creía ajena a los sentimientos subjetivos de sus comunidades científicas construyó su propio mito de la objetividad. Con ello, creyó ahondar más su emancipación de las creencias milagrosas y los cultos idolátricos, pero sólo produjo su propia reificación". Cfr. Morales, Luis Gerardo, *Fractales*, Revista Trimestral, en: www.G:\Patrimonio Cultural\Patrimonio Cultural.mht

Por otra parte, cabe señalar cierta dimensión otorgada a ciertos objetos, personajes y figuras, se puede apreciar la intención de plasmar la supremacía de una nación, en el caso de Francia con la torre Eiffel, como elemento central e ícono del desarrollo y comercio, buscando cierto posicionamiento mundial del modelo a seguir.

Además, la publicidad en relación a las exposiciones dada la magnitud del evento es fundamental,²⁵² es un llamado a la modernidad en donde no todos son incluidos, pues habría naciones que estarían lejos de cumplir con tales condiciones, este manejo de la propaganda nos habla de la enorme apuesta por asumirse en la época de la modernidad.

Por otra parte, las máquinas nos hablan del protagonismo de éstas sobre el propio hombre, el espacio de la producción en serie, los grandes edificios con estructura metálica, en cierto código donde se juntan la técnica, la arquitectura y la ingeniería.

Aunado a ello, se puede reafirmar cómo en ese momento la ciencia aplicada a la industria, traería en consecuencia, la aceleración del “mundo moderno” en cuanto a los requisitos de la productividad, lo óptimo para lograr cubrir las necesidades de la humanidad; donde la razón por medio la tecnología aplicada, generaría el mito de llevar a las sociedades a un estado de bienestar pleno, una verdad universal que de cierta manera fue repitiéndose y/o adoptado por todas las naciones.

Los “magos del progreso”²⁵³ eran quienes se encargaban de la propaganda del régimen porfirista, sin embargo, las contradicciones nuevamente aparecerían, por un lado, la foto nos muestra el avance industrial pues ¿qué podría mostrar México al mundo?, básicamente se centraron en presentar arte, pinturas de animales originarios de México, educación y sus estadísticas, textiles y materias primas principalmente.

Por lo tanto, llama la atención de la gran convocatoria que se haría a las diferentes entidades del país, para dar respuesta y participar con diversos productos de la agricultura, la industria, arqueología, horticultura, las ciencias y las artes en estas ferias internacionales, formando toda una política de comercio y su desarrollo; en la espera de una digna representación.

Bajo ese sentido, el valor de la “exposición” representaría para la clase política del Porfiriato, un escenario de vital importancia para poder mostrar cierto “rostro” ante lo externo (lo otro), desde un

252 Se tiraron alrededor de 10 000 ejemplares de cada número, con un costo de 600 francos por tiraje (...) Por mucho, la parte más importante del aparato propagandístico tenía que ver con los periódicos. Véase: Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la Nación Moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. Fondo de Cultura Económica. México, Pág. 96-97.

253 Así los nombra Mauricio Tenorio al Comité organizador central para los preparativos de París 1889: Alfredo Bablot, del Ministerio de Justicia, Emiliano Busto, de Hacienda, Rodrigo Valdés y Joaquín Beltrán, del Ministerio de Guerra, Manuel Zapata Vera, de Relaciones Exteriores; José Yves Limantour. Cfr. Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la Nación Moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. Fondo de Cultura Económica. México, Pág. 81.

discurso que buscaba imponerse, representando un nuevo modo de expresión del moderno estado-nación. En conjunto, representaría un acervo de cosas que son apreciadas de valiosas, legítimas, únicas, respaldadas mediante un valor de prestigio histórico y a la vez simbólico, sin embargo, detrás existe toda una intención de fincar y difundir un conocimiento del mundo.

Si bien los pabellones fueron toda una gran estructura realizada para ser instaladas en las diversas exposiciones, terminadas éstas tendrían cierta reubicación en ciertos casos, un ejemplo sería la llamada Alhambra Mexicana contrario a la característica fugaz de la exposición, aspecto ya señalado anteriormente, que tendría permanente muestra en la construcción, ornamentación en el uso de espacios, del paisaje cotidiano como en este caso la ciudad de México, reflejando el afrancesamiento,²⁵⁴ además del empleo de materiales como el hierro, en bancas, faroles, el quiosco morisco de la alameda de Santa María la Ribera.

Al respecto, ¿por qué que se le llamaría Alhambra? Si la Alhambra es fortaleza y palacio en Granada (España) construido por los musulmanes durante la Edad Media; una ciudad palatina andalusí situada en Granada (España). Se trata de un rico complejo palaciego y fortaleza (alcazar o al-Ksar).²⁵⁵ Lo anterior, nos lleva a relacionar el interés por hacer coincidir diferentes visiones y estilos, en este caso de Oriente con la presencia e influencia musulmana.

Además, la gente haría uso de las bancas o al interior del kiosco, en un punto de reunión o esparcimiento, al adquirir otro valor social y así mismo una diferente lectura de tal construcción.

Más allá de presentar estadísticas, telas y materias primas, se buscaba proyectar un pasado de esplendor en cuanto al proceso de civilización, de ahí que valerse de la majestuosidad de los grandes templos aztecas, cuyas estelas coronan el gran palacio principal, una escalinata culmina una especie de calzada simulando los grandes centros ceremoniales, podría pensarse en Teotihuacán por mencionar un caso, cuyo centro a manera de gran símbolo de la cultura, se encuentra el águila devorando a la serpiente.

El propósito era presentar el carácter ceremonial a través de la escultura, convertido pieza de museo, donde ese pasado sagrado ya no se incluiría en el presente moderno, el cual ubicaba su mirada en un prospecto cosmopolita; mientras la élite política se advirtió la ocasión para buscar proyectar a una nación con estabilidad social y en condiciones para la inversión económica.

Esta digamos, “apertura de México al mundo”, estaba cargada o de fondo tenía una fuerte dosis de “optimismo”, que se puede corroborar en tales muestras o en la mayoría de los hombres que representaban la intelectualidad mexicana, se les puede caracterizar por coincidir en cierta medida, al

²⁵⁴ Chevillot, Catherine, "Escultura de hierro colado en la Francia del siglo XIX" en: *Artes de México*, no. 72 (El arte del hierro fundido), 2004, Pág. 10.

²⁵⁵ Consulta de internet: <http://definicion.dictionarist.com/Alhambra>

momento de proyectar un futuro mejor, en una nación que buscaba difundir el estudio de la geografía, la geología, arqueología, medicina, la biología, etcétera, pero sobre todo el “haber superado” a su interior, una etapa de conflictos, guerras, intervenciones extranjeras; que tuvieron en consecuencia cierta inestabilidad político-económica, en la espera de un modelo político capaz de representar la soberanía y la igualdad en cuanto a garantías individuales.

En un cruce de información, esto lo podemos corroborar con las palabras de Vicente Riva Palacio como miembro de la Secretaría de Fomento: “considera el ejecutivo que una exposición universal medio el más á propósito para reunir hombres inteligentes y emprendedores de todas las naciones civilizadas, debe ser favorable (...) tanto porque rectificara los graves errores que se tienen en el extranjero respecto á nuestro país.”²⁵⁶

Por lo tanto, espacios como el museo²⁵⁷ y la propia exposición fueron los medios para reproducir identidades, de masificación y consumo cultural, donde se reafirma un sentido “sagrado” ante la esfera comercial,²⁵⁸ al montar las figuras prehispánicas, los pabellones simulando las grandes ciudades de los imperios, adquirieron un rasgo diferente de cosa a mostrar, perdiendo su carácter inicial.

En el afán de mostrar a México como pueblo guerrero, el indio²⁵⁹ es reconocido en escultura pero desplazado en cuanto grupo social que representa el retroceso, es curioso, su “carta de presentación” en las exposiciones termina siendo un lastre ante el ansiado progreso; tal es el caso del Cuauhtémoc posado en una columna, con un cierto halo de misticismo, donde hay toda una intención promover en el ciudadano un sentimiento de orgullo sobre su pasado.

Ello implicaba, dejar en claro la supremacía cultura desde un plano de lo económico, donde la diplomacia vendría a justificar las relaciones con intereses de inversión, en un imperialismo de “buenas relaciones” desde el escaparate cultural; bajo la pretensión de mostrar que cada una de las naciones participantes, estaban conscientes de estar frente al “mejor momento de su historia, de la historia misma”.

O bien, como señala Patrice Melé en cuanto a que: “La idea de los monumentos poseen un derecho de perpetuación”,²⁶⁰ esto quiere decir en hacerlos “actores” y parte del testimonio en este

²⁵⁶ AGN, Colección de Documentos Oficiales para la Historia de México, Sección de Estadística, Circular, Febrero 17 de 1879 Caja 38, Tomo 2, Exp. 034.

²⁵⁷ Morales Luis Gerardo toma en cuenta que en el Museo Nacional Mexicano de 1825 a 1925 se construyó una determinada idea de la Nación desde la praxis cultural de la exhibición museográfica donde: “la curiosidad universal por las antigüedades mexicanas se ha aumentado mucho en todo el mundo después que los heroicos esfuerzos de la nación la colocaron en el rango que le corresponde. En: *Fractales*, Revista Trimestral, en: www.G:\Patrimonio Cultural\Patrimonio Cultural.mht

²⁵⁸ Para Appadurai, “todos los objetos tienen una vida social, al cambiar de contexto cambia su valor en usos distintos”. Véase: Appadurai Arjun, *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. CNCA Grijalbo, México, 1991.

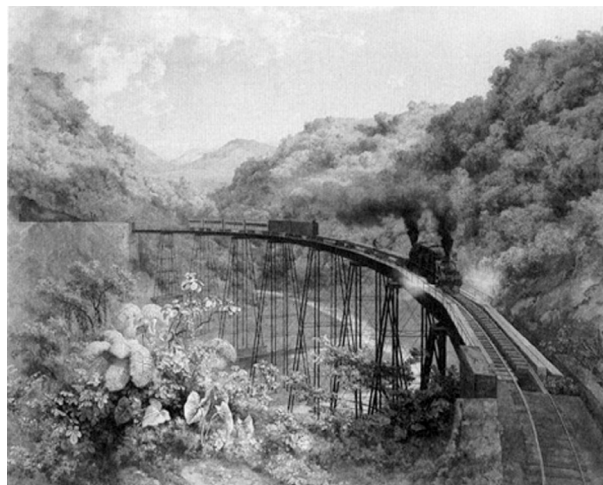
²⁵⁹ Para profundizar sobre el tema consultar: Urías Horcasitas, Beatriz. Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la Antropología en México, 1871-1921. México: Universidad Iberoamericana. 2000.

²⁶⁰ Melé, Patrice, “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en: *Alteridades*. El Patrimonio cultural. Estudios Contemporáneos, UAM-1, año 8, núm. 16, julio-diciembre 1998. Pág. 11.

caso de la historia de una nación, que logró vencer los obstáculos gracias a su voluntad donde radica la grandeza que la convierte en única, quizá en un enfoque un tanto romántico, pues para Patrice Melé en ello radica la unidad.

En dicho momento decimonónico, la pintura²⁶¹ dialoga con la fotografía, (con lo racional, los inventos, grandes fábricas, la proliferación de ciudades; todo a un ritmo que empieza a tornarse de manera vertiginosa) en una fuente documental para el historiador, al presentar su propia dimensión simbólica, donde su presencia nos habla de un cierto cambio, una coyuntura en cuanto el uso de materiales, por un lado la tradición pictórica que vas más en referencia con el grabado, y por otro, el avance tecnológico de la fotografía.

A su vez, la imagen del ferrocarril de José María Velasco,²⁶² nos da muestra de la variedad de elementos usados en torno a la exposición, donde el universo de la pintura implicaría sus propios referentes estéticos, de un esfuerzo por sobrevivir pese a los cambios; donde se puede identificar como actor principal el ferrocarril, lo que podría parecer algo obvio, habla de un paisaje limitado a un mero fondo, ante los medios de comunicación impulsados en el Porfiriato, para el empuje del comercio en tanto transporte de mercancías, etcétera; la imagen nos habla de un lugar casi inusitado pero a la vez, posible de conocer dados los “tiempos que se viven”, es decir, explorable a través de la ciencia como herramienta.



JOSÉ MARÍA VELASCO, PUENTE DE METLAC, 1881, FUENTE: MUSEO NACIONAL DE ARTE, MÉXICO, D.F. REPRODUCIDO CON AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, INBA (FOTOGRAFÍA DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE)

A partir de la pintura, podemos intuir cierta postura del autor, quien formaría parte de cierta “élite” conformada por artistas, arquitectos,

²⁶¹ A finales del siglo XIX, las exposiciones de pintura fueron uno de los principales canales de intercambio cultural en el plano internacional, llamadas 'universales' vinculadas a la civilización industrial y a la expansión colonial, compaginan la producción industrial, la riqueza comercial y la creación artística de las naciones que participan en ellas. La primera de este género tuvo lugar en Londres en 1851, lo que permitió poner ante los ojos del mundo entero la primacía económica de Inglaterra en aquellos momentos. La construcción del Crystal Palace que caracterizó esta exposición, se tiende a ver hoy en día como el punto de partida de la modernidad arquitectónica. Cfr. Dugast, Jaques, *La vida cultural en Europa entre los siglos XIX y XX*. Paidós, Barcelona, 2003. Págs. 110-115.

²⁶² En palabras de Claudia Agostoni, la obra de José María Velasco es representativa de una generación que apoyó la ciencia, incorporando elementos que puntualizan el nacionalismo historicista. Véase: Agostoni Claudia. *Monuments of Progress. Modernization and Public Health, 1876-1910*. University of Calgary-University Press of Colorado-UNAM. 2003. Pág. 88.

escultores, etcétera, cercana a la centralización del poder económico, desde su mirada periférica, pero distante a los verdaderos problemas como los denomina Andrés Molina Enríquez. Época de comodidad para algunos y de penuria extrema para los más; momento histórico de esplendor oropelesco en algunas obras y de satisfacer necesidades sociales en otras, de lujo europeizante o norteamericanoide en los ricos y de pobreza y miseria en los indigentes, que eran la mayoría (...) ²⁶³

Por otra parte, es de destacar como en ciertas ciudades se concentraban en el siglo XIX, un marcado protagonismo cultural, que de cierta manera marcaban la pauta de lo estético, por otra parte, representaba la distancia de desigualdad con otras naciones, ante la opulencia que implicaba formar parte del grupo selecto de grandes potencias. Donde el alto costo de la vida moderna bajo el conocimiento positivo (útil, práctico, comprobable, eficiente, demostrable certero, etc.) con carácter universal, se esperaba fuera capaz de prever las situaciones futuras, pues garantizaba en dicho momento, las condiciones que en la historia de la humanidad no se habían consumado.

En tanto, el emblema del progreso formaría parte de una visión del tiempo, al resultar curioso como estas sociedades se manejaban bajo un discurso científico, empleaban los pabellones a manera de “fetiche” acompañados de cierta adoración, y en consecuencia, esto se transmitió en la forma de escribir la propia historia de la nación.

Además, se puede confirmar el gran interés de los países latinoamericanos, en el esfuerzo por mostrar un rostro de prosperidad, donde lo constante viene a ser las grandes estructuras, el carácter colosal, es decir, ciudades que se levantan entre la misma ciudad mezclando cristales con el metal, cúpulas, herrería, usando cierta iluminación con faroles, coronados con figuras diversas: águilas, personajes alados que representando la libertad entre otros aspectos.

Ahora bien, pensando en un ejemplo en el escenario local de Guanajuato, en torno al lugar “sagrado”, sin duda es el Teatro Juárez, en donde se identifica lo humano con una mezcla con una serie de deidades, al tomar proporciones monumentales, donde las personas quedan reducidas a mera figuras ante lo imponente de las musas, significando un escenario permanente de expresión cultural.

La imagen de las musas reitera la integración de estilos con el uso de materiales como el hierro fundido, donde lo refinado y la grandeza se juntan en cuanto decoración y arquitectura.

Finalmente, podemos acotar que las exposiciones universales eran el gran montaje que terminó instalándose en la esfera mexicana, si bien mantuvo un carácter de lugar “sagrado”, su papel fue otro, ante aquella función de aglutinar el emblema de una nación, (símbolos nacionales) desde una versión histórica única (oficial) de carácter lineal, a manera de un gran relato, ²⁶⁴ el cual implicaría

²⁶³ Rionda Arreguín, Isauro. *El Porfiriismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura*. Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato. 1994, Pág. 64.

²⁶⁴ Autores como Lyotard o Habermas postularían que las categorías de dichos relatos se colapsarían al considerarse agotadas: la razón, la objetividad universal, etc.

representaciones y posturas historiográficas, cierta idea de “hombre y su visión del mundo”, por lo tanto el reflexionar sobre la imagen a través de la pintura, la fotografía, etcétera, en cuanto una serie de datos para analizar en su respectivo espacio y tiempo.

El Teatro Juan Valle: de plaza de gallos, hospicio a salón de cine

Hacia la década de los ochentas del siglo XIX en Salamanca (villa que se había fundado en los albores del siglo XVII año de 1603) gracias a la iniciativa del señor Victoriano Gasca, se conformó una sociedad de accionistas con la intención de construir un teatro. Esta sociedad contaba con los más distinguidos miembros de la élite salmantina como por ejemplo: Apolonio Garcidueñas, el Dr. Carlos Santander, Victoriano Gasca, Indalecio Ojeda, Jesús Covarrubias, Tomás M. Moreno, Epigmenio Garcilita, los hermanos Domenzáin, el Dr. Florentino López, Homobono González, entre otros. Todos ellos colaborarían con su propio peculio para llevar a cabo la ambiciosa obra.²⁶⁵



DASQUES, FRANÇOISE, “LABORATORIO DE ECOS, FRANCIA Y MÉXICO: ARTES DECORATIVAS EN EL METAL”, EN: ARTES DE MÉXICO, NO. 72 (EL ARTE DEL HIERRO FUNDIDO), 2004, PÁG. 24.

El terreno en el que se construiría el teatro había pertenecido años atrás a la familia Valencia, en él había establecido el señor Patricio una fábrica de hilados desde una casa que se extendía desde la calle Hidalgo hasta la calle llamada Carreras o también llamada Del Hospicio (hoy Guerrero). Posteriormente, Emeteria Valencia _hija de don Patricio_, instituyó en la parte norte de esos terrenos, un hospicio para pobres; años después dicho local funcionaría como abasto municipal. En un terreno aledaño al hospicio (al Este), después de ser vendido por los Valencia, fue ocupado para establecer una plaza de gallos, el mismo que después serviría como cuartel de caballería.²⁶⁶ Al oriente de esta plaza de gallos se encontraba una casa que fungió desde 1881 como cárcel de mujeres llamada popularmente como “casa de las recogidas”.²⁶⁷

En 1882, la junta directiva pro-construcción del teatro solicitó al ayuntamiento la donación del terreno ubicado entre las casa de las recogidas y la de matanza, es decir, el terreno que fue plaza de gallos y cuartel.²⁶⁸ La jefatura política, presidida por Homobono González, cedió dicho terreno bajo la

²⁶⁵ AHMS, Sección Gobierno, Serie Diversiones Públicas, Caja 264, Exp. 9, 1831-1979.

²⁶⁶ José Rojas Garcidueñas, *Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense*, Porrúa, 1982, Pág. 190.

²⁶⁷ AHMS, Sección Gobierno, Serie Diversiones Públicas, Caja 264, Exp. 9, 1831-1979.

²⁶⁸ Ibid.

condición de que al término de tres años si aún no estaba construido el pretendido teatro y que además estuviera dando servicio a la comunidad, la propiedad sería devuelta al municipio.²⁶⁹ Además se consideró que era más prudente que el abasto se cambiara de lugar a extramuros del distrito por considerarse nocivo para la salud de la población, así entonces se planeó que cederían a los accionistas este espacio (el del abasto) y repartirían entre el teatro y la cárcel de mujeres el que antes habían solicitado. Al realizar estos cambios el municipio pidió a la Junta de accionistas una segunda condición: debían construir dos cuartos anexos al edificio de la casa de las recogidas y componer la entrada para que ambos locales quedaran amplios e independientes.²⁷⁰

El diseño arquitectónico fue hecho por el ingeniero Ernesto Barton, vecino de Salamanca, quien ya había cobrado fama por haber tomado parte en algunos eventos importantes como el ensamblaje de la primera locomotora salmantina, la construcción del puente Manuel González, etcétera. Con muchos esfuerzos por parte de los accionistas, se construyeron las obras en la cárcel de mujeres, se derribaron las caballerizas del antiguo cuartel y se comenzaron a construir las paredes laterales, así como el techo de lo que sería el foro del teatro. Sin embargo, los recursos se agotaron y las obras fueron suspendidas.²⁷¹

Para octubre de 1884 los accionistas estaban preocupados por los términos del contrato establecido con el municipio, la obra debía quedar concluida al año siguiente. Aprovecharon la ocasión de la visita del gobernador interino del Estado, el general Pablo Rocha y Portugal a quien invitaron a que presenciara el avance de las obras con el fin de solicitarle una prórroga del contrato. El Gral. Rocha ofreció un plazo de tres años más.²⁷²

A inicios de 1887, el teatro aún estaba inconcluso pero ya daba funciones de teatro, zarzuela y servía para distintos eventos sociales. El jefe político en turno, Julio D. Vera, a pesar de ser uno de los accionistas de la Junta Directiva del Teatro, pidió que el contrato cumpliera su caducidad.²⁷³

Los accionistas pidieron un nuevo plazo. Solicitaron la anuencia para esperar hasta finales del año siguiente, 1888, para intentar terminar la obra de construcción. El ayuntamiento, bajo la petición también de algunos de sus propios miembros como Primitivo Soto, Secundino Ochoa, Ignacio Serón Cisneros, F. Patiño, Francisco Saldaña y Francisco Silva, concedió por última ocasión la prórroga. Lamentablemente el tiempo ni el dinero fueron suficientes; en noviembre de 1888 Indalecio Ojeda, presidente de la Junta Directiva del Teatro, propuso a los demás accionistas ceder por título de donación los derechos del inmueble a favor del Ayuntamiento.²⁷⁴

²⁶⁹ Ibid.

²⁷⁰ AGEG, fondo: Gobierno, sección: Secretaría, serie: Municipios, caja 231, Exp. 17-18, lugar de procedencia: Salamanca, año de 1882, foja 4.

²⁷¹ AGEG, fondo: Gobierno, sección: Secretaría, serie: Municipios, lugar de procedencia: Salamanca, caja: 236, Exp: 10, año: 1887, foja 1-2.

²⁷² AGEG, fondo: Gobierno, sección: Secretaría, serie: Municipios, lugar de procedencia: Salamanca, caja: 236, Exp: 10, año: 1887, foja 7.

²⁷³ Ibid.

²⁷⁴ AHMS, Sección Gobierno, Serie Diversiones Públicas, Caja 264, Exp. 9, 1831-1979.

La Jefatura Política de Salamanca planeó poner a funcionar el teatro y con las ganancias de los eventos puestos en marcha se terminaría la construcción. La donación se llevó a efecto en el año de 1889.²⁷⁵ A pesar de que la obra de construcción del teatro pasó a manos del gobierno local, la sociedad seguía contribuyendo en la medida de lo posible para que el edificio lograra ser concluido. En la navidad de ese año los señores José García y José Salazar donaron al municipio la cantidad de \$100 para que fuera utilizado en las obras del teatro. Así mismo, en abril de 1891 el señor Luis Domenzáin, dueño del mesón “El Progreso” _que lindaba con los terrenos del teatro_, cede los corrales de dicho mesón para que el espacio del recinto fuera más amplio.

En octubre de 1893 el Gobierno del Estado autorizó al municipio para que del erario gastara la cantidad de 500 pesos para la conclusión del teatro²⁷⁶ el mismo año en que fue inaugurado en el periodo de jefatura de Pedro González.²⁷⁷

El teatro fue dedicado al poeta guanajuatense Juan Valle (1838-1865) quien por sus hermosas composiciones y su loable labor, a pesar de haber quedado ciego a muy temprana edad, se ganó el cariño de los guanajuatenses, Juan Valle fue hermano del dramaturgo, poeta y abogado Ramón Valle quien fuera pieza clave en la formación de Juan, pues éste le leía toda clases de obras literarias, poéticas, políticas y demás.

Durante la guerra de Reforma Juan Valle se inclina por el pensamiento liberal por lo que tiene que huir de estado al ser perseguido por los conservadores. Fue considerado el “poeta cívico reformista”. Entre sus obras más conocidas se encuentran La guerra civil, Misterios sociales y Poesías.²⁷⁸

En el catálogo de monumentos históricos inmuebles del INAH se menciona el dato que Juan Valle donó el teatro que lleva su nombre al municipio de Salamanca,²⁷⁹ dato que es totalmente erróneo como se podrá constatar con los datos aquí expuestos.

Se tienen noticias de un inventario que se realizó en 1895, apenas dos años después de la inauguración del teatro, entre los materiales que se enuncian podemos notar que el Juan Valle era muy austero: 4 lámparas grandes para petróleo, 24 lámparas de nafta,²⁸⁰ 28 bancas, 10 aparatos de hojalata, 5 aparatos de vidrio, 1 decoración de salón, 1 decoración de bosque, 1 decoración de casa pobre, 1 telón

²⁷⁵ Ibid.

²⁷⁶ ACEG, decreto no. 35, 28 de octubre de 1893.

²⁷⁷ Pedro González, *Geografía Local del Estado de Guanajuato*, La Rana, 2000, Pág. 296.

²⁷⁸ Lucio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses*, México, Universidad de Guanajuato, 1979, tomo III, p. 253; Humberto Musacchio, *Diccionario enciclopédico de Guanajuato*, México, Raya en el Agua, 2003, p. 485; *Diccionario Porrúa* de Historia, Biografía y Geografía de México, 6ª. ed., México, 1995, tomo 4, Pág. 3670.

²⁷⁹ Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, INAH, ficha no. 0147.

²⁸⁰ Nafta: Fracción ligera del petróleo natural, obtenida en la destilación de la gasolina como una parte de esta. Sus variedades se usan como materia prima en la petroquímica, y algunas como disolventes.

de boca, 1 tribuna, 1 bastidor en blanco, 1 balcón, 3 escaleras de mano, 1 cortina de lona, 340 achones, 7 farolas de papel, 1 rollo de alambre, 1 alfombra de lana en seis tiras, 1 alfombra de manta, 2 pedazos de riel, 6 morillos²⁸¹ de alambrado para el foro, 3 enverjados²⁸² de madera, 1 concha, 2 bastidores con reverberos,²⁸³ 5 tarimas de mesquite, 2 tarimas de viga, 21 tira de madera y 1 carrillo²⁸⁴ y varios pedazos de viga y tabla, 1 bastidor de puerta, 2 pedazos de morillo, 1 asta de telón y 2 cajones vacíos.²⁸⁵

En el periodo de jefatura del licenciado Jesús Espinosa, se decoró el teatro y se compró sillería para el patio y las plateas y se le dotó de telón de boca. También se le mandó poner pavimento de madera a todo el patio o salón.²⁸⁶

José Rojas Garcidueñas, oriundo de Salamanca, le tocó todavía conocer en pie al teatro, éste lo describe así:

“El teatro Juan Valle tenía el trazo de planta, distribución y alzado semejante a los teatros del siglo pasado, en modestas proporciones: a la entrada, con tres puertas a la calle, había un pequeño vestíbulo donde estaba la taquilla; de ese vestíbulo, por el lado izquierdo, si mal no recuerdo, daba acceso a la escalera para las localidades altas y, al lado, otra puerta comunicaba a un espacio descubierto a cuyo fondo estaba la entrada para el foro del mismo vestíbulo, una puerta con dos o tres escalones era la entrada a la sala del teatro que tenía forma de herradura: en el centro los asientos de luneta en dos secciones a derecha e izquierda, con un pasillo al centro de cada lado. Sobre las plateas, en toda la herradura, estaban los palcos y sobre éstos en el último piso, la galería, que no tenía asientos individuales sino bandos de madera torneados. [...] las medidas del escenario [...] le supongo seis o siete metros de boca y cinco o seis de fondo; detrás del escenario había dos cuartos para camerinos. El telón de boca no era cortina que corriese para los lados, como hoy se usa, sino telón que subía y bajaba enrollándose o desenrollándose por medio de una polea, el escenario no tenía telar ni parrilla, pues su techumbre, de vigas, estaba a la misma altura que los apoyos de la cubierta de la sala, que era de láminas de zinc sobre caballete a dos aguas; con esa techumbre de lámina, cuando llovía con fuerza (lo que sucedía siempre durante la velada del 15 de septiembre) el ruido estorbaba muchísimo al espectáculo. Como no había telar, en las vigas del escenario ponían grandes armellas o argollas de donde colgaban las bambalinas y seguramente también, pero no lo recuerdo, algún telón de fondo. La iluminación que yo conocí era eléctrica, con focos adecuados [...] la sala se iluminaba [anteriormente] con una lámpara de arco [...].²⁸⁷

²⁸¹ Morillo: Cada uno de los caballetes de hierro que se ponen en el hogar para sustentar la leña.

²⁸² Verja: Enrejado que sirve de puerta, reverbero. Acción y efecto de reverberar. Cuerpo de superficie bruñida en que la luz reverbera. Farol que hace reverberar la luz ventana o, especialmente, cerca.

²⁸³ Reverbero: Acción y efecto de reverberar. Cuerpo de superficie bruñida en que la luz reverbera. Farol que hace reverberar la luz.

²⁸⁴ Carrillo = polea 1. Rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje. Por la canal o garganta pasa una cuerda o cadena en cuyos dos extremos actúan, respectivamente, la potencia y la resistencia.

²⁸⁵ AHMS, Sección Gobierno, Serie Diversiones Públicas, Caja 264, Exp. 9, 1831-1979.

²⁸⁶ *La ciudad de Salamanca*, H. Ayuntamiento de Salamanca, 1995, Pág. 89.

²⁸⁷ Rojas Garcidueñas, op. cit., Págs. 192-193.

Su fachada es muy sobria, consta de dos cuerpos superpuestos, la parte superior con tres vanos ahora tapiados cuyo dintel presenta una cornisa; la parte inferior con tres vanos de arco de medio punto. Las puertas de madera lisa, todo el conjunto da la impresión de la gran austeridad y el sacrificio que implicó la construcción de este inmueble.

El teatro Juan Valle cumplió con su objetivo de teatro propiamente dicho en un periodo verdaderamente corto a partir de su inauguración (cerca de 20 años). Durante ese tiempo, las compañías teatrales pasaban temporadas en gira dando funciones en ciudades y pueblos de ópera, zarzuela, música, baile, etcétera; y de la misma manera se utilizó el teatro para presentaciones y veladas locales. A partir de la época de la revolución mexicana y en lo posterior, el teatro funcionó básicamente como salón de cine.²⁸⁸



FOTO ANÓNIMA AL INTERIOR DEL TEATRO JUAN VALLE

DECARA AL BICENTENARIO

“La humanidad no representa, tal como hoy se cree,
una evolución hacia algo mejor, más fuerte, más elevado.
El progreso no es más que una idea moderna.”
F. Nietzsche.

El Bicentenario más allá de entenderse a manera de festejo o grandes eventos pirotécnicos, pantallas, juego de luces y elevados gastos en obra pública, etcétera, implica la oportunidad para

²⁸⁸ Rojas Garcidueñas, op, cit, Págs. 190 y 194.

reflexionar sobre la construcción de México como nación independiente, de cómo se buscó materializar las expectativas de una época, en constructos, plazas, kioscos, monumentos, entre otros, buscando reflejar cierta unidad de nación, tras largos años de presenciar constantes levantamientos y conflictos, tomando en cuenta desde la Independencia hasta el denominado Porfiriato.

En una especie de ventana por la cual es posible establecer un vínculo con el pasado, cuya retrospectiva permita admirar el camino recorrido de “libertad” e “independencia”, posicionando a los ciudadanos del presente y a la sociedad misma, de cara sus propios retos de lo que representa el México a cien y a doscientos años de distancia.

Aun existen en la mesa muchos temas por discutir y en consecuencia resolver, seguridad, desempleo, salud, narcotráfico, corrupción, burocracia, qué decir de la educación, y la lista podría ser más larga; ante todo ello, es evidente que no se puede compartir el gran optimismo mostrado por los intelectuales o científicos del siglo XIX, quienes en base a la razón y empeño en la tecnología, confiaban serían la pauta a seguir para lograr satisfacer los problemas sociales y materiales de un México que superaba la etapa de retroceso, para dar la bienvenida al siglo XX similar al de las luces ya presenciado en Europa tiempo atrás.

SALAMANCA 1910-1940
*** Hilario Pescador Razo**

Como parte de los festejos del primer Centenario de haberse iniciado el movimiento de independencia de México (1810-1910), en Salamanca las autoridades municipales inauguraron el kiosco del jardín de la Constitución el día 15 de septiembre de 1910 y el costo total de la obra fue de \$4198.14 centavos.²⁸⁹



En cuanto a la Revolución Mexicana, como es sabido, don Francisco I. Madero inició la lucha armada el 20 de noviembre de 1910 en contra de don Porfirio Díaz de acuerdo con el Plan de San Luis. En el norte del país se unen a la revolución maderista, Francisco Villa y Pascual Orozco. Emiliano

* Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Miembro de la Oficina Municipal para la Investigación y Difusión Histórica.
289 AHMS, Gobierno, Actas y Acuerdos de Ayuntamiento, Caja 5, 19 de diciembre de 1910.

Zapata hace otro tanto en el sur. En Guanajuato, el llamado que hace Madero tiene eco, principalmente en el Profesor Cándido Navarro. Con los Tratados de Ciudad Juárez, don Porfirio Díaz renuncia al poder. En noviembre de 1911, Madero junto con Pino Suárez, asumen la Presidencia y Vicepresidencia de la República Mexicana respectivamente.

Los errores políticos que comete Madero en los tratados de Ciudad Juárez, pero sobre todo el haber incluido a porfiristas dentro de su gabinete presidencial y el tener a un Congreso de la Unión en contra provocarán su caída. En el caso de Zapata, cuando Madero no cumple con la devolución de tierras a los campesinos de acuerdo con el Plan de San Luis, decide levantarse en armas en su contra con el Plan de Ayala. Orozco -apoyado por los terratenientes norteros- lo hace con el Plan de La Empacadora; Bernardo Reyes y Félix Díaz como enemigos políticos de Madero hacen otro tanto. Si le sumamos a todo lo anterior, la intromisión del embajador norteamericano Henry Lane Wilson en nuestra política, la suerte de Madero y Pino Suárez, estaba escrita.

El general Emiliano Zapata, da instrucciones al general Simón Beltrán, para que viniera a luchar en El Bajío, de manera muy especial a Guanajuato. En Salamanca, Simón Beltrán deja constancia de su presencia en los momentos en que la ciudad sufría la peor de sus inundaciones. La intención de Zapata era el dar a conocer en Guanajuato los principios emanados del Plan de Ayala.

El general Brigadier Simón Beltrán en Salamanca

El propio Simón Beltrán -según la conseja popular- le sugirió a Zapata que lo dejara venir a luchar a Guanajuato, porque sabía que había cerros que se prestaban para el combate.²⁹⁰ Lo cierto es que Beltrán de acuerdo con el parte que rindió el juez auxiliar del rancho de Cruces al Jefe Político de Salamanca llegó a esta región el 1º de junio de 1912:

“yo como juez auxiliar y vecino de este rancho de Cruces, pongo el parte de que anoche a las tres de la mañana ha llegado una gavilla de doscientos hombres muy bien armados y montados, y dirigiéndose a mi persona me exigieron a que entregara los caballos y armas de los vecinos y diciéndome que ellos no se exponían a meterse a las casas por no espantar a las familias y, y diciendo que ellos no eran bandidos y dando la vista la cara que para probar que eran hombres de bien y solo peleaban a favor de los ilustres Pascual Orozco y Emiliano Zapata, y que dentro de quince días veríamos establecido un cuartel general en ese cerro y que todo el que quisiera acompañarlos que le pagarían \$1.25 un peso veinticinco centavos de sueldo, oferta que todos deseamos, que no querían dinero que lo que deseaban eran hombres valientes, caballos y armas, y se han llevado una yegua tordilla, ensillada y enfrenada, propiedad de Rosalío Cuéllar y dos pistolas calibre 44 que les recogieron a Cipriano Hernández y Norberto

²⁹⁰ Versión del señor Cirilo Yáñez, quien decía que tenía un hermano trabajando en el Estado de Morelos, y éste se enteró de que Simón Beltrán le había pedido a Zapata que lo dejara luchar en el Estado de Guanajuato

Hernández, extendiendo los recibos a favor de Rosalío Cuéllar, y los cuales adjunto en este para que tome usted los datos y que están firmados por un señor que se titula general Simón Beltrán”.²⁹¹

Con fecha 2 de junio de ese mismo año, el Jefe Político de Salamanca recibió una carta firmada por Donato Guerrero y Genaro Aldape, quienes desde el campamento revolucionario situado en el cerro de Doña Rosa, le hacían saber:

“que si mañana no manda a un emisario a nuestro campamento a ofrecernos dicha población para que nuestras tropas insurgentes, a las que nos honramos en dirigir entren sin segar vidas, en hora oportuna avanzaremos a tomarla a sangre y fuego y además sin miramientos ningunos se ordenará la ejecución de los esbirros que el pueblo ordene”.²⁹²

Lo anterior fue sólo una amenaza.

Simón Beltrán decide cambiar de estrategia y junto con sus hombres se dirige hacia Pueblo Nuevo y a través de una carta le pide al Jefe Político don Ramón González que haga entrega de la plaza:

“Ciudadano Jefe Político don Ramón González. Pueblo Nuevo. Muy señor mío. Simón Beltrán General Brigadier y Jefe de las fuerzas revolucionarias operadoras en los estados de Querétaro, Guadalajara (Jalisco) y Michoacán, nombrado por el General en Jefe de las fuerzas revolucionarias en el Estado de Morelos para cumplir el Plan de San Luis Potosí reformado en la Villa de Ayala Estado de Morelos a Ud., muy respetuosamente suplica si tiene amor a nuestra Patria querida que está en manos de tiranos y no querrá ud., que corra sangre hermana en el pueblo que está a su digno cargo se sirva el que tome la plaza sin disparar un solo tiro dando amplias garantías a las familias y vidas e intereses de los vecinos y ofreciéndoles que si alguno de mis soldados cometen alguna falta serán pasados por las armas pues somos revolucionarios que defendemos una justa causa y no bandidos. En espera de ver favorecidas mis súplicas quedo de Ud., su afmo., ofreciéndome a sus órdenes atento y s.s. y amigo. Si así fuere le suplico que tenga la bondad de esperarme en la entrada del pueblo para que las familias no se espanten, también sé que está Ud., muy atrincherado para hacer resistencia pero si eso llega a ser a sangre y fuego tomaré la plaza pues cuento con más de 500 soldados. Junio 3 de 1912. El General en Jefe Simón Beltrán”.²⁹³

Lo interesante de la carta es el respeto que Simón Beltrán muestra hacia la población en general y recalca que son revolucionarios y no bandidos. Por lo demás, finalmente no tomó Pueblo Nuevo.

²⁹¹ AHMS, Gobierno, Milicia, Caja 404, Oficio 437, Fs 316, 317,1 de junio de 1912.

²⁹² Ibid., Oficio 442, F 320, 3 de junio de 1912.

²⁹³ Ibid., Oficio 443, F 321, 4 de junio de 1912

²⁹⁴ AHMS, Gobierno, Milicia, Caja 404.

El Jefe Político de Salamanca, R. Solórzano, señala mediante un comunicado al Secretario de Gobierno de Guanajuato, que el Capitán Ismael Lara y el Subteniente Muñoz emprendieron la persecución en contra de Simón Beltrán.²⁹⁴

El día 17 de junio de 1912, dan órdenes al teniente A. González para que vaya a combatir a Simón Beltrán, el que según el parte, merodeaba por el Cerro de Panales, San Roque y hacienda de Mancera. No hubo encuentro alguno pues no se le localizó a Beltrán.²⁹⁵

Nuevamente Simón Beltrán regresa a Salamanca y con fecha 23 de junio de 1912, recibe del señor Eduardo Cisneros vecino del rancho de La Ordeña, 76 cartuchos calibre 41 para pistola, cuyo importe será pagado al triunfo de la revolución encabezada por los ilustres generales ciudadanos Pascual Orozco y Emiliano Zapata.²⁹⁶

En este estado de cosas, Salamanca sufrió, quizá la peor de las inundaciones de su historia, pues la ciudad estuvo a punto de desaparecer. El hecho ocurrió los días 29 y 30 de junio y 1º y 2 de julio de 1912, según Emilio Soto en su obra Bosquejos Históricos de la Inundación de Salamanca. De esta obra rescataré las causas que provocaron la inundación de acuerdo con la obra citada:

“...estando Salamanca geográficamente amenazada por El Lerma por todo el Sur y desde el Nordeste hasta dominar todo el Norte de la población por el arroyo de San Antonio, es inconcuso que la población puede ser invadida por las aguas a su menor exageración, bien contribuya el azolve del río y del arroyo, bien a una creciente que haga desbordar a uno u otro; pero considerada topográficamente se ve que las causas de la inundación que lamentamos y que ha sido de resonancia sino mundial, sí nacional, obedece a fuerzas de mayor magnitud, porque otros años, aunque el Lerma ha salido de cauce y el arroyo lo ha secundado, no pasan de atravesar unas cuantas calles, proporcionar alarmas entre los timoratos y azotar una que otra casuchilla para volver a tomar su derrotero; y esto, decimos, porque la topografía del terreno no admite que cualquiera avenida se atreva a intentar una destrucción completa. El Lerma, por su parte, necesitaría subir unos dos metros de lo común para hacer estragos de consideración; en cuanto al arroyo sólo por un fuerte aluvión se vería impulsado a cometer desastres. Así, pues, la causa primordial tiene su origen, no en los ríos que cruzan la ciudad sino en otros casos menos imprevistos del desastre.”

“Refieren en diferentes fuentes de buen criterio que unas trombas formidables desprendidas en San Miguel Allende y Querétaro avanzaron hacia el Río la Laja, afluente del Lerma; y que siendo aquel insuficiente para contener el torrente, principió a desbordarse viniéndose las aguas sobre Salamanca aunque no con el estrago que después se desencadenó.”

²⁹⁵Ibid., F 346, 22 de junio de 1912.

²⁹⁶Ibid., 23 de junio de 1912

“Otra circunstancia, tal vez la causante de la desgracia, es que interrumpida la Laja por un tajo de donde se surten de agua los vallados de la Hda., de Cerro Gordo, a pesar de haber sido arrastrado por la corriente y destruido en parte por orden del administrador de la Hda., siempre llevó tal cantidad de agua que, unida con la que venía de una presa reventada en Comuntuoso, jurisdicción de Santa Cruz, al fusionarse las dos corrientes no respetaron los bordes de las presas de Cerro Gordo y otros más que encontraron a su paso formándose así un mar bravío que se precipitó sobre la población, cual manada de fieras, destruyendo y devastando hogares, sementeras y vidas.”

“Y para mayor abundamiento hubo puntos en la población, donde mutuamente se ayudaron las aguas del Lerma y las del arroyo de San Antonio o sea mejor las que venían cruzando las sementeras en una extensión aproximada de dos kilómetros por el Oriente y que se encausaron en el plano geográfico de Salamanca. Por el lado sur el desborde del Lerma inundó una extensión superior y por el Poniente es incalculable lo que haya invadido ya que ese rumbo es el giro de las aguas. Por el Norte no hubo, al parecer, pérdidas de consideración para la Agricultura, por haber estado exento de la invasión”.²⁹⁷

Finalmente Emilio Soto cita que la hacienda de Cerro Gordo, no fue la culpable de la inundación que sufrió la ciudad y sostiene al respecto:

“sobre el río Laja hay un tajo o toma de agua que la conduce a la presa de San Isidro. Esta presa es una obra maestra de la ingeniería arreglada científicamente, dándole los servicios de agente revisor, distribuidor y transmitidor. Así es que, cuando la extensa superficie de la presa se ha abastecido, distribuye sus sobrantes a presas anexas y cuando éstas se han llenado, entonces el tajo que lleva el nombre de “Viborillas” no hace más que recibir el agua del río y transportarla por un arroyo que se denomina “Arroyo Hondo” y entregarla nuevamente al río; en estas condiciones cuando el agua contenida en la presa de San Isidro y circunvecinas, desgraciadamente llegara a burlarse de los diques no podría inundar a Salamanca, sino que ni siquiera sabría esta por donde había pasado aquella. Así queda destruida aquella hipótesis de que las presas de Cerro Gordo fueron el origen de la catástrofe de Salamanca”.²⁹⁸

El mismo Soto refiere que lo que sí contribuyó mucho a que las proporciones del siniestro fueran más terribles, fue el terraplén del ferrocarril Nacional que conduce a Valle de Santiago por carecer de respiraciones suficientes y también un enorme puente que está sobre el Lerma y que sirve para llevar agua a los terrenos del Lic. D. Ramón Garcilita para los riegos.²⁹⁹

Con respecto a Simón Beltrán, el propio Soto dice:

que por “la mañana del día cuatro (julio) se recibieron noticias de que la partida de bandoleros

²⁹⁷ Soto, Emilio: *Bosquejos históricos de la inundación de Salamanca*, Imprenta calle de Humboldt no 5, México, D.F.

²⁹⁸ *Idem.*, p:28-30

²⁹⁹ *Idem.*, p:29

capitaneada por un General Simón Beltrán estaba en la estación de Cerro Gordo y se dirigía sobre Salamanca, tal vez con intenciones de no dejar piedra sobre piedra para complementar la destrucción en la parte que habían respetado las aguas.”

“Entonces Robert, olvida las fatigas, desprecia al malestar que lo aquejaba, exige a los dichos soldados del 16º que le presten auxilio y se pone en marcha con el fin de abatir al enemigo (...) logró desterrarlos de los linderos de la población inundada”.³⁰⁰

Sin embargo, el general Simón Beltrán le dirige una carta al Jefe Político de Salamanca, bajo los siguientes términos:

Campamento revolucionario julio 9 de 1912.
Sr. Jefe Político. Salamanca.

Muy señor mío de mi respeto:

Desde el día 20 del pasado junio comencé a reconcentrar las fuerzas de mi mando por estos rumbos con el objeto de dirigirme a Ud. Muy atentamente pidiéndole la Plaza que es a su digno cargo para evitar derramamiento de sangre hermana, y si se reusaba tomarla a sangre y fuego. Pero hoy mirando la situación por la que atraviesa esa población por la inundación que sufrió y como soy hombre de conciencia y tengo sentimientos humanitarios y para no desolar más la población con el derramamiento de sangre, me dirijo por medio de la presente a manifestarle mi condolencia a ese pueblo y es por lo que no la ataco, más no por falta de valor como sé que lo dice Ud. pues cuando son más simpatías en la fuerza que está de destacamento en esa Plaza a las órdenes de Ud. que el Gobierno actual. Como soy revolucionario y no bandido y como mi lema es Saludar al Pueblo y ver por él, le suplico si no quiere que en la población de su digno cargo sufran más los vecinos, con la toma de la Plaza a sangre y fuego, corrija los desórdenes y sinvergüenzadas que cometieron los soldados de la fuerza que salió el día 4 y que llegó hasta el rancho de Ordeña pues a su paso se robaron de los ranchos a su paso ropa usada de los vecinos, gallinas y cuanto animal encontraban. Esos son los que guardan el orden y persiguen a los bandoleros.

En espera de que no se repetirá otro desmán de su fuerza como éste que acaban de cometer y deseando la tranquilidad y prosperidad de ese Pueblo quedo de Ud. respetuosamente su afectísimo seguro servidor.

Soy revolucionario y deseo el orden, más no bandido que apoye el desorden.

El General Brigadier.
Simón Beltrán (rúbrica)³⁰¹

³⁰⁰ *Idem*. p:36

³⁰¹ AHMS, Gobierno, Milicia, Caja 404, 1907-1912. 9 de julio de 1912. Documento facilitado por el Lic. Espiridión Contreras.

Como se observa en el anterior documento, queda muy claro, que el zapatismo, no es sinónimo de bandolerismo y sí de ideales y de humanitarismo, pues Simón Beltrán se condele de lo ocurrido a la ciudad de Salamanca, aunque condena el robo perpetrado por las fuerzas del Gobierno en varias comunidades vecinas a la Ordeña, las mismas tropas que supuestamente perseguían a los bandoleros y Beltrán en ese sentido sentencia: “Soy revolucionario y deseo el orden, más no bandido que apoye el desorden”.

En otro orden de ideas, el Jefe Político de Salamanca, coronel Lucio Puga en un documento muy extenso, de fecha 18 de agosto de 1912, al referirse a la comunidad de El Xoconoxtle, cita:

“de ese rancho son originarios Mateo y Aurelio Conejo, Pomposo Flores y otros conocidos bandoleros que allí viven con sus familias, saliendo del rancho únicamente cuando van a sus correrías o saben que las fuerzas del Gobierno los persiguen. En este mismo rancho del Xoconoxtle, hasta hace muy pocos días vivía José Aranda, homicida prófugo y grande amigo de los bandidos Simón Beltrán, Antonio Covarrubias y de otros varios”.³⁰²

De este documento deduzco, que Mateo y Aurelio Conejo y Pomposo Flores, los tres de origen campesino, se habían convencido de los principios emanados del Plan de Ayala; con respecto a Antonio Covarrubias, me parece que era fiel partidario de Pascual Orozco, quien representaba los intereses de los terratenientes norteros.

El mismo Jefe Político en la misma fecha citada líneas arriba, recibe el informe del juez auxiliar de la hacienda de Ancón, en el sentido en que Antonio Covarrubias y seis bandoleros más, se robaron de esa finca rústica un caballo propiedad del juez, uno de Crescencio Cárdenas, un remington, una pistola y cincuenta pesos en efectivo.³⁰³ De igual manera menciona que Pomposo Flores y una partida de bandoleros merodeaba por Puerto de Valle.³⁰⁴ Queda muy claro que para el gobierno todos los rebeldes eran bandoleros.

La siguiente carta es muy ilustrativa y tiene que ver con la historia de Salamanca a través del General Simón Beltrán.

Carta de Emiliano Zapata a Genovevo de la O.

Campamento revolucionario en Morelos

Agosto 30/1912.

Sr. Gral. Genovevo de la O.

Su campamento.

Muy estimado Gral. y amigo:

³⁰² Ibid., f 407, 28 de agosto de 1912.

³⁰³ Idem.

³⁰⁴ Ibid., f 408, 28 de agosto de 1912.

En el acto que reciba Ud. la presente carta comuníquese con los jefes Francisco Pacheco, Jesús Capistrán, Francisco Mendoza y Simón Beltrán, a efecto que desde luego Ud. reúna a toda la gente del Estado de México, y a la del rumbo de la frontera de Morelos que linda con el Estado de México, hasta los pueblos de Tetela del Volcán y Huichapan; y con todas estas fuerzas reunidas y de acuerdo con los demás jefes citados amaguen a la Ciudad de México el día 15 de septiembre próximo, pero procurando que esto se haga puntualmente el día referido y sin excusas ni dificultades ningunas.³⁰⁵

Recomiende Ud. a todas las fuerzas que se manejen con mucho orden en su trayecto y en todos los puntos que recorran, que para hacerse de elementos de vida para la tropa hagan fuertes préstamos a las haciendas y en general a los ricos, a fin de que los soldados no molesten a los pueblos.

Para que tenga Ud. éxito en esta comisión, recomiende Ud. a las tropas que procuren no avistarse en los caminos y si es mejor caminar de noche, lo mismo que guarden absoluta reserva acerca de este asunto.

En las poblaciones que caigan en poder de la Revolución, hay que confiscar los fondos de las oficinas públicas clausurando las mismas, y para que los pobladores tengan garantías se nombrará una junta de seguridad de entre los vecinos más prestigiados.

El golpe a la Ciudad de México debe darse precisamente a las once de la noche del día 15 de septiembre, hora en que los ánimos del pueblo está escoltado y pudiera suceder que el pueblo en masa hiciera causa común con las tropas de la revolución, para así darle término a la Dictadura de Madero. El General Simón Beltrán, opera en el Estado de Guanajuato, y Ud. puede mandarle un correo urgente a fin de que a la mayor brevedad posible reúna a sus fuerzas y se una con las de Ud. El recibe al correo en el campamento del “Cerro de las Cruces” cercano a la población de Salamanca, Estado de Guanajuato. Puede informarse con el administrador de la citada Hda. del Zapote.

Lo saludo y soy de Ud. afmo. y S.S.
El General en Jefe del Ejército del Sur.
Emiliano Zapata (rúbrica)

Ignoro la respuesta que le haya dado Simón Beltrán al General Emiliano Zapata, pero parece ser que las cosas ya no marchaban bien entre ellos y quizá a partir de esta carta, Simón Beltrán comienza a entenderse con Victoriano Huerta, prueba de ello es que jamás se reconcentró con sus

³⁰⁵ Idem.p:36

fuerzas al Estado de México, de acuerdo con el plan de Zapata para derrocar a Madero la noche del 15 de septiembre.

Simón Beltrán seguía en esta región: de acuerdo con el informe que rinde el Jefe Político de Valle de Santiago, señala que se le vio a Simón Beltrán con 140 ó 150 bandoleros por los ranchos de San Francisco y El Calabozo; en Salamanca lo hizo en la comunidad de Los Cenizos con 15 hombres.³⁰⁶

Otro de los comunicados de fecha 11 de noviembre de 1912 expresa: “el ciudadano J. León O., administrador de la hacienda “El Fuerte”, en oficio de esta fecha, me dice:

“Tengo el honor de confirmar las partes que por teléfono di a ud., ayer, por ser la vía más rápida, manifestándole que a las tres a.m. estuvo Santiago Zavala con otro individuo en esta Hda. exigiendo una carabina y parque, lo que no se le dio. Un poco más tarde estuvo Simón Beltrán con 15 hombres, en el rancho de “Doña Rosa”, perteneciente a esta Hda. y por último, como a las diez de la mañana, un empleado de esta Hda. vio un grupo de bandoleros como de ochenta o cien, entre el rancho de “La Loma de Granados” y Salamanca”.³⁰⁷

En realidad, Simón Beltrán jamás hizo frente a las fuerzas del gobierno. La última vez que aparece nuevamente citado en uno de los informes, es el que hace el Jefe Político Lucio Puga, el día 27 de noviembre de 1912, cuando logran la aprehensión de José Ledesma, de quien dicen que era padrino del cabecilla Simón Beltrán.³⁰⁸

Por tradición oral, se sabe que el día 7 de diciembre de 1912³⁰⁹ Simón Beltrán, lejos de hacer frente a las fuerzas del gobierno en la Mesa Redonda, propiedad de la hacienda de Ancón de Covarrubias, optó por huir. El único que hizo frente a los soldados fue un italiano que militaba con Beltrán, quien de un disparo logró matar a uno de ellos,³¹⁰ pero el que finalmente cayó abatido por las balas del gobierno. A partir de este momento Simón Beltrán deja de ser noticia en Salamanca y creo que ahora sí, con las pocas fuerzas que le eran leales se regresa al Estado de México.

Ya para concluir con Simón Beltrán, éste decidió pactar por separado con Victoriano Huerta, tras la muerte de Madero y Pino Suárez, y al parecer estuvo implicado en un complot para asesinar a Emiliano Zapata.³¹⁰ Por lo anterior, el propio Zapata en una carta que le envía a Genovevo de la O con fecha 31 de marzo de 1913, le hace saber que no firmará tratados de paz con Huerta y

³⁰⁶ AHMS, Gobierno, Milicia, Caja 404, 1907- 1912., Oficio 554, fs 480-481, 7 de noviembre de 1912.

³⁰⁷ Ibid., Oficio 557, F 485, 11 de noviembre de 1912.

³⁰⁸ Ibid., Oficio 375, F 502, 27 de noviembre de 1912.

³⁰⁹ Versión del señor Cirilo Yáñez, natural de la comunidad de Valencia. El hecho en sí ocurrió el día 6 de diciembre y lo pude corroborar en el archivo del Registro Civil de nuestra ciudad en el ramo defunciones, en el que dan cuenta de un cadáver sin nombre, mismo que fue sepultado en fosa común en el panteón de Las Flores. El hombre que murió era de origen italiano y es posible que haya llegado a México en compañía de José Garibaldi.

³¹⁰ Así lo dio a conocer el señor J. Carmen Ramírez, originario de la exhacienda de Ancón de Covarrubias.

³¹¹ Informe sobre un plan para asesinar a Emiliano Zapata. Campamento revolucionario del Estado de Morelos, marzo 24, 1913. Consúltese a Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*. Tomo I a V. Instituto Nacional de estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1TM. Ed. 1937. Edición facsimilar 1985. Tomo III, pp:167-168 (esta referencia me fue dada por el Ing. Andrés Correa Tovar).

“precisamente fueron aprehendidos doce personas que se presentaron a celebrar conferencias de Paz, y entre ellos vinieron Simón Beltrán y un tal Morales, pariente de Federico Morales, a quienes ya se les fusiló a éstos dos últimos por traidores a la causa que juraron defender”.³¹²

De todos nosotros es bien sabido que don Venustiano Carranza dio a conocer el Plan de Guadalupe, por medio del cual desconocía a Huerta como Presidente de México y daba lugar a la creación del Ejército Constitucionalista, con tres divisiones, la del Norte comandada por Francisco Villa, la del Noroeste bajo Álvaro Obregón, la del Noreste bajo Pablo González y el Ejército Libertador del Sur encabezado por Emiliano Zapata.

La lucha en Salamanca la continuó Pomposo Flores, ahora en contra de la dictadura huertista. Don Manuel M. Moreno, en su obra *Guanajuato Cien Años de Historia* menciona que Pomposo Flores asaltó la plaza de Santa Cruz de Galeana el 8 de diciembre de 1913.³¹³

Pude rescatar de labios del señor Cirilo Yáñez, natural de la comunidad de Valencia, la siguiente anécdota relacionada con Pomposo Flores, a quien conoció personalmente:

“cierto día, un pelotón de soldados huertistas llegó a la comunidad del Xoconoxtle. A lo lejos divisaron a un individuo que se deslizaba entre la maleza y le preguntaron a un labriego de la comunidad, que en esos momentos salía de su casa con su hijo de cinco años de edad:-Oye ¿Quién es aquel hombre que se ve allá a lo lejos? El campesino les contestó:-Es un güilotoero. Está bien, le contestó el jefe del pelotón, gracias por la información. El pelotón continuó con su paso y en esos instantes Pomposo les hizo un disparo y mató a uno de ellos. El jefe del pelotón molesto, alcanzó a su informante y le dijo:-Con que era un güilotoero hijo de tu chingada madre, 'orita vas a ver a tu güilotoero cabrón y ahí se lo quebraron junto con su hijo. Después se supo que el muerto era uno de los hermanos de Pomposo Flores. Los soldados desesperados fueron en busca de Pomposo, quien se escondió debajo de unos nopales. Los del gobierno decían:-¿Dónde se metió ese hijo de la chingada?”

“La muerte de Pomposo no tardó en ocurrir -continúa diciendo don Cirilo-, en cierta ocasión su gente se encontraba en el Cuesillo de Razos, lugar cercano al Puerto El Novillero, Pomposo se puso a jugar una partida de naipes, con otro, a quien dijo:-Ya sabes, si ganas bien ganado, pero si pierdes, aquí se acaba todo. El otro le contestó:-Está bien. El juego, por suerte, le favoreció a Pomposo y su contrincante aparentando tranquilidad le dijo:-Está bien, ya me ganaste, espérame, nomás deja que míe y ahorita arreglamos las cosas. Aquél individuo se paró y Pomposo siguió sentado. Cuando se situó a su espalda sacó la pistola y vació su carga sobre el

³¹² Caja 11, exp. 10. *Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el Cuartel General*. Seleccionados del Archivo Genovevo de la O, que conserva el Archivo General de la Nación. Comisión para la conmemoración del Centenario del natalicio del general Emiliano Zapata. México, primera edición, 1979, p.100.

³¹³ Moreno, Manuel M: *Guanajuato cien años de historia (1867-1967)*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1989, p.182.

cuerpo indefenso del “cucho” Flores, a quien en forma inmediata enterraron en una cerca de piedras sin recibir cristiana sepultura”.³¹⁴

Corría el año de 1914.

A la caída de la dictadura huertista ocurrida a raíz de la toma de Zacatecas por parte de la División del Norte el 23 de junio de 1914, fuerzas constitucionalistas arribaron a la ciudad de Salamanca el 30 de julio de 1914 y cuya llegada se hizo con repique de las campanas de los templos. Los jefes de dichas fuerzas, fueron hospedados en el Hotel Juárez.³¹⁵

La discrepancia entre los jefes revolucionarios pronto apareció: villistas y zapatistas se enfrentarán a los carrancistas, aunque para dirimir estas diferencias convocan a una convención de revolucionarios en la ciudad de Aguascalientes (octubre-noviembre de 1914), con los consabidos resultados: desconocen como Primer Jefe a Venustiano Carranza; Villa es designado Jefe del Ejército Convencionista y Eulalio Gutiérrez ocupó la Presidencia de la República de manera provisional.



GENERAL MACARIO SILVA TAVERA

Don Venustiano Carranza abandona la ciudad de México. Villa y Zapata la ocupan. Macario Silva Tavera, de origen vallense, pudo entrevistarse con el general Felipe Ángeles en la estación de Salamanca, cuando éste se dirigía con sus tropas hacia la gran metrópoli y Ángeles le ordenó que se colocara con sus hombres en la retaguardia de la columna y que a partir de ese momento, sería conocida como “Falange Silva”.³¹⁶ Después de los descalabros que sufre Villa en Celaya, León y Aguascalientes, Macario Silva regresará más tarde al Bajío y operará en el Estado de Michoacán junto a Inés Chávez García.

³¹⁴ Versión del señor Cirilo Yáñez. Quiero hacer mención que vi de manera muy personal un documento en el Archivo Histórico Municipal de Salamanca, donde Pomposo Flores de 20 años de edad y un hermano se dan de alta en la Guardia Nacional en 1868 y declaran ser originarios del rancho de Los Locos.

³¹⁵ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 163, Foja 48, 30 de julio de 1914.

³¹⁶ Guerrero, Carlos, Memorias de la Revolución en Valle, obra publicada semanalmente en el periódico *Tribuna* de la ciudad de Salamanca y cuyos artículos fueron recortados por el señor Juan Manuel Silva.

Tropas villistas se acuartelan en Salamanca

Cuando Villa decide hacer frente a Obregón en la ciudad de Celaya en abril de 1915, los pacíficos vecinos de nuestra ciudad sólo observan la llegada de sus tropas. Antes de continuar con el desenlace de los acontecimientos, haré un breve paréntesis, para narrar algo que me parece digno de resaltar y es que de la comunidad de Cárdenas, una partida de villistas le quitaron un caballo al padre de don Nicolás García, al que le llamaban el “Tragaleguas”. Don Nicolás dice que no sabe si el caballo llegó a manos de Pancho Villa, pero que después le sirvió a su progenitor, pues Villa al ser derrotado en El Bajío, se regresó a Chihuahua. El padre de don Nicolás iba en un tren con dirección a la frontera para trabajar en los Estados Unidos. El tren fue interceptado por Villa y sus hombres mataron a los soldados que lo iban resguardando. Luego ordenó pasar por las armas a varios de los pasajeros, entre ellos al padre de don Nicolás. Cuando estuvieron a punto de ser fusilados éste se armó de valor y le dijo: - Mi general, recuerde que a su paso por Salamanca se trajo un caballo. Ese caballo era el “Tragaleguas” y era mío, mire todavía traigo aquí la factura como muestra de que era de mi propiedad. El general Villa no dijo nada y sólo se concretó a escuchar. Un niño que estaba presenciando aquella escena gritó: -“San Jorge bendito, amarra tus animalitos con un cordelito bendito”. Estas dos intervenciones provocaron que Villa desistiera de su idea de ejecutarlos y el padre de don Nicolás vivió para contarlos.³¹⁷

Continuando con los hechos, los villistas aprovechan su breve estancia en la ciudad de Salamanca para asaltar la Penitenciaría.³¹⁸

Para el primer combate de los días 6 y 7 de abril de 1915, el propio general Villa da las siguientes órdenes:

“por el centro, sobre la vía del ferrocarril y sobre el camino que corre cerca de ella, marchará en línea la infantería de José Herón González, de Dionisio Triana, de Pedro Bracamontes y de San Román, más las seis baterías de José María Jurado y Gustavo Durón González; por la izquierda, saliendo de Cerro Gordo, irá al ataque la caballería de Agustín Estrada, y de Canuto Reyes y de Joaquín de la Peña; por la derecha, partiendo del lado de la Cal, pueblo que así se llama, avanzarían los contingentes de caballería de la Brigada Morelos y de Calixto Contreras, que Abel Serratos tenía bajo su mando en estas comarcas.”

“Conque así fue. Salimos de Salamanca en horas de la mañana, todas aquellas tropas mías en marcha de muy grande ímpetu, y confiado yo en que nada les ablandaría la voluntad que llevaban, pues, prontas ya al avance, les había hablado así mis palabras: Muchachitos, antes de pardear la tarde entraremos a Celaya a sangre y fuego”.³¹⁹

³¹⁷ Así lo dio a conocer don Nicolás García, oriundo de la comunidad de Cárdenas.

³¹⁸ AHMS, Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, 15 de febrero de 1918.

³¹⁹ Guzmán, Martín Luis: *Memorias de Pancho Villa*, Compañía General de Ediciones, México, 1960, p. 352.

Existe una anécdota relacionada con un soldado de Villa que intentó violar a la hija de una vecina. La señora se fue a quejar con el general. Villa le pidió que le dijera quién había sido. La señora fue recorriendo con la mirada a cada uno de los soldados y no tardó mucho para identificar al hombre que intentó deshonrar a su hija. El general Villa fue hasta donde se encontraba aquel individuo, sacó su pistola y lo mató de un balazo en la frente. Enseguida les explicó a sus hombres que él no quería gente así, que individuos como ese sujeto sólo manchaban la causa por la cual andaba peleando. A los tres días de aquel suceso, la señora falleció del susto que le provocó haber visto aquella escena. Ella sólo quería que el general le llamara la atención al soldado y jamás imaginó que éste lo iba a matar en su presencia.³²⁰

Villa perdió el combate ante las fuerzas de Obregón, aunque nuevamente vuelve a reconcentrar sus tropas y planea un segundo ataque a la ciudad de Celaya. El propio general Villa señala que estando en Salamanca el 10 o el 11 de aquel mismo mes de abril, sostuvo una plática con los cónsules extranjeros para que Obregón saliera a campo abierto con sus tropas.³²¹ Obregón rechazó aquella petición, por lo que Villa salió de Salamanca hacia Celaya y él lo expresa de esta manera:

“la mañana de aquel día 13 de abril de 1915. Igual que antes en Irapuato, al conocerse en Salamanca mi salida todos los moradores me aclamaban, y con su mejor ánimo deseaban mi triunfo; porque eran en verdad de mucho amor por nuestra causa los sentimientos de aquellos hombres, y de sus mujeres, y de sus niños, y así me lo demostraban”.³²²

Villa en su segundo combate es nuevamente rechazado en Celaya los días 13, 14 y 15 de abril de ese año de 1915, por lo que ordena el retiro de sus tropas y señala lo siguiente:

“llegamos a Salamanca. Allí esperamos la noche, toda aquella vía ocupada por los muchos trenes míos que se iban retirando. Y en verdad que me sorprendí de ver que se oscurecía la tarde, y que llegaban las sombras y nos amparaban, y que nos amanecía el sol de otro día siguiente, sin que en todo ese tiempo se apareciera por ninguna parte la caballería de Obregón [...] El caso es que todavía a las once de la mañana del otro día, 16 de abril de 1915, estaba yo en Salamanca disponiendo lo más cuerdo para la marcha de mis tropas rumbo al norte y su reconcentración en Aguascalientes”.³²³

Existe una casa muy grande que está situada entre la vía del Ferrocarril Central y la vía del Ferrocarril que iba hasta el Jaral, situada en la parte oriente de la estación del Ferrocarril Central. Por tradición oral siempre se ha dicho que ahí pernoctó el general Villa, aunque éste en sus memorias no dice en qué casa se hospedó, habrá que dar credibilidad a la conseja popular y aceptar que efectivamente ahí descansó el otrora Centauro del Norte.³²⁴

³²⁰ Esta anécdota me la contó un vecino de nuestra ciudad, a quien por cierto he dejado de verle y no recuerdo su nombre.

³²¹ Guzmán, Martín Luis: *op. cit.* p:877.

³²² *Ibid.*, p:881.

³²³ *op. cit.* p:891.

³²⁴ Versión del señor Ezequiel Negrete.

Entre Santa Ana del Conde y estación Trinidad, lugares muy cercanos a la ciudad de León, Villa otra vez es rechazado por las tropas de Obregón, el día 3 de junio de 1915, con la consabida pérdida del brazo del sonorenses (consúltese Ocho Mil Kilómetros en Campaña de Álvaro Obregón, aunque éste no menciona que el susodicho brazo lo pierde a consecuencia de una astilla que se desprende de una puerta de trancas tras el impacto de una bala de cañón lanzada por el general Ángeles desde el llamado bordo colorado, al menos esa es la versión que dan los habitantes de Santa Ana del Conde). Villa en su retirada hacia el norte, espera a Obregón en la ciudad de Aguascalientes, plaza que también fue tomada por el ahora manco de Santa Ana del Conde.

A Villa no le queda otra alternativa más que internarse en la sierra de Chihuahua, con los pocos hombres que le acompañan, pero paradójicamente ahora se convertirá en uno de los hombres más peligrosos para los intereses del nuevo grupo en el poder. Aunque debo advertir que esto ya no corresponde a la historia del Bajío, ni mucho menos a Salamanca.

El hambre y el tifus, 1916

Prácticamente al año de haberse efectuado los combates de Celaya, sobrevino una hambruna terrible para la región. Mi padre nos platicaba que el año de 1916, se había convertido en el año del hambre, ya que no llovió y no hubo cosechas en la región. A él le debo el que nos haya narrado que para tratar de saciar el apetito la gente comía lo que podía: nopales picados con pencas de nopal que hacían la vez de tortillas; también nos decía que hacían tortillas de las hojas de la planta denominada tripa de vaca, las que por cierto eran muy amargas; de los troncos de garbanzo hacían atole así como de las semillas de pirul.

Las mujeres del campo iban temprano a la ciudad, para comprar algo de trigo y regresaban ya muy entrada la noche con ese grano mezclado con arena y como se los vendían casi al oscurecer, no se daban cuenta de esa revoltura, sino hasta que lo limpiaban. Por lo común cada miembro de la familia se comía una gordita pequeñita de garbanzo con una ollita de atole de garbanzo y esa era la comida del día.³²⁵

Para tratar de aliviar esta situación, en sesión de ayuntamiento del 1º de julio de 1916, se aprobó que se trajera de Ocotlán, Jalisco una carga de maíz para abastecer a la población.³²⁶

Como digo líneas arriba, Pancho Villa se hizo más peligroso. A raíz de los descalabros que sufrió en El Bajío, surgieron varios villistas que continuaron la lucha en contra de Carranza.³²⁷ Así por ejemplo, Matilde Alfaro, intentó tomar Pueblo Nuevo sin conseguirlo, el día 24 de abril de 1916. Con fecha 11 de mayo de 1916, en sesión de cabildo, dirigen un oficio al Gobernador del Estado para

³²⁵ Información proporcionada por mi padre Ventura Pescador Ojeda, quien además señaló que su madre murió de tifo 1916.

³²⁶ AHMS, Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, 1913-1926., f 52, 1 de julio de 1916.

³²⁷ Archivo Histórico Municipal, ramo gobierno, 1914-1911, foja 402, 25 de abril de 1916

gestionar la rendición de los villistas Ramón Ortiz, Macario Silva Tavera y Matilde Alfaro.³²⁸ Seguramente su gestión no tuvo éxito, pues estos personajes continuaban combatiendo a Carranza.

Pero lo verdaderamente terrible de la situación, fue la epidemia de tífus, que asoló a la población: el panteón de San Pedro era insuficiente para dar sepultura a las personas que diariamente morían a consecuencia de tal epidemia.³²⁹ Por esta razón ordenan cerrar de manera temporal los templos, el teatro Juan Valle; también se dispuso el retiro de los comerciantes que vendían en el Portal de los Bravo, así como del arroyo de San Antonio, por ser lugares a los que acudía mucha gente y el contagio era inminente.³³⁰

En sesión de cabildo de 1º de enero de 1917, se acordó dirigir un comunicado al gobierno del Estado, para solicitar cierta cantidad de tubos existentes en la Penitenciaría, así como el colocar el depósito de agua en uno de los muros de la misma y cuyas mejoras servirán para combatir la epidemia de tifo, desarrollada en parte por la falta de agua.³³¹ Asimismo acordaron enviar un oficio al Jefe de Armas, para que éste ordene que los cuarteles sean diariamente aseados, puesto que el desaseo que en ellos se nota, pueden ser con facilidad causa de enfermedades para la gente de tropa, que también se encuentra en pésimas condiciones de higiene.³³²

Valtierrilla cambia de denominación por Pueblo Andrés Delgado

El Dr. Vicente Flores, regidor del Ayuntamiento, propone con fecha 17 de enero de 1917, que se solicite del gobierno la expedición de un decreto por el que se hiciera conocer el cambio de denominación del pueblo de Valtierrilla, por el de “Pueblo Andrés Delgado” en virtud de que el señor Delgado fue originario de Valtierrilla y uno de los héroes que contribuyeron para la realización de nuestra independencia nacional.³³³ El 11 de febrero de ese mismo año, los miembros del cabildo dan lectura a una comunicación de la Secretaría de Gobierno, relativa a que en breve se promulgará el decreto respectivo, sobre el cambio de denominación del Pueblo de Valtierrilla por “Pueblo Andrés Delgado”.³³⁴

Muere el teniente coronel David Peñaflo

El 8 de febrero de 1917 murió el teniente coronel David Peñaflo³³⁵ cerca de la comunidad de Los Hernández. Los hechos ocurrieron de la siguiente manera: Peñaflo subió a combatir a Matilde Alfaro al frente del 5º Regimiento de Caballería. Al llegar a Los Hernández, en busca de Alfaro, dijo a sus habitantes que no iba dejar vivos ni a los “perros”. Enseguida le informaron que el revolucionario se

³²⁸ Ibid., F 70v, 11 de noviembre de 1916.

³²⁹ Ibid., F 71, 11 de noviembre de 1916.

³³⁰ Ibid., F 74, 4 de enero de 1917.

³³¹ Ibid., F 76, 1 de enero de 1917.

³³² Ibid., F 76v, 1 de enero de 1917.

³³³ Ibid., F 77, 17 de enero de 1917.

³³⁴ Ibid., F 85, 11 de febrero de 1917.

³³⁵ Moreno, Manuel M., Guanajuato cien años de historia, *op. cit.* p. 269.

encontraba en el cerro de la peña colorada. Hacia allá se dirigió con su regimiento. Sus soldados cuando se percataron de que los hombres de Alfaro les tenían preparada una emboscada, inmediatamente bajaron en sus caballos a todo galope. El teniente coronel David Peñaflor, trató en vano de detener a sus hombres y cuando se vio solo intentó hacer lo mismo, pero se le reventó el cincho de la silla de montar y cayó entre las piedras. El único que no corrió fue su asistente, quien trató de salvarlo. Los dos escondieron sus pistolas, probablemente con la idea de que aquella acción los salvaría. De pronto, entre la vegetación, se dejó ver Juan García, en un hermoso caballo alazán, hombre valiente, trigüeño, de cara redonda, de bigote, de ojos grandes, de buen cuerpo, vestía de charro, con carrillera, rifle y pistola y con sombrero grande.

Juan bajó de su penco. Sacó su belduque y dio indicaciones a sus hombres para que le proporcionaran otro a David Peñaflor. Como si fuera una pelea de gallos, los dos se enfrascaron en un duelo a muerte y para su mala fortuna Peñaflor perdió la vida. Enseguida Juan ordenó la ejecución del asistente del teniente coronel. Posteriormente, los dos cuerpos fueron colgados de un árbol y ahí permanecieron hasta que por sí solos se cayeron, sin que recibieran cristiana sepultura.³³⁶

La presencia del villismo en Salamanca

Cabe hacer mención, que en la región destacaron los villistas Matilde Alfaro Rangel, Ramón Ortiz, Juan García, Francisco Paloalto, José Gutiérrez, Atanasio Arellano y Macario Silva Tavera, aunque las acciones de éste último, se hicieron sentir todavía más al lado de José Inés Chávez García, principalmente en el Estado de Michoacán. Todos peleaban en nombre de Pancho Villa. Todos odiaban a don Venustiano Carranza. Uno de los propósitos de estos personajes, era el tomar la ciudad de Salamanca.

El Presidente Municipal, Alfredo Sánchez recibe un comunicado donde le hacen saber, que el villista Ramón Ortiz pasó por la comunidad de Marigómez con un contingente de cien hombres.³³⁷

En otro de los comunicados con fecha 21 de diciembre de 1917, dan a conocer que un grupo de hombres al mando de Matilde Alfaro, se encuentran en el montecillo de Tena, en espera de José Gutiérrez para atacar la ciudad de Salamanca y el juez auxiliar del rancho de Los Hernández informa que José Gutiérrez estuvo en dicha comunidad el día 20 de diciembre, acompañado de 500 hombres y que salieron con dirección a los cerros de Guanajuato.³³⁸

Precisamente el domingo 10 de febrero de 1918, aprovechando el carnaval del barrio de Los Milagros, por la noche, los villistas Ramón Ortiz, Matilde Alfaro, Juan García, José Gutiérrez, Francisco Paloalto y Atanasio Arellano, tomaron por asalto a la ciudad de Salamanca.³³⁹ En el

³³⁶ La narración proviene de los señores Roberto, Dionicio y Silverio Conejo, naturales del rancho de Los Hernández.

³³⁷ AHMS, Gobierno, Milicia, Caja 405, 1912-1918.

³³⁸ Ibid., 21 de diciembre de 1917.

³³⁹ AHMS, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, F 16, 10 de febrero de 1918.

semanario *El Giro* de fecha 17 de febrero de 1918, se describe así el acontecimiento bajo el título 10 de febrero:

“Día de sobresalto, de temor, de luto. Fecha que quedará gravada con caracteres negros para recuerdos de las generaciones. Fecha de terror para los pacíficos habitantes del terruño.

Día Carnavalesco que plugo al destino enviarnos para perpetuar los recuerdos de las generaciones.

Día de llanto, de congojas, de miserias ¡Oh! Triste y desventurada ciudad. ¿Qué males has hecho para que así seas castigada?

¿Qué culpas han cometido nuestros antepasados, para que hoy tus hijos sufran el castigo?
¿No eres acaso la ciudad respetada: la favorita de los creyentes?

Las revoluciones del siglo XX que durante siete años de encarnizada lucha te han respetado por tus joyas, hoy te viste envuelta en la más completa de las desgracias.

Tienes tres fechas gravadas a perpetuidad en tu historia: tres fechas distintas en episodios y que tus hijos temblarán ante sus recuerdos.

¡Agua! ¡Matanza! ¡Saqueo!

Sufre, sí querida ciudad. Sufre para que seas llamada entre los mártires, y tus hijos podamos cantar tus glorias. Sufre hasta que el cielo plugue castigar con mano férrea a tus destructores.

¡Oh! Desventurada Salamanca, tus hijos lloramos tus desgracias”.³⁴⁰

En el tiroteo murió Rafael Domenzáin, hijo del coronel federal Rafael Domenzáin. En el mismo semanario, *El Giro*, se describe de qué manera la muerte sorprende al occiso: “Rafael salía de su pequeño comercio, sito en la 1ª de Juárez después del saqueo que sufrieron infinidad de vecinos el domingo pasado, una hora después de los acontecimientos, con el pensamiento fijo en el hogar donde le esperaba su amante esposa y una tierna hijita: y cuando se creía fuera de peligro, la desgracia hizo que una certera bala dirigida por mano invisible diera muerte al que pocos instantes se encontraba rebosante de salud y alegría.”³⁴¹

Los miembros del cabildo, informan que a consecuencia de la entrada de los villistas a la ciudad, la cantina (Las Playas) propiedad del señor Antonio Sánchez fue totalmente saqueada.³⁴² Cabe destacar

³⁴⁰ Semanario *El Giro*, Salamanca, 17 de febrero de 1918, no 43. Poseo una fotocopia del original y la persona que me la proporcionó me pidió que mantuviera en el anonimato su nombre.

³⁴¹ Ibid.

³⁴² AHMS, Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, F 18, 1 de marzo de 1918.

que en la ciudad había varios hoteles y mesones, uno de los hoteles era el denominado Hotel Jardín ubicado en la calle Juárez 25, el que en 1908 había sido propiedad de la señora Luisa Vázquez Mújica,³⁴³ don Eulogio Flores, tenía en propiedad un tendajón denominado “La Libertad”, calle Meridiano 11³⁴⁴ (en foja 1 aparece en la primera calle de Juárez un expendio de carnes bajo el nombre de “La Reina”, propiedad de Rafael Domenzáin; otro tendajón se ubicaba sobre lo que era la calle Alameda, hoy de Allende, cuyo propietario era don Espiridión Rodríguez, llamado “Puerto Arturo”). En cuanto a don José Rosales, éste había sido Escribiente del Jefe Político de Salamanca, Antonio Echeverría³⁴⁵ Ahora bien por estos mismos tiempos, había varios talleres de cambaya, como el del señor Eulogio Gómez, situado en la quinta calle de Juárez no 95.³⁴⁶ En el tiroteo de ese domingo 10 de febrero, los villistas secuestran a Eduardo Espinosa (este dato lo obtuve de una fotocopia que me proporcionó una amistad y tiene como título “La necesidad de unirnos se impone”, p.3 y aunque no tiene el año, sólo por los comentarios que hace me hace suponer que es de 1918, la revista se llama Alma Joven). Cito estos negocios y nombres de estos personajes porque en el corrido El Saqueo de Salamanca se mencionan, asimismo hace hincapié en el centro de Abastos el que se situaba en lo que hoy es el jardín Xidoo y que fue construido a comienzos del siglo XX.

En cuanto a la suerte que corrieron los villistas anteriormente señalados, no será nada afortunada, ya que cada uno de ellos muere peleando en el año de 1918, a excepción de Matilde Alfaro Rangel, quien después de ser indultado durante el gobierno de Adolfo de la Huerta (en diciembre de 1920 Matilde Alfaro exhibe su constancia de indulto al Presidente Municipal, Edmundo Domenzain, quien manifiesta su inconformidad ante el gobernador interino de Guanajuato.³⁴⁷



Finalmente es traicionado por su compadre José Morales y la orden de su aprehensión y asesinato sucede el 27 de abril de 1923 y corre a cargo del Jefe de Operaciones en el Estado de Guanajuato, con sede en Celaya, coronel Rodolfo Gallegos.,³⁴⁸ quien en enero de 1919, había asumido ese cargo.

Don Matilde Alfaro fue traicionado por su compadre José Morales.

³⁴³ AHMS, Tesorería, Giros Mercantiles, Caja 562, 1903-1934.

³⁴⁴ Ibid., Fs 1 y 3.

³⁴⁵ AHMS, Gobierno Correspondencia, Caja años 1893- 1895.

³⁴⁶ AHMS, Tesorería, Giros Mercantiles, Caja 562, Foja 8.

³⁴⁷ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 174, 1920- 1921., 8 de diciembre de 1920.

³⁴⁸ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 172, 1918-1919.

La influenza española en Salamanca

El escritor e historiador salmantino, el Lic. José Rojas Garcidueñas, cita en su obra *Salamanca recuerdos de mi tierra guanajuatense*, que a finales del año de 1918, comenzó a hacer estragos la epidemia que fue mundial, de la llamada “influenza española”³⁴⁹

Cabe mencionar, que ante la aparición de tan terrible mal, el Presidente Municipal Lino García con el apoyo del Ayuntamiento, decide tomar varias acciones para combatir la epidemia, entre las que figuran el aseo personal, el riego diario con agua limpia, el barrido de las calles, entre otras.

El Múnicipe convoca a los miembros del Ayuntamiento, el lunes 21 de octubre de 1918 en punto de las siete de la noche, donde “bosqueja la afligida y angustiosa situación porque se atraviesa, motivada por la epidemia que ha invadido esta localidad, y, enseguida, suplica a la asamblea se sirva acordar los medios que juzguen más eficientes para limitar el desarrollo y amenguar los estragos de la terrible epidemia”.³⁵⁰

En la siguiente reunión de los integrantes del cabildo, celebrada el 25 de octubre, acuerdan instalar un sanatorio en la casa conocida por “el Diezmo”, a cuyo fin -dice el documento-, se solicitará del gobierno del Estado, la cesión del edificio por el tiempo indispensable. Entre las medidas que proponen, destaca la del Dr. Vicente Flores, en el sentido en que el Ayuntamiento debe constituirse en Junta Sanitaria, idea que fue aceptada por todos y en la que se asocian como miembros integrantes, el propio Doctor Flores y el Dr. Gustavo Castañeda.

La Junta, comisiona a Vicente Aboytes y a Salvador Carrera, para que colecten fondos entre los vecinos de la población, disponiendo que las cantidades que logren reunirse, sean depositadas en la Tesorería Municipal, con el propósito de comprar medicinas y hacer todos los gastos con motivo de la campaña contra la enfermedad de referencia.

Al mismo tiempo, piden al Presidente Municipal, que dirija un oficio al Diputado Francisco Madrid, a fin de que se sirva comprar medicinas, acompañándole una lista de las substancias que son necesarias.

En la reunión del lunes 4 de noviembre, informan que cuentan con la autorización del gobierno del Estado, para instalar el sanatorio en la casa conocida por “El Diezmo” y que esperan las medicinas ofrecidas por el Diputado Francisco Madrid de la Cámara de la Unión. Entre los acuerdos que se tomaron, se hace hincapié en que las medicinas se distribuirán gratis a los enfermos indigentes en la Presidencia Municipal.

³⁴⁹ Rojas Garcidueñas, José, *Salamanca, Recuerdos de mi tierra guanajuatense*, México, 1982, Porrúa, P 229.

³⁵⁰ AHMS, Gobierno, Acuerdo y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, 1913-1923.

Como medidas preventivas -continúa señalando el documento-, “se encarecerá a los habitantes de esta ciudad el aseo personal, el riego diario, con agua limpia, y el barrido de las calles, las fumigaciones en el interior de las casas con eucaliptos, azufre y otras sustancias adecuadas, y todo aquello, en una palabra, que esté recomendado por la higiene.

“Se excitará asimismo al administrador del Abasto, matadores y panaderos para que hagan un aseo extremado y escrupuloso en sus respectivos despachos y amasijos, así como en los instrumentos, vasijas y demás útiles de trabajo; recomendándose al administrador del abasto que mande hacer igual aseo en los carros distribuidores de la carne.

“Se inspeccionarán todos los días los puestos que se establecen en los lugares de mercado, para impedir la venta de los artículos que puedan ser nocivos a la salud, por sus malas condiciones, y se dictarán por la Presidencia las órdenes debidas para que los vendedores de birria se concentren en un solo punto” (ramo actas de cabildo de 4 de noviembre).³⁵¹

En la misma asamblea, se puso a discusión el cierre de los templos de manera temporal, ya que en ellos -según el Doctor Castañeda-, se encuentra el germen de las enfermedades y convalecientes, al calor que se desarrolla, a la falta de renovación en el aire y a otras causas demasiado bien conocidas. Esta propuesta fue apoyada por el Doctor Flores, pero al ser votada, fue rechazada por la mayoría de los así como parte de los ahí presentes, sin embargo, se acordó hacer del conocimiento de los encargados de los templos, para que los cerraran todos los días a las seis de la tarde, pues a esa hora se hacía la desinfección, ya sea regando “creolina en el pavimento, ya sea quemando algunas sustancias de virtud desinfectante, para que al día siguiente abran a las seis de la mañana y el culto comience a las siete, a fin de que en ese intervalo de tiempo el aire se renueve, como conviene y es necesario para evitar el contagio de la epidemia”.³⁵²

El jueves 7 de noviembre, nuevamente se reúnen los miembros del cabildo, convertidos ahora en Junta Sanitaria y vale la pena resaltar, en términos generales lo que dijera Salvador Carrera, en relación a cómo enfrentar el problema: “hagamos, como ediles, un esfuerzo para cumplir nuestra misión y para evitar que más tarde se arroje sobre nuestro nombre y nuestra conducta un reproche merecido por nuestra apatía. La enfermedad progresa y va hacia delante cegando vidas en proporciones alarmantes”.³⁵³

Por su parte, el Presidente Municipal Lino García, hace alusión que desde el pasado 12 de octubre, a raíz de las primeras noticias que circularon, relativas a la invasión de la “fiebre hispana”, en esta ciudad, giró un oficio al Doctor Gustavo Castañeda, a fin de que se sirviera investigar a cuatro enfermos que acababan de arribar, procedentes de los Estados Unidos -continúa diciendo Lino García-

³⁵¹ Ibid., 4 de noviembre de 1918.

³⁵² Ibidem.

³⁵³ Ibid., 7 de noviembre de 1918.

para saber si realmente estaban atacados de gripa, para que en ese caso, platicara con el Dr. Vicente Flores y tuviera a bien indicar las medidas urgentes que debieran ser adoptadas para impedir el desarrollo y la propagación de la epidemia (a consecuencia de la gripe murieron 431 hombres y 506 mujeres, del 1º de julio de 1918 al 30 de junio de 1919 según reporte que se observa en el Archivo Histórico.³⁵⁴

Lo que vivió la ciudad también sucedió en el medio rural y narra la conseja popular, que todos los días pasaban carros jalados por mulas, que cargaban a los que habían fallecido a consecuencia de la gripe y también a los moribundos, quienes en plena agonía pedían “tolito” y como respuesta los encargados del entierro les contestaban:-Que tolito ni que tolito, tierra. Y diciendo lo anterior, les arrojaban con sus palas la tierra. Y así quedaban sepultados dentro de las fosas que se hacían en los panteones, en compañía de los que verdaderamente estaban muertos, no sin que antes les colocaran la cal suficiente para evitar que la enfermedad se propagara.

En el campo, a los enfermos se les bañaba con nejayote. Se les untaba además manteca detrás de los oídos y en las ingles, para bajar la fiebre. Y también se hacía uso del mejoral “asentado” en el mismo nejayote, hecho lo anterior, se tomaba (versión de la señora Teresa Ruiz Zamarripa, originaria de la comunidad de San Rafael Cerro Gordo).

Cabe aclarar que los panteones de la comunidad, no fueron suficientes para sepultar a tanta gente que pereció en ese tiempo, por lo que se tuvo que reabrir el panteón del antiguo barrio de Los Milagros.

A raíz de esta epidemia y de la peste del tifo de 1916, disminuyó la población, aunado al fenómeno migratorio, pues mucha gente tanto de las comunidades como de la ciudad se fueron a buscar fortuna a los Estados Unidos.³⁵⁵

De hecho hubo comunidades que desaparecieron o que estaban abandonadas, entre éstas últimas están Los Alfaro, El Baúl, La Carbonera, El Carmen, Casas Nuevas, Damianes, La Esperanza, Las Jaras, Los Rodríguez, Virgen de Dolores, Vista Hermosa, Las Majadas, Puerto de Rojas, Purísima de Oteros, Zapotillo, Estación Cerro Gordo, Estación Los Lobos.

De las comunidades reportadas como inexistentes, figuran: La Estancia, Granaderos, La Isla, Jericó, Lo de Rayas, Media Luna, Mesa de San Isidro, Rancho Nuevo de Cerro Gordo, El Refugio, Rincón de Valderrama, Sánchez, Santa Catarina de Razos, Tropezón, Las Majadas, Peñitas, Puerto de Guadalupe.³⁵⁶

³⁵⁴ AHMS, Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, 1913-1923., 19 de julio de 1922.

³⁵⁵ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 177, 1921-1922., 1 de junio de 1922.

³⁵⁶ Ibid., 27 de abril de 1922.

Quiero pensar que varios de estos ranchos, se vuelven nuevamente a poblar y algunos de ellos desaparecieron definitivamente, como es el caso de La Estancia, Sánchez, El Zapotillo, Damianes y Los Alfaro de este último rancho era originario Matilde Alfaro.

Construcción del parque Francisco I. Madero

Los miembros del Ayuntamiento autorizan colocar la primer piedra de lo que será el parque Francisco I. Madero (22 de febrero de 1920) cerca de la estación del Ferrocarril, con motivo del aniversario de la muerte de los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.³⁵⁷

Mercado de la Penitenciaría

Otra de las medidas que toma el Ayuntamiento, es aquella que señala que los puestos de frutas y legumbres que había en San Antonio, así como los de birria, se irán al mercado de la Penitenciaría; los de sandía y melón serán colocados en el mercado de la Parroquia (quizá se refiera al mercado de Los Héroes); los de cereales en la calle cerrada de Tomasa Esteves. Todo lo anterior tiene como propósito impedir la instalación de puestos en la calle de Juárez.³⁵⁸

Preparan festejos del Centenario de la Independencia de México

En otro orden de ideas, las autoridades municipales de aquel entonces se dedicaron a preparar los festejos del Centenario de la Independencia de México, y acordaron conmemorarlo mediante una Feria Regional.³⁵⁹ Posiblemente también con ese mismo fin, se construyó el parque Agustín de Iturbide, el que estaba situado frente a las escuelas Modelo.³⁶⁰

Profesionistas con título

En aquellos tiempos, en la ciudad había pocos profesionistas titulados. En medicina destacaban los doctores Vicente Flores, Francisco López Lira, Manuel Sánchez Ramírez y Eduardo Coló. Como abogados, Rafael Partida y J. Jesús Espinosa y los farmacéuticos Alberto Soto y Cireneo Zavala.³⁶¹

La Banda de música

Por otro lado, los integrantes de la banda de música, solicitan una gratificación de \$10.00 cada semana hasta el 31 de diciembre de 1921 a la Presidencia Municipal, por las audiciones que dan todos los domingos en el Jardín de la Constitución de 10 a 12 AM y de 8 a 10 PM.³⁶²

357 AHMS; Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 6, 1913-1923., 14 de febrero de 1920.

358 Ibid., 27 de mayo de 1920.

359 Ibid., F 23

360 Ibid., F 52, 12 de septiembre de 1921.

361 AHMS, Gobierno Correspondencia, Caja años 1921-1922.

362 AHMS, Gobierno, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 1913-1923, Sesión 31 de diciembre de 1921.

Agricultura, industrias y ferrocarriles en los años veintes

Obra en poder de la Licenciada Eva Luz Villalón -conocedora y apasionada de nuestra historia-, un documento titulado Copiador de Cartas de fecha 8 de diciembre de 1921 y llama poderosamente mi atención, por los datos referentes a la agricultura, industria y los ferrocarriles que de alguna u otra manera tenían que pasar por este municipio, de suerte que los datos que hoy doy a conocer, han sido extraídos en su mayor parte de dicho documento.

Aunque también es importante mencionar que la ciudad contaba -según el informe que rinde don Edmundo Domenzain al Secretario General de Gobierno- con 13,000 habitantes; Pueblo Andrés Delgado, 2000; el resto, es decir, tres congregaciones, 22 haciendas y 118 ranchos, 25,516 [...] La población en su mayor parte industrial producía tejidos de algodón, llamados cambaya; se trabajan rebozos y señideros o fajas [...] El comercio de ropa, se surte principalmente de las plazas de México y Guadalajara. El de abarrotes de Celaya, Irapuato, México, Guadalajara y San Luis Potosí [...] El gobierno del Estado nos tiene dos escuelas superiores y dos elementales en la ciudad, para niños de ambos sexos con una asistencia media de 441 alumnos. Las particulares sujetas a la Ley de Instrucción del Estado dan un promedio de 285 siendo en su mayoría párvulos.³⁶³

El documento de la Lic. Villalón refiere que los cultivos principales del Distrito de Salamanca, eran el maíz, trigo, jitomate y tomate. En relación al trigo, los agricultores que destacaron en esa rama de la producción, eran los señores Hijos de Argomedo (Juan, Cayetano, Miguel y José) propietarios de la hacienda de Cerro Gordo y anexas; la sucesión de don Jesús Covarrubias, representada por don Gregorio Covarrubias con las haciendas de Ancón, Doña Rosa, El Fuerte, y El Zapote; también cita a don Antonio Albarrán.

En ese mismo orden le siguen, J. Dolores González Silva, Toribio Orozco, Juan B. Alcocer y Amado Obregón.

En el cultivo del jitomate y tomate, sobresalían Apolinar Sánchez y José Morales. En el cuanto al maíz y frijol, aparte de los ya nombrados, figuran Lino García, la señora Josefa O. viuda de Aguinaco, Jesús Nieto, Enrique Orozco, Pedro Arredondo, José Refugio Arredondo, Joel Rojas, Vicente Casillas, Edmundo Domenzain, Cástulo Acosta, J. Jesús Flores, Pedro Guerrero, Juan García, José Franco, Jesús Alvarez y Benito Garcilita.

Quienes comerciaban con el tomate y jitomate eran José Morales, Donato Capetillo y José Vallejo González; con el maíz, trigo y frijol, Jesús Nieto, Ramón Razo y José Morales.

Debido al sistema de presas o vallados -que desaparecen más tarde a raíz de la construcción del canal bajo y del canal alto o "Ing. Coria" 1945 y 1953 respectivamente-, los agricultores sembraban a

³⁶³ AHMS, Gobierno, Correspondencia, 1921

base de vapor, esto es, mediante el riego de aventura, que consistía en capturar en las presas la mayor cantidad de agua posible y posteriormente la dejaban libre, para sembrar en ellas y cuya humedad era suficiente para levantar la o las cosechas, por increíble que parezca; aunque había haciendas como la de Cerro Gordo y Ancón que también lo hacían por gravedad y cuando las presas quedaban vacías también las aprovechaban en la siembra.

Así, el maíz se cosechaba en enero y febrero, el frijol se levantaba en noviembre: la cosecha del trigo ocurría entre abril y mayo, el tomate en noviembre.

Al jitomate se le hacían los primeros cortes en septiembre y octubre, en noviembre se seguía produciendo en menor escala, pero si había suficiente humedad y si las plantas estaban al abrigo de las heladas, la planta volvía a producir en cantidad regular hasta en febrero y marzo.

La producción en sí, de acuerdo con el documento señala, que en los buenos tiempos se cosechaban más de 150 000 hectolitros³⁶⁴ de maíz y lamentablemente estima que para ese año de 1921, no se cosecharía ni una tercera parte; frijol 3000 o 4000 hectolitros; trigo 13000 cargas cargas por lo menos; tomate 30 000 huacales y jitomate 15000 huacales.

La actividad agrícola iba acompañada de tres trenes que pasaban por la ciudad diariamente: el de Aguascalientes, el rápido de Guadalajara y el que conectaba con Empalme González con los que vienen del Norte, éste último tenía estación en la hacienda de Cerro Gordo y en Cuendá. No está por demás decir que este mismo ferrocarril iba hasta Jaral del Progreso.

En cuanto a las fábricas de la localidad, existía la industria de tejidos de algodón y se hacían buenos rebozos, cambayas, fajas, delantales, guantes, gamuzas, charoles entre otras cosas. Existía además la Fábrica de Dulces de Leche, que daba ocupación como a ochenta trabajadores de ambos sexos y consumía como 1000 litros de leche diariamente (al parecer se trata de la fábrica del señor Salvador Quintanal).

El jornal en el Distrito era de cincuenta centavos diarios, situación que dificultaba el conseguir brazos para el trabajo. A poco menos de un siglo de distancia, las cosas han cambiado mucho y aquella imagen agrícola que tenía el municipio, ahora se ha mezclado en mucho con la industria y la Salamanca de ayer, no es ni la sombra de lo que es ahora.

Cambian de nombre varias calles de la ciudad

Por acuerdo del Ayuntamiento, el día 5 de mayo de 1922, algunas de las calles de la ciudad cambian de nombre: Las Flores por Zaragoza; Los Niños por Cinco de Mayo; Marte por Tomasa

³⁶⁴ Equivalencias: hectolitro 100 litros; una carga, equivale según el historiador Isauro Rionda Arreguín en su obra *Haciendas de Guanajuato* a 138.074 kilos; huacales, refiere don Nicolás García que eran cajas más grandes que las que se usan hoy en día para guardar el jitomate o tomate.

Esteves; El Ratón por Albino García y General Negrete por la actual de Tomasa Esteves (Archivo Histórico Municipal, ramo actas de cabildo 1922-1923, foja 15 vuelta, 28 de abril de 1922)³⁶⁵

La Escuela Central de Artes y Oficios

El 30 de agosto de 1920, en el seno del Ayuntamiento se notifica que el Estado tiene en proyecto, establecer una Escuela de Artes y Oficios en la expenitenciaria.³⁶⁶

El 3 de enero de 1921, señala el Presidente Municipal que el Gobernador de Guanajuato, Enrique Colunga, lo citó para informarle lo de la idea de establecer en la expenitenciaria la susodicha escuela con los siguientes talleres: zapatería, tenería, telares de cambayas y frazadas y carpintería. De igual manera dijo que dos niños de cada municipio, que hayan concluido su instrucción primaria, se les apoyaría con becas por el término de tres.³⁶⁷ El 14 de julio de 1922, el Gobernador del Estado, Enrique Colunga supervisó los avances que se tenían en relación a la escuela.³⁶⁸

La Escuela de Artes y Oficios, fue inaugurada el día 22 de septiembre de 1923 y ocupó gran parte del Claustro Mayor del exconvento de San Agustín y los cursos fueron aplazados indefinidamente el 12 de enero de 1924, con lo que dejó de existir dicha institución, la que para esas alturas era denominada Escuela Central de Artes y Oficios.³⁶⁹

Tranvías

El 18 de septiembre de 1922, el Ayuntamiento informa que en la localidad existen ferrocarriles urbanos y que las cuotas para los pasajeros, son cinco centavos durante el día y quince centavos por la noche; asimismo hace saber que no existe un reglamento fijo al tráfico de pasajeros y equipaje y que dichos tranvías circulan con tracción animal.³⁷⁰

Pueblo Andrés Delgado intenta convertirse en municipio En un acto de discriminación racial, evitan que el Pueblo Andrés Delgado (Valtierrilla) pase a la categoría de municipio “en virtud -señala el documento- de que constituyen dicho poblado individuos indígenas y analfabetos [...] debido con especialidad a la crasa ignorancia de esa gente otomí que está muy ajena del conocimiento de sus derechos de ciudadanía y que norma su conducta con las indicaciones del fraile (J. Jesús Méndez) de aquel lugar, del que están altamente sugestionadas”.³⁷¹

Propietarios de automóviles y camiones

Si hiciéramos una comparación entre los propietarios de vehículos que hay hoy en día, con los propietarios de los vehículos que había en 1922, simple y sencillamente no hay punto de comparación,

³⁶⁵ Ibid., 28 de abril de 1922.

³⁶⁶ Ibid., 30 de agosto de 1920.

³⁶⁷ Ibid., 3 de enero de 1921.

³⁶⁸ Ibid., 14 de julio de 1922.

³⁶⁹ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 183, 1924- 1925., 15 de enero de 1924.

³⁷⁰ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 177, 1921- 1922., 18 de septiembre de 1922.

³⁷¹ Ibid., 17 de noviembre de 1922.

pues hoy cualquiera se da el lujo de tener un auto, sin embargo, en aquellos años no cualquiera lo podía tener y si tal cosa ocurría, era porque tenía el capital suficiente para contar con un carro y la razón por la que inserto este apartado, es para tenerlo como antecedente de lo que era Salamanca en este sentido hacia 1922, de tal manera que aparecen: Rafael Partida, Joel Rojas, Pedro Arredondo, Refugio Arredondo, el presbítero Ignacio García, José Morales, Manuel Sánchez, Edmundo Domenzain, Salvador Puente, Salvador Aguilera, Enrique Orozco, Donato Capetillo y Manuel Hernández.³⁷²

La pesca en el municipio

El 3 de septiembre de 1923, el Presidente Municipal, Dr. Vicente Flores, comunica que en el río Lerma y en algunas presas de predios rústicos de este Distrito (particularmente las presas de la hacienda de Cerro Gordo), son los lugares donde pueden hacerse explotaciones de pesca y que son objeto de explotación comercial, solamente dos especies de pescado, el bagre y la carpa.

El munícipe continúa diciendo que no es de importancia la explotación, pues generalmente sólo en tiempos de cuaresma se exporta la pesca “en cantidad de ciento quince kilogramos cada semana, a las ciudades de Celaya, Querétaro, etc., pues la producción no se consume en el mercado. El valor de los pescados es a cinco pesos ciento de carpa y el bagre a un peso cincuenta centavos o dos cincuenta el kilo. En los meses de marzo y abril se consume más pescado y la especie más aceptable es el bagre”.

El Dr. Añade algo importantísimo: “la forma más común de pesca es con redes y tumbos, este último sistema consiste en arrojar en determinada forma una cantidad de tabaco que narcotiza los peces y son recogidos al salir a flor de agua”.³⁷³

Enrique Colunga sufre un atentado

El sábado 21 de abril de 1923, Enrique Colunga y demás personas que lo acompañaban, sufrieron un robo con violencia en Arroyo Feo, resultando herido el Lic. Luis Cabrera.³⁷⁴

Aunque el documento no lo cita, de este zafarrancho culparon injustamente al villista Matilde Alfaro Rangel, y el verdadero intelectual de los hechos fue su compadre José Morales. Resulta que don Matilde le había dado a guardar un dinero. Cuando éste logró indultarse le exigió una y otra vez la devolución de ese dinero, luego entonces, Morales urdió lo del ataque al Lic. Enrique Colunga y le dijo a las gentes que iban a llevar a cabo aquella acción, que tuvieran el cuidado de gritar el nombre de Matilde Alfaro. Tal y como lo planeó así lo hicieron. Lo cierto es que el viernes por la mañana del día 27 de abril de 1923, Matilde Alfaro fue aprehendido en San Rafael Cerro Gordo y fue asesinado en puerto de Novilleros (versión del señor Patricio Miranda Morales).

³⁷² AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 179, 1922- 1923, 12 de febrero de 1923.

³⁷³ Ibid., 3 de septiembre de 1923.

³⁷⁴ Ibid., 21 de abril de 1923.

Sacerdotes encargados de los templos

Es digno de citar lo conducente a los sacerdotes encargados de los templos de la localidad - quizá la mayoría de ellos tendrán una activa participación dentro del denominado “conflicto cristero”- y en ese sentido se encuentran: Eduardo Ortiz, Iglesia Parroquial; Benedicto Medrano, Templo del Hospital; Eusebio García, Santuario de Guadalupe; Ives Grall, Tres Caídas; J. Refugio Segoviano, San Juan de la Presa; Roberto Negrete, San Antonio y San Pedro; Ignacio García, Nuestra Señora de San Juan (hoy barrio de San Gonzalo); Enrique Sánchez, San Agustín³⁷⁵ y J. Jesús Méndez, vicario de Pueblo Andrés Delgado.³⁷⁶

Directores de escuelas rurales mixtas

El periodo presidencial de Alvaro Obregón, rindió buenos frutos en el renglón educativo, siendo Secretario de Educación Pública el Lic. José Vasconcelos y fue gracias a la visión de este destacado intelectual, que la educación en nuestro país cambió de manera radical y el medio rural se vio ampliamente favorecido.

Las primeras noticias que se tienen de los directores de escuelas rurales mixtas en Salamanca, son las que están relacionadas con María Flores, Hacienda de Cerro Gordo; Apolinar Páramo, Hacienda de Uruétaro, Rosa Aguilera, Hacienda de San Juan Temascalío; Natalia Balde, Hacienda San Rafael de Uruétaro; Esther Delgado, Hacienda de Mendoza; José M. Capacini, La Ordeña.³⁷⁷

Son asesinados Alberto Soto y Benjamín Partida

El 7 de julio de 1924, dan la noticia del asesinato del profesor Alberto Soto y Benjamín Partida, mientras que Pedro García sólo resultó herido. Los hechos ocurrieron el día anterior entre la ciudad de Salamanca y Pueblo Andrés Delgado y según señala el parte, estos crímenes obedecieron a cuestiones políticas.³⁷⁸

La señorita Lupita Aguinaco, en cierta ocasión que charlábamos sobre este asunto, me había dicho que uno de los asesinos había sido un señor de apellido Mata. Lupita no estaba equivocada, pues los homicidas fueron Blas Mata, J. Guadalupe Arredondo y Epifanio Laguna.³⁷⁹

El Portal Chiquito

Lupita Aguinaco, escuchaba decir que en 1927, un vecino de la ciudad, en contubernio con las autoridades municipales y bajo el amparo de la noche, chocó su tractor con el llamado Portal Chiquito, de tal manera que éste se vino abajo.

³⁷⁵ Ibid., 30 de agosto de 1923.

³⁷⁶ Ibid., 9 de noviembre de 1923.

³⁷⁷ Ibidem.

³⁷⁸ AHMS, Gobierno, Correspondencia, Caja 183, 1924-1925, 7 de julio de 1924.

³⁷⁹ Ibid., 5 de junio de 1925.

El motivo aparente de la destrucción del Portalito, era que se había convertido en un problema para el tránsito vehicular.

Lupita también recuerda que sus abuelos le decían que el Portal Chiquito había sido propiedad por un tiempo de don Hesiquio Ortiz y de un señor de apellido Durán. Así que esa fue la suerte que corrió el llamado Portal Chiquito, el que era toda una tradición para los salmantinos.



DESTRUCCIÓN DEL PORTAL CHIQUITO EN 1927

El conflicto cristero en Salamanca

Por increíble que parezca, en el Archivo Histórico Municipal no hay dato alguno sobre la guerra cristera en Salamanca, aunque por fortuna se cuenta con material oral, y la conseja popular refiere lo que ocurrió aquel 5 de febrero de 1928, cuando mucha gente del medio rural intentó tomar la Presidencia Municipal, lugar en que se les había dicho que había muchas armas y que había que hacerse de ellas con el propósito de abrir los templos, pues desde 1926 permanecían cerrados.

Sin embargo, esta gente ignoraba que fuerzas del gobierno los estaban esperando y desde las azoteas de las de casas que rodean al jardín de la Constitución, así como de las azoteas de la Presidencia Municipal, les abrieron fuego, y aunque no se sabe con precisión cuántas personas perecieron, se afirma que hubo varios muertos y ante este ataque inesperado, los cristeros tuvieron que abandonar la ciudad, unos con dirección a Cañada de Ortega, liderados por un señor de apellido Mondragón y otros hacia la cueva de Torres, este último sitio está muy cerca de La Ordeña y los

cristeros escogieron este lugar por su posición geográfica, ya que podían observar con facilidad los movimientos de las tropas del gobierno. Debido a la topografía del municipio, las únicas dos regiones que mayor participación tuvieron en el conflicto, fueron la noroeste y la norte.

Mejor suerte corrieron aquellas personas que no alcanzaron a llegar al jardín y al escuchar las detonaciones de los rifles y pistolas, decidieron dar marcha atrás y pudieron regresar a sus respectivas casas sin problema alguno. Cabe aclarar que la mayoría de los que acudieron ese día a la ciudad, no traían armas, pues se les había dicho que ahí se las iban a proporcionar.

Detrás de este movimiento, se encontraban algunos sacerdotes, entre los que figuran J. Jesús Méndez, Roberto Negrete y J. Refugio Segoviano, quienes habían preparado con anticipación a la gente para que entraran a la ciudad el día 5 de febrero y tomar por asalto a la Presidencia Municipal.

Estos datos se los debo a don Nicolás García Diosdado, natural de la comunidad de Cárdenas, quien cuenta que él tenía siete años de edad, cuando observó que su padre José García Aguayo, sacó su carabina 30-30 y una pistola, sin olvidar su espada toledana y en su cintura veía un cuchillo de hoja de plata. Una vez que revisó las armas y el parque, se despidió de su esposa e hijos, padres, y de algunos de sus hermanos. En medio de las lágrimas y de las bendiciones, abandonó la casa en aquel frío atardecer del día 5 de febrero de 1928. Del corral sacó su potro pinto, un caballo de regular tamaño, anca negra y partida, cruz, cabeza y cabos negros, cuerpo y pescuezo de color blanco, con crin y cola del mismo color y quebrada natural, cascos finos y macizos. Aquel hermoso animal contaba con cinco años de edad y estaba recién hecho a la rienda. El papá de don Nicolás tenía 25 años de edad.

Don José pronto se reunió con otras personas de la comunidad. Algunos de ellos también llevaban sus pencos, pero los más eran de a pie. Total que salieron de la comunidad. En las puertas de Garcidueñas mi padre observó que de otras rancherías venía más gente, unos traían cuchillos, otros escopetas de municiones, los menos con pistola pero con unos cuantos tiros. Entre ellos se decía que venían a abrir los templos que estaban cerrados por culpa de Calles y que en la Presidencia Municipal había armas que podrían tomar con facilidad.

Hasta don José llegó una persona, quien le dio la orden de que les dijera a los jinetes de a caballo que entraran en silencio hasta la vía del ferrocarril y justo cuando llegaron a este punto, el caballo de don José se rehusaba a seguir adelante pues presentía la tragedia. Con trabajo y hablándole a la oreja, aquel animal pudo entender que había que continuar y de un brinco saltó la vía. Fue entonces cuando los disparos comenzaron. De las esquinas de las calles o de las azoteas de las casas había gente que les disparaba sin saber si eran o no del gobierno. Se suponía que el pueblo de Salamanca simpatizaba con el movimiento y no había manera de contestar aquel fuego.

Pero aún así se pudo llegar al jardín. El papá de don Nicolás disparaba su pistola hacia las azoteas de las casas que rodean al jardín, donde veía que salían los fogonazos. Sus compañeros de infortunio hacían lo mismo. Para eso ya era de noche. Aprovechó el momento para hacerse fuerte en

uno de los árboles que había en el jardín y cargó nuevamente su pistola, la que enfundó, para sacar su 30-30. En este lugar ya había como cien hombres de a caballo. Entre aquellas personas hubo una voz conocida que le dijo a don José que lo siguiera y sin vacilar lo hizo, así como el resto de la gente. Llegaron a la puerta de la Presidencia Municipal, la que como era de suponerse estaba cerrada con un gran candado. Mientras tanto, el tiroteo arreciaba sobre aquellos hombres. Se bajaron de sus pencos y el líder apuntó con el máusser al candado y de un balazo logró abrirlo. Entraron al edificio, avanzaron cerca de diez pasos pero retrocedieron rápidamente y volvieron a montar sus caballos, haciéndole saber a la gente que no había armas y que las que había eran aquellas con las que les estaban disparando desde las azoteas y desde la torre del templo del Señor del Hospital y que juzgaban que habían sido traicionados.

Pronto corrió la noticia que de Celaya venía un tren cargado de soldados. El potro del papá de don Nicolás, lanzó un fuerte relincho e interrumpió aquella noticia. El líder le dio indicaciones a don José para que alertara a la gente e iniciara la retirada hacia la Cañada de Ortega y de ese punto se irían hacia el cerro del Fraile localizado en la Joyita de Villafaña, donde se harían fuertes. Así se hizo. Salieron de Salamanca donde perdieron la vida varias de aquellas personas. Frente al templo de Las Tres Caídas quedó muerto un jinete con todo y su caballo. Este penco era muy parecido al del padre de don Nicolás, por lo que la gente murmuró que era él quien había muerto.



J. JESÚS MÉNDEZ, FUE FUSILADO EL 5 DE FEBRERO DE 1928

La única que no creía en tal muerte era la esposa, ya que la gente al regresar pasó por Cárdenas y el potro pinto hizo sentir su relincho, como anunciando a los familiares que ahí iba con su amo.

Los rebeldes amanecieron el día 6 de febrero en Cañada de Ortega. Ahí fueron bien recibidos por los lugareños, quienes les dieron tortillas enchiladas, ollas de atole, chile con longaniza, cecina asada, frijoles y café de olla. Pronto tuvieron que partir, dejando atrás la cañadita de los coyotes, y se acercaron a la cañada de La Loba. En medio del cansancio y del calor, esta columna que ascendía a doscientos jinetes, pudo divisar aproximadamente a quinientos soldados que venían montados en sus caballos desde la ciudad de Guanajuato.

De los soldados del gobierno se oyó una voz: -¿Quién vive? La respuesta fue: ¡Viva Cristo Rey! Entonces comenzó el combate. La primera carga de los rifles del lado cristero se había terminado. La segunda carga ya no se volvió a utilizar debido a que las dos partes se revolvieron. Muchos de los cristeros optaron por guardar el rifle y recurrieron a sus pistolas, las que accionaban a boca de jarro, aunque también las enfundaron, pues las bayonetas de los soldados hacían mucho daño, por lo que prefirieron recurrir a la espada, al sable, al cuatezón, al belduque. En aquella lucha morían hombres de ambos lados.

Entre los cristeros se dio la orden de tomar con dirección hacia donde el sol sale y reza la conseja popular que el salir de aquel atolladero fue para ellos como un milagro.

El padre de don Nicolás decidió no continuar más en aquella aventura. Otros tomaron la determinación de continuar en la lucha en contra del gobierno. De regreso don José se encontró con fuerzas del gobierno al bajar de los cerros de Mendoza y al grito de ¿Quién vive? Les contestó don José: ¡Viva Cristo Rey! Y dicho lo anterior le picó espuelas a su potro pinto y se les perdió.

Don José García Aguayo ya no volvió a su casa. Por la noche se acercó a la comunidad y a través de un familiar logró que su caballo volviera a su corral. El decidió dirigir sus pasos hacia la Unión Americana y tres años después volvió con la familia, quien lo recibió con los brazos abiertos y fue entonces cuando pudo hablar de todo lo que le había acontecido a él y a su potro pinto aquel memorable cinco de febrero de 1928.

La anterior narración, se confirma con la versión de la señora Bertha García Flores, quien solía platicar mucho con su padre en relación a ese suceso. Su padre don Antonio García Liñán, contaba con ocho años de edad cuando los cristeros entraron a Salamanca. Este buen hombre le decía a la hija que su padre don Herculano García Ariza en compañía de varios vecinos de La Ordeña, Los Hernández y otras rancherías se presentaron en Salamanca y lo hicieron por el rumbo de la estación del ferrocarril, tomando lo que hoy es la calle Obregón y Albino García y luego la de Juárez hasta llegar al jardín principal. Lo que le sorprendió a don Herculano era que de las azoteas de casas de particulares les abrían fuego y que él decía que la gente del gobierno se había introducido en dichas casas para dispararles.

La señora Bertha además recuerda que su progenitor le contaba, que en la bocacalle de Vasco de Quiroga, a un costado del exconvento de San Agustín, había una persona muerta con todo y su caballo de color blanco y que como el abuelo llevó un penco con las mismas características, la gente de La Ordeña supuso que también había muerto en el enfrentamiento que tuvieron con el gobierno. Pero no fue así, pues el abuelo estaba vivo. A la persona que había muerto jamás se le identificó como a otros que murieron, por temor a las represalias.

Ya para concluir, la señora García Flores, comentó que cuando los vecinos de esos puntos regresaron a La Ordeña, prefirieron no entrar a la comunidad y tomaron hacia la cueva de Torres.

Recuerda también que su padre le narraba, que en La Ordeña fue colgado Sebastián Gamiño, debido a que el gobierno le encontró una libreta donde traía anotado los nombres de las personas que iban a bautizar a sus hijos o los nombres de aquellos que iban a contraer nupcias a escondidas con el padre Roberto Negrete.

A Sebastián Gamiño se le acusó de andar levantando en armas a la gente, por lo que las fuerzas del gobierno lo colgaron de un mezquite en las afueras del rancho de La Ordeña.

En cuanto a la suerte que corrió el padre Negrete, éste finalmente fue capturado. Lupita Aguinaco me decía que cuando estuvo a punto de ser fusilado, llegó una orden del Gobernador Agustín Arroyo Ch, para que suspendieran la ejecución, debido a que había un parentesco con él o con algún alto funcionario del gobierno.

Quien no se escapó de ser fusilado, fue el padre J. Jesús Méndez, quien murió el 5 de febrero de 1928 en Valtierra.

También se dice entre el pueblo, que los cristeros lanzaban sus vivas a Cristo Rey y ya muy exaltados los ánimos gritaban:-¡Viva el General Catorce hijos de su chingada madre!

Por otro lado, pude rescatar de labios del señor Juan Manuel Silva González, algo que me pareció demasiado interesante en relación al conflicto cristero. Aunque esta anécdota corresponde al Valle de Santiago, la misma situación ocurría en la ciudad de Salamanca. Don Juan contaba con nueve años de edad cuando inició el movimiento. Decía que su madre lo llevaba a cierta casa de la ciudad donde determinado sacerdote la estaba esperando, tanto a ella como a otras vecinas que lograban ponerse de acuerdo, para que les oficiara misa a escondidas, pues los cultos estaban cerrados.

Don Juan mencionaba que los sacerdotes no sólo oficiaban misa, sino que también confesaban, bautizaban o casaban a las parejas.

El ritual acostumbrado para entrar a la susodicha casa era el siguiente. Mi madre -dice don Juan- daba varios toques a la puerta. Luego, la persona encargada de abrirla, preguntaba:-¿Quién vive? Mi madre contestaba en voz baja: ¡Viva Cristo Rey! Y de esta manera nos dejaban entrar.

Yo veía -continúa diciendo don Juan- cuando algunas gentes del pueblo que apoyaban a los cristeros, les mandaban a éstos cobijas, huaraches y armas y normalmente se valían de los arrieros para que a escondidas llevaran esos objetos en sus burros o mulas e hicieran entrega de ellos a los rebeldes.

El padre de quien esto escribe, solía contarnos que los curas les habían hecho la invitación, para que el día 5 de febrero de 1928 entraran a la ciudad de Salamanca, bajo la promesa de que ahí se les iba a dar parque y armas. Nos decía que de muchas rancherías del municipio bajó mucha gente caminando hacia la ciudad.

Llegamos ya muy entrada la tarde- decía mi padre-, recuerdo que de Cerro Gordo venía Expedito García y José Lugo; mientras que de San Rafael Cerro Gordo veníamos Vicente Macías y yo. Al llegar cerca de la estación del ferrocarril, comenzó la balacera. Entonces nos echamos sobre la vía del ferrocarril. Las balas perdidas pasaban muy cerca de nosotros. Uno de nuestros compañeros le preguntó a Vicente: - ¿Vicente no te han pegado? Y éste le contestó:-¡Quién sabe dicen que ni se siente! Mi padre, nos decía: -¡Cómo pinches no se iba a sentir!

Cuando cesó un poco la balacera mi padre y quienes venían con él, decidieron retirarse a Cerro Gordo. En el camino se les hizo muy tarde, por lo que decidieron pasar la noche en los toros de maíz que había en una de las tierras propiedad de la hacienda de Cerro Gordo. Al amanecer retornaron a sus hogares. Se sabe que uno de los líderes cristeros de Cerro Gordo, era un señor de apellido Puente así como Alfonso Segoviano, natural de El Divisador, éste último tenía fama de ser un excelente tirador.

Durante ese día y los que siguieron entre la gente del pueblo y los labriegos se comentaban los sucesos del día 28 de febrero, así como el fusilamiento del padre J. Jesús Méndez.

SALAMANCA EN LOS AÑOS TREINTAS

Los tranvías

Quizá se debió al mal estado en que se encontraban los coches de la Empresa de los Ferrocarriles Urbanos³⁸⁰ o a la aparición de los primeros coches de sitio;³⁸¹ en el Archivo Histórico³⁸² aparece el Sindicato de Choferes de camiones y coches de sitio, lo que propició la desaparición de los tranvías en Salamanca. La señorita Lupita Aguinaco recuerda que a comienzos de la década de los años treinta del siglo XX, los tranvías habían dejado de circular por la ciudad.

Es inaugurada la Avenida Revolución

Los miembros del Ayuntamiento, acordaron en sesión del día 2 de enero de 1933, cambiar el nombre de la avenida Alberto Soto por el de avenida de la Revolución, “en virtud de haber sido el movimiento libertario de 1910 grandioso y por lo mismo benéfico en todos los conceptos para las clases trabajadoras de la Nación”.³⁸³ El 4 de mayo de 1933 el Presidente Municipal de aquel entonces hacer saber que las placas ya estaban listas para que se llevara a cabo el cambio. Debo suponer que la inauguración ocurrió el día 20 de noviembre de ese año. En sesión de cabildo del 16 de octubre de 1937,³⁸⁴ foja 30, se menciona por vez primera lo del festejo del aniversario del día de la Revolución).

³⁸⁰ AHMS, Acuerdos y Actas de Ayuntamiento, Caja 7, 1928- 1949, Diciembre de 1929.

³⁸¹ Ibid., 27 de febrero de 1932.

³⁸² Ibid., 5 de abril de 1937.

³⁸³ Ibid., 4 de mayo de 1933.

³⁸⁴ Ibid., 16 de octubre de 1937.

Huelga de electricistas

La primera huelga registrada en Salamanca, ocurrió cuando los electricistas dejaron de laborar y la población sufre las consecuencias al quedarse sin agua. Los vecinos recurren a los aguadores para abastecerse del vital líquido, razón por la que el Ayuntamiento determina cobrar a los aguadores un centavo por cada viaje, debido a que el agua la extraían del pozo artesiano, propiedad del municipio. El problema se soluciona tras la adquisición de un motor de gasolina.³⁸⁵

La presa de Charcas

El 24 de noviembre de 1933, en sesión de cabildo, se menciona lo de la próxima inauguración de la presa de “Charcas”.³⁸⁶ Recuérdese que hasta antes de 1945 cuando se construye el llamado canal “Bajo” y ocho años más tarde el denominado canal “Ing. Antonio Coria”, existían muchas presas o bordos en El Bajío y Salamanca no era la excepción. Los propietarios de las haciendas conducían el agua de los arroyos hacia las presas.

Construcción de la carretera Salamanca-Irapuato

El día 3 de mayo de 1934, por vez primera el Presidente Municipal en turno, comunica a los miembros del cabildo, lo referente al proyecto de construcción de la carretera Salamanca-Irapuato.³⁸⁷ Lo cierto es que seis años más tarde, la carretera Panamericana será una realidad, según versión del señor Nicolás García.

El reparto agrario de las haciendas

El general Lázaro Cárdenas del Río, repartió muchas haciendas entre los campesinos a lo largo y ancho de la República Mexicana, y el municipio de Salamanca también experimentó ese cambio, aunque con mucha dificultad debido a la influencia que ejercieron los curas para que el hombre del campo no aceptara un pedazo de tierra.

Por tradición oral, como hijo de ejidatario que soy, mi padre nos decía que los sacerdotes externaban en el sermón, que no fueran a tomar la tierra que el gobierno les ofrecía y que si lo hacían se iban a condenar y ponían de ejemplo a la comunidad del Cuesillo: -¡Ya ven el Cuesillo está ardiendo por haber tomado tierras y si ustedes también lo hacen se condenarán!

Uno de mis hermanos, Vicente, al igual que nuestro padre, me cuenta que aquellos que fungían como líderes -como fue el caso de San Rafael Cerro Gordo con don Pedro Ramírez Zúñiga-, se iban a la

³⁸⁵ Ibid., 19 de abril de 1935.

³⁸⁶ Ibid., 24 de noviembre de 1933.

³⁸⁷ Ibid., 3 de mayo de 1934.

ciudad de México para arreglar con el Presidente Lázaro Cárdenas del Río, el que les diera a los peones de esta comunidad la fracción de lo que quedaba de la Hacienda de Cerro Gordo. Don Pedro junto con los compañeros que iban con él, se pasaban varios días en la ciudad de México y quienes los apoyaban, procuraban cooperar con algo de frijol y maíz para que los familiares de aquellos tuvieran que comer, mientras ellos esperaban la oportunidad de poder entrevistarse con el Presidente de la República. Así iban y venían hasta que les aprobaron la creación del ejido en 1938.

Aquellas personas de la comunidad que no quisieron pagarle mal al patrón, se quedaron sin parcela y los que se armaron de valor y se anotaron en el padrón, adquirieron un pedazo de tierra.

Don Patricio Miranda Morales, me contaba que hubo casos, como El Zapote el que también pertenecía a la hacienda de Cerro Gordo, que nació como ejido en 1936 con personas que en su gran mayoría venían de la comunidad de Las Palomas, perteneciente a Santa Cruz de Juventino Rosas. Me decía también que el ejido de Sarabia, por ampliación, le correspondió tomar tierras de la susodicha hacienda, de tal manera que lo que antiguamente había sido el rancho de La Guitarrera, se vino a poblar con gente de Sarabia, aunque hoy en día a este lugar se le conoce como San Felipe de Jesús. Don Gabino Olmos, junto con otras personas que venían de Pénjamo, también alcanzaron tierras de la misma ampliación y este hombre -el que está considerado como bueno para unos y malo para otros- fundó el rancho de Santa Rita de Casia.

Don Patricio asimismo decía, que de la misma hacienda habían surgido poco antes que Cerro Gordo, Zapote de Palomas y San Rafael Cerro Gordo, los ejidos de Mexicanos y San Isidro Cerro Gordo.

Para defender las tierras, el general Lázaro Cárdenas del Río, creó las llamadas “defensas rurales” en cada uno de los ejidos y en ese sentido hubo líderes que destacaron por algún acontecimiento en particular, cuando tuvieron que hacer frente a los del “cerro” (cristeros), como fue Feliciano Montenegro, mejor conocido como don “Chano Montenegro”, Eusebio Murrieta, entre otros tantos.

Me narra mi hermano Vicente, que muchos ejidatarios fueron colgados por los del “cerro” a quienes después de muertos les ponían tierra en la boca.

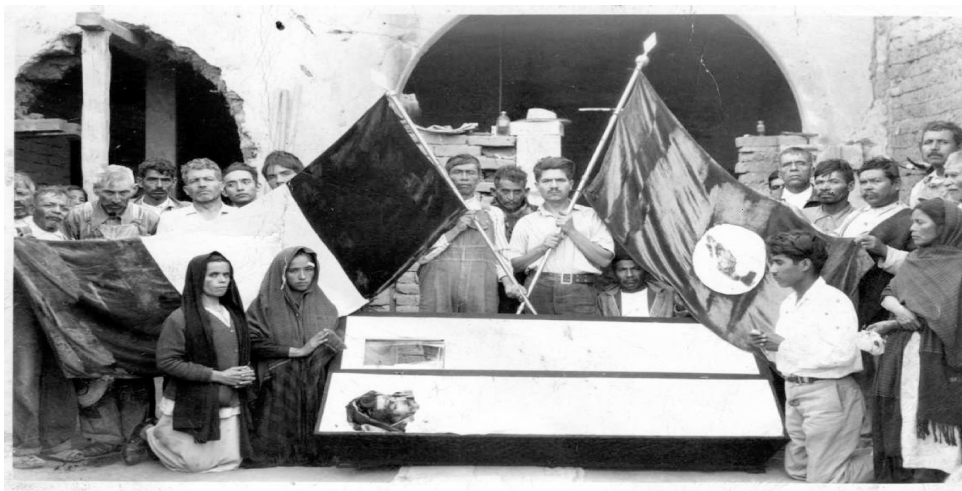
-Aquí tienes tu tierra, le decían al muerto.

Lo que ocurrió con la hacienda de Cerro Gordo, también se reflejó en otras haciendas que fueron repartidas en el municipio entre los campesinos.

Cuelgan a madre e hija

Lo imperdonable de esa época fueron las muertes de una maestra y su madre que solía acompañarla. Don Nicolás García Diosdado cuenta que él personalmente las conoció: la maestra

María Flores Franco era de tez morena y de mediana estatura, tenía como quince o dieciséis años de edad y su madre Emeteria Franco como 30 años. La maestra impartía clases en la comunidad de Cárdenas, para eso corría el año de 1938. Una noche llegaron cuatro individuos a la casa donde se hospedaban madre e hija: Agustín González “a” El Charrillo, Juan Trejo, Juan Mandujano y Néstor Gamiño³⁸⁸ quienes por la fuerza sacaron a las infortunadas mujeres hacia la calle. Ellas gritaban pidiendo auxilio. Nadie salió a defenderlas a pesar de que eran como las diez de la noche. Todos los habitantes de Cárdenas tuvieron miedo. Los secuestradores pensaron en ahogarlas en la presa de La Luz, perteneciente a la hacienda de El Fuerte. Posteriormente cambiaron de opinión y las condujeron por el camino que lleva a Mendoza y a la altura de lo que hoy es el ejido de El Gallo, ahí las violaron. Madre e hija suplicaban que las dejaran en paz, pues ya les habían hecho lo que ellos se habían deseado. Pero no todo terminó ahí. Los violadores después de saciar sus instintos sexuales decidieron colgarlas de un mezquite y una vez que consumaron el hecho, huyeron.



LOS SINARQUISTAS SE OPONEN AL REPARTO AGRARIO DE LAS HACIENDAS

Atrás dejaron dos cuerpos que se movían lentamente con la fuerza del viento y así permanecieron hasta el amanecer del siguiente día, cuando los vecinos que pasaban por ahí fueron a dar aviso a las autoridades.

De los asesinos Agustín González fue fusilado por disposición del gobierno, pues se hizo pasar como aliado de los soldados y lo único que hacía era pasar información militar a los cristeros. Los otros tres tuvieron muerte natural.

³⁸⁸ Sobre la información de los asesinos de la maestra y su madre, la obtuve del panteonero de la comunidad de La Ordeña, quien por cierto ya murió.

Quizá el mayor pecado que pudo haber cometido la maestra, fue el haber estado preparando a la niñez de la comunidad de Cárdenas y ella y su madre fueron víctimas del fanatismo y de la ignorancia, muy propios de la época.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública, decidió no mandar más maestros a la escuela de la comunidad, por la actitud tan pasiva que mostraron sus habitantes ante los acontecimientos, pero debido a las gestiones que hizo el padre del Profesor Luis Hernández, fue que años después se les volvió a tomar en consideración y las clases volvieron a la normalidad.

El trágico suceso se ha mantenido por la vía oral, es decir, de padre a hijo recordando a las víctimas como dos mártires que ofrendaron su vida, en aras de ver a una niñez con la suficiente luz para enfrentar al oscurantismo, la misma que durante siglos les había sido negada a sus antepasados. Aunque tristemente sus nombres no aparecen en alguna de las calles de la comunidad ni la escuela primaria lleva el nombre de la maestra, pues parece ser que las nuevas generaciones han decidido borrar de sus mentes lo ocurrido a estas dos damas, justamente en los años en que el general Lázaro Cárdenas del Río repartía la tierra.

Construcción del puente “El Molinito”

El 3 de diciembre de 1938, notifican en sesión de ayuntamiento, que comenzó a construirse el denominado puente “El Molinito”.³⁸⁹ El día 3 de marzo de 1939 en foja 67,³⁹⁰ los integrantes del cabildo citan lo de la próxima inauguración del susodicho puente y aunque no se tiene noticia alguna de la fecha exacta en que ocurrió tan noble acontecimiento, la conseja popular refiere que la inauguración se efectuó en septiembre de ese año).

SALAMANCA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

LA LLEGADA DE LA REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR Y LOS CAMBIOS SOCIOCULTURALES EN SALAMANCA.

* Mariel Vera Serna

A manera de introducción

En el centro del país se encuentra el municipio de Salamanca, que en la actualidad goza de la estabilidad económica que le proporcionan las múltiples industrias instaladas a su alrededor. De entre todas ellas, destaca, sin lugar a duda, la industria refinadora del petróleo, representada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En la que laboran un total de 4,514 trabajadores (287 empleados de confianza y 4,322 sindicalizados).

³⁸⁹ Ibid., 3 de diciembre de 1938.

³⁹⁰ Ibid., 3 de marzo de 1939.

* Licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato. Miembro de la Oficina Municipal de Investigación y Difusión Histórica.

La situación socioeconómica de los habitantes salmantinos es buena en comparación de otros lugares del Estado. Cuentan con todos los servicios públicos: escuelas, la mayoría de las calles tienen pavimento, redes de luz, teléfono y telégrafo. Y su población es predominantemente urbana, ya que menos del 20% de la población total del municipio radica en zonas rurales.

Sin embargo, esto no era así hace pocos años. En el primer semestre del año 1945, meses antes de la instauración de la Refinería de Petróleos Mexicanos, la población salmantina era predominantemente rural, casi el 60%; las calles de la ciudad eran, en su gran mayoría, de terracería, no se contaba aún con la introducción de agua potable y alcantarillado y los índices de analfabetismo eran los más altos del Estado. En general, la población salmantina presentaba un atraso urbanístico de casi 50 años en comparación de los más grandes municipios del Estado.

La crisis del abasto del petróleo y la fundación de la Refinería de Salamanca

En 1944 se vivió, a nivel nacional, una enorme crisis de distribución del petróleo y sus derivados, que golpeó principalmente la región centro-occidente. Dejando por varios días a los Estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro sin el abastecimiento de productos.

Hay que recordar que, una vez estallada la Segunda Guerra Mundial, México, después de limar asperezas con Estados Unidos, con cuya nación había entablado un conflicto a raíz de la expropiación petrolera que el General Lázaro Cárdenas había encabezado en el año de 1938; se unió a las grandes potencias, tanto con apoyo de un escuadrón de fuerzas armadas, pero sobre todo, con el abastecimiento de los productos derivados del petróleo y de otras manufacturas. Mientras el país proveía a los países aliados, al interior de él mismo se vivía una de las más grandes crisis de abastecimiento del petróleo y sus derivados.

El Estado de Guanajuato se vio muy afectado, no sólo por la falta de abastecimiento, sino porque en los establecimientos que contaban con los productos, como es costumbre en momentos de carestía, los costos se incrementaron notablemente, llegando a cotizarse la gasolina “a valor de un peso el litro”³⁹¹

En un principio se comentaba que el motivo de la escasez era principalmente, la falta de máquinas del FF.CC. que proporcionaran el acarreo de los carros tanque que contenían el producto.³⁹² Sin embargo, debe señalarse que las refinerías con las que contaba el país en ese momento, exportaban la mayor cantidad de los productos que se elaboraban, dejando únicamente a la refinería de Tampico la distribución a nivel nacional. Existía también la refinería de Atzacapotzalco, sin embargo, está sólo daba abasto al Estado de México y el Distrito Federal.

La solución que se vislumbró para atender a la demanda, cada día más grande de los productos, fue la creación de una refinadora de petróleo en la zona centro del país que pudiese abastecer a la

³⁹¹ Estado de Guanajuato. *Un periódico para guanajuatenses*, Guanajuato, tomo I, núm. 32, viernes 3 de marzo.

³⁹² Ibid.

región centro-occidente. Fue así que se consideró la creación de una refinería, la primera después de la expropiación petrolera, en la región del Bajío ya que

Su condición de planicie, más baja que la Sierra Madre Oriental que la separa del Golfo, permitía bombear el crudo hasta 2460 msnm en Cima de Togo, Hidalgo, y luego dejarlo fluir por gravedad hacia el lugar de su refinación. Otros aspectos naturales tales el clima sin grandes extremos y la muy baja sismicidad de la región constituían dimensiones muy propicias a la nueva instalación industrial.³⁹³

Además, la comunicación que mantenía la región, por medio de vías férreas, con los estados del Noreste, así como la abundancia en el recurso hidrológico, necesario para la refinación, dibujaban a la región abajeña, concretamente del Estado de Guanajuato, como el lugar idóneo para colocar la refinería.

Cuatro fueron las ciudades del estado que se jugaban la suerte de obtener la refinería: León, Celaya, Irapuato y Salamanca. Todas ellas contaban con una excelente comunicación ferrocarrilera, además de buenos mantos hidrológicos. Pero, a diferencia de las otras tres, Salamanca presentaba un nivel de atraso urbanístico de más de 40 años. Mientras que en Irapuato existían varias industrias, al igual que en Celaya, en donde además se contaban ya varias fabricas de cajeta y León se apuntalaba ya como el mayor fabricante de calzado del país. Todas ellas eran ciudades limpias y pavimentadas. Mientras que la impresión que daba Salamanca no era así debido a que la mayoría de sus calles no contaban con pavimentación ni con drenaje, por lo que el lodo y la suciedad se veían a flor de calle.³⁹⁴

La prensa, tanto nacional como del estado, no dejaban de mencionar a la ciudad de Irapuato como la gran favorita. Y los irapatenses no perdieron oportunidad de mostrar su interés en que la refinería se construyera en su municipio. A mediados de noviembre de 1944 un grupo representante de la Cámara de Comercio de Irapuato se dirigió al señor Efraín Buenrostro, gerente de la empresa Petróleos Mexicanos, con la finalidad de mostrar la importancia de la que Irapuato gozaba a nivel estatal por lo que, colocar en esa ciudad la nueva refinería sería la mejor decisión. Manuel Sánchez Valle presentó una síntesis de lo que expresaron en aquél momento los comerciantes.

Irapuato es uno de los lugares de mayor tráfico ferroviario, la Oficina de Traslados de mayor movimiento y un centro de comunicaciones hacia todos los rumbos del país; por su situación geográfica es de gran importancia militar: por sus comunicaciones ferroviarias, por la red de carreteras y caminos que convergen a este lugar, por su intensa explotación agrícola, por sus industrias cada día en aumento; por estar situada esta ciudad en el corazón de México, en el punto más aproximado entre las líneas equidistantes entre el Golfo de México y el Océano

³⁹³ Woitrin Bibot, Eveline, *Retrospectiva de la decisión de implantación de una refinería de Petróleos Mexicanos en Salamanca: una reflexión sobre el territorio*, Centro de Investigaciones Humanísticas-Universidad de Guanajuato, en: Memoria del Congreso Internacional, versión multimedia, Universidad de Guanajuato, 2008.

³⁹⁴ Ibid.

Pacífico, así como también en el punto medio aproximado entre las fronteras norte y sur de la República ; es así mismo el lugar más apropiado para construir la refinería proyectada, pues una vez constituido Irapuato en centro repartidor de combustible, será fácil hacerlos llegar por ferrocarril o carretera a todos los lugares del centro y del occidente.³⁹⁵

Los otros municipios también se encargaron de hacer las diligencias necesarias para que la refinería se construyera en sus terrenos. En el caso de Salamanca, el señor Edmundo Domenzáin, presidente municipal en ese momento, envió un telegrama con fecha 25 de abril de 1945, al gobernador del estado Ernesto Hidalgo para solicitarle que pusiera el mayor empeño para que la refinería de Petróleos Mexicanos que se proyectaba construir en el estado se estableciera en Salamanca. Pues eso contribuiría en gran medida a que la ciudad incrementara su desarrollo urbanístico, además de que sería una plataforma para proyectar el crecimiento económico municipal.³⁹⁶

Pero, desde el 27 de noviembre de 1944, el gerente de Petróleos Mexicanos anunció a la prensa que en breve se comenzaría a construir un oleoducto, de capacidad de treinta mil barriles diarios, que partiría de la ciudad de Poza Rica hacia la ciudad de Irapuato.³⁹⁷ Con esto, la compañía petrolera confirmaba que el municipio de Irapuato sería quien albergaría la nueva refinería. El 4 de diciembre visitó la ciudad el ingeniero Gustavo P. Serrano, Secretario de la Economía Nacional, con el propósito de localizar los terrenos en donde se instalaría la industria.³⁹⁸

No obstante, y contrario a todas las expectativas del momento, en el mes de julio de 1945 un diario de Irapuato anunció: “la ciudad de Salamanca será definitivamente la futura ciudad del petróleo”.³⁹⁹ Y con ello confirmaba que cuadrillas de ingenieros trabajaban ya en la planeación de los edificios de la Refinería junto a un importante canal de irrigación de la localidad. No sería la vez primera que personal de Pemex, incluyendo al gerente de la Compañía, así como al propio general Lázaro Cárdenas, quien para ese momento desempeñaba el cargo de Secretario de la Defensa, asistieran a la ciudad de Salamanca con el objetivo de estudiar su entorno y visualizar la probabilidad de que en ella se instalara la refinería. En marzo de 1945, tanto el general Cárdenas, como el señor Buenrostro habían analizado las cuatro ciudades del estado candidatas a la instalación de Pemex.

La situación económica y social de la ciudad de Salamanca, con respecto a las otras ciudades del estado, en la que la carestía se vislumbraba en sus calles, fue la que orilló al general Cárdenas a sugerir que la refinería se instalara en este municipio, siendo coherente con la preocupación que tuvo durante

395 Sánchez Valle, Manuel, *Efemérides Guanajuatenses 1936-1956, tomo I*, colección Efemérides de Guanajuato, Guanajuato, Presidencia Municipal de Guanajuato/Dirección Municipal de Cultura, 2006, pág:225

396 AHMS/ caja 212/ sección gobierno/ serie correspondencia/ 1945.

397 Ibid., pág.226.

398 Sánchez, pág. 227.

399 Woitrin, 2008

su mandato presidencial, de generar un desarrollo nacional más equilibrado y de ofrecer oportunidades de crecimiento a los lugares más atrasados del país.⁴⁰⁰

En el mes de septiembre de ese año el gerente de Pemex anunció que sería Salamanca el lugar en donde se construiría la terminal del oleoducto de Poza Rica. Y el 18 de septiembre el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, colocó la primera piedra de la refinería de Salamanca.



CALLE ANDRÉS DELGADO. FOTOGRAFÍA DE AUTOR ANÓNIMO

La ciudad del Petróleo

Con gran sigilo se llevaron las diligencias para establecer en Salamanca la Refinería. Ya que, mientras la prensa regional hablaba de Irapuato como el lugar de su instalación, aunado a las declaraciones del señor Buenrostro sobre la terminación del oleoducto de Poza Rica en ese municipio; el gobierno del estado, así como las autoridades de PEMEX, mantenían conversaciones con el presidente municipal de Salamanca, con la finalidad de que se adquiriesen los terrenos para la construcción. Prueba de ello es un telegrama enviado al señor Domenzáin con fecha del 5 de julio de 1945, es decir, pocos días antes de que el presidente de la República arribara a la localidad para colocar la primera piedra de la industria, en donde se le decía que el señor Buenrostro haría una salida, de carácter confidencial, de la ciudad de Tampico hacia Salamanca.⁴⁰¹ El perfil bajo que se mantuvo en cuanto la sede y posteriormente la adquisición de los terrenos, se debió, en gran medida, a la necesidad de evitar la especulación del suelo en los terrenos considerados aptos.⁴⁰²

Por otro lado, la adquisición de los terrenos, en donde se construiría la refinería, se realizó pocos días antes, durante el mes de mayo. El 12 de mayo de 1945 estuvieron nuevamente en la ciudad de Salamanca el señor Gobernador del Estado acompañado del señor Efraín Buenrostro, en esa visita eligieron el sitio final en donde se levantarían las instalaciones de la Refinería. Estos quedaron situados al norte de la estación de los ferrocarriles nacionales, que comprendía un triángulo de tres kilómetros por un kilómetro⁴⁰³ Días antes, el 8 de mayo, se colocó en la puerta de la presidencia municipal, la primer lista de 101 propietarios de predios, marcados por la zona de riego del canal bajo de

⁴⁰⁰ Woitrin, 2008.

⁴⁰¹ AHMS/caja 212/sección gobierno/serie correspondencia/1945.

⁴⁰² Woitrin, 2008.

⁴⁰³ AHMS/caja 326/sección gobierno/serie petroleos mexicanos/1945

Salamanca,⁴⁰⁴ que serían afectados por la implementación de la Refinadora de Petróleo al norte de la ciudad.⁴⁰⁵

El gobierno del estado dispuso el pago a razón de trescientos pesos por hectárea a la primera línea de solares que recibían riego del canal del río Lerma, mientras que se pagaría a doscientos pesos por hectárea los solares localizados en la segunda línea de riego.

A las seis horas del día 24 de mayo los vecinos, que serían afectados por la colocación de la refinería, mantuvieron una reunión con el presidente municipal en el despacho de presidencia. En la reunión se les dio a conocer que era un hecho que se establecería una Refinería de Petróleos Mexicanos en la localidad, cuya gestión la llevó a cabo el gobernador del estado en la Ciudad de México. Se les comentó, además, que el día 12 de ese mismo mes estuvo en la ciudad el señor gobernador acompañado del gerente de PEMEX y dos ingenieros técnicos, quienes se encargaron de elegir el sitio donde se colocaría la refinería.

El presidente municipal exhortó a los asistentes a manifestar su conformidad y su ayuda a fin de que se pudiese llevar a cabo la grandiosa obra que, sin duda alguna, sería de enorme utilidad y beneficio para la población salmantina y para el incremento de los empleos para los vecinos. Y, en general, para el crecimiento urbanístico de la ciudad.⁴⁰⁶

En la reunión, los propietarios de los predios accedieron a la venta, firmando de conformidad aquellos que sabían hacerlo y colocando su huella digital los que no. Quedando así adquirido el terreno en donde se comenzaría la construcción de la refinería. El diario Estado de Guanajuato aseguró que eran cerca de 400 los trabajadores que se encontraban trabajando en la limpieza del terreno destinado para la refinería. Los trabajadores que se emplearon para los trabajos de limpieza de los terrenos fueron de origen salmantino, lo que dio un pequeño impulso laboral a la población que, hasta ese momento, se caracterizaba por trabajar en el campo.⁴⁰⁷

A la llegada de la refinería la única industria que existía en el municipio era una Fábrica empaquetadora de frutas y carnes llamada La Fortaleza, propiedad del señor Salvador Quintanal, quien desde su asentamiento dio trabajo a gran cantidad de salmantinos. A la llegada de la refinería cerca de 800 obreros y obreras trabajaban en esta fábrica de conservas. Sin embargo, a partir de septiembre de 1945 entró en huelga por conflictos laborales que a final de cuentas no pudieron solucionarse. Trayendo como resultado el cierre de la compañía años más tarde.

Por lo que el empleo de manos salmantinas en los trabajos de arranque trajo un respiro a los habitantes de la localidad, quienes tenían la fuerte convicción de que la Refinería de Petróleos ayudaría a balancear la situación económica y social del municipio. Sin embargo, terminada la primera fase de limpieza y aparejamiento de la tierra, llegaron grandes cantidades de trabajadores sindicalizados de

⁴⁰⁴ Importante es mencionar que el referido canal de riego Bajo de Salamanca había comenzado a construirse algunos meses atrás y estaba reciente su terminación. Lo que era de enorme importancia para ser usado en la distribución de agua y enfriamiento de las instalaciones.

⁴⁰⁵ AHMS/ caja 326/sección gobierno/serie petróleos mexicanos/1945.

⁴⁰⁶ AHMS/ AHMS/ caja 326/sección gobierno/serie petróleos mexicanos/1945.

⁴⁰⁷ Op. cit.

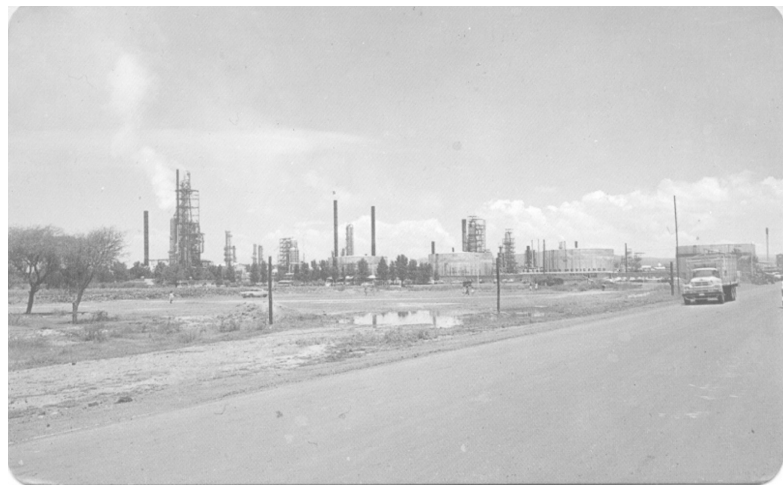
PEMEX, pertenecientes a la Sección 24 de la refinería de Bellavista, Veracruz. Lo que trajo como consecuencia que la contratación de mano de obra salmantina para laborar en la Refinería de Salamanca no se realizó como la población lo había esperado.

A finales de 1945 llegaron provenientes de Tampico y Ciudad Madero, Tamaulipas, las primeras cuadrillas de trabajadores sindicalizados. El primer conflicto fue que la ciudad de Salamanca no contaba con la infraestructura necesaria para dar alojamiento a esa cantidad de forasteros. Sin embargo, se intentó dar solución al conflicto al adaptar los espacios del ex convento de San Agustín para la vivienda de los primeros trabajadores de Pemex que llegaban sin familia.⁴⁰⁸

Sin embargo, desde el comienzo, se vivieron grandes rozas entre la población salmantina, predominantemente católica y costumbrista. Y los forasteros que llegaban con toda una constelación de prácticas tanto religiosas, culturales y sociales, evidentemente distintas a las de los moradores locales.

Durante los inicios de la década de los 50's se vivieron innumerables conflictos entre los trabajadores que vivían en el ex convento y la policía. En materia de abastos no era distinta la situación, pues existieron quejas al municipio por parte de las familias petroleras quienes veían con rencor que los costos de los alimentos básicos eran superiores para ellos que para los salmantinos.

Sin embargo, a pesar de los conflictos entre petroleros y salmantinos, se debe señalar que la llegada de Pemex a Salamanca trajo un crecimiento urbanístico y social al municipio. Desde sus inicios, la empresa contribuyó, en gran medida, a la creación de escuelas y espacios públicos en la localidad, solventaron gastos de pavimentación, prestaron maquinarias especializadas para lograr el drenado del río y de las calles.⁴⁰⁹



VISTA PANORÁMICA DE LA REFINERÍA INGENIERO ANTONIO M. AMOR.
FOTOGRAFÍA DE AUTOR ANÓNIMO

⁴⁰⁸ Chavira Zertuche, Enedino, "LlegóPEMEX", en: *Guanajuato en la cultura y el arte*. Salamanca, nueva época, año II, n°mero 5, invierno de 2009-10.
⁴⁰⁹ Ibid.

Para finalizar, debemos apuntar que la llegada de la Refinería de Petróleos Mexicanos a Salamanca trajo, como se había augurado, un crecimiento urbanístico y económico a la ciudad. Crecimiento que es fácil notar al comparar los datos estadísticos de 1950 y los de la actualidad. Sin embargo, fuera de toda predicción, los costos ecológicos han sido muy elevados. La población salmantina de la década de los 50's e incluso la de los 60's, recuerda aún los paseos que realizaban las familias los domingos, cuando a las orillas del río Lerma se sentaban a compartir sandías que se sembraban en la localidad. Mientras los chicos jugaban y se bañaban en algunas de las áreas bajas del río. Nada de eso queda ahora. La mayoría de los habitantes salmantinos no llegamos a conocer un río cristalino y, los pocos afortunados que lo hicieron, lo recuerdan con añoranza.

El impacto ambiental que sufrió la ciudad de Salamanca a raíz de la instalación de la refinería, pero más concretamente, a partir de que se instalaran en sus cercanías gran cantidad de industrias de diversa índole, es un punto que cala hondo entre la población salmantina. Tanto Petróleos Mexicanos como los gobiernos municipales, estatales y federales, han emprendido programas de recuperación de espacios y tratamiento de aguas residuales. Se ha trabajado en el monitoreo de la calidad del aire y se han tomado varias medidas más para la protección al ambiente. Sin embargo, es una empresa muy grande que seguirá llevándose a cabo a través del tiempo.

IMPACTO DE LA LEY DE EMERGENCIA DE 1945 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

Mariel Vera Serna

El inicio de la década de los 40's estuvo marcado por el curso de varios procesos, tanto nacionales como internacionales, entre los que destacó, sin duda alguna, el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Dicho acontecimiento incidió decisivamente en la relación política y económica del país. El comercio internacional se redefinió a causa de la cancelación del mercado europeo, lo que trajo como consecuencia un incremento entre las transacciones entre México y Estados Unidos, reactivando así la economía interna del país debido a la demanda de productos agropecuarios, minerales y algunas manufacturas como textiles y calzado, por parte de Estados Unidos. Además de la exportación de mano de obra mexicana para laborar en los campos del país vecino.⁴¹⁰

La participación de México a lado de las democracias permitió al Estado promover una política de consolidación nacional, dentro de la cual se impulsó, desde el gobierno federal, la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, esto debido a que, en palabras de señor Jaime Torres Bodet, uno de los principales promotores de la campaña:

el factor más profundo de la resistencia de un pueblo en lucha es la preparación intelectual y moral de sus habitantes [y] en una tierra en que únicamente la mitad de la población sabía leer y escribir [...] quienes disfrutaban del privilegio de haber ido a la escuela debían auxiliar al Estado en la tarea de salvar a la otra mitad de sus compatriotas.⁴¹¹

⁴¹⁰ José Agustín, *Tragicomedia Mexicana I*. México, editorial Planeta, 2007.

⁴¹¹ Jaime Torres Bodet, *Años contra el tiempo. Memorias*, 2ª edición, México, Editorial Porrúa, 1981, p.127.

La paridad estadística de los analfabetos a nivel nacional era relativa, por lo que el gobierno federal dispuso que juntas regionales se encargaran de indagar y establecer la proporción real, por localidad, de la población analfabeta. El lunes 21 de agosto de 1944 el presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, reunió a los directores de los principales periódicos del país con la finalidad de darles a conocer la llamada “Ley de Emergencia” y “a las siete dirigió, por radio, un mensaje al país, en el que anunció la campaña e invitó a todos los ciudadanos a seguirla con devoción”.⁴¹² Desde entonces y hasta febrero de 1945 se llevó a efecto el trabajo de preparación y organización de la campaña.

En el estado de Guanajuato, por acuerdo expreso del Gobernador del Estado se debían formar en los municipios de la entidad centros colectivos de alfabetización que debían funcionar en los planteles educativos ya existentes en cada una de las localidades y serían atendidos por el personal docente de cada uno de los planteles.

En el caso de Salamanca se giró un oficio al señor director de la escuela particular incorporada “Vasco de Quiroga” con las indicaciones pertinentes para el establecimiento y funcionamiento de un centro colectivo de educación. Cuya finalidad era la de atender a la población de más de seis años que no estuviese alfabetizada. El número de habitantes salmantinos, que se encontraban dentro de ese rango, era incierto por lo que fue apremiante echar a andar la campaña contra el analfabetismo lo más pronto posible. Al mismo tiempo era necesario exhortar a la mayor cantidad de la población alfabetizada para contribuir con la campaña.⁴¹³

El 6 de julio de 1945 el presidente municipal Edmundo Domenzáin, comunicó al profesor Fortino López R., director de la campaña contra el analfabetismo en el estado, lo siguiente:

tengo la honra de comunicar a usted que con fecha 4 del presente mes recibí una caja conteniendo 10 alfabeticones y hoy fueron en mi poder 3 ejemplares de folleto “breves orientaciones para el manejo del alfabeticon”; namas [sic] falta me sean enviados de León, Gto., los estuches de cartón para proteger los alfabeticones y distribuirlos entre los centros colectivos que están funcionando con poca experiencia en la enseñanza de la lectura.⁴¹⁴

Los nombrados “alfabeticones”, así como el folleto que orientaba sobre su manejo, fueron los instrumentos didácticos que el gobierno de la República puso a disposición de los instructores con la finalidad de agilizar la enseñanza. Los alfabeticones estaban compuestos de 250 letras cada uno, en tipos de minúsculas manuscritas y minúsculas impresas. El material podía ser utilizado, esencialmente, por los instructores de centros colectivos alfabetizantes con poca experiencia en la enseñanza de la lectura. Entre ellos se contaban a jóvenes recién egresados de la carrera de maestro, así como a aquéllos espontáneos que entusiastamente querían contribuir a la campaña.⁴¹⁵

⁴¹² Ibid., p. 128.

⁴¹³ AHMS/caja 212/sección gobierno/serie correspondencia/1945.

⁴¹⁴ AHMS/caja 212/sección gobierno/serie correspondencia/1945.

⁴¹⁵ Jesús Sotelo Inclán, La educación socialista, en: *historia de la educación pública en México*, Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, coordinadores, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1981.

Por su parte, los folletos servían como guía escrita para ser utilizada, especialmente, por los instructores particulares de los centros colectivos de alfabetización y para el uso de las personas que estaban impartiendo enseñanza en forma individual. La obra no tenía los alcances suficientes para considerársele como orientadora en la metodología de la enseñanza de la lectura. Dado que era un manual de uso y aplicación del alfabetición. Respondía, esencialmente, a la necesidad de proporcionar a los instructores particulares algo concreto que favoreciese el desarrollo de la labor docente.

Con la finalidad de cumplir la encomienda que el señor gobernador había hecho a cada una de las municipalidades del Estado, el presidente municipal de Salamanca convocó, el día seis de julio, a connotados vecinos de la ciudad con el objeto de formar el patronato municipal de la Campaña contra el Analfabetismo. De dicha reunión resultaron electos los señores: Daniel Mosqueda, presidente; profesor Teodoro Rico, secretario; Nicolás Pérez, tesorero, y como vocales, los señores José Olivares, Clemente Tornero, Ignacio Flores, Ramón Ortiz, Mauro Gallardo, Ramón Rosíles, Joel Rojas y Francisco Murillo.⁴¹⁶

Era obligación de esta junta: organizar, fomentar y dirigir los trabajos de la campaña y garantizar y comprobar los resultados de la misma, como una responsabilidad que les imponía la ley de emergencia que establecía la alfabetización; así como instalar y mantener en funciones permanentes una oficina especial encargada de los trabajos de la campaña, con el personal y equipo necesarios; organizar y poner en funciones centros colectivos de alfabetización, por regiones en el sector urbano y por poblados en el medio rural, cuantos fuesen necesarios para atender a todos los analfabetos de 6 años en adelante.⁴¹⁷

El patronato salmantino respondió oportunamente y con eficiencia al llamado del presidente municipal y del gobernador. Y, a los pocos días, comenzaron a trabajar y difundir la Ley de emergencia entre los profesores y profesoras de todo el municipio. En la zona urbana se pusieron a trabajar todas las escuelas existentes. Mientras que, en el área rural, las profesoras se entregaron con gran dedicación a tan noble labor.

Ya para finalizar la campaña, el municipio había recibido un total de 18,000 cartillas y 18,000 cuadernos de escritura, que fueron repartidos entre la zona urbana y los barrios y rancherías del municipio, casi en su totalidad. Y, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Emergencia las pruebas finales se llevaron a cabo durante dos periodos distintos: el primero, de carácter extraordinario, a partir del 1º de octubre y hasta el día último de febrero de 1946. El segundo periodo, que respondía a las pruebas finales de carácter ordinario, dio inicio el 1º de marzo concluyendo el día último de dicho mes de 1946. La gran cantidad de los centros de alfabetización de Salamanca presentaron las evaluaciones durante el periodo extraordinario, lo que da cuenta del ahínco con que se aleccionó a los estudiantes.⁴¹⁸

⁴¹⁶ AHMS/caja 212/ sección gobierno/serie correspondencia/1945

⁴¹⁷ AHMS/caja 212/ sección gobierno/serie correspondencia/1945

⁴¹⁸ AHMS/caja 212/ sección gobierno/serie correspondencia/1946

Con motivo del inicio de las actividades de las fiestas patrias, el día 2 de septiembre de 1945, el poder federal solicitó la presencia de un representante por municipio de las personas que habían aprendido a leer y escribir durante la Campaña de Alfabetización. Los seleccionados se incorporarían a la ceremonia de inauguración de las fiestas patrias, como muestra de que la unidad de los mexicanos ayudaría al enriquecimiento de la población.

El alfabetizado que envió la municipalidad fue el señor Geremías Zúñiga Hernández, de 40 años de edad, peón de la Comisión Nacional de Irrigación. Salió de la estación de ferrocarril de esta ciudad, con destino a la ciudad de México, el día 30 de agosto de ese año y fue acompañado en su viaje por el inspector Luis Acevedo.⁴¹⁹ Asistió, como estaba programado, a la ceremonia de inauguración de las fiestas patrias, permaneciendo únicamente tres días en la Ciudad de México y regresó a Salamanca en donde fue bien recibido por la población.

En general, la campaña de alfabetización en Salamanca fue exitosa, dado que contó con el apoyo entusiasta de gran cantidad de la población salmantina y, sobre todo, de los maestros normalistas del área urbana y de las rancherías. Los cuáles, convencidos de que a través de educación el pueblo lograría salir adelante, llevaron a cabo un incansable esfuerzo por alfabetizar a todo aquél habitante que rebasara los 6 años de edad y que no supiese leer ni escribir.

A nivel nacional se vivieron otras campañas de alfabetización en distintos años. Pero, desafortunadamente, el impacto que tuvo la primera campaña de alfabetización en el municipio de Salamanca no se volvió a repetir nunca más.

Diversión y esparcimiento en Salamanca. Las Ferias Industriales, Comerciales, Agrícolas, Ganaderas y Culturales.

En 1962 la ciudad de Salamanca estaba de manteles largos. Durante varios meses vecinos, ayuntamiento y el patronato organizador planearon la que hasta ese año, sería la mejor feria salmantina. La VIII Feria Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera y Cultural.

Después de la llegada de Pemex a Salamanca, el lugar común de esparcimiento para propios y foráneos salmantinos, fueron las fiestas. Mexicanos al fin, el carácter festivo se llevaba en la sangre. Porque para el pueblo mexicano lo festivo constituye un “rico espectro multiforme y polícromo” en donde la fiesta se encuentra arraigada en la más profunda manera de entender la vida y afrontar el tiempo. Según Herón Pérez Martínez

las fiestas en su conjunto constituyen pequeños sistemas hermenéuticos que responden a las cosmovisiones, expectativas, lenitivos y opios culturales con que el pueblo mexicano, en el contexto de su cultura, ha solido curar sus frustraciones.⁴²⁰

⁴¹⁹ AHMS/caja 212/sección gobierno/serie correspondencia/1945.

⁴²⁰ Pérez Martínez, Herón, "La fiesta en México", en: *México en Fiesta*, editor Herón Pérez Martínez, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado/ Secretaría de Turismo, 1998.

Son varios los autores que han abordado el carácter festivo del mexicano, sus actividades de relajamiento, la actitud desinteresada y las máscaras con las que se esconde de la realidad cotidiana. A partir del siglo XX “las fiestas, deben asociarse con acontecimientos de corte económico o de beneficio particular, a diferencia a las festividades y tradiciones novohispanas, en las cuales, la fiesta era propiamente el lugar común para el relajamiento de las costumbres y del apretado sistema social”.⁴²¹

En el caso de Salamanca hubo un choque cultural muy fuerte al arribo de los petroleros a la ciudad. El choque se vivió entre los dos polos interesados; por un lado los salmantinos, cuyas rígidas costumbres e ideas religiosas veían con resguardo las prácticas socio culturales de sus vecinos costeños, recién llegados. Los petroleros, por su parte, veían con recelo el trato que los locales les brindaban.

Los contextos culturales de estos grupos eran muy distintos, sino es que, hasta contrarios. Mientras en la Salamanca de finales de los 40’s la población se caracterizaba por ser predominantemente católica, rural y costumbrista. Los petroleros llegaban de las ciudades de la costa de Tamaulipas y Veracruz. Lugares que, a lo largo del tiempo, habían tenido contacto con diversas ideologías y costumbres, esto debido a su situación geográfica, dado que mantenía contacto continuo con habitantes extranjeros. Por lo tanto, las diferencias culturales entre uno y otro grupo resultaron inconciliables en un principio.

Sin embargo, a partir de la década de los 60’s ya se comenzaba a sentir un cambio ideológico en la sociedad, que se entremezclaba cada día. La VIII feria regional se asomó como el punto de convergencia en el que se unificaban trabajos, ya no sólo entre las autoridades de Petróleos Mexicanos y autoridades municipales. Sino que, el grueso de la población ya se identificaba como salmantina y se llevaba a cabo una alianza para echar a andar ese proyecto que a nivel regional iba a ser muy bien visto.

En Salamanca existía un amplio calendario festivo que cubría todo el año. Arrancaba el 17 de enero con la bendición de los animales, el 2 de febrero se celebraba el día de la Candelaria, el 11 de febrero la fiesta popular en el barrio de San Gonzalo, el 19 de marzo eran las fiestas tradicionales del señor San José; durante abril se celebraba el carnaval de Nativitas y las Fiestas de la Semana Mayor; el tres de mayo la fiesta de la Santa Cruz; en el mes de Junio las fiestas de Corpus Christi y los gremios, la fiesta de San Antonio, el día d San Juan, la fiesta de san Pedro y San Pablo y la celebración de Santa Ana; en agosto la fiesta de la virgen del Socorro y la del barrio de San Roque; en septiembre las fiestas de la Natividad y la bendición del Pan y en diciembre, las fiestas de navidad.⁴²²

Toda una constelación de festividades locales de carácter católico. Sin embargo, la feria regional ya no respondía a esta tradición religiosa. Era, como se estaba llevando a cabo en el país entero, una exposición de tipo económico, en la que se buscaba mostrar los productos de la región. Por lo mismo, el papel de la Industria era preponderante.

⁴²¹ Collado Herrera, María del Carmen, "El espejo de élite social", en: *Historia de la vida cotidiana en México, tomo V, Vol. 1: Siglo XX. Campo y ciudad*, coordinador: Aurelio de los Reyes, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2006.

⁴²² AHMS/ caja 264, sección gobierno, serie diversiones publicas.

Para la Feria de Primavera se invitó a participar, por medio de stands, a los diversos comerciantes e industrias presentes en el municipio. Entre ellos destacaron:

Negromex
 Productos químicos del bajío, S.A
 Montrose mexicana, S.A
 Zapatillas “Graciela” (León, Gto.)
 Distribuidora de pollitos del rey, sr Alfonso Ramos Herrera
 Sr Pascual Arrieta, México Df.
 Distribuidora de gas Pemex del bajío, S.A
 Empacadora de productos alimenticios “La Fortaleza”, S.A
 Sr Alfonso Ramo, distribuidor de productos purina
 La industrial S.A
 Petróleos mexicanos
 La Ford
 Zapatería la Victoria, c. José Salazar
 Industrias Unidas de Salamanca, s.a.⁴²³

Además, se buscó la participación de connotados músicos y bandas para amenizar la feria. Ejemplo de ello fue la solicitud que se hizo al Licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento Central del DF., con la finalidad de que se prestara la Orquesta Típica de la Ciudad de México para una audición durante los días de la Feria Regional.

Otro punto interesante fue que durante la Feria se entregaron los trofeos “Pípila de oro” a los guanajuatenses distinguidos. Quienes los recibieron de manos del señor gobernador constitucional el Estado, Juan José Torres Landa. Los galardonados fueron: Pedro Vargas, José Alfredo Jiménez, La Prieta Linda, Flor Silvestre, Los Once Hermanos Zavala, Rigoberto Pantoja, Chucho Elizarraráz, José Luis Caballero y el Duetto Lena y Lona. A dicho acto asistieron los presidentes municipales de todo el estado así como las autoridades de Petróleos Mexicanos.

La intención de este evento fue reconocer el trabajo que hacían estos artistas, guanajuatenses todos, al poner en alto el nombre del Estado. Se giró la solicitud a un importante grupo televisivo para que con su tecnología cubrieran la ceremonia. Sin embargo, no fue posible debido a que la empresa argumentó un compromiso adquirido con anterioridad. Pero, enviaron parte de su personal para que cubriera la entrega y, días posteriores programaron su transmisión. El evento se realizó el día 8 de abril en las instalaciones del Auditorium de la Sección 24 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.⁴²⁴

⁴²³ AHMS, caja 264, sección gobierno, serie diversiones públicas.

⁴²⁴ Ibid.

La Feria Regional influyó muchísimo en el ánimo de la población salmantina, quienes con gran ahínco trabajaron para que el evento luciera lo mejor posible. El lienzo charro prestó sus instalaciones para que ahí se exhibieran los ejemplares del ganado. E incluso, el señor J. Salvador García compuso un corrido con motivo a la feria de Salamanca.

Es la feria salmantina
una feria de renombre
porque en ella participan
pueblo, amor y corazones
y los mariachis tocando trompetas y guitarrones

Al palenque de la feria
van llegando los galleros
en el lienzo salmantino
compitiendo andan los charros
de Salamanca y Jalisco
y de todos los Estados.

Es un orgullo muy grande
para toda la nación
de tener en Salamanca una grande exportación
derivados del petróleo

produciendo agricultura
mi Guanajuato es primero.

Cuando vengas a la feria
te recomiendo visites
la santa imagen del pueblo
que lindo mi Cristo negro
una bendición del cielo
el que tu estés en mi pueblo.

Mi Salamanca tu tienes
hombres que hicieron historia
la independencia nos dieron
ellos ganaron la Gloria
del cura Hidalgo y lo héroes
que grande fue su victoria.

Ya me voy no me despido
porque pronto nos veremos
en las ferias del mi Estado
mi Salamanca es primero.⁴²⁵

425 AHMS, sección gobierno, serie diversiones públicas.

La feria ha sido desde sus inicios un lugar de diversión y esparcimiento en el que, a diferencia de las otras festividades de la localidad, el interés se volcó hacia las actividades industriales y comerciales. Las ferias que se organizaron durante la década de los 60's mantuvieron siempre el interés de mostrar una Salamanca de gran crecimiento económico, industrial y urbanístico. Esto debido a que, a penas una década antes, el lugar que el municipio ocupaba a nivel estatal, en cuanto a su desarrollo urbano, estaba por debajo de las otras ciudades del Estado. Sin embargo, como ya se ha mencionado anteriormente, la llegada de la Refinería a Salamanca logró dar el impulso necesario para que el municipio apareciera nuevamente entre las filas de las ciudades de mayor bonanza del Estado.

APÉNDICE DOCUMENTAL

PERSONAJES ILUSTRES

Gaspar de Zúñiga y Acevedo, V Conde de Monterrey (1560-1606)

Nació en Monterrey, Galicia España. Hijo mayor del cuarto Conde de Monterrey, Gerónimo de Acevedo y Zúñiga. Estudió en su ciudad natal bajo la dirección de sacerdotes jesuitas. Desde 1578, Gaspar de Zúñiga inició su servicio al rey Felipe II tomando parte en la campaña de Portugal al frente de una milicia de gallegos que él pagaba de su bolsillo. Estuvo en la defensa del puerto de la Coruña cuando fue atacado por el corsario inglés Francis Drake.

Después de presentar excelentes servicios al Estado, en 1595 pasó a ser Virrey de la Nueva España, como sucesor de Luis de Velasco y Castilla. Y que desempeñó desde el 5 de noviembre de 1595 hasta el 26 de octubre de 1603, fecha en que fue nombrado Virrey del Perú y desempeñó ese nuevo cargo hasta su muerte en 1606. El 20 de septiembre de 1596, Don Diego de Montemayor fundó la entonces Villa de Monterrey, Nuevo León. Esta ciudad fue llamada en el honor del Virrey. Uno de sus primeros actos como Virrey fue organizar una expedición por tierra para explorar y colonizar Nuevo México. Durante su gestión autorizó la fundación de la villa de Salamanca, entre las villas de Celaya y León, en el valle de los Chichimecas.

Bartolomé Sánchez Torrado

Originario de España, de la Villa de Feria (región de Extremadura). Hijo de Juan García Torrado y Leonor González. Llegó a vivir a la Nueva España entre 1591 y 1596 instalándose en la congregación de Irapuato. Desde allí participó activamente en los trámites para la fundación de la villa de Salamanca a inicios del siglo XVII. Se tiene noticia que convocó a diversas personas de la región, desde Yuririapúndaro hasta Celaya e Irapuato; al llevarse a efecto esta empresa, fue electo como uno de los dos primeros alcaldes ordinarios de la nueva villa en el año de 1603.

Se desconoce todavía cuánto tiempo vivió en la villa de Salamanca y cuál fue la causa de su fallecimiento y el año del mismo.

Padre Garcilita

Su nombre completo era Rafael García de León y Garcilita. No se tiene noticia sobre el lugar y fecha de su nacimiento o muerte. Unido al movimiento de insurgencia desde el principio. En octubre

de 1811, ya tenía levantado un contingente de insurgentes. A la muerte de Hidalgo, junto con fray Santiago Rodríguez, organizó una partida de insurgentes en Salamanca, que amenazó la ciudad de Guanajuato. Tomó parte en el ataque a Valladolid que dirigió Muñiz el 21 de julio de 1811, y después peleó como parte de las filas de Morelos. Sus afanes de reforma causaron problemas a este jefe insurgente, quien escribió a Ignacio López Rayón para que lo recogiese y destinase a un convento o a un curato hasta que acabara la guerra. En 1820, aparece como preso en la cárcel real de Valladolid en espera de proceso.

Albino “El Manco” García

(¿?-1812)

Nació en Salamanca en la Hacienda de Cerro Blanco, en fecha aún no determinada. Había tenido el oficio de traficar pólvora y tabaco en la zona de Salamanca y sus aledañas. Le apodaban el Manco por tener una mano afectada debido a un accidente con un caballo. Animado a unirse al movimiento, cuando el contingente insurgente del Cura Miguel Hidalgo estuvo en Salamanca, hasta febrero de 1811, tuvo sus primeros combates en la Hacienda de Quiriceo. Persiguió a los realistas. Sus actividades sobre todo se extendieron por varias poblaciones de Guanajuato, entre ellas Irapuato, Celaya, León, Pénjamo Valle de Santiago y Salamanca. Inventó un sistema para derrotar al adversario que consistía en lanzarse con un compañero sobre los contrarios llevando ambos atada una larga sogá a la cabeza de la silla, con cuyo sistema, al abrirse de improviso para echar en medio a grupos de soldados contrarios, los manteaba y descomponía inesperadamente, haciendo que huyeran los enemigos. Fue sorprendido y apresado en Valle de Santiago por Agustín de Iturbide bajo las órdenes del general realista Diego García Conde, y posteriormente ejecutado en Celaya, Gto., el 8 de junio de 1812.

María Tomasa Estévez

(¿?-1814)

Nació en Salamanca, Intendencia de Guanajuato, entre los años de 1788 y 1789. Poco después de producirse el movimiento insurgente se dedicó a auxiliar a sus partidarios, proporcionándoles informes o atrayendo adeptos al movimiento insurgente, aun cuando pertenecían al bando contrario. Tras algunas aprehensiones se le señaló como involucrada en estos hechos. Fue aprehendida y fusilada por órdenes de Agustín de Iturbide el 5 de agosto de 1814, en Salamanca, Gto.

Andrés Delgado “El Giro”

(1792-1819)

Nació en el barrio de Nativitas, en Salamanca, Gto, en el año de 1792. Era de raza otomí. Fue de oficio tejedor de mantas. Por la ser ágil en el manejo del machete y ligero para correr, de allí le vino el apodo de “El Giro”, o porque gustaba de vestir mejor ropa que los de su clase. Andrés Delgado fue uno de los primeros que se le presentaron a Hidalgo en Salamanca, ofreciéndole sus servicios. Se lanzó a la

revolución, capitaneando un grupo de amigos. Valle de Santiago, Irapuato, Santa cruz y Salamanca fueron su área de influencia. Peleó bajo órdenes también de Albino García, y del Padre Torres. Estando presente en la campaña de Francisco Javier Mina. Pronto se hizo notable en el Bajío por su intrepidez y astucia para combatir a los realistas. Llego a ser llamado comandante de la provincia Guanajuato, cargo que le confirió la Junta de Gobierno de Jaujilla. El 3 de julio de 1819 fue sorprendido por la caballería de Anastasio Bustamante en el rancho de la Laborcilla, del municipio de Santa Cruz (hoy Juventino Rosas, Gto). Al descubrir al enemigo, huyó hacia la cañada de Landín, y hasta allí fue perseguido; antes que rendirse retó a sus adversarios a luchar cuerpo a cuerpo. El alférez español José Ma. Castillo aceptó el desafío iniciándose un duelo a lanza. Castillo le traspaso el pecho con su arma; moribundo, Delgado, se la arrancó, y con ella mató a su adversario. Los demás realistas remataron al guerrillero, y su cabeza fue expuesta en la plaza principal de Salamanca.

Andrés Tamayo

(1787-1850)

Nació en Valle de Santiago, Gto en 1787. Estudió en el Colegio de De San Nicolás de Valladolid. Luego se dedicó a las labores del campo. En 1810 armó un grupo de campesinos. Hizo la campaña en el Bajío. En 1818 marchó al Sur para servir con Vicente Guerrero. Combatió en el encuentro de Acayuca y asistió a la entrevista de Acatempan; entro a México con el Ejército Trigarante. Después de la Independencia se le nombró jefe del Regimiento “Auxiliares de Guanajuato”; pero a los pocos años se retiró del ejército. Jefe Político del Distrito de Valle de Santiago en varias ocasiones, en donde murió en 1850.

Miguel M. Echegaray

(1816- 1891)

Nació en Jalapa, Ver., el año de 1816. Participó en 1847 en las batallas de Molino del Rey y Chapultepec ante los norteamericanos. En 1855 estuvo de guarnición en Colima. En 1858 lanzó un plan mediador, el de Navidad. En 1862 se presentó al gobierno para combatir a los franceses. Cuando el Gral. Uraga defeciona, queda como jefe hasta el 21 de julio de 1864. Acompañó a Arteaga y cuando fueron vencidos en Jiquilpan, marchó a Coalcomán. En de 1865 es derrotado en Cd. Guzmán (Zapotlán el Grande). Se rindió al Imperio el 6 de feb. Director de la Penitenciaría de Salamanca, Gto., durante la administración del general Antillón. En 1876 defendió el gobierno de D. José Ma. Iglesias. Muere en la ciudad de México.

Fray Ángel Manuel Gasca

(1826-1890)

Fray Ángel Manuel Gasca nació, en 1826 en la villa de Salamanca. Al parecer decidió ingresar al convento agustino de su lugar natal a muy temprana edad; para 1851 recibió las órdenes sacerdotales. Las crónicas cuentan que fue un destacado personaje dentro del convento, fue catedrático de filosofía,

matemáticas y física y a los 3 años después de su ordenación fue electo Definidor, como él mismo nos cuenta en estas memorias. Para 1857, al renunciar al priorato del convento, el también renombrado, fray Vicente Garcidueñas, éste (Gasca) quedó electo como Prior de la Casa de San Juan de Sahagún. Impartió clases de matemáticas, filosofía y física, pero en 1858 el convento sufrió su primer golpe directo de guerra y en 1860 al terminar la guerra y con la aplicación de las Leyes de Reforma el Convento llegó a su fin. Durante el tiempo de la persecución debido a las leyes de Reforma, el padre Gasca estuvo de vicario en varios municipios como Rincón de León, Pueblo Nuevo, Moroleón, Jaral del Progreso, hasta que en 1880 fue nuevamente electo Prior de Salamanca. El cargo era solamente honorífico ya que el convento no existía y en ese tiempo estaba ocupado como Penitenciaría del Estado. Falleció en 1890.

Primitivo Soto (1843-1931)

Primitivo Soto nació en Salamanca el 10 de junio de 1843. El 12 de marzo de 1864, fue aprobado unánimemente como Profesor de Primeras Letras a la edad de 21 años y su título expedido por el Departamento de Guanajuato. Desde entonces se empeñó como maestro de los niños en la ciudad de Salamanca.

Hacia 1870 fundó una escuela particular en un salón del Mesón del Guamúchil, que se encontraba frente al templo de las Tres Caídas. Esta escuela se vio afectada en su matrícula con la fundación de las escuelas de beneficencia fundadas por Emeteria Valencia en la esquina noreste de las calles Hidalgo y Tomasa Esteves. Más tarde, ella misma nombraría al profesor Primitivo Soto como director de dichas escuelas, en donde trabajó desde 1876 hasta que fueron clausuradas en 1885. Murió en la ciudad de Querétaro en 1931, después de haber educado a varias generaciones de niños salmantinos.

José Inés Olivares (1856-?)

Nació en el año de 1856 en España pero desde muy joven emigró con su familia a México en busca de fortuna en las minas de Guanajuato. José Inés Olivares se casó con la salmantina Mercedes Figueroa en 1877 y estableció su residencia en la ciudad de Salamanca, donde formó su familia y se desempeñó como ebanista y escultor de obras religiosas. Fue en este campo en donde adquirió gran notoriedad por la maestría de su arte y la calidad de sus esculturas, las cuales se encuentran en varios templos de Salamanca y la región. También se destacó por su producción de esculturas de pequeño formato que se encuentran en colecciones particulares: misterios para Nacimientos, imágenes de la Virgen María en varias de sus advocaciones, Calvarios y esculturas de santos. Algunas de sus obras más representativas son la escultura del “Purísimo Corazón de María” que fue hecha por encargo de la Santa Escuela de Cristo e inaugurada en el año de 1911 y que se encuentra en el altar mayor del templo

de Jesús Nazareno de las Tres Caídas. La “Virgen del Rosario” que se encuentra en el mismo templo y que don Inés Olivares tallara hacia 1891, siendo una de sus obras más antiguas. Así mismo el “Sagrado Corazón de Jesús” del Santuario de Guadalupe, al igual que un grupo de Ánimas del Purgatorio. Y en la Parroquia Antigua destaca la imagen de Santa Cecilia, patrona de los músicos y la escultura de Jesús crucificado que es conocida, precisamente, como el “Cristo de Olivares”. Inés Olivares murió hacia 1930, sin que se tenga la fecha exacta. Sus restos reposaron originalmente en el Panteón de las Flores y en 1940 fueron trasladados al templo de Jesús Nazareno de las Tres Caídas, en donde se encuentran hasta la fecha.

Ernest A. Barton

Ernest Barton fue un ingeniero de origen inglés que vendría a México para trabajar en las obras del ferrocarril de México a Veracruz y que, posteriormente, marcharía al Bajío a participar en los proyectos ferroviarios de esta zona. El ingeniero Barton llegó a residir a la ciudad de Salamanca a finales del siglo XIX y dirigió las obras del ramal de ferrocarril de Salamanca a Valle de Santiago. En colaboración con el mecánico salmantino Lino Castillo, armó en Salamanca la primera locomotora que correría por el Bajío, en el tramo Celaya-Irapuato, el 16 de septiembre de 1880. Hacia 1874 construyó la columna que se levantó como Monumento a la Independencia, Reforma y Libertad, que se colocó en la Plaza de Armas y que la gente comúnmente llamaba “La Pirami”.

En el año de 1882 comenzó a construirse en Salamanca en Teatro Juan Valle, según el diseño del arquitecto Barton. Proyecto suyo fue también el diseño del Santuario del Señor del Hospital, que inició su construcción en el año de 1888. Además proyectó y construyó el primer puente sobre el Río Lerma, que era un puente de fierro de estructura belga que, colocado sobre dos inmensos estribos hechos de piedra, cubría un tramo de 94 metros. Este puente, obsequiado por la casa constructora de Bruselas “La Metalurgique” en 1889, fue llamado “Manuel González” y que posteriormente sería sustituido por el actual “Puente Negro”. En 1880, Ernest Barton se casó con Luisa Moreno, hija de una familia de artistas muy renombrados en la ciudad de Salamanca. Vivieron en su casa localizada en la esquina suroeste de las actuales calles Juárez y Vasco de Quiroga. Tuvieron dos hijos. Su hija pequeña murió de difteria, enfermedad que Barton contrajo al cuidar de ella y que finalmente llevaría a la tumba a este salmantino por adopción en el año de 1890.

Emeteria Valencia

(1834-1893)

Nació el 2 de marzo de 1834 en la Villa de Salamanca, hija de Patricio Valencia y Guadalupe Ibáñez. Su padre tuvo a cargo varios negocios, en uno de los cuales trabajaba Eusebio González de origen español, quien se unió en matrimonio con Emeteria Valencia pasando a ser el encargado directo de ciertos establecimientos. Se le conoció a Emeteria Valencia por su activa participación en la apertura y apoyo de escuelas de beneficencia en diversos puntos del estado; además de manejar fábricas de hilados y tejidos, posteriormente se ubicó en Celaya donde llevó a cabo la misma labor educativa para niños y niñas, así como la construcción de un molino con el nombre de El Carmen, además de una fábrica de manta.

En Salvatierra fundó también fábricas de hilados y algodón, en Comonfort y Soria de igual manera trabajó la lana y logró cierta fama por su fina textura. En ciertos documentos del archivo histórico de Salamanca, se puede identificar el apoyo brindado a un profesor de nombre Primitivo Soto en cuanto a la enseñanza, finalmente murió en Celaya el 25 de Octubre de 1893.

Pedro González Gasca
(1853-1912)

Personaje nacido en Salamanca Guanajuato en 1853, hijo de don Nicolás González Serrano y doña Luz Gasca. Incursionó en la historia, la geografía y la ciencia. Fungió en pleno periodo porfirista como jefe político de varios municipios del Estado, incluyendo su misma ciudad natal en tres ocasiones, lo fue de Purísima, Valle de Santiago, Apaseo, Moroleón, San Francisco del Rincón, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Pozos y San Felipe; también desempeñó otros cargos públicos como Secretario de Ayuntamiento, Procurador y en 1894, Jefe de la Sección de Estadística. Fue, hacia principios del siglo XX bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología y profesor de Etnología en la ciudad de México, sustituyendo del cargo a Andrés Molina Enríquez, uno de los más destacados intelectuales del momento. Miembro distinguido de varias asociaciones importantes en el país en la época en que le tocó vivir, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Antonio Alzate, la Sociedad de Enseñanza. En 1895, el gobierno del Estado de Guanajuato lo nombró delegado representante en el XI Congreso de Americanistas.

Durante sus gestiones como jefe político fue un gran promotor de las mejoras materiales y un gran impulsor de la educación. En el año 1880 se casó con Pomposa Medina con quien procreó varios hijos. A principios del siglo XX se mudó a la ciudad de México donde finalmente falleció en el año de 1912.

Homobono González Gasca

Homobono González, farmacéutico y naturalista, nació en Guanajuato y vivió en la segunda mitad del siglo XIX; amigo y colaborador del Dr. Alfredo Dugés, el cual en su Zoología cita con elogio sus trabajos. Se le considera como uno de los más empeñosos en el estudio y propagación del gusano de seda; hizo estudios detenidos sobre el cultivo de la morera en México. También se ocupó de las cantáridas y de sus principios vesicantes.

Fue fundador de un periódico de la época en la ciudad de Guanajuato, además de ser reconocido por Andrés Molina Enríquez como el “apóstol de la seda”, lo cual nos muestra su papel protagónico dentro del ámbito político, comercial y cultural en la región.

Enrique Domenzáin
(1870-1916)

Nació en Salamanca en 1870 cursando su instrucción primaria en Celaya, Gto. y Morelia, Mich. En ésta última ciudad ingresó al seminario y posteriormente al Colegio de San Nicolás, egresando de

abogado para formar parte de la Cámara de Diputados en el periodo de 1900 a 1910. En 1912 apoyó la candidatura del doctor Miguel Silva para gobernador del Estado. Ese mismo año resultó nuevamente electo para la diputación local. Fue profesor hasta 1916 desde la inauguración de la Escuela de Jurisprudencia de Michoacán en 1901 y murió en 1916 en Morelia Mich.

Teófilo Araujo

Músico salmantino de alta creatividad, padre de otro gran músico Luis G. Araujo, la mayoría de las obras conocidas y rescatadas de don Teófilo Araujo se documenta, fueron creadas en el periodo de 1850 a 1920. A él se le atribuyen varios de los hermosos cantos y melodías con que en el XIX y a principios del XX se escenificaba los “Carros Bíblicos”, de la fiesta de los Santos Reyes, así como la puesta y levantada de los salmantinísimos Nacimientos Navideños. Los títulos de algunas de las piezas que con tales temas compuso don Teófilo son: Carro del Nacimiento, Carro de la Puerta del Cielo, y Carro de los Desposorios.

Luis G. Araujo

Músico Salmantino, de gran sensibilidad artística y magnifico nivel como los reconocidos Juventino Rosas, Felipe Villanueva y Abundio Martínez. Entre sus obras más conocidas están Promesa, Caprichos de Clotilde, Marcha Fúnebre, Mariposa Viajera, gemidos de mi Lira, De mi te acordarás Juventud Dorada, Un recuerdo a Salamanca, Marietta, Ecos Perdidos, Los Reservistas, e Himno a la Alianza de los Ferrocarrileros Mexicanos. Dirigió la banda de música del Hospicio de Guadalupe de Zacatecas, sin embargo antes de partir dejó a los salmantinos un hermoso recuerdo musical, se trata de la famosa melodía titulada “Un recuerdo a Salamanca”, esta melodiosa, dulce y romántica, composición nació hace más de un siglo. La anécdota de su creación dice que estaba Don Luis sentado al piano un día antes de partir de Salamanca con rumbo a Zacatecas. Entrada la noche su esposa le pidió que se fuera a dormir a lo que él contestó: “No, yo quiero componerle una pieza a mi pueblo y no he de retirarme del piano hasta lograrlo, pasadas ya las once de la noche Luis G. Araujo pegó un grito: “ya tengo la idea”, y a continuación su esposa se llevó la vela y se fue al piano, así nació un Recuerdo a Salamanca. Se supone que falleció alrededor de los años 20’s del siglo pasado, sus restos mortales descansan en la ciudad de Aguascalientes lugar donde terminó de difundir su inestimable obra musical.

Don Luis G. Saavedra

Fue personaje muy importante no solo en Salamanca, sino en todo el estado, ya que figuró en algunos cargos políticos. Fue Diputado propietario por el Departamento de Guanajuato, tomando parte del Congreso que estuvo en funciones del 1º de enero al 29 de diciembre de 1844, y enmarcado en un Gobierno donde convivían liberales moderados y conservadores, regido por las bases Orgánicas proclamadas en 1843. Curiosamente también fue Cura Párroco en Salamanca de 1847 a 1866 (año en que murió) y también empresario, pues para crear unas fuentes de trabajo fundó una fábrica de loza,

con acciones de los vecinos, la cual fue inaugurada por el entonces Presidente de la República, Sr. D. Ignacio Comonfort. Se fabricaba en tela transparente o en vidrio despulido, lo cual se montaba en un delgado marco de madera sostenido por un pie, a la altura de una vela en su candelero. También fabricaban ladrillos refractarios, para su uso industrial". Esta floreciente industria estuvo ubicada en la esquina que hoy forman las calles Tomasa Esteves y Aldama (sureste) y se sabe que se tenían máquinas de moler, de revolver, hornos (de los cuales hay aún señales) y donde, gracias ala hábil combinación de arcillas y caolines, se produjeron gran número de vajillas y piezas de ornato. Se ha establecido que el Sr. Luis G. Saavedra vivió en la casa (hoy subdividida en tres o cuatro) situada en la esquina sureste de las calles que hoy son Hidalgo y Zaragoza (antes de Saavedra y las flores).

Macario Silva Tavera

Silva cambia radicalmente al pararse al bando de los revolucionarios, donde se encuentra marcado negativamente junto a la figura de J. Inés Chávez García, catalogado éste como "huraño, agresivo, sádico su simple nombre causaba horror al sufrido pueblo del Estado de Michoacán". Pues Silva, era uno de sus jefes más inmediatos junto con Jesús Cintora, Félix Ireta, Roa, Zendejas, Luis Gutiérrez, Jesús Cepeda y otros más. Uno de los pasajes sin duda históricamente más importantes es el que señala que: "Estos jefes Cíntora y Altamirano, con la colaboración de Macario Silva y Jesús Cepeda, Chavista también, fueron los que derrotaron al coronel Lázaro Cárdenas, que comandaba los batallones Carrancistas 10º y 33º, así como el 22º. Regimiento de Caballería y el 4º de Ametralladorista, integrantes de la Brigada Sonora.

Después de recorrer la línea troncal Morelia-Acámbaro, fue el Coronel Cárdenas al encuentro de los chavistas en Indaparapeo, pero muertos casi todos los miembros de su escolta, fue hecho prisionero un 18 de octubre de 1918. Los mencionados jefes chavistas se dispusieron a fusilarlo, después de que en un recodo del camino, Cárdenas se encontró frente a Chávez García, que lo tomó fuertemente del cuello, haciéndole hondos rasguños. Pero la madrugada del día siguiente, el coronel Cárdenas escapó de sus captores y se dirigió a Charo, Michoacán, donde recibió hombres y elementos de combate, con los que se retiraron a la sierra de Querétaro. Se sabe también que estuvo entre las filas villistas, bajo las órdenes del General Prieto y también que fue visitado por Luis Galván y Carlos Guerrero, pues según reportaje periodístico aparecido en el diario Tribuna (18 de noviembre de 1980) dice: "...nos entrevistamos con Macario Silva que tenía fama de valiente, Macario vivía en la Hacienda de la Tinaja, municipio de Salamanca, y fuimos varias veces a verlo y aceptó hacer un levantamiento y como ya se había roto las relaciones entre Carranza y Villa al terminar la Convención de Aguascalientes mandamos avisar al Gral. Ángeles que haríamos un levantamiento para organizar un regimiento y ponerlo a sus órdenes. Fijamos la fecha de hacer el movimiento para el 14 de noviembre de 1914 y organicé el levantamiento cantando con la ayuda del jefe de la policía, José Figueroa que se prestó a todo lo que yo le indicara". El cuartel de Macario Silva estuvo principalmente en Yuriria, desde donde coordinaba acciones con sus compañeros. Se sabe que murió a finales de 1918, en la sierra michoacana cerca del poblado de Santana maya, víctima de la influenza española.

Arnulfo Delgado Razo

(1894-1957)

Músico y compositor del Siglo XX, nació en la ciudad de Salamanca el 15 de agosto de 1894, en la calle de Morelos No.32 a la altura de la calle Tres Guerras, conocida como el callejón del Diablo. Hijo de Faustino Delgado, músico también y por muchos años organista de la Parroquia Antigua. Fue discípulo de los maestros Reyes, con quienes comenzó a tocar flauta y flautina. Fue director de orquesta y banda municipal por más de 15 años, era un pianista prodigioso, dominaba varios instrumentos y fue uno de los fundadores de la Escuela Secundaria Pemex en el año de 1946. Entre sus composiciones destacan los cantos de los Carros Bíblicos como: El rescate de Moisés, La Anunciación, famoso fue su danzón “Atlante” y el bolero “Traición”. Es también autor del Himno de la Escuela Secundaria 18 de Marzo. Su esposa la señora Isaías Segoviano, cuenta que en una de las cortas estancias en la ciudad de México, el maestro Arnulfo vendió a la casa Wagner una melodía, la cual después se conoció como autor a Joaquín Pardave, se trata de “Varita de Nardo”, de la cual la señora Segoviano guarda borradores de puño y letra del maestro Delgado. Murió en su natal Salamanca en el año de 1957.

José Rojas Garcidueñas

(1912-1981)

José Rojas Garcidueñas, apodado “El Bachiller”, nació en la ciudad de Salamanca el 16 de noviembre de 1912 y realizó sus estudios universitarios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en donde obtuvo su título como Licenciado en Derecho en 1938. Años más tarde se graduaría de la Universidad Nacional Autónoma de México de la Maestría en Letras (1954). Se casó con Margarita Mendoza y radicó en la ciudad de México, en donde se desempeñó como catedrático e investigador en varias escuelas y universidades. También trabajó para la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la Dirección General de Límites Aguas Internacionales y publicó diversas obras literarias sobre temas diversos. Así mismo, presentó varias conferencias en diversos países de América y Europa y fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, la Real Academia de la Lengua Española, el Seminario de Cultura Mexicana y la International Law Association, entre otras. se le recuerda especialmente por la obra que escribió, dedicada a su tierra natal, titulada “Salamanca, Recuerdos de mi Tierra Guanajuatense” y que fue publicada póstumamente, un año después de su muerte, acaecida el 1 de Julio de 1981.

Fernando Orozco Linares

(1919-1987)

Nació en Salamanca, Gto., el 27 de marzo de 1919. Su padres fueron el señor Toribio Orozco y Adela Linares. Cursó su instrucción primaria en la ciudad de Celaya dirigida por el Prof. Don Joaquín García Garibay. Seguramente de la época de su estancia en la escuela del Sr. García Garibay, datan sus aficiones a la buena literatura y su afán por escribir, que lo acompañaron toda su vida. Después fue a

residir a la ciudad de México junto con su madre y sus hermanas, en busca de mejores horizontes para continuar su instrucción media y superior. Sus primeros contactos con la carrera militar y con el Heróico Colegio Militar, seguramente los inició Orozco a través del Sr. Gral. Manuel F. Enríquez, persona a quien siempre le unió una estrecha y ferviente amistad. Además sus dos hermanas se casaron con militares, el trato con quienes lo fue familiarizando con la carrera de las armas. Ingresó al Ejército en el año de 1936 como soldado en el 2/o Regimiento de Artillería, y el año 1937 aprobó los exámenes de admisión al H. Colegio Militar, en el cual causó alta como cadete. El "Jefe Orozco" (apodo puesto por sus compañeros de generación), dotado de buen carácter y humorismo, su amabilidad lo hacían contraer numerosas amistades. Egresó del Colegio Militar en el mes de Enero de 1941, como subteniente de Caballería, siendo destinado al primer regimiento del Arma hasta el año de 1947, fecha en la cual pasó al H. Colegio Militar como Profesor de Historia General. En 1953 fue becado por el gobierno de Francia para hacer el curso de Historia General en la Universidad de la Soborna. Con la finalidad de dedicarse por completo a la docencia, en el año de 1963 el Mayor Orozco solicitó y obtuvo su retiro del servicio activo del Ejército, pero aún retirado continuó impartiendo sus cátedras en el H. Colegio Militar. Se dedicó a impartir clases en varias escuelas secundarias del D.F. y en el instituto Politécnico, habiendo servido en esta última institución durante más de 30 años. También impartió clases en el Colegio de policía y de otros planteles.

Fue excelente investigador histórico y autor de varias obras y entre las más destacadas se encuentran las siguientes: "La Conquista de México", "Porfirio Díaz y su Tiempo" y "Grandes Momentos de la Historia". Fue editor de varias obras literarias e históricas entre las cuales se encuentra: "Historia de Méjico" de Lucas Alemán. El rubro de su editorial era el de "Libros del Bachiller Sansón Carrasco". Murió el 16 de Febrero de 1987 como consecuencia de un infarto al miocardio.

Lic. José López Lira

Nació en 1892, en Salamanca, Gto. Se recibió como abogado en 1915, en el Colegio del Estado de Guanajuato (hoy la Universidad de Guanajuato) en plena época dorada del maderismo se unió a las fuerzas de la Revolución con las armas en la mano; colaboró con el Gral. Siurob durante el Constitucionalismo y también formó parte del movimiento de Agua Prieta, con el Gral. J. González Escobar.

Fue sacerdote de Gobierno en Guanajuato y en Tlaxcala; procurador de Justicia en Guanajuato; Agente del Ministerio Público Federal y Subprocurador de la República; Juez de lo Civil y Juez de lo Penal; Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales; Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Jefe de la Nación; Jefe del Departamento Consultivo de la Procuraduría de la República; Director de Asuntos Jurídicos de Gobernación; Director General de Población; Secretario General de la Beneficencia Pública del Distrito, Director General de Educación y Director del Colegio del Estado en Guanajuato. Fue también Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Prosecretario de la Junta de Administración y Vigilancia de la

Propiedad Extranjera: Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, y Oficial Mayor de la Secretaría de Asistencia.

Formó parte de la Comisión encargada de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales en 1931, y participó en los proyectos de Ley de Amparo, Ley Orgánica del Ministerio público del Fuero Común, Ley Orgánica de Tribunales y otras, ente las que figura la Ley General de Población en 1936. En el Colegio de Guanajuato fue catedrático varios años de Sociología, Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho. En la Universidad Nacional fue profesor de Sociología en la Facultad de Jurisprudencia y de Comercio.

Fue nombrado Secretario de Bienes Nacionales y postulado candidato a la Presidencia de la República durante el periodo de Adolfo Ruiz Cortinez.

Padre Vicente Bustos

Vicario de la Parroquia (sacerdote que después de haber sido casado, su viudez se ordenó) en 1872 fue nombrado capellán del templo del Señor del Hospital y debido a su gran alegría y dinamismo, tuvo la idea de festejar con mayor entusiasmo las Fiestas de Nochebuenas, comunicó sus intenciones a las autoridades municipales y Jefe Político, logrando su celebrara una Junta en la misma Jefatura (que se encontraba ubicada en la esquina de la plaza, hoy jardín principal, en la casa que ahora es propiedad de la Sra. Carmen Vázquez de Arredondo). En dicha junta se llegó al acuerdo de que en los días de Navidad desfilaran por las calles carros alegóricos representando la vida de nuestro Señor Jesucristo y pasajes bíblicos alusivos, con la cooperación de vecinos principales y todo el vecindario. El padre Bustos organizó comisiones que reunían dinero para los festejos, todos los vecinos cooperaron así como también los habitantes de las cercanías y en diciembre de 1872 gracias a su empeño, se llevó a cabo el desfile de los carros alegóricos.

Ing. Antonio M. Amor (1889-1949)

Antonio Manuel Amor nació en 1889, en Zacatecas, Zacatecas. Inicio sus estudios profesionales en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional de México, sin embargo, debido a la revolución que se vivía en México, decidió concluir sus estudios en Francia, Italia y Bélgica , hasta que se titulo como ingeniero civil.

A su regreso a México comenzó a trabajar en la Secretaria de Hacienda y en 1917 ingresó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Tiempo después el Ingeniero Amor Ríos, fue comisionado por esa dependencia como inspector del dragado del río Pánuco en Tampico Tamaulipas. Laboró en los ferrocarriles nacionales y en el año de 1920, con la compañía internacional de petróleo y oleoducto, S:A con el cargo de jefe de departamento de ingenieros. En 1938 fue nombrado jefe de ingenieros de la zona norte con sede en Tampico en Petróleos Mexicanos y llego a ser gerente de la misma.

Debido a su gran capacidad y dedicación fue nombrado subdirector técnico de producción de petróleos mexicanos, pero esta vez en el Distrito Federal.

Antonio Manuel Amor también fue catedrático de la facultad de ingeniería de la UNAM. El 5 de octubre de 1949, don Antonio M. Amor falleció, a los 60 años de edad.

Padre Rafael Campuzano Cardona

Gran benefactor del pueblo salmantino. Nació en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el año de 1929. Después de ordenarse como sacerdote pasó por la ciudad de Salamanca, en donde se percato de las necesidades que la población del lugar detentaba. Decidió instalarse en la cabecera municipal, lugar desde el que se movilizaba para ayudar a los lugares cercanos a la cabecera. Incasable amigo, preocupado por la niñez salmantina y convencido de que ellos serían el futuro de la patria, fundó la asociación de Boy Scouts de Salamanca. Organizó talleres de oficios para que la gente aprendiera un trabajo honesto, fundó una Casa de préstamo para auxiliar a la población que lo solicitaba. Fue también un entusiasta practicante de las suertes charras.

Raquel Contreras Cachú

La maestra Raquel Contreras Cachú ha visto pasar por las filas escolares a gran cantidad de salmantinos. Nació en la Ciudad de México, pero desde muy pequeña emigró junto a su familia a la ciudad de León, municipio en el que se paró por vez primera frente a un grupo. En el año de 1951 cambió su domicilio a la ciudad de Salamanca con la finalidad de tomar la dirección de la primaria PEMEX, cargo que detentó durante 14 años y, que dejó para tener el de inspectora escolar del cual se jubiló después de trabajar durante 30 años con la entrega que siempre la caracterizó.

Incansable educadora de la juventud salmantina, fundó en el año de 1972 la escuela para educadoras “Año de Juárez”, de la cual actualmente se hace cargo. A finales de la década de los noventa, en reconocimiento a su trayectoria e implacable entrega, la escuela Pemex N° 4 cambio su nombre a Mtra. Raquel Contreras Cachú.

**NOMENCLATURA ANTIGUA Y ACTUAL
DE LAS CALLES SALMANTINAS**

*Espiridión Contreras Enríquez

* Monserrat García Rendón

* José de Jesús Romero Salazar

Nombre Actual	Nombre/s Antiguo/s
Av. Juárez	1ª. De La Victoria 1ª. De Av. Juárez 2ª. De la Victoria 2ª. De Av. Juárez
Av. Hidalgo	1ª. De El Santuario 1ª. De Av. Hidalgo El Ángel (Tomaza Estévez a Zaragoza); Calle Real. 2ª. De El Santuario 2ª. De Av. Hidalgo Saavedra (Zaragoza a Albino García); Calle del Olivo (De los Postes)
Av. Guerrero	1ª. De Carreras 1ª. De Av. Guerrero; Calle del Hospicio o del Teatro 2ª. De Carreras 2ª. De Av. Guerrero; Calle del Palomo [Guerrero-Aldama (De Carreras)]
Av. Matamoros	Av. Matamoros
Avenida del Trabajo	Avenida del Trabajo; Calle de las Damas;
Calle Tomaza Estévez	La Fama (De Guerrero por Tomasa Estévez al norte) 1ª. De Marte (Hasta Guerrero) 2ª. De Marte
Calle de Zaragoza	Las Flores (Entre Hidalgo y Juárez); Calle del Jardín. Calle Alpes; 1ª. Calle del Deseo 2ª. Calle del Deseo (De Zaragoza al norte hasta Matamoros)
Calle Albino García	Callejón del Ratón (De Guerrero hasta Juárez)
Av. Alvaro Obregón	La Estación; Calle Niños Héroes; Calle Porfirio Díaz.
Calle de Colón	Calle de Ignacio Ramírez
Calle Emilio Carranza	Calle de La Paz ; Estera; Tulipán
Calle Emeteria Valencia	Calle del Mundo Becerro de Oro; Las Carreras
Calle Neptuno	Calle del Rosario; Covacha; Puente de Palo
Calle de la Primavera	Calle de la Esquina Colorada; Callejón del Arroyo

Nombre Actual	Nombre/s Antiguos
Revolución	1ª. Calle del Reloj (x) 1ª. Av. Alberto Soto; Calle del Hospital (Desde la Calle Revolución hasta Andrés Delgado) 2ª. Calle del Reloj (x) 2ª. Av. Alberto Soto
Calle del Padre Marocho	Calle del Padre Marocho. Puerta del Campo
Av. Río Lerma	Calle de El Laberinto
Portal de los Bravo	Portal de los Bravo/s
Andrés Delgado	Andrés Delgado
Jardín Francisco I. Madero	Jardín Francisco I. Madero. Penitenciaría
Calle del General Negrete	Calle del General Negrete; Calle de la Penitenciaría (Seguramente ¿?)
Calle Vasco de Quiroga	La Plancha (De San Agustín hacia Río Lerma); Callejón de la Penitenciaría
Calle General Doblado	Calle de El Chinesco
Calle de los Niños Héroes	Calle o Callejón del Toro
Calle de la Victoria	Calle de la Paz o La Uva
Calle de Vulcano	Calle de El Rosario
Calle Cuauhtemotzín	Calle Esquina Colorada
Calle de El Sol	Calle de El Ferrocarril
Calle de El Rayón	Calle de Rayón

Nombre Actual	Nombre/s Antiguo/s
Av. Allende	Constitución =1ª. Av. Allende; Calle Nacional; Paseo de la Alameda (junto al río). Meridiano =2ª. Av. Allende; Calle de los Milagros
Calle de Mina	Las cocinas. Calle de la Rinconada
Calle de El Pipila	Cerrada de San Agustín. Calle del Consuelo
Portal de la Corregidora	Portal de San Cristóbal
Conde de Monterrey	Calle de la Rivera. Callejón de Santa Ana (De Mina a Allende);
Calle de La Libertad	Calle de El Hueso
Calle de Guadalupe Victoria	Calle de los Caleros

Nombre Actual	Nombre/s Antiguo/s
Av. Morelos	1ª. Av. Morelos= Apolo (De Sánchez torrado a Cinco de Mayo) 2ª. Av. Morelos= La Unión (De Apolo a Tomaza Estévez)
Av. Aldama.	1ª. Av. Aldama 2ª. Av. Aldama
Av. Abasolo	Av. Abasolo
Calle de el Cinco de Mayo	Calle de los Niños; El Silencio; La Alhóndiga Callejón del Olivo (Entre Aldama y Abasolo)
Calle Sánchez Torrado	Calle de la Enseñanza; Callejón del Fortín
Vicente Bustos	El osario; Callejón de la Parroquia
Tres Guerras	Calle de el Grito; Callejón del Diablo
Los Aztecas	Calle de la Paila. Olivo
El Pasajero	Callejón de El Pasajero
Calle de la Cruz Roja	Calle de los Curtidores; Callejón de la Cruz Roja
Calle de la Independencia	Calle del Junco o Las Flores; Callejón de las Palomas
Calle de El Bosque	Calle de El Bosque; Los Monos
Calle de las Artes	Calle del Hinojo o Fuente de Oro
Calle del El Río Bravo	Callejón El Panal; Calle del Río Bravo
Sigue El Río Bravo (2ª.)	Sigue El Río Bravo (2ª.)
Real de Guanajuato o La Cazadora	Real de Guanajuato o Callejón de Cazadora

ALCALDES DE SALAMANCA A TRAVÉS DE SU HISTORIA

*Espiridión Contreras Enríquez

* Monserrat García Rendón

* José de Jesús Romero Salazar

AÑO	CARGO	TITULAR
1603	Alcaldes ordinarios	Bartolomé Sánchez Torrado y Andrés García de Valencia
1607	Alcaldes ordinarios	Juan de Cuellar y Pedro Fernández Rincón
1609	Alcaldes ordinarios	Juan Hernández y Juan Pérez Quintana
1626	Alcaldes ordinarios	Pedro de Retes y Juan Martínez Conejo
1634	Alcalde ordinario	Francisco de Sotomayor
1636	Alcaldes ordinarios	Cptn. Cristóbal de Areizaga y Juan Pérez Quintana de Hoyos
1640	Alcalde ordinario	Diego Ortiz
1643	Alcalde ordinario	Fernando de Arrieta y Zarate
1655	Alcalde ordinario	Gabriel de Valle Alvarado
1659	Alcalde ordinario	Tomas Samolla
1662	Alcalde ordinario	Martín de Ortega
1670	Alcaldes ordinarios	Diego Tamayo y Pedro Arias de Bedoya
1675	Alcalde ordinario	Cristóbal García de León
1678	Alcalde ordinario	Cristóbal García de León
1680	Alcalde ordinario	Diego Tamayo y Domingo Pérez de Hoyos
1681	Alcaldes ordinarios	Diego Tabora y Juan Tamayo
1682	Alcaldes ordinarios	Juan Pérez Quintana y Juan de Irazabal
1683	Alcaldes ordinarios	José de Elizarras y Francisco Delgado
1684	Alcaldes ordinarios	José de Lizarraras y Antonio Morfin de Liebano
1686	Alcaldes ordinarios	Antonio de Silva y Juan de Sotomayor
1687	Alcaldes ordinarios	Alonso de Zurita Valle y Antonio de Peguero

1691	Alcalde ordinario	Juan de Esquivias Irazábal
1693	Alcalde ordinario	Juan de Henderiz
1699	Alcaldes ordinarios	Sebastián Martínez Conejo y Dr. Gregorio M. de Lizarras
1700	Alcaldes ordinarios	Domingo de Segovia y Agustín de Sandoval
1708	Alcaldes ordinarios	Gregorio de Lizarraras y José de Solórzano
1709	Alcaldes ordinarios	Manuel Martínez Conejo y Juan Zavala
1715	Alcaldes ordinarios	Antonio Martínez Conejo y Pedro Baptista de Retana
1716	Alcaldes ordinarios	Juan de Sabaya y José de Solórzano
1717	Alcaldes ordinarios	Agustín de Sandoval y Antonio de Zurita
1731	Alcaldes ordinarios	Gregorio Méndez de Gandara y Juan de la Cruz Sarabia
1760	Alcaldes ordinario	Juan Francisco de la Cruz Sarabia
1766	Alcalde ordinario	Juan Francisco de la Cruz Sarabia
1774	Alcaldes ordinarios	José Tomas Machuca y Simon Pedro de Juvera
1776	Alcaldes ordinarios	Francisco Puente Rivas
1781	Alcalde ordinario	Juan Antonio de Santa Ana
1784	Alcaldes ordinarios	Antonio Bravo Ladrón y Manuel Carrasco
1801	Alcaldes ordinarios	José del Rivero
1808	Alcaldes ordinarios	1º José Macario Machuca
1809	Alcalde ordinario	1º José Rafael García de Leon
1816	Alcaldes ordinarios	1º José Bernardo Barriga y 2º Plácido Soldevilla
1814	Alcalde ordinario	1º Cmte. Manuel Yruela Zamora
1814	Alcaldes ordinarios	1º Tomas Agapito Machuca, 2º José María Fonseca
1817	Alcaldes ordinarios	1º Cmte. Manuel Yruela Zamora y 2º Vicente Martínez de Parra
1817	Alcaldes ordinarios	1º José Bernardo Barriga y 2º Tnte. Joaquín Gómez
1818	Alcalde ordinario	Plácido Soldevilla
1819	Alcalde ordinario	Plácido Soldevilla
1819	Alcalde ordinario	Pedro Salgado
1820	Alcalde ordinario	Tnte. Crnl. Pablo Gallardo

1820	Alcaldes ordinarios	1º José María Aragón y 2º Pedro Salgado
1821	Alcaldes ordinarios	1º Vicente García de León y 2º Mariano Gallardo
1822	Alcalde sustituto	Marcelo Estrada
1822	Alcalde 1º Constitucional	Tomas Agapito Machuca
1823	Alcalde 1º Constitucional	Pedro Salgado
1824	Alcalde 1º Constitucional	Juan Ignacio Santana
1825	Alcalde 1º Constitucional	Cptn. Tomas Agapito Machuca y Tnte. Crnl. Pablo Gallardo (2º)
1826	Alcalde 1º Constitucional	Pedro Salgado
1826	Alcalde 1º Constitucional	Cptn. Tomás Agapito Machuca y Lorenzo Negrete (2º)
1826	Alcalde 1º Constitucional	Pedro Salgado y Nicolás García (2º)
1827	Alcalde 1º Constitucional	Vicente García de León
1827	Alcalde 1º Constitucional	Marcelo Estrada
1828	Alcalde 1º Constitucional	Domingo García de León
1830	Alcalde 1º Constitucional	José Ma. Aguado
1831	Alcalde 1º Constitucional	José Ma. Aguado
1831	Alcalde 1º Constitucional	Mariano Rubio
1831	Alcalde 1º Constitucional	José María Sistos
1831	Alcalde 1º Constitucional	Mariano Rubio
1831	Alcalde 1º Constitucional	Lorenzo Negrete
1831	Alcalde 1º Constitucional	Francisco García Valle
1832	Alcalde 1º Constitucional	Jacinto Diez Barroso
1834	Alcalde 1º Constitucional	Francisco García Valle
1835	Alcalde 1º Constitucional	Antonio García de Tejada
1836	Alcalde 1º Constitucional	Nicolás Tabera
1838	Alcalde 1º Constitucional	Francisco García Valle
1838	Alcalde 1º Constitucional	Domingo García de León
1841	Alcalde 1º Constitucional	Andrés Santana
1842	Alcalde 1º Constitucional	Silvestre Cárdenas
1843	Alcalde 1º Constitucional	Guadalupe Delgado
1844	Alcalde 1º Constitucional	Andrés Santana

1846	Alcalde 1º Constitucional	Luis Solórzano
1846	Alcalde 1º Constitucional	Ignacio Rodríguez
1847	Alcalde 1º Constitucional	Andrés Santana
1848	Alcalde 1º Constitucional	Guadalupe Delgado
1852	Alcalde 1º Constitucional	Guadalupe Delgado
1856	Subprefecto	Mariano Ojeda
1856	Subprefecto	Silvestre Cárdenas
1857	Subprefecto	Silvestre Cárdenas
1859	Subprefecto	Tnte. Crnl. José Ma. Espinoza
1859	Subprefecto	Cirilo Quiroz
1859	Subprefecto	Marín Brito
1859	Subprefecto	Ignacio Rodríguez Gómez
1860	Subprefecto	Tnte. Crnl. Joaquín Naranjo
1860	Jefe de Partido	Cirilo Quiroz
1861	Jefe de Partido	José R. Jaime
1861	Jefe de Partido	Cirilo Quiroz
1861	Jefe de Partido	Manuel Domenzain
1862	Jefe de Partido	Cirilo Quiroz
1862	Jefe de Partido	Juan N. Urquiza
1864	Subprefecto	Crnl. Mariano Pacheco
1865	Jefe de Partido	Crnl. Mariano Pacheco
1866	Jefe de Partido	Gregorio Sánchez Gasca
1867	Prefecto Político	P. González Montes
1867	Jefe Político	Antonio Santana
1867	Jefe Político	Crnl. Vicente de la Fuente
1867	Jefe de Partido	Porfirio Sánchez
1868	Jefe de Partido	Tnte. Crnl. Jesús Pineda
1871	Jefe de Partido	Marín Brito
1872	Jefe Político	Jesús Marmolejo

1872	Jefe Político	Porfirio Sánchez
1873	Jefe Político	Jesús Marmolejo
1874	Jefe Político	Jesús Marmolejo
1876	Jefe Político	Jesús Marmolejo
1877	Jefe Político	Plutarco Enríquez
1877-1878	Jefe Político	Apolinar Sánchez
1878	Jefe Político	Pedro Fajardo
1878	Jefe Político	Aurelio A. Ojeda
1878	Jefe Político	Conrado Flores
1878	Jefe Político	Alejandro Malagón
1878-1879	Jefe Político	E. Santa María
1879	Jefe Político	Félix Acosta
1879	Jefe Político	Homobono González
1879	Jefe Político	José Jaime
1879-1880	Jefe Político	Eduardo Mendizábal
1880	Jefe Político	Miguel Moran
1880	Jefe Político	Homobono González
1882	Jefe Político	Homobono González
1882	Jefe Político	Francisco Cosío Lebario
1883	Jefe Político Interino	Dr. Carlos Santander
1883	Jefe Político Interino	Próspero García
1883	Jefe Político	Jesús A. Moreno
1883	Jefe Político Interino	Dr. Carlos Santander
1883	Jefe Político	Francisco Franco
1888	Jefe Político	Julio D. Vera
1888	Jefe Político	Crnl. Dionisio Catalán
1888-1889	Jefe Político	Julio D. Vera
1891	Jefe Político	Crnl. Dionisio Catalán
1892	Jefe Político	Crnl. Dionisio Catalán
1892	Jefe Político Sustituto	Jesús Morales (Regidor Decano)

1892	Jefe Político	Eduardo Barrios
1892	Jefe Político	Jesús Morales Menera
1893	Jefe Político	Apolinar Sánchez
1893	Jefe Político	Manuel A. Ruiz
1893	Jefe Político	Jesús Morales Menera
1893	Jefe Político	Pedro González
1893	Jefe Político Suplente	Apolonio Garcidueñas
1893	Jefe Político	Pedro González
1895	Jefe Político	Vicente Casillas
1895-1897	Jefe Político	Antonio Echeverría
1900-1911	Jefe Político	Jesús Espinoza
1911	Jefe Político Provisional	Dr. Luis G. Ramírez (Regidor 1º)
1911	Jefe Político Provisional	Ramón González
1911	Jefe Político	Juan B. Vázquez
1912	Jefe Político	Federico Garma
1912	Jefe Político Interino	Rafael Solórzano
1912	Jefe Político	Crnl. Lucio Puga
1912	Jefe Político Provisional	Cruz Hernández
1912-1914	Jefe Político	Crnl. Aurelio Vélez
1914-1915	Jefe Político Interino	Antonio Vega
1915	Presidente Municipal	José Santana
1916	Presidente Municipal	Herminio Popoca
1916-1917	Presidente Municipal	Alfredo Sánchez
1918	Presidente Municipal	Lino García
1918	Presidente Municipal Inter.	Antonio Vega
1919	Presidente Municipal	Salvador Carrera
1919	Presidente Municipal Inter.	Jesús Nieto
1919	Presidente Municipal Inter.	Javier Sánchez
1919	Presidente Municipal	Salvador Carrera
1920	Presidente Municipal	Ricardo I. González

1920	Presidente Municipal Inter.	Bernardo Alcocer (sólo duró 24 hrs.)
1920-1921	Presidente Municipal Inter.	Edmundo Domenzain
1922	Presidente Municipal	Francisco Arredondo
1922	Presidente Municipal Inter.	Salvador Carrera
1923	Presidente Municipal	José V. Arredondo
1923-1924	Presidente de la Junta de Administración Civil	Dr. Vicente Flores
1924	Presidente de la Junta de Administración Civil	Antonio Vega
1925-1926	Presidente Municipal	Rafael Arredondo
1926	Presidente Municipal Interino	Guadalupe Pérez
1927-1928	Presidente Municipal	Daniel Mosqueda E.
1929-1930	Presidente Municipal	Luis Chavoya
1931-1932	Presidente Municipal	Daniel Mosqueda E.
1932	Presidente Municipal Interino	Manuel Zamora
1932	Presidente Municipal	Lino García
1933	Presidente Municipal	Rafael González B.
1934	Presidente Municipal	Antonio Solís
1935	Presidente Municipal	Francisco Solís
1935-1937	Presidente de la Junta de Administración Civil	Daniel Mosqueda E.
1937	Presidente de la Junta de Administración Civil	Luis Chavoya
1937	Presidente de la Junta de Administración Civil	J. Jesús Guerrero
1937	Presidente de la Junta de Administración Civil	Pablo Carmona
1938-1939	Presidente Municipal	José Ma. Chavoya
1940-1941	Presidente Municipal	Vicente Guerrero
1942-1943	Presidente Municipal	Carlos Espinosa
1944-1945	Presidente Municipal	Edmundo Domenzain
1946	Presidente Municipal	Refugio Rodríguez
1946-1947	Presidente Municipal Inter.	Tulio López Lira

1947	Presidente de la Junta de Administración Civil	J. Jesús Rendón Acosta
1948	Presidente Municipal	Manuel G. Castellanos
1948-1949	Presidente Municipal Inter.	José Bravo Rico
1950-1951	Presidente Municipal	Pascual Aguinaco
1952-1954	Presidente Municipal	Lic. Eduardo Partida Flores
1955-1957	Presidente Municipal	Octavio Arredondo Flores
1958-1960	Presidente Municipal	Florencio Orozco Vázquez
1961-1963	Presidente Municipal	Vicente Arredondo Chávez
1964-1966	Presidente Municipal	Dr. Aurelio Sánchez Pérez
1967-1969	Presidente Municipal	Luis González Villarreal
1970-1972	Presidente Municipal	J. Francisco Aguinaco Alemán
1973	Presidente Municipal	Arq. Carlos Arredondo
1974-1976	Presidente Municipal	Lic. Arturo Zavala Rocha
1977	Presidente Municipal	Alfonso Flores Aguilera
1977-1979	Presidente Municipal	Ing. Alberto Martínez Estrada
1980-1982	Presidente Municipal	Carlos Muñoz Mosqueda
1983-1985	Presidente Municipal	Rogelio Gutiérrez Solórzano
1986-1988	Presidente Municipal	Víctor Dechamps Contreras
1989-1991	Presidente Municipal	Rogelio Gutiérrez Solórzano
1992-1994	Presidente Municipal	Ing. Juan Manuel González
1995-1997	Presidente Municipal	Lic. Agustín Marmolejo
1998-2000	Presidente Municipal	Lic. Samuel Alcocer Flores
2000-2003	Presidente Municipal	José Justino Arriaga Silva
2003-2006	Presidente Municipal	Ing. Genaro Carreño Muro
2006	Presidente Municipal Prov.	Ing. Luis Francisco Águila Ramírez
2006-2009	Presidente Municipal	Ing. Jorge Ignacio Luna Becerra
2009-2012	Presidente Municipal	Lic. Antonio Ramírez Vallejo

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

AAOM	Archivo del Antiguo Obispado de Michoacán (Casa de Morelos)
ACEG	Archivo del Congreso del Estado de Guanajuato
AGEG	Archivo General del Estado de Guanajuato
AGN	Archivo General de la Nación
AHMI	Archivo Histórico Municipal de Irapuato
AHMS	Archivo Histórico Municipal de Salamanca
APSH	Archivo Parroquial del Señor del Hospital

BIBLIOGRÁFICAS

AGOSTONI, Claudia, *Monuments of Progress: Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary/Boulder, University of Calgary Press/University of Colorado Press, 2003.

AGUILAR Zamora, Rosalía y Rosa Ma. Sánchez de Tagle, *De vetas, valles y veredas*, Guanajuato, 2005, Ediciones La Rana.

AGUSTIN, José, *Tragicomedia Mexicana I*. México, 2007, editorial Planeta.

AJOFRÍN, Francisco de, *Diario del viaje que por orden de la sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII el P. fray Francisco de Ajofrín, capuchino*, vol. 1, Madrid, 1958, Real Academia de la Historia (Archivo Documental Español, tomo XII).

----- *Diario del viaje a la Nueva España, introducción, selección y notas de Heriberto Moreno*, México, 1986, SEP (Cien de México).

ALAMÁN, Lucas, et al., *Episodios Históricos de la Guerra de Independencia*, México, 1910, Imprenta El Tiempo,

http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/EpisodiosHistoricosIndependencia/EpisodiosHistoricosIndependencia_T-II.pdf

----- *Antología de Historia de México*, Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1989.

----- *Historia de Méjico*, México, 1942, Editorial Jus, , tomo IV.

ALCALÁ, Fray Jerónimo de, *La Relación de Michoacán*, México, 1988, SEP (Cien de México).

APPADURAI Arjun, La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. CNCA Grijalbo, México, 1991.

ARQUEOLOGÍA e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, León, 1988, El Colegio del Bajío.

BASALENQUE, Diego, Fray, Los agustinos, aquellos misioneros hacendados, 2a. ed, México, 1998, CONACULTA (Cien de México).

BLANCO, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz, Breve Historia de Guanajuato, México, 2000, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México (Breves historias de los Estados de la República Mexicana).

BONFIL Batalla, Guillermo, Nuestro Patrimonio Cultural: “Un laberinto de significados”, en: Pensar nuestra cultura, Alianza Editorial, México, 1991.

BRANIFF, Beatriz, Morales, Guanajuato y la tradición Chupícuaro, México, 1988, INAH, (Serie Arqueología, Colección Científica).

CAMBRE, Manuel, La Guerra de Tres Años: apuntes para la historia de la Reforma, Guadalajara, Jal., 1904, Imprenta de J. Cabrera, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080119321/1080119321.html>

CÁRDENAS García, Efraín, El Bajío en el Clásico: análisis regional y organización política, Zamora, 1999, El Colegio de Michoacán.

----- “La arquitectura de patio hundido y las estructuras circulares en el Bajío: desarrollo regional e intercambio cultural”, en Arqueología y etnohistoria, la región del Lerma, Eduardo Williams y Phil C. Weigand (editores), Zamora, 1999, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones en Matemáticas, pp. 41-73.

----- “Introducción” en: Tradiciones Arqueológicas, Zamora/Morelia, 2004, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 13-31.

CARRILLO Cázares, Alberto, Michoacán en el otoño del siglo XVII, Zamora, 1993, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.

-----Partidos y padrones del obispado de Michoacán 1680-1685, Zamora, 1996, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.

CASTAÑEDA, Carlos; et. al., “Interpretación de la historia del asentamiento en Guanajuato”, en Primera reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México, Memoria, México, 1988, INAH/Centro Regional de Querétaro, pp. 321-333.

CASTAÑEDA, Carlos y Jorge Quiroz, “Plazuelas y la tradición Bajío”, en Tradiciones arqueológicas, Zamora/Morelia, 2004, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 141-159.

CASTAÑEDA, Carlos, “Zona arqueológica de Plazuelas, Guanajuato”, en Arqueología mexicana (Editorial Raíces/INAH), 2005, vol. XIII, no. 73, p. 14.

CATALOGO comentado de las artes decorativas del Teatro Juárez, Instituto Estatal de Cultura. Conservación del Patrimonio, Inédito, Guanajuato, Gto. 2006.

CISNEROS Guerrero, Gabriela Angélica, “Fundaciones novohispanas en la región de Guanajuato durante el siglo XVI”, ponencia, en IX Coloquio Internacional sobre el Camino Real de Tierra Adentro, Guanajuato, 2004, (ed. digital).

COLLADO Herrera, María del Carmen, El espejo de élite social, en: Historia de la vida cotidiana en México, tomo V, Vol. 1: Siglo XX. Campo y ciudad, coordinador: Aurelio de los Reyes, México, 2006, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

CONTRERAS Enríquez, Espiridión, “Licencia para el traslado del convento de Salamanca al valle de Santiago” en: Piramí, boletín del Archivo Histórico Municipal de Salamanca, Septiembre, 2009, año 1, no. 2, pp.5-6.

CORRESPONDENCIA y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide, 1810-1813, Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, 1923, tomo I.
<http://www.archive.org/details/correspondenciayotur>

COVARRUBIAS Alcocer, Salvador, Ecos y Bronces de la paz porfiriana. Ediciones la Rana, Guanajuato, 2003.

CRESPO, Ana María; Luz María Flores y Carlos Castañeda, “La arqueología en Guanajuato”, en La Antropología en México panorama histórico, Carlos García y Mercedes Mejía Sánchez (coordinadores), México, 1988, INAH, pp.253-260.

CRESPO, Ana María y Juan Carlos Saint-Charles, “Formas arquitectónicas del Bajío, la división de cuadrantes del espacio ceremonial”, en Cuadernos de arquitectura mesoamericana, (Facultad de Arquitectura, UNAM), 1993, no. 25, pp. 59-64.

CHAVIRA Zertuche, Enedino, “Llegó PEMEX”, en: Guanajuato en la cultura y el arte. Salamanca, nueva época, año II, número 5, invierno de 2009-10.

CHEVILLOT, Catherine, “Escultura de hierro colado en la Francia del siglo XIX” en: Artes de México, no. 72 (El arte del hierro fundido), 2004.

D. SIMS, Harold, La expulsión de los españoles de México 1821-1828, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

DASQUES, Françoise, “Laboratorio de ecos, Francia y México: artes decorativas en el metal”, en: Artes de México, no. 72 (El arte del hierro fundido), 2004.

DICCIONARIO de la Lengua Española, Vigésima segunda edición, en Internet: <http://definicion.dictionarist.com/Alhambra>, http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Exposición

DICCIONARIO PORRÚA. Historia, biografía y geografía de México, México, 1995, Porrúa, IV tomos.

DUGAST, Jaques, La vida cultural en Europa entre los siglos XIX y XX, Paidós, Barcelona, 2003.

DURÁN Anda, María Trinidad, El desarrollo de los grupos agrícolas en la región Salamanca-Yuriria de 500 a.C. a 900 d. C., México, 1991, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura.

ENCICLOPEDIA de México, Director: José Rogelio Álvarez, Secretaria de Educación Publica, México, 1988, Tomo XII.

ESCRICHE, Joaquín, Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia, 4 tomos, París, 1852, Librería de Rosa Bauret y Cia.

FALCÓN Gutiérrez, José Tomás, Los pueblos de indios de la Alcaldía Mayor de León, 1630-1790, Zamora, 2003, El Colegio de Michoacán, tesis de maestría.

FLORES García, Laura Gemma, Ideología religiosa en el Guanajuato colonial (siglo XVIII), Universidad de Guanajuato, 1987, tesis de licenciatura en Historia.

GARCÍA CASTRO, René, Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII, Zinacatepec, Estado de México, 1999, El Colegio Mexiquense/CIESAS/CONACULTA/INAH.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700. México, 1987, El Colegio de México.

GARCÍA Rendón, Monserrat, “Memoria histórica de fray Ángel Manuel Gasca, 2ª parte”, en: Pirami, boletín informativo del Archivo Histórico Municipal de Salamanca, Presidencia de Salamanca, Sept. 2009, año 1, número 2, pp. 11-13.

----- Orígenes de Salamanca y su parroquia, siglos XVI-XVII, Guanajuato, 2006, Universidad de Guanajuato, tesis de licenciatura.

GARNER, Paul, Porfirio Díaz. Del héroe al dictador una biografía política, Planeta, México, 2001.

GERHARD, Peter, Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821, México, 1986, UNAM.

GONZÁLEZ, Pedro, La ciudad de Salamanca, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1995.

----- Geografía local del estado de Guanajuato, Guanajuato, Guanajuato, 2000, Ediciones La Rana.

----- Geografía elemental del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1905, (versión digital, UANL, Internet http://cd.dgb.uanl.mx/b_basica.php).

----- Algunos Puntos y Objetos Monumentales Antiguos del Estado de Guanajuato. (Varios Desconocidos). Presentados al XI Congreso de Americanistas por Pedro González, Representante del Mismo Estado y Miembro de dicho Congreso, Guanajuato, Imprenta del Estado a Cargo de Justo Palencia, 2 Calle de Alonso Letra J. 1895.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, "Ciudades y villas del Bajío", en Colmena Universitaria (Universidad de Guanajuato), 1980, no. 48-49, pp. 45-55.

GUERRERO, Carlos, Memorias de la Revolución en Valle, Periódico Tribuna (recortes periodísticos seleccionados por el señor Juan Manuel Silva González).

GUZMÁN Cíntora, J. Jesús, Efemérides de Yuriria, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994.

GUZMAN López, Miguel Ángel, La Participación del Gobierno del Estado de Guanajuato en el Movimiento Decembrista de 1876, Ediciones La Rana, Guanajuato, 1999.

GUZMÁN, Martín Luis, Memorias de Pancho Villa, Compañía General de Ediciones, México, 1960.

HALE, Charles, La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX, Vuelta, México, 1991.

HARING, C.H., El imperio español en América, México, 1990, Alianza Editorial/CONACULTA, Serie Los Noventa.

HERNÁNDEZ y Dávalos, J. E., Historia de la Guerra de Independencia de México, Edición facsimilar de 1878, México, 1985, tomos III y IV.

HISTORIA de la milagrosa imagen del Señor de Hospital de Salamanca, Salamanca, 1930, Plenitud.

HISTORIA DEL ARTE MEXICANO, 14 vols., México, 1982, SEP/Salvat.

HUMBOLDT, Alejandro de, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, 1991, Porrúa.

HURTADO, Juan Manuel, Don Vasco de Quiroga, una visión histórica, teológica y pastoral, México, 1999, Ediciones Dabar.

JIMÉNEZ Moreno, Wigberto, “La colonización y evangelización en Guanajuato en el siglo XVI”, en Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, León, 1988, El Colegio del Bajío, pp. 23-50.

KUBLER, George, Arquitectura Mexicana del siglo XVI, México, 1983, Fondo de Cultura Económica.

LÓPEZ de Lara, Ramón (nota preliminar), El obispado de Michoacán en el siglo XVII, México, 1973, Fimax Publicistas.

LÓPEZ Lira, Florentino, Historia del Señor del Hospital, Salamanca, 1981.

MAGAÑA, Gildardo, Emiliano Zapata y el Agrarismo en México, México, 1985, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, tomo III.

MALO Zozaya, Miguel J., “Referencia de Salamanca”, en Gaceta de la crónica e historia de Salamanca, Gto., 1987, no. 6, p. 18.

MARMOLEJO, Lucio, Efemérides guanajuatenses, México, Universidad de Guanajuato, 1979, tomo 4.

MARTÍNEZ Álvarez, José Antonio, Celaya en la Guerra de Independencia, México, 2007, H. Ayuntamiento de Celaya 2006-2009.

MARTÍNEZ Baracs, Andrea, “Colonizaciones tlaxcaltecas”, en Historia mexicana, El Colegio de México, vol. XLIII, México, 1993, no. 2, pp. 195-250.

MATOS Moctezuma, Eduardo, La Exposición “AZTECAS” en la Royal Academy of Arts, en internet: <http://www.arqueomex.com/S9N5n1Esp13.html>

MATUTE, Álvaro, Estudios Histiográficos, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos, 1997.

MAZA, Francisco de la, La ruta del padre de la Patria, México, SHCP, 1960.

MAZÍN Gómez, Oscar, El gran Michoacán, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

MELÉ, Patrice, “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en: Alteridades. El Patrimonio cultural. Estudios Contemporáneos, UAM-1, año 8, núm. 16, julio-diciembre 1998.

MELVILLE, Elinor G. K., Plaga de ovejas, consecuencias ambientales de la conquista de México, México, 1999, Fondo de Cultura Económica.

MÉNDEZ Sánchez, Aurelio (transcripción), Apuntes históricos de Valtierra, Salamanca, 1994, Ediciones de Casa de la Cultura.

México y su Historia, León, 2000, Rezza Editores (ed. digital).

MINDEK, Dubravka, Fiestas de gremios ayer y hoy, México, 2001, CONACULTA (Fiestas populares de México).

MOLINA Enríquez, Andrés, Los grandes problemas nacionales, ERA, México, 1978.

MONTES-VEGA, Camilo, Fr., San Agustín de Salamanca, Gto. ... maravilla de América (caja de fotografías), Walter Reuter (fotógrafo), Salamanca, 1983, Colección Montes-Vega.

MORENO, Manuel M., Guanajuato cien años de historia, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979.

MURIEL, Josefina, Hospitales de la Nueva España, fundaciones de los siglos XVII y XVIII, 2 tomos, México, 1991, Cruz Roja Mexicana/Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

MUSACCHIO, Humberto, Diccionario enciclopédico de Guanajuato, México, Raya en el Agua, 2003.

NAVARRETE, P. Nicolás, Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, México, 1978, Editorial Porrúa (dos tomos).

NICOLAU Romero, Armando, et.al., "El Cópore, un sitio arqueológico mesoamericano en el Altiplano Central", en: Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato, 2005, no. 26, pp. 7-34.

OLIVEROS Morales, José Arturo, Hacedores de tumbas de tiro en El Opeño, Jacona, Michoacán, Zamora, 2004, El Colegio de Michoacán.

OROZCO, Luis Enrique, Los Cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de nuestro Señor Jesucristo, tomo I, Guadalajara, 1970, Comisión diocesana de historia de Guadalajara.

PARRA, Porfirio, La reforma en México: estudio histórico - sociológico, Guadalajara, Jal., 1906, Imprenta La Gaceta de Guadalajara. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002862/1020002862.html>

PÉREZ Martínez, Herón, "La fiesta en México", en: México en Fiesta, editor Herón Pérez Martínez, Zamora, 1998, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado/ Secretaria de Turismo.

PETRÓLEOS Mexicanos. Una refinería en Salamanca. Historia del Nacimiento de una Refinería, Mexico, 1945.

POWELL, Philip Wayne, La Guerra Chichimeca (1550-1600), 3ª reimpresión, México, 1996, Fondo de Cultura Económica.

RANGEL Silva, José Alfredo, Identidad, devoción y conflicto en el Bajío colonial. El Señor del Hospital y los indios en Salamanca, siglos XVII y XVIII, Zamora, 1998, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos, tesis de maestría.

RAZO Oliva, Juan Diego, Salamanca, Dimensión económica municipal, México, 1971, Municipio de Salamanca, Gto..

----- “Relación de meritos de un capitán de guerra otomí presunto fundador del pueblo indígena llamado Scidoo”, en Gaceta de la crónica e historia de Salamanca, Gto., 1986, no. 2, pp. 13-16.

----- “Documentos: testimonio de la petición de merced”, en Gaceta de la crónica e historia de Salamanca, Gto., 1986, no. 1, pp. 6-9

Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias, 1681, dos tomos, México, 1987, Miguel Ángel Porrúa (editor).

RIONDA Arreguín, Isauro, Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato, México, 2003, Archivo General del Estado de Guanajuato.

RIONDA Arreguín, Isauro. El Porfirismo en Guanajuato. Ideas, Sociedad y Cultura. Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato. 1994.

RIVERA, Agustín, Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en mayo de 1875, San Juan de los Lagos, Jal., 1875, Tip. José Martín, . <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017815/1080017815.html>

RIVERA y Sanromán, Agustín, La Reforma i el Segundo Imperio, Lagos de Moreno, Jalisco, 1904, Imprenta López Arce. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020010195/1020010195.html>

ROEDER, Ralph, Juárez y su México, Fondo de Cultura Económica. México, 1984

Romancero de la Guerra de Independencia, México, 1910, Imprenta el Tiempo, Tomo I.

<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/romanceroIndependencia/romanceroTomo1.pdf>

Romancero de la Guerra de Independencia, México, 1910, Imprenta el Tiempo, Tomo II.

<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/romanceroIndependencia/romanceroTomo2.pdf>

RODRÍGUEZ Gómez, María Guadalupe, Jalpa y San Juan de los Otates, dos haciendas en el Bajío colonial, León, 1984, El Colegio del Bajío.

RODRÍGUEZ Chávez, Juan José, Crónicas de Salamanca, Salamanca, 1998, Casa de la Cultura/Ayuntamiento de Salamanca.

ROJAS Garcidueñas, José, “Acta de fundación y petición de merced del convento agustino de Salamanca”, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas (Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM), 1949, no. 17, pp. 46-51.

----- Salamanca, recuerdos de mi tierra guanajuatense, México, 1982, Editorial Porrúa.

SALADO Álvarez, Victoriano. De Santa Anna á la reforma: memorias de un veterano; relato anecdótico de nuestras luchas y de la vida nacional desde / 1851 á 1861, recogido y puesto en forma

amena e instructiva. México. 1902-1903. , J. Balleca y Cía.
http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019399_C/1080019399_C.html

SANCHEZ Valle, Manuel, Efemérides Guanajuatenses 1936-1956, tomo I, colección Efemérides de Guanajuato, Guanajuato, Presidencia Municipal de Guanajuato/Dirección Municipal de Cultura, 2006.

SANDOVAL Pierres, Armando. Guanajuato liberal: el proyecto de los liberales para Guanajuato, los primeros pasos, Universidad de Guanajuato, Textos de Historia guanajuatense, 2000.

SANTAMARÍA, Francisco J., Diccionario de mejicanismos, 2000, 6ª. ed, Porrúa.

SANTA MARÍA, Guillermo de, La guerra de los chichimecas, México 1575 - Zirosto 1580, edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas por Alberto Carrillo Cázares, Zamora, 1999, El Colegio de Michoacán.

SANTIAGO Silva, José de, El templo agustino de San Juan de Sahagún en Salamanca, Guanajuato, 2004, Ediciones La Rana (Serie Arquitectura de la Fe).

SCHÖNDUBE, Otto, “Chupícuaro: origen de la tradición norcentral de México”, en Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, León, 1988, El Colegio del Bajío, pp. 117-136.

SERRANO Espinoza, Luis, El retablo barroco en Guanajuato, La Rana, 2004.

SOSA Ramos, Anastasio, “El humanismo iberoamericano de José Vasconcelos”, en: Humanismo mexicano del siglo XX, tomo I, Alberto Saladino García, compilador, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de Mexico, 2004.

SOTELO Inclán, Jesús, “La Educación Socialista” en: Historia de la educación pública en México, Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, coordinadores, México, 1981, “La Educación Socialista: en: historia de la educación pública en México, Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, coordinadores.

SOTO, Emilio, Bosquejos históricos de la inundación de Salamanca, Imprenta calle de Humboldt no 5, México, D.F.

SOUSTELLE, Jaques, La familia otomí-pame del México central, México, 1993, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Fondo de Cultura Económica.

SUPER, John C., La vida en Querétaro durante la colonia, 1531-1810, México, 1986, Fondo de Cultura Económica.

TANCK de Estrada, Dorothy, Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios, Nueva España 1800, México, 2005, COLMEX/El Colegio Mexiquense/Fomento Cultural Banamex/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 268 p.

TENORIO Trillo, Mauricio, Artificio de una nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930, Germán Franco (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

TENORIO Trillo, Mauricio y Gómez Galvarriato, Aurora, El Porfiriato, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

TORRE Villar, Ernesto, de la, Las congregaciones de los pueblos de indios, fase terminal: aprobaciones y rectificaciones, México, 1995, UNAM.

TORRES Bodet, Jaime, Años contra el tiempo. Memorias, 2ª edición, México, 1981, Editorial Porrúa.

TOVAR y de Teresa, Rafael, "Patrimonio cultural tangible e intangible" en: Mexico en el tiempo, no. 4, diciembre, 1994-enero 1995, versión multimedia.

URÍAS Horcasitas, Beatriz. Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la Antropología en México, 1871-1921, México, Universidad Iberoamericana, 2000.

VARGAS, Fulgencio, Guanajuatenses de Vida Prócer y Humilde, Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1975.

VARGAS Lugo, Elisa, Las portadas religiosas de México, México, 1969, UNAM.

VILLASEÑOR y Villaseñor, Alejandro. Biografía de los Héroes y Caudillos de la Independencia de México. Ed. Jus. México. 1963. Tomo II.

VILLEGAS, Víctor Manuel, El gran signo formal del Barroco, Toluca, Gob. del Edo. de México, 1993.

WEIGAND, Philp, Evolución de una civilización prehispánica, arqueología de Jalisco, Nayarit y Zacatecas, Zamora, 1992, El Colegio de Michoacán.

----- "The Architecture of the Teuchitlan Tradition of the Occidente of Mesoamerica" en Ancient Mesoamérica 7, 1996, Cambridge University, pp. 91-101.

WRIGHT Carr, David Charles, Querétaro en el siglo XVI, fuentes documentales primarias, Querétaro, 1989, Secretaría de Cultura/ Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro (Documentos de Querétaro/13).

----- La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende, México, 1998, Fondo de Cultura Económica/Universidad del Valle de México.

----- Los otomíes: cultura, lengua y escritura, Zamora, 2005, El Colegio de Michoacán, tesis doctoral en Ciencias Sociales, dos tomos.

WOITRIN Bibot, Eveline, “Retrospectiva de la decisión de implantación de una refinería de Petróleos Mexicanos en Salamanca: una reflexión sobre el territorio”, en: Memoria del Congreso Internacional, Centro de Investigaciones Humanísticas-Universidad de Guanajuato, versión multimedia, Universidad de Guanajuato, 2008.

ZAMARRONI Arroyo, Rafael, Narraciones y leyendas de Celaya y de el Bajío, tomo I, México, 1959, Editorial Periodística e Impresora de México.

ZEPEDA García Moreno, Gabriela, La arqueología del Oeste de Guanajuato”, en Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, León, 1988, Colegio del Bajío, pp. 137-149.

----- “Cañada de la Virgen, Allende, Guanajuato, la casa de los trece cielos”, en Arqueología mexicana (Editorial Raíces/INAH), 2005, vol. XII, no. 73, pp. 56-59.

HEMEROGRÁFICAS

Estado de Guanajuato. Un periódico para guanajuatenses, Guanajuato, tomo I, núm. 32, viernes 3 de marzo, 1944.

Semanario El Giro, Salamanca, no. 43, 17 de febrero de 1918.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	11
TOPONÍMIA	13
CAPÍTULO I	
Aspectos Generales.....	15
CAPÍTULO II	
Patrimonio Cultural Salmantino.....	29
Patrimonio Intangible Fiestas y tradiciones de Salamanca.....	29
Patrimonio Tangible Arquitectura.....	42
CAPÍTULO III	
Síntesis Histórica.....	73
El pasado precolombino.....	73
Asentamientos prehispánicos en el Bajío Guanajuatense.....	73
Noticias sobre asentamientos prehispánicos en el municipio de Salamanca....	77
Salamanca en la época virreinal.....	82
Antecedentes: conquista y colonización.....	85
Conformación de la Villa de Salamanca.....	81
Salamanca en el siglo XIX. De la Independencia a la Reforma.....	104
La etapa independiente.....	127
En tiempos de la Reforma.....	132
El Porfiriato en Salamanca.....	138
Salamanca desde una visión decimonónica.....	142

Una dinastía política en Salamanca.....	149
Elevación de rango a ciudad.....	154
De las exposiciones universales a los teatros en el espacio cotidiano guanajuatense y salmantino.....	155
El Teatro Juan Valle: de plaza de gallos, hospicio a salón de cine.....	161
Salamanca 1910-1940.....	167
Salamanca en los años treinta.....	199
Salamanca en la segunda mitad del Siglo XX.....	203
La Llegada de la Refinería Ing. Antonio M. Amor y los cambios socioculturales en Salamanca.....	203
La crisis del abasto del petróleo y la fundación de la Refinería de Salamanca.....	204
Impacto de la Ley de Emergencia de 1945 en la ciudad de Salamanca.....	210
Diversión y esparcimiento en Salamanca. Las Ferias industriales, comerciales, agrícolas, ganaderas y culturales.....	213

APÉNDICE DOCUMENTAL

Personajes Ilustres.....	218
Nomenclatura antigua y actual de las calles salmantinas.....	231
Alcaldes de Salamanca a través de su historia.....	235

FUENTES.....	243
---------------------	------------

INDICE.....	255
--------------------	------------

Salamanca, Compendio Cultural

editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de (poner mes) de 2010, en (incluir datos de la imprenta). La edición consta de 600 ejemplares.



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución